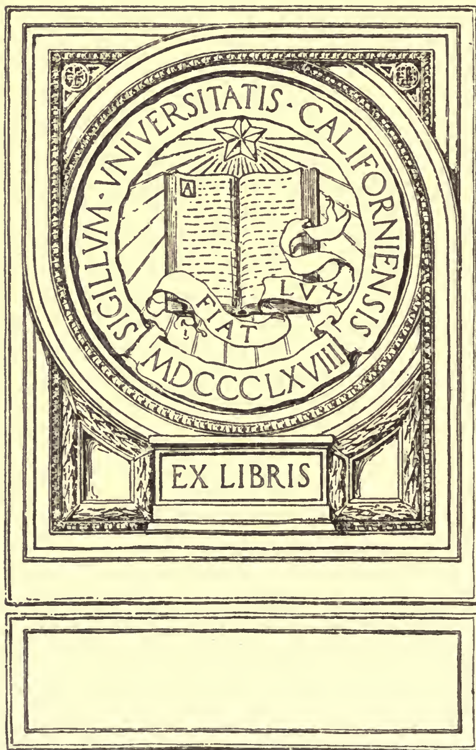

UC-NRLF
B 3 146 139


SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
FIAT LVX
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS

HISTORIA DE LOS VASCOS

EN EL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y CIVILIZACIÓN

DE AMÉRICA

SEGUNDO DE ISPIZUA

HISTORIA DE LOS VASCOS

EN EL

DESCUBRIMIENTO

CONQUISTA Y CIVILIZACIÓN

DE

AMÉRICA

TOMO II

1915

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE JOSÉ DE ASTUY

TENDERÍA, NÚMERO 19, BILBAO

Cabrian

PRÓLOGO

Aquí te presento, lector, el segundo volumen de mi modesta Historia de los Vascos en el descubrimiento, conquista y civilización de América. Este prólogo, que va al frente del presente tomo, ha sido escrito después de terminar su último capítulo. Lo he hecho así para exponerte con toda sinceridad lo que siento de mi trabajo. Yo le tengo por muy imperfecto. La materia es extensa, variada, compleja. Demanda, además, un estudio largo y paciente de las primeras fuentes históricas, porque si la historia ha de ser una reproducción del pasado, esas cosas pasadas deben ser evocadas y puestas a la vista por aquellos, y sólo por aquellos, que las presenciaron. Al no ser la referencia directa, el relato puede pecar, y de ordinario peca, de falta de fidelidad. Pero para consultar a los testigos presenciales de los hechos, es necesario, no pocas veces, acudir a los archivos, invertir en esta tarea largos meses y aun largos años; y yo no dispongo de posibilidades para llevar a cabo un trabajo de esta índole. Sin embargo, he procurado buscar y atenerme de preferencia al testigo

ocular. A falta de ellos, he acudido a las obras de referencia, que gozan de buen crédito ante la crítica histórica. Lo que no se me podrá negar es el entusiasmo y el ahinco por hacer conocer nuestras grandes glorias en América, dados los escasos materiales de que me ha sido posible disponer.

*
* *

El primer tomo de esta obra fué recibido por algunos con injusta prevención. Se quiso ver en él determinados móviles políticos: se trató de achicarlo hasta el bajo nivel en que se mueven las pasiones banderizas de la política de nuestros días. Podría citar hechos y casos muy curiosos. Pero se equivocan los que así juzguen. Mi historia no se sale fuera de los hechos acaecidos en el siglo XVI, el siglo, no de la grandeza de España, sino del principio de su decadencia. Se me permitirá opinar así. Puede llegar día en que me ratifique en esta creencia mía o la rectifique. Pero que conste que se me ha juzgado sin leer.

Es un atrevimiento, casi una locura, publicar un libro entre nosotros. No se lee. Y éste es el mayor mal de España, la raíz u origen de todos sus males. La sociedad es un agregado de individuos, y valdrá ella más y será mejor, cuanto sus componentes o unidades tengan un valor mayor. Pueblo que no lee, es colectividad de un valor no cotizable en nues-

tros días. Y yo he publicado un libro, y con éste serán dos, y pienso publicar un tercero. Y para que mi libro fuese leído, resolví ir de pueblo en pueblo a fin de inculcar el hábito de la lectura, no de cosas frívolas, sino de lo que puede servir de enseñanza y estímulo. Me volví mercader, no tengo rubor en confesarlo. Algo se ha hecho; y debo mostrar mi reconocimiento a poblaciones, algunas insignificantes de nuestra hermosa tierra, donde mi trabajo ha tenido inesperada aceptación, más que en alguna localidad donde brilla el fausto. Debo también declarar que en Bilbao se lee, y mucho.

He acudido a la prensa y a cuantos escritores de nombradía tienen reputación de personas de criterio. No me ha alentado en esto la vanagloria, que hace tiempo no la siento. Buscaba la opinión de críticos y escritores, ya para conocer su parecer, en lo bueno y en lo malo que contenga mi obra, ya para que ello sirviera de anuncio para su mayor difusión. Opino que el escritor tiene derecho a vivir de la pluma. La prensa forastera, la de fuera de la región, no ha consagrado a mi libro, que bueno o malo, tiene por objeto historiar uno de los acontecimientos más extraordinarios que registran los anales humanos, ni un mal *suelto*, que no se niega al último *maleta*. Hago excepción de las revistas. Y para desvanecer ciertas prevenciones, a las que me he referido más arriba, y para que me sirva de anuncio, cosa en sí legítima y lícita; y también porque no faltan quienes en sus opiniones se atienen a lo que otros

dicen, traeré aquí algunos juicios publicados en la prensa y de particulares acerca del primer tomo de mi obra.

Comienzo con el del Dr. D. Agustín Murua y Valerdi, catedrático de la Universidad de Barcelona, en *El Día Gráfico*, de aquella ciudad:

Hemos recibido y leido con el mayor agrado esta notable obra—la *Historia de los Vascos*—escrita con gran serenidad y elevación, al par que con estilo sobrio y correcto, cual corresponde a su carácter histórico.

Copia luego los epígrafes de los capítulos contenidos en el tomo, y prosigue:

Por esta sola enumeración se comprende la importancia e interés excepcionales que reviste el libro del Sr. Ispizua, en el que se rectifican no pocos errores que han adquirido carta de naturaleza en nuestras historias y se dan a conocer nuevos y muy curiosos pormenores del gran descubrimiento. Constituye la obra, sobre todo, un elogio merecido y documentado de la principalísima intervención que corresponde a los vascos en la epopeya del descubrimiento, conquista y civilización de América, así como una discreta y mesurada censura de la que corresponde al «mundo oficial» en la magna empresa.

La obra del Sr. Ispizua, que deseamos ver terminada en breve con la publicación del segundo tomo, es la labor seria, meditada y concienzuda de un escritor escrupuloso, a quien hace simpático su acendrado cariño al noble solar vascongado, patria de tantos grandes hombres en todos los aspectos del humano valer.

De un extenso artículo publicado en la revista ilustrada *Novedades*, de México, fecha 8 de Julio, firmado por Gaspar Gregorio:

El libro es ameno en sumo grado: relata con sencillez la historia de cómo llegó a noticias de Colón por un piloto vasco la existencia de una tierra lejana, y continúa, punto por punto, señalando cuanto los vascos han hecho en el magno acontecimiento que dió a la humanidad un nuevo mundo y cómo fué conquistado y civilizado y cómo los vascos influyeron en todo ello.

He leído tan sólo el primer tomo. El segundo, que ha de ser interesantísimo, porque trata de la conquista de México y de la América Central, aun no ha llegado a México, y tampoco el tercero, que hablará de la América del Sur.

El primer tomo, que se lee con interés siempre creciente, augura la importancia y belleza de los dos que faltan. Ispizua se muestra como un historiador de cuerpo entero, patriota, entendido, que ha laborado con fe por mostrar al mundo su española patria chica y lo que sus generosos y bizarros compatriotas supieron hacer.

Para todos los que aman la historia de los pueblos, es obra importantísima; para los americanos más aún, más que para los mismos vascos, que harto saben ya por la tradición y por la historia, el papel que representa Vasconia en el mundo entero.

Sabino de Ayala, en *El Pueblo Vasco*, de Bilbao:

Señalar las bellezas de esta obra, escrita, por otra parte, con estilo correctísimo, sería adelantarse a las voces de la opinión, que será la primera en alabar la meritoria labor del Sr. Ispizua.

Su obra, que se está imprimiendo, ha sido leída, por nuestra parte, con verdadero estupor, por la novedad y verdad tan poco frecuentes en historiadores adocenados.

El Sr. J. Deleito y Piñuela, catedrático de la Universidad de Valencia, en la importante revista mensual, *La Lectura*, de Madrid:

El libro, además de contener nuevas aportaciones eruditas en la forma que menos pueda fatigar, hipótesis y acaso descubrimientos de valor, evoca las páginas más admirables de nuestra historia por su trágica y grandiosa intensidad (aunque la afeen los lunares de codicias, crímenes y luchas sangrientas que acompañan siempre a todas las colonizaciones). Son páginas de la realidad que superan en asombro y emoción a las novelas caballerescas de la *Tabla redonda*, y a la más cálida creación de la fantasía. El autor, aunque con la sobriedad de su raza, las hace destacar con una narración viva y jugosa.

Don Rafael Altamira, en carta al autor:

Con motivo de la guerra europea, las revistas francesas y alemanas en que hago la bibliografía histórica española, han suspendido su publicación. No puede calcularse cuándo la reanudarán y, por tanto, cuándo saldrá la nota referente al libro de usted.

De él me propongo servirme, y citarlo, en las lecciones del curso que va a empezar en mi nueva cátedra de «Historia de las instituciones políticas y civiles de América».

De Don Gregorio de Balparda, en carta al autor:

He leído el tomo primero de su obra sobre los vascos en América, digna de estimación y aplauso por todos conceptos.

Don T. de Aranzadi, catedrático en la Universidad de Barcelona, en la importante revista mensual que se publica en aquella ciudad, titulada *Estudio:*

De aventureros, crueles y codiciosos se acostumbra hoy a calificar a los que hace cuatro siglos llamaron descubridores, conquistadores y colonizadores; y en aquellos calificativos se quiere compendiar toda su acción cuando de españoles se trata. Tan de soslayo los miran muchos

de los que más les deben, que he llegado a ver cómo un hombre de ciencia, que piensa en castellano y vive en americano, me escribe confundiendo en el concepto de «hombres de espada», con el libertador Bolívar y con el fundador de Montevideo, al Obispo Zumárraga, cuyos esfuerzos en bien de la felicidad y libertad de los indígenas no fueron inferiores a los de Las Casas, y quizá fueron más eficaces que los de los pacificistas y abolicionistas de nuestros días. Aquellos calificativos despectivos e injuriosos sólo se aplican cuando se trata de españoles, pues no hace mucho que al pirata inglés Drake se han dedicado, escritos por español e impresos en castellano y en España, eufemismos, mucho más suaves que los que le aplicaría un inglés, para calificar el hecho de que robase a Elcano el lema: *Primus cicumdedisti me,* cometiéndose, además, la simpleza de afirmar que a Drake debe Europa inmensa gratitud por el conocimiento de la patata.

Estos dos ejemplos, tan opuestos, pero fundados en la misma insensatez y que se podrían acompañar de otros miles, demuestran el raro valor y la fuerza de voluntad que supone el dedicar un español esfuerzos intelectuales a rehacer la historia de América, apelando a las fuentes, a todos los autores contemporáneos de los hechos que se puedan hallar y a libros y colecciones de documentos publicados en América; el hacer todo esto con seriedad y elevación, sin eludir las dificultades ni escamotear lo desagradable; el emprender todo este trabajo con la mira puesta en averiguar la colaboración en aquellas empresas de los vascos de las tres provincias (¿y por qué no las cuatro?), en vez de desatenderse, como ciertos otros vascos y la mayoría de los que no lo son, de lo que, ya como primera evidencia y sin conocimiento de historia, revelan las muchas toponimias vascas, desde Durango en México a Goyaz en el Brasil, desde la bahía de Vizcaya en Terranova y el cayo Vizcaíno en la Florida a la isla Javier en el Sur de Chile y la bahía Aguirre y tabla de Orozco en la Tierra del

Fuego; lo que revelan también los muchos apellidos vascos que en las repúblicas americanas suenan, las numerosas colonias de vascos hasta en la América anglosajona, y, por último, los muchos americanos que al país natal vuelven. Valor es el luchar contra la corriente de displicencia hacia la historia patria y contra el exotismo pasivo que no encuentra nada que objetar al refrán yanqui «el mejor indio es el indio muerto», subsistente en el cinematógrafo; luchar sin perder la serenidad y la sinceridad en la resolución de los problemas de hecho, ni en los juicios éticos y personales, como sabe hacerlo el autor.

Hace a continuación el Sr. Aranzadi, acompañadas de diversas observaciones propias, un largo extracto del libro.

De Don T. Mendive, en *El Liberal*, de Bilbao:

El Sr. Ispizua ha hecho una recopilación de documentos curiosísimos; y sólo este trabajo debía granjearle la simpatía de sus paisanos y conseguirle para su obra toda la admiración. Además, la ha escrito en un estilo claro y ameno, para desprender de ella ese aspecto soporífero y pesado que por naturaleza tienen siempre esta clase de estudios, de modo que la lectura de la *Historia de los vascos en América* es fácil, entretenida y provechosa».

*
* *

Me empeñé desde la aparición del primer volumen de esta obra en que no quedaran inéditos los tomos que restaban por publicarse. Para ello se me indicó que acudiera a la generosidad de los particulares, de aquellos vascos conocidos como amantes de las

glorias de su tierra. No eché en saco roto la indicación, y el resultado obtenido ha sido bastante lisonjero. Sin embargo, no han faltado desengaños. Personas que se precian de buenos vascos, y aquellos otros que no escatiman su concurso para ciertas fiestas, a cambio de ver figurar sus nombres en los periódicos, respondieron con la repulsa. Otros, en cambio, no pocos, han dado su óbolo para que se desvanezca la leyenda de que los vascos carecemos en absoluto de historia. Para mí es un deber anotar en estas páginas sus nombres, a fin de que sean conocidos, hoy, mañana y pasado mañana; aquí y en América, y en tantas partes a cuantas vayan a parar estas páginas. Mi reconocimiento más sincero a todos ellos, y en especial a muchos que han ofrecido continuar con sus donativos en los restantes volúmenes de esta obra. Así no quedará ella inédita. Alcanza, de modo especial, este mi reconocimiento, a la Excelentísima Diputación de Vizcaya.

*
* *

Lista de los donantes y la cantidad con que cada uno ha contribuído para la publicación de los volúmenes de esta obra:

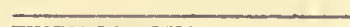
Acillona, Esteban de	Ptas.	10
Acillona, Marqués de	»	50
Achaerandio, Juan C. de	»	5
Amézola, Baltasar de	»	25

Arana, Ramón de	Ptas.	5
Aras Jáuregui, Ramón de	»	15
Areilza, Enrique de	»	100
Aresti, Conde de	»	25
Arteche, Antonio de	»	15
Arteche, Julio de	»	25
Aznar, Alberto de	»	50
Balparda, Gregorio de	«	25
Barandiarán, Eduardo	»	5
Churruca, Evaristo de; Conde de Motrico	2	10
Eguileor, Pedro de	»	5
Epalza, José Tomás de	»	25
Gandarias, Juan Tomás de	»	75
Gorbeña, Angel de	»	5
Gobillar, Pedro de	»	10
Horn y Areilza, José	»	7
Ibarra, Emilio de	»	15
Ibarra, Gregorio de	»	20
I., J.	»	18,50
Larrínaga, Victorina de; Vda. de Basabe	»	100
Mac-Mahón, Pedro	»	25
Marco Gardoqui, Benito	»	25
Moyúa, Federico	»	5
Olaso, Luis de	»	5
Ortiz María, Jesús de; Vda. de Bea	»	25
Ortiz Muriel, Pedro	»	5
Orúe, Juan de	»	12
Power, Ricardo	»	18
Prados Urquijo, G.	»	5
Salazar, Federico de	»	25
Santisteban Chávarri, Pedro de	»	5
Sagarmínaga, Antonino de	»	25
Torre, Mariano de la	»	25
Ugarte, Santiago de	»	25
Uriarte y Uriarte, Antonio de	»	50
Urquijo, Adolfo de; Conde de Urquijo	»	100

Urquijo, José María de....................	Ptas.	25
Uruñuela, Emiliano de....................	»	13,50
X. X:....................................	»	50
Zubiría, Tomás de; Conde de Zubiría......	»	100

Confiado en la generosidad de estos donantes, el presente volumen cuenta con mucho mayor número de páginas que el primero, a pesar de que, por las circunstancias actuales, han subido los gastos de edición.

Bilbao, Diciembre, 1914.



LIBRO SEGUNDO

CAPITULO I

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE MEXICO

(1519-1531)

I. Descubrimiento de México.—Conocimiento de sus costas.—Interviene un vasco en el descubrimiento de Yucatán.—La expedición de Francisco de Garay.—Descripción del litoral recorrido.—Se le debe el descubrimiento de casi todo el golfo mexicano.—Garay descubridor del río Mississipí.—Sus navíos lo remontan por vez primera.—Pruebas.—II. La expedición de Cortés.—La favorece un vasco.—Grandeza de la conquista de México.—Fundación de Veracruz.—Entra Cortés en México.—El vasco Martín López.—III. Expedición de Narváez contra Cortés.—Original arenga del conquis-

tador.—Cortés derrota a Narváez.—Juan Bono de Quexo o Guecho.—Vuelve Cortés a México.—Mala situación.—Desastrosa retirada de los españoles.—Cincuenta mil ollas de carne humana.—IV. Otra expedición de Garay.—Cortés reorganiza sus fuerzas.—El ejército aliado.—El vasco Martín López construye trece bergantines que son llevados por tierra.—Sin este auxilio era imposible recuperar la capital.—El sitio.—Memorables hechos de Martín López.—Los bergantines toman preso al emperador.—Sus últimas palabras.—V. Mención de los vascos que tomaron parte en la conquista.

I

Las primeras tierras pobladas en la América continental fueron las del Istmo de Panamá, como en otra parte queda referido. Después del Istmo, la conquista y colonización se llevó a México, llamado Nueva España. Su primer poblador y conquistador fué Hernán Cortés, natural de Medellín, en Extremadura, insigne capitán y consumado político, quien ganó para España un vasto imperio, sin que ni un solo céntimo saliese de las cajas reales. Cortés casó en Cuba con doña Catalina Suárez de Pacheco y

Marcaida, hija de Diego Suárez Pacheco y María de Marcaida, vizcaína (1).

Las costas mexicanas fueron visitadas por vez primera por los famosos pilotos Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón, quienes en 1506 exploraron la parte oriental de Yucatán, en busca de un paso o estrecho para el otro mar, llamado más tarde del Sur, hoy Océano Pacífico. En 1512, Juan Ponce de León, saliendo de Puerto Rico, descubrió la Florida y recorrió la costa hasta el paralelo 38° 8'. En esta expedición, a su vuelta, venía una de las naves mandada por Juan Pérez de Ortubia, apellido al parecer de origen vasco.

En 1517 se juntaron en Santiago de Cuba tres vecinos para armar a su costa una flota de dos navíos y un bergantín. Eran los armadores Francisco Hernández de Córdoba, Lope Ochoa de Salcedo, Caicedo o Saucedo, que de tan diferentes maneras escriben los historiadores primitivos su segundo apellido, vasco, al juzgarle por él, y Cristóbal Morantes, llevando por piloto a Antón de Alaminos, con el fin de sacar indios cautivos de las islas que se suponía haber al occidente de Cuba. Arribó la expedición a unas salinas, en una punta, «tierra no sabida ni hallada por los nuestros», donde vieron edificios construídos con cal y piedra, cosa nueva para los españoles, de lo que no poco se maravillaban. La

---

(1) BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, Madrid, 1795, cap. XIX.

gente se vestía con camisetas y mantas de algodón, blancas y de colores, y se adornaba con plumajes, zarcillos, broches y aderezos de oro y plata. Pasaron luego al cabo Catoche. Un poco más adelante hallaron ciertos hombres, que preguntados cómo se llamaba un gran pueblo que por allí cerca había, respondían: «Tectetán o Yucatán», queriendo decir «no entiendo», de donde le vino el nombre a la tierra. Este detalle sobre el origen del nombre Yucatán lo refiere Gomara, pero Herrera lo relata de otro modo. De Yucatán partió la armada a Campeche, donde fueron abundantemente provistos de víveres por los naturales, que trataban familiarmente a los españoles. Comprobaron allí que los indígenas practicaban sacrificios humanos, hecho puesto en duda por el ilustre P. Las Casas. De Campeche pasaron a Champotón, pueblo por entonces muy crecido. En este lugar hallaron gente muy guerrera; y por causa de que los naturales no querían entrar en tratos, ni surtirles de víveres ni de agua, según contaban los expedicionarios, o por otros motivos, sobrevino un choque entre naturales y españoles. No se amedrentaron los indios ni por los disparos de artillería ni por el empleo de armas cortantes. Los invasores debieron causar muchas víctimas en la refriega; pero los indios les acometieron cuando trataban de refugiarse en sus naves, y «al alcance y al embarcar mataron a flechazos a veinte de ellos, hirieron a más de cincuenta y prendieron a dos, que después los sacrificaron.» El jefe de la expedición, Francisco Her-

nández de Córdoba, llegó derrotado a Santiago de Cuba, donde falleció a poco, de resultas de las numerosas heridas que recibió en la retirada. No se hace mención en estos hechos de nuestro paisano Lope Ochoa de Salcedo (1).

En vista de las halagadoras noticias traídas por la expedición anterior, el gobernador de Cuba, Velásquez, preparó otra, compuesta de dieciséis navíos con más de seiscientos hombres. Confió el mando de la armada a Juan de Grijalva, que zarpó de la isla en 1518. Recorrió las costas de Yucatán, Tabasco, Tehuantepec y parte de las de Veracruz, llegando a las inmediaciones del río de la Antigua. Logró reunir considerable botín y regresó a Cuba, no obstante que le decían los soldados que poblara en la tierra, a lo que se oponía, por no tener instrucciones para ello. Observa Las Casas que Grijalva era muy escrupuloso para no salirse de las instrucciones que recibía.

De Jamaica partió al año siguiente de 1518 otra armada de cuatro navíos, costeada y preparada por el gobernador de la isla, nuestro paisano Francisco de Garay. El fin primordial de ella era el hallar un estrecho que permitiese el paso al otro mar, al Pacífico, empresa en que estaban empeñados los más afamados marinos de la época y a la que debía dar

(1) *Carta del Ayuntamiento de Veracruz al Emperador;* GOMARA, *Crónica de la Nueva España;* HERRERA, OVIEDO, LAS CASAS y otros.

cima más tarde el intrépido Magallanes. Esta expedición recorrió el resto del litoral no visitado por las precedentes, y descubrió la costa comprendida entre el río Pánuco, frente a la actual Tampico, y la península de la Florida, visitada anteriormente por Ponce de León, es decir, casi todo el golfo mexicano, comprendiendo una gran extensión de las costas de los Estados Unidos.

Lo que la expedición Garay hizo y descubrió en este viaje, está relatado con bastante prolijidad en una real cédula en que se le autorizaba a nuestro paisano para poblar la provincia de Amichel, denominación vaga con que se designaba en aquellos tiempos el extenso litoral visitado por las naves enviadas a sus expensas. Se dice en dicha real cédula que el año 1519 los navíos de Garay «fueron a descubrir algún golfo o estrecho en tierra firme, y toparon con la Florida, que Juan Ponce de León descubrió, y reconocida y vista, quisiéronla costear para pasar adelante, e no pudieron, porque les salía la tierra por las proas, en derecho de donde nace el sol, y por esto y por el viento que les fué siempre contrario y por las muchas corrientes que asimismo hallaron, fuéles forzado volver costeando la tierra hacia el poniente, por la cual costa fueron muy bien mirando la tierra, puertos e ríos e gente della, e todo lo demás que se debía mirar, e tanto anduvieron que toparon con Hernando Cortés e con los españoles que con él estaban en la misma costa, e llegados allí, amojonaron el término hasta donde habían des-

cubierto, e en todo lo que descubrieron e costearon fueron más de trescientas leguas... e fecho esto se tornaron con los dichos navíos hacia atrás, y entraron por un río que hallaron, *muy grande y muy caudaloso*, a la entrada del cual diz que hallaron un grande pueblo y estuvieron en él los navíos más de cuarenta días, dando carena, y la gente de la tierra muy pacífica con los españoles, tratando con ellos y dándoles de lo que tenían, en término de SEIS *leguas que entraron por dicho rio arriba*. Los navíos hallaron cuarenta pueblos de una parte y de otra, y todo lo que así costearon y descubrieron los dichos pilotos, mirando muy bien la tierra, puertos e ríos, como—aparece—por una figura que de vuestra parte —de Francisco de Garay—ante Nos fué traída por los pilotos que iban en la dicha armada. Por la cual —figura—parece, que lo que dichos adelantados Diego Velázquez e Juan Ponce de León e vos—Francisco de Garay—habéis descubierto ser toda tierra firme e costa della, e la costa e la tierra que vos habéis así descubierto, se llama la provincia de Amichel» (1).

En vista de lo que en el documento copiado se lee, no caben dudas acerca de que la expedición de Garay vino costeando la Florida hacia el Oeste y Sudoeste, en primer término; y que no está en lo cierto el cronista Herrera cuando da a indicar que llevó rumbo opuesto. A la vuelta, sí «tornaron con

(1) NAVARRETE, *Colección de viajes*, tomo III.

los navíos atrás», en cuyo viaje reconocieron un «muy grande y muy caudaloso» río, remontándolo en una distancia de seis leguas y hallando cuarenta pueblos o rancherías en sus orillas. ¿Qué río era éste? Sin duda ninguna el caudaloso Mississipí, en cuya desembocadura está asentada la ciudad de Nueva Orleans, en los Estados Unidos de América.

No puede de ningún modo ponerse en duda el descubrimiento del Mississipí por la expedición Garay. En la cédula real copiada se asegura que envió éste a la Corte un mapa o figura de la tierra descubierta. Con este mapa y otros se formó más tarde una carta geográfica del seno mexicano, isla de Cuba y penínsulas de Yucatán y Florida, cuyo mapa, al decir de M. Jiménez de la Espada, en la introducción a las *Relaciones Geográficas de Indias,* debe hallarse en los archivos de Sevilla. Esta carta geográfica, a que el escritor anterior se refiere, se reproduce en la conocida *Colección de Viajes,* de Navarrete, y figura en ella el rio Mississipí con el nombre de Espíritu Santo, su denominación primitiva. El mapa o figura levantada por los pilotos de Garay se ha perdido, y de ello se lamenta el Sr. Jiménez de la Espada, así como de otros muchísimos trabajos análogos, afirmando que formaba un «bosquejo hidrográfico de la Vitoria Guayana—nombre dado a los tierras descubiertas por Garay—y *bocas del Mississipi,* con más de cuarenta pueblos, trazado por los pilotos de Garay y presentado al Emperador». Además del escritor citado, cuya autoridad es de gran fuerza por

sus extensos conocimientos acerca de la geografía histórica primitiva del Nuevo Mundo, atribuye a nuestro paisano el descubrimiento del Mississipí, el historiador moderno Rodolfo Cronau (1).

No han faltado quienes desconozcan o nieguen que el descubrimiento de aquella arteria fluvial se deba a nuestro paisano. En el *Atlas Geográfico Universal*, por no citar más trabajos, editado a todo lujo y compuesto bajo la dirección de Juan Vilanova y Peira, de la Sociedad Geográfica de Madrid, se asegura que «el intrépido español Fernando de Soto fué el primero que reconoció la desembocadura de este gran río en 1541». El historiador mexicano Riva Palacio, escribe que los buques de Garay, que buscaban un estrecho por el rumbo de la Florida, «nada descubrieron», lo que no es exacto, como por el documento arriba inserto aparece patente, si con esa afirmación se quiere dar a entender que no adelantaron los conocimientos que se tenían de las costas mexicanas (2). «Quinientas leguas que hay de costa, afirma Gomara, desde la Florida al río Pánuco, anduvo, primero que ninguno otro español, Francisco de Garay» (3).

---

(1) M. JIMÉNEZ DE LA ESPADA, obra citada, t. I. *Introducción;* CRONAU, *América,* t. II.

(2) VICENTE RIVA PALACIO, *El Virreinato, Historia de la dominación española en México, desde 1521 a 1808,* tomo II de *México a través de los siglos.*

(3) GOMARA, *Historia general de las Indias.* Parte primera, capítulo XLVI.

II

En ninguna de estas expediciones se trató de poblar. Sólo tenían por objeto el descubrimiento de nuevas tierras, y también el hallar el estrecho que con tanto afán era buscado por los marinos de la época para dar con un paso al Océano Pacífico. Cuando los soldados de Grijalva vieron, no sin asombro, las poblaciones de Yucatán construídas con cal y canto, cosa nueva hasta entonces en América, rogaban con insistencia a su capitán que poblase allí, a lo que no accedió Grijalva por tener órdenes terminantes en contrario de Diego Velázquez, gobernador de Cuba, cosa que a éste le dolió grandemente más tarde. Grijalva pudo ser el conquistador de México y murió oscuramente en la América Central.

En vista de las noticias traídas por esta expedición, Velázquez aparejó inmediatamente otra armada, cuyo mando, después de muchas vacilaciones, confió a Hernán Cortés, quien, en decir de unos, se salió de la obediencia de Velázquez, o a quien—y parece esto lo más probable—le retiró el gobernador de Cuba su confianza para el cargo de jefe con que en un principio le honró, lo cual no fué obstáculo para que el insigne caudillo supiera mantenerse en el puesto, merced a sus dotes para dirigir tropas. En la designación de Cortés influyeron de un modo decisivo los consejos de Andrés de Duero, secretario de Velázquez, natural de Tudela, y de un Amador

de Lares, persona principal, hermano, sin duda, de un Martín de Lares, amigo de Velázquez, vasco, según Bernal Díaz, que hizo toda la campaña en México, y burgalés, según Las Casas, quien se embarcó en la expedición, al decir del primero de estos historiadores, en la ciudad de Santiago, donde entonces residía el gobernador y se armaron los navíos.

La actitud de Velázquez al pretender despojar a Cortés del cargo que le confió, presta un mayor interés a los hechos de la conquista, pues de este modo no sólo tuvo que combatir y sojuzgar numerosos pueblos que disponían de centenares de miles de guerreros, sino que se vió obligado a buscar la manera de destruír los planes y desbaratar las fuerzas despachadas contra él por el gobernador de Cuba, para deponerle del mando. La figura de Cortés, en medio de esta doble lucha, crece y se agiganta, evocando unas veces el recuerdo de los grandes capitanes de la antigüedad que dominaron en los pueblos orientales de Europa, cuando organiza aquellas innúmeras meznadas de bárbaros aliados para lanzarlos a combatir contra sus hermanos de raza, con el fin de someterlos a todos a un yugo común, como recuerda a la vez a los más insignes guerreros de todos los tiempos, por su previsión, su tacto, su pericia y sagacidad, empleados en servirse de todos los medios y todos los recursos para llegar a su fin, la dominación del imperio azteca. Tiene la campaña de la conquista de México, observa Robertson, toda la grandeza de un poema épico, en que la unidad de interés

es perfecta. Someramente debemos dar cuenta de los principales episodios de esta formidable contienda para intercalar en ella la parte que tuvieron nuestros compatriotas.

Cortés desembarcó primeramente en la península de Yucatán y peleó con los indios de Tabasco; pero como no fué nunca el propósito de este caudillo el imponerse sólo por las armas, hizo paces con los naturales (1). Refiere Bernal Díaz, que hallándose la expedición en Yucatán, un vasco llamado Martín Ramos y él informaron a Cortés de que en aquella tierra residían algunos españoles en poder de los indígenas, de lo que se enteraron en el viaje que hicieron con Grijalva. Mandó Cortés burcarlos y vino uno, de nombre Jerónimo Aguilar, famoso en la conquista porque sirvió de intérprete junto con la india D.ª Marina, pues ésta, que era mexicana y fué sacada de su tierra, sabía el idioma de Yucatán y el de México, y Aguilar el yucateco. Este Aguilar estaba ordenado de Evangelio y se presentó en tal traza ante los españoles, que era imposible distinguirle de entre los indios. Permaneció durante su cautividad siempre fiel a sus votos y traía liado en un extremo de una burda manta un librillo con las Horas de la Virgen.

De Yucatán se trasladó Cortés por mar a San Juan de Ulúa o isla de los Sacrificios. A poco de arribar allí, tuvo el emperador de México, Moctezuma, noti-

(1) HERNANDO CORTÉS, *Cartas de Relación*, Carta primera.

cias del desembarco de los conquistadores, enviadas por medio de pinturas en lienzo, en que estaban representados los buques, los caballos y los españoles con sus armaduras de hierro, cosas enteramente desconocidas entre aquellos naturales.

Una de las primeras diligencias de Cortés fué la de fundar una villa, que se llamó Villa Rica de la Veracruz, por llevarse a efecto la fundación un Viernes Santo. Se eligieron alcalde, regidores y demás funcionarios e hizo ante ellos renuncia de los cargos de Capitán general y justicia mayor, en los que fué confirmado por unanimidad. De esta manera buscó un título legal para el ejercicio del mando. Entre las autoridades de la primera villa mexicana fué elegido Ochoa Vizcaíno para el cargo de alguacil del real, puesto equivalente hoy al de coronel en la milicia. Como entre los futuros conquistadores hubiese algunos descontentos que deseaban volver a Cuba, después de preparar a la mayoría convenientemente de lo que se proponía hacer, promulgó Cortés un bando dando licencia para regresar al que así lo quisiese. La mayoría se opuso a esta medida y arrastró a su partido a los descontentos, de lo que nació aquella disposición tan celebrada de dar al través en la costa con los navíos, no la de quemarlos, como equivocadamente se dice por algunos. «Las eché a la costa», dice el propio Cortés (1).

Entró Cortés pacíficamente en Zempoala, gran

---

(1) HERNANDO CORTÉS, *Cartas de Relación,* Carta segunda.

población india, y habiendo llegado allí, por aquellos días, los encargados de Moctezuma para cobrar los tributos, Cortés persuadió a los zempoales, ahondando odios pasados, que redujeran a prisión a los recaudadores y sacudiesen el yugo de la dominación de los monarcas mexicanos, ofreciéndoles su ayuda y su gente contra el emperador Moctezuma. Los recaudadores fueron presos; pero Cortés, ocultamente, a media noche, los hizo traer a su presencia, los halagó con buenas palabras, díjoles que como amigo de Moctezuma los ponía en libertad, y los hizo sacar con sus soldados fuera de la población, enviándoles agradecidos donde su señor. Estas estratajemas le servían a Cortés para dividir a los pueblos de las diferentes regiones, avivar entre ellos los viejos odios y atraerse aliados con qué destrozar a los que se opusiesen a la conquista, pues no era dable que los españoles, por sí solos, siendo en tan pequeño número, pudiesen dominar sobre tantos millones de indios.

Por este tiempo llegó a las costas de Veracruz un navío de Garay. Desembarcaron un escribano y dos marineros, para notificarle a Cortés que dividiese la tierra con Garay, quien tenía título del rey para poblar en el Pánuco. La gente de Cortés los hizo presos, y vestidos con las ropas de éstos, enviaron a otros a la playa, convidando a los de a bordo a que saltaran en tierra. Vinieron cuatro al engaño, los que también fueron hechos presos y destinados todos a engrosar las huestes de Cortés, que sabía atraerlos

después a sus banderas. Ya lo observa Bernal Díaz: el gobernador de Cuba, Velázquez, que armó la expedición confiada a Cortés, y el de Jamaica, Garay, nuestro paisano, cuyos navíos descubrieron un extenso litoral y el río Mississipí, obteniendo así el derecho de poblarlo, contribuían a acrecentar los recursos y las fuerzas del audaz y afortunado conquistador.

Contaba a la sazón Cortés con cuatrocientos infantes y quince o dieciséis de a caballo. Con estas fuerzas entró en Tlascala, considerado como el pueblo más belicoso de todo el imperio. Después de numerosas batallas y encuentros, hizo paces con los tlascaltecas, y se preparó a marchar sobre la capital. Diferentes veces, desde que desembarcó, habíale rogado Moctezuma que saliera de la tierra, mandándole con cada embajada muy valiosos regalos que servían para despertar más y más la codicia de los conquistadores y el deseo de llegar a la metrópoli de un monarca tan munificente. Contestaba Cortés invariablemente a los comisionados de Moctezuma, diciéndoles que traía encargo de un monarca muy poderoso de lejanas tierras de hacerle una visita, siendo en cada respuesta correspondido con nuevos y más valiosos presentes.

Entró Cortés en México el 8 de Noviembre de 1519, haciéndosele por Moctezuma un magnífico recibimiento. Más tarde le visitó el emperador con toda pompa y grandeza. A poco tiempo, para asegurarse de todo peligro, tomó Cortés preso a Moc-

tezuma, le hizo abandonar su palacio y le obligó a que pasara a residir en medio de los españoles. Para no tenerle constantemente encerrado y sin dejarse ver de sus súbditos, lo que era motivo de descontento y podía dar origen a cualquier movimiento peligroso de parte de los mexicanos, encargó Cortés a Martín López, «vizcaíno de nación, escribe Solís, tan cuidadoso de sus palabras, maestro consumado en este género de fábricas», que construyese dos bergantines, en los que Moctezuma salía de paseo por el lago y se dirigía a cazar a un soto reservado exclusivamente a él (1).

Se le ha llamado a Cortés soldado con fortuna, pues supo desbaratar a sus contrarios y llevar a feliz término su empresa. Si esta frase se emplea en el sentido de mermarle méritos, no es exacta; si con ella se quiere dar a entender que halló colaboradores eficaces que le ayudaron en sus proyectos, lo cual es muy cierto, débese contar como uno de éstos al vasco Martín López, por lo que más adelante se verá.

---

(1) ANTONIO SOLIS, *Historia de la conquista de México*, lib. IV, cap. IV. Muy conocida es esta historia y muy celebrada y encomiada como dechado o modelo clásico, sin que nos haya sido posible explicarnos la razón de tantas alabanzas. Desde luego, Solís se propuso imitar a los clásicos romanos y es su historia una de tantas en que se sacrifica todo al arte retórico. Pero la retórica por la retórica es de lo más vanal que existe. En cambio, en la historia americana y en esta misma de México, existen escritores que son víctimas de una preterición inexplicable. El relato de Bernal Díaz, inferior retóricamente al de Solís, tiene el interés, el encanto y la sinceridad de un testigo presencial que narra con desembarazo lo que vió. Las mismas cartas de Hernán Cortes no se hallan exentas de gran mérito. Y sin embargo, no existen coleccionadas todas, ni se las ha estudiado.

III

Supo Cortés, estando en México, que había llegado a Veracruz Pánfilo de Narváez con poderosos elementos, enviado desde Cuba por Diego Velázquez para deponerle del usurpado mando que desempeñaba y remitirle preso a la isla. Traía Narváez ochenta y cinco caballos, ochocientos infantes y doce piezas de artillería. Moctezuma tuvo noticias antes que Cortés de esta llegada, por medio de sus emisarios pintores, que le trasmitían las noticias en lienzos pintados. Como supiera que Cortés se preparaba para combatir a Narváez, se extrañó de ello, siendo sus soldados súbditos de un mismo Emperador, cristianos como ellos y creyendo en el mismo Dios. Cortés, a estos reparos de Moctezuma, contestó en esta forma, según asegura Bernal Díaz, que se hallaba presente en estas circunstancias: «Como nuestro Emperador tiene muchos reynos y señoríos, hay en ellos mucha diversidad de gentes, unas más esforzadas e otras mucho más; e que nosotros somos de dentro de Castilla, que llaman Castilla la Vieja, e nos nombran por sobrenombre castellanos, e que el capitán que está ahora en Zempoal, e la gente que trae, que es de otra provincia, que llaman Vizcaya, e que tienen la habla muy revesada, como a manera de decir, como los Otomís, tierra de México» (1).

---

(1) BERNAL DÍAZ, *Historia verdadera de la conquista de México*, cap. CXV,

Narváez era natural de Valladolid, y no hay que tomar el discurso de Cortés al pie de la letra. Era su intento desvanecer la extrañeza del monarca indio al ver cómo los españoles se disponían a pelear unos contra otros; pero al aludir a Vizcaya en tales circunstancias es indicio claro de los muchos vascos que tomaban parte en los acontecimientos de América en los primeros años del descubrimiento y la conquista.

Dejando en México al capitán Alvarado con unos ochenta hombres destinados a la custodia de Moctezuma, salió Cortés en busca de Narváez. Fueron inútiles las negociaciones de paz para llegar a un arreglo. Al desembarcar en Veracruz un clérigo Guevara y un Vergara, escribano, sin duda de Guipúzcoa, pertenecientes ambos a la armada de Narváez, para notificar a la gente de Cortés las órdenes del gobernador de Cuba destituyendo a éste, fueron presos y enviados a México en hamacas, a hombros de indios, donde supo Cortés darse tal maña que los atrajo a su partido, enviándolos al campamento de Narváez. Estas y otras personas ganadas por Cortés mediante dádivas y sirviéndose de sus emisarios, trabajaron para evitar un rompimiento entre ambos capitanes, pero sin resultado. En vista de ello, resolvió Cortés atacar a su enemigo.

La noche en que iba a ejecutar el plan, tomó a un espía de Narváez y supo por él la disposición de las fuerzas de este capitán. Otro espía huyó, y como la noche era oscura y lluviosa, al llegar a su campa-

mento y comunicarle a Narváez la proximidad de las exiguas fuerzas de Cortés, no le dió crédito y le ordenó que se recogiese en el aposento del vizcaíno Juan Bono de Quexo. Dijo allí que vió caballos y oyó voz castellana y que no estaba loco; pero Juan Bono, «a quien no debía de pesar la llegada de Cortés, son palabras de Herrera, le dijo que lo había soñado y que callase». No se nos cala, por lo que después se verá, el sentido de estas frases, referentes al ambiguo personaje Juan Bono de Quexo o Guecho, aquel mismo que en la isla Trinidad, por medio de engaños, apresó a más de cien indios para llevarlos a vender a otra parte. La conducta de este vasco, que contaba con poderosas influencias, que tenía fama de buen marino y tomó parte en el cuarto viaje de Colón, aparece equívoca en estas y otras circunstancias.

Con el abandono que reinaba en el campamento de Narváez y con las noticias comunicadas por el espía, llegó Cortés sin ser notado hasta la propia estancia o edificio que ocupaba su adversario, matando a los guardias. El vasco Martín López, que acompañaba al conquistador, puso fuego a la paja de la torre, según cuenta Herrera, y por el humo hubo de salir Narváez y su gente de donde estaban, cayendo en manos de Cortés. Bernal Díaz refiere que no pudieron llegar al Cu, adoratorio de ídolos y torre, donde Narváez estaba, por ser alto, «hasta que un Martín López, el de los vergantines, como era alto de cuerpo, puso fuego a la paja del alto Cu, y vinie-

ron todos los de Narváez rodando las gradas abajo». Fueron hechos presos varios de los principales partidarios de Narváez, entre ellos nuestro Bono de Quexo. Muchos otros se entregaron sin lucha. Esta prisión de Juan Bono, referida por Bernal Díaz, no se compagina bien con aquella frase de Herrera de que no le debía de doler la llegada de Cortés. En otra ocasión, según cuenta el propio Bernal Díaz, quien en algunas partes de su hermosa narración, por lo sincera, no muestra buen talante hacia Cortés, éste se sacó para sí, al hacer un repartimiento, un quinto, a más del que correspondía al rey, tomando además las mejores indias, dejando las viejas y feas, por lo que hubo quejas entre sus soldados, siendo el más significado en esta actitud Juan Bono de Quexo, quien manifestó sin empacho que lo haría saber en España y en el Real Consejo de Indias el proceder de Cortés. Poco después se le concedió permiso para pasar a Cuba.

Con los refuerzos tomados a Narváez, volvió Cortés a México donde hacía mucha falta, pues las pocas fuerzas que quedaron allí a las órdenes de Alvarado fueron atacadas por los indios. Estos destruyeron los dos bergantines construídos por el vasco Martín López. Pero ni la llegada de Cortés mejoró la situación en la capital, pues a poco se reanudaron los ataques y la sublevación iba extendiéndose más y más de día en día. En una ocasión, rechazando las contínuas acometidas de los indios, llegaron las fuerzas españolas hasta los arrabales de la ciudad, y pesóle muy

mucho a Cortés más tarde el no haber entonces abandonado la capital. Se apeló al emperador Moctezuma para que con su presencia y sus palabras apaciguara la sublevación. Salió, en efecto, a una azotea, pero sus amonestaciones no tuvieron eficacia. Al contrario, uno de los jefes, le propinó una tremenda pedrada en la cabeza; y el orgulloso monarca, más por rabia y despecho y por oponerse a tomar alimentos, sintiendo la afrenta de que fué objeto, dejó de existir a los pocos días. Así lo refiere el propio Hernán Cortés y la generalidad de los historiadores españoles; mas los autores de *México a través de los siglos* ponen en duda esta versión y se inclinan a creer que Moctezuma sucumbió muerto por los españoles con otros señores la noche en que se vieron obligados a abandonar la capital.

Los ataques y asaltos se redoblaban cada día, y considerando que perecerían todos si continuaban en la ciudad, determinó Cortés abandonarla. Hallábase fundada México sobre lagunas, con numerosas acequias y calzadas, pudiéndose abrir nuevos cauces, todo lo cual dificultaba las maniobras de la caballería, arma principal contra los indios. La retirada de noche, sin conocer el terreno, con aquellos imprevistos obstáculos, a pesar de llevar puentes portátiles de madera que sirvieron poco, fué desastrosa en extremo. Sucumbieron ciento cincuenta soldados, fueron hechos prisioneros cuarenta, y más de cien que no pudiendo ganar el campo volvieron al alojamiento, fueron muertos, después de una heróica

resistencia que duró tres días. Perdieron además toda la artillería y el bagaje. Faltaron cuarenta y seis caballos y cuatro mil indios amigos. Dícese, no parece estar comprobado, que Cortés lloró ante este desastre. Le quedaban quinientos soldados y veintiséis caballos. No pereció en la retirada el vasco Martín López, y preguntó por él Hernán Cortés apenas se vieron salvos, madurando desde entonces el plan de reconquistar la capital del imperio.

Aun estando fuera de México, continuaron los indios acosando sin cesar a los españoles. Debían ganar, luchando, cada nueva posición en su retirada. Eran éstas los templos o adoratorios indios, edificios que ofrecían buenas condiciones para hacerse fuertes en ellos y poder tomar alguna tregua en la lucha.

Vino luego la batalla de Otumba. Los historiadores no precisan el número de los indios enemigos: eran innumerables. Imposible desbaratar aquellas espesas columnas de carne humana. Sobre el ejército enemigo destacábanse ciertas insignias llevadas en alto por el generalísimo. Arrebatar aquellas insignias, pensó Cortés, era ganar la batalla. Con los soldados de caballería, que no llegaban a treinta, abriendo paso por entre aquellas masas compactas de indios, llegó Cortés hasta donde se encontraba el general en jefe, de un bote de lanza lo arrojó al suelo y se apoderó de las insignias. Al ver esto, las mezнadas indias se declararon en huída: habían ganado la batalla. Los indios tlascaltecas, aliados de los españoles, celebraron la victoria con un festín de cin-

cuenta mil ollas de carne humana, de carne enemiga. ¿No parecen éstas las legendarias luchas de los pueblos orientales de la antigüedad, con la nota horripilante y macabra de hartarse de carne enemiga en los mismos campos de batalla?

IV

Ya tenemos dicho que Cortés se veía obligado a luchar contra dos clases de enemigos: los indios mexicanos y los competidores de sus triunfos y prosperidad. Eran éstos el adelantado Diego de Velázquez, que le confió la escuadra para la conquista y con quien se enemistó, y nuestro compatriota, el adelantado Francisco de Garay, gobernador de Jamáica, descubridor de la llamada provincia de Amichel. Era tanta la ambición de Cortés, que pretendía dominar exclusivamente, sin compartir la gloria ni los provechos con ningún otro.

Supo Cortés por este tiempo, caminando para Tlascala, después de la batalla de Otumba, que Garay había enviado al Pánuco, siendo según él los señores de aquella tierra confederados suyos, tres navíos con ciento cincuenta hombres de mar y tierra, siete caballos y alguna artillería. Subió la expedición por un río y salió la gente a tierra cerca de una población, siendo bien recibida por los naturales. Más tarde éstos, sea que notaran que los españoles eran pocos o sea que los invasores cometieran contra ellos algunos desmanes, se juntaron en gran número y

enviaron a amenazar al jefe de los navíos. Se trató de castigarlos por tal insolencia, y esperando los indígenas ocasión en que los españoles se dirigían a incendiar cierto lugar, los atacaron y desbarataron. La gente, parte por tierra, parte por mar, procuró ponerse en salvo. Las carabelas, seguidas de muchos indios en canoas, fueron perseguidas río abajo, logrando echarlas del puerto. Murieron dieciocho hombres y tres caballos, cuyas pieles, disecadas, las hicieron colgar de los muros de sus adoratorios. Además tuvieron que dejar una de las naves abandonada. Como les escasearan los víveres, apretados por el hambre, determinaron saltar a tierra, pues preferían morir peleando en lucha con los naturales que de inanición en los buques. Felizmente la tierra a que llegaron era de indios amigos que los recibieron bien y los condujeron al puerto de Naothlan, a doce leguas de Veracruz. Una carabela se perdió más tarde en viaje a este puerto y otra se hundió a los diez días de permanecer en él, sin pérdida de vidas en ambos accidentes. La gente de la expedición, después de su triste odisea, fué a sumarse con las huestes que preparaba Cortés. A causa de estas varias tentativas de Garay, Cortés escribió al Rey quejándose de nuestro paisano, que le distraía de sus empresas, suplicando al monarca que no permitiese que ningún capitán perturbara la tierra.

Una vez Cortés en Tlascala, se entregó de lleno a los preparativos para recuperar la ciudad de México. Encomendó al vasco Martín López, «hombre muy

hábil y experimentado», en expresión de Herrera, que fabricara doce o trece bergantines para ser conducidos por tierra en piezas a la laguna de México. Dedicóse luego a reorganizar sus fuerzas, a las que pasó revista. Eran cuarenta de a caballo, quinientos cuarenta infantes y nueve pecezuelas de artillería, bien chicas, observa un cronista. Estas fuerzas, al desfilar, saludaban a Cortés. Vino luego la revista de las tropas indígenas, que hacen singular contraste con las anteriores: sesenta mil flecheros, cuarenta mil rodeleros y diez mil piqueros. Hojeda hace llegar las fuerzas indias a ciento cincuenta mil hombres, lo que se cree exagerado. La revista de ellas duró tres horas y desfilaron de veinte en fondo, saludando a su manera al capitán general Hernán Cortés. Promulgó después este insigne caudillo unas rigurosas ordenanzas militares, castigando con penas severas cualquiera infracción a ellas, sobre todo el que fuesen molestados los indios amigos.

Partió el ejército para México el día de Inocentes. Los aliados sumaban ochenta mil. Los restantes quedaron en Tlascala para la construcción de los bergantines. En esta ciudad se hizo una presa en el río y fueron en él probadas las naves, con muy buen resultado. Luego las desarmaron para ser trasportadas en piezas de allí a catorce leguas. El señorío de Tlascala ofreció ciento ochenta mil indios, así lo dice Herrera, para custodiar los navíos. Iban ocho mil indígenas, de dos en dos, llevando la ligazón y la tablazón. A la vanguardia, desfilaban ocho caballos

y cien soldados de infantería españoles y otros tantos a la retaguardia. En un arroyo de poca agua, ocho mil indígenas construyeron una zanja de media legua hasta la laguna, por donde deslizaron los bergantines, habiendo sido armados en el breve espacio de veinte días. Fué tan eficaz el auxilio de estas naves, que Bernal Díaz, testigo presencial de toda la campaña y soldado valerosísimo, declara que de no tener un fabricante de navíos tan diestro como el vasco Martín López, hubiesen necesitado enviar por otro a España, pues de lo contrario, «era imposible la toma de México», dada su situación, edificada sobre lagunas. En otro lugar, escribe el mismo Bernal Díaz: «Sin los bergantines no podíamos entrar por las calzadas a combatir a México» por la multitud de canoas indias que con sus proyectiles acosaban a los españoles desde el lago.

Cortés sitió á México ocupando las tres calzadas que daban acceso a la ciudad, una de ellas de Tacuba, de la que encargó a Pedro de Alvarado, «llevando a sus órdenes ciento cincuenta españoles y treinta caballos, en tres compañías, a cargo de los capitanes Jorge de Alvarado, Gutiérrez de Badajoz y Andrés de Monjaraz» o Muncharaz, vizcaíno (1). La ciudad resistíase heróicamente y los combates eran diarios. Los pueblos vecinos enviaban refuerzos a los españoles, y el número de aliados llegó a subir a doscientos mil indígenas. Como se les privara de

(1) SOLIS, *La conquista de México*, lib. V, cap. XX.

víveres, los sitiados se alimentaban de carne humana. Largo sería el narrar todas las peripecias de la lucha. Sólo nos corresponde referir lo que atañe a los vascos. En una ocasión, los indios llegaron a echar mano de Cortés, gritando: «¡Malinche, Malinche!», nombre con que le distinguían, y de hecho lo llevaran, si Francisco de Olea, de apellido manifiestamente vasco, aunque natural de Medina del Campo, Castilla la Vieja, criado del conquistador, no cortara con gran presteza las manos del indio que le tenía asido, cayendo luego muerto, a presencia de su señor, por el gran número de enemigos que cargaron sobre él.

El auxilio de los bergantines fué decisivo para terminar el asedio. En una ocasión, la nave capitana abordó a un grueso madero, son palabras de Herrera, y el capitán, por salvarse, se pasó a otra nave; pero el vasco Martín López, que mandaba toda la flota, la defendió con los demás compañeros y la sacó afuera, echó a dos españoles al agua porque la querían desamparar; hirió a ocho, porque vilmente se ponían debajo del tendal; mató a un indio que era teniente general de Quatimoc, el nuevo emperador, quitóle un plumaje y una rodela de oro y mató a otros capitanes y señores. Era Martín López, añade Herrera, hombre animoso, membrudo y de grandes fuerzas. La muerte del teniente del emperador Quatimoc fué causa de que se tomara más presto la ciudad. Cortés honró a Martín López con públicos honores en el ejército.

Por último, otro de los bergantines, mandado por García Holguín, tomó prisionero al emperador Quatimoc y a otros nobles, el 13 de Agosto de 1521, después de ochenta días de asedio. Cortés había dado la orden de coger vivo, a ser posible, al emperador. Fué éste conducido ante el jefe español victorioso, que abrazó con ternura a Quatimoc. Llenáronsele al monarca mexicano de lágrimas los ojos, y dirigiéndose al conquistador, le dijo las siguientes palabras, trascritas por Bernal Díaz, con las cuales sucumbía un rey con su raza, con su patria y con sus dioses: «Malinche, pues he hecho cuanto cumplía en defensa de mi ciudad y de mi pueblo, y vengo por fuerza y preso ante tu persona y poder, toma luego ese puñal que traes en la cinta y mátame con él». Ocurría esto a la hora de vísperas, y el cielo se encapotaba con gruesas nubes, amenazadoras de una próxima tormenta (1).

V

Hagamos, por ser justo, mención especial de los vascos que tomaron parte en la conquista de México. Los principales quedan anotados en el cuerpo del relato. Son Ochoa Vizcaíno, elegido alguacil del real al fundarse Veracruz, primera villa de españoles establecida en México: fué hombre rico y preemi-

(1) Hernán Cortés relata este emocionante episodio en los mismos términos que Bernal Díaz, y agrega: «Y puso la mano—Quatimoc—en un puñal que yo tenía, diciéndome que le diese de puñaladas y lo matase».

nente, vecino de Guaxaca y murió de muerte natural. Martín López, el constructor de los bergantines, sin los cuales hubiera sido imposible, a no disponer de más gente y de mayores elementos, la toma de la capital. Este personaje, que tanto figuró en el sitio, desaparece luego en la historia: se avecindó en México. Cristóbal de Olea, criado de Cortés, a quien salvó la vida en dos ocasiones, primero en Xechimilco, saliendo mal herido, y la segunda vez en las calzadas de México, en que perdió la suya.

De otros vascos que no figuraron tanto, unos fueron con Cortés, otros con Narváez, cuya gente se pasó a aquél, otros en otras expediciones, tomando parte todos en la campaña contra la capital. Entre los que fueron desde Cuba con Cortés se hallaban: Arbolancha, no se indica el nombre, buen militar: murió a manos de los indios; Martín Ramos, mencionado como vasco por Bernal Díaz; Espinoza, vasco, murió en poder de los indios; Alonso de Esquíbel; Juanes de Fuenterrabía, que se embarcó en Trinidad, Cuba; Heredia, el viejo, vasco; Alonso de Motrico; Pedro de Oña; Pedro de Orduña y Juan Pérez de Arteaga. De este Arteaga, dice Herrera, que ningún *castellano* aprendió el habla mexicana tan presto y tan bien, y que los indios le llamaban Malinzín, porque fué el primero que entendió a Marina, trayendo el cargo de intérprete: llegó a ser hombre rico y murió en México.

Un Lares, buen ginete, murió en la retirada; otro Lares, ballestero, sucumbió en igual ocasión, y Luis

de Lares, distinto o tal vez uno de los anteriores, vasco según Bernal Díaz, personas todas que fueron de gran significación en Cuba, parientes de un Amador de Lares, contador en la misma isla y que favoreció a Cortés para que Velázquez le confiara la flota destinada a la conquista del imperio de Moctezuma.

«También vino, son palabras de Bernal Díaz, un vizcaíno, que se decía Monjaraz—llegó a ser capitán—y Gregorio de Monjaraz, soldados que estaban con nosotros y padre de una mujer que después vino a México, que se decía la Monjaraz, muy hermosa mujer» (1).

Vino también un Zamudio, hombre bien esforzado, que se marchó más tarde a España, por haber acuchillado a unos en México: en España fué capitán de una capitanía y de hombres de armas, y murió en Licostal con otros muchos caballeros españoles.

Fueron con Narváez: Antonio de Arriaga, Francisco de Berrío, Pedro de Berrío, Juan Ortiz de Azpeitia; Juan, vizcaíno; Ochoa de Berazu, Francisco de Orduña y Barriga, escribano, natural de Orduña, que figuró mucho en México y Guatemala; Santiago, vizcaíno, marinero; Alonso de Vergara; Antonio de Yerraeta; Juan Bono de Quexo o Guecho, capitán de marina, no estuvo en el sitio, pero sí en la retirada de México; Andrés de Eibar; Juan Ochoa de Ele-

(1) Muncharaz, en Abadiano, anteiglesia confinante con Durango.

xalde; Ochoa de Azúa; Francisco de Salazar; Juan Vizcaíno; el Vizcaíno; Juan de Zamudio, señor de Machinaloyan; Pedro Vizcaíno; Rodrigo de Salàzar y Juan de Zamudio, distinto del otro Zamudio, señor de Pioxtla.

Llegaron en otras expediciones y se hallaron en el sitio: Francisco de Motrico, Juan de Ochoa, Alonso de Orduña, Domingo de Arteaga, Antonio Sánchez, vasco, no se indica el verdadero apellido; Orduña, el viejo, vecino de Puebla: después de la toma de México trajo tres o cuatro hijas, que casó bien.

El historiador guipuzcoano Isasti menciona a Bernardino de Santa Cruz, natural de Fuenterrabía, que desempeñaba el cargo de capitán en la armada que Diego Velázquez aparejó en Cuba y confió a Cortés, diciendo de él que era hombre de gran consejo, valor y prudencia: no le mencionan los historiadores de la conquista.

En una relación o lista de conquistadores, aparece además un Alonso de Vitoria, después vecino de Guaxaca. Y según otra relación contemporánea fué comisionado por Cortés un Domingo de Ochandiano para llevar al emperador Carlos V el botín cogido en México y que fué a parar a manos de un corsario francés (1).

A su partida de Cuba, dividió Cortés a su gente

(1) *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo II, Madrid, 1842.

en once compañías, nombrando los capitanes de cada una. Entre estos capitanes figura un Fernando de Salcedo. Con anterioridad designó como jefe de las fuerzas de artillería a Francisco de Orozco, que había sido soldado en las campañas de Italia y tenía fama de valiente.

CAPITULO II

DESPUES DE LA CONQUISTA

(1523-1527)

I. Ultima expedición de Garay.—Su importancia.—Diferencias entre Cortés y Garay.—Lo que refiere Oviedo.—Se rechazan las inculpaciones hechas a Garay.—Su muerte.—Lo que de él escribe Las Casas.—II. Parangón entre el descubrimiento, la conquista y la colonización en América.—¿Correspondió lo último a lo primero?—La pérdida de la libertad política en España coincidió con la conquista y la colonización americana.—Conquistados y conquistadores.—El estado social del indio.—Lo que sobre esto nos cuenta Alonso de Zuazo.—Sus admirables doctrinas.—Cómo se explotaba al indio entre altos empleados palaciegos y sus oficiales de América.—Ideas políticas de Zuazo.—Sus admirables doctrinas económicas.—Lo del «agujero» de Sevilla.—Notas biográficas de Zua-

zo.—III. Disturbios en México.—Mala administración.—Expedición de Cortés a Honduras.—Es desterrado de México.—¿Mató Cortés a su mujer?—Quién era ella.

I

Hemos visto la historia de un hombre y de un guerrero afortunado, Hernán Cortés. Debemos narrar ahora la de otro hombre, que estando colocado por sus indiscutibles méritos y servicios en elevado puesto, y habiendo adquirido una colosal fortuna, labrada por sus esfuerzos durante largos años en los primeros tiempos del descubrimiento y conquista de América, vino a morir arruinado y lejos de los suyos. Esta historia es la del infortunado Francisco de Garay.

Tenemos dicho diferentes veces que Francisco de Garay era gobernador de Jamaica, donde poseía grandes fincas de ganado. Fué en un principio minero en la isla de Santo Domingo; convirtióse más tarde en Jamaica en *hacendado*. Su fortuna era de las mayores de América, y fué tal su fama de opulencia, que poseía sus fincas y explotaciones agrícolas en sociedad con los Reyes de Castilla. Pero no contento con la gloria de haber fomentado la minería y la cría de ganado, se lanzó a descubridor y conquistador de tierras en la América continental. Como descubridor fué afortunado. Sus naves recorrieron

por vez primera todo el litoral del golfo mexicano comprendido entre el río Pánuco, al Norte de Veracruz, y la península de la Florida, según en otro lugar queda referido, siendo las primeras que surcaron el caudaloso Mississipí. Cómo conquistador y colonizador en las tierras del continente, fué sin fortuna, no tanto tal vez porque le faltaran dotes y bríos, como opinan algunos historiadores, sino por encontrarse con un rival muy poderoso que se le anticipó en la empresa, Hernán Cortés, que no admitía émulos ni competencias, y quien lo mismo se servía de las armas como de las dádivas para desbaratar los planes de los que creía sus rivales.

No escarmentado Garay con el fracaso de las expediciones anteriores y atraído por la gran fama que iban por entonces adquiriendo las tierras mexicanas, se propuso armar una nueva e importante flota de la que tomó el mando en persona. El rey le había concedido el título de Adelantado de las tierras descubiertas por su medio y le autorizó para poblarlas. Así se lo hizo saber a Cortés en una carta, poniéndole al tanto de la facultad que poseía. El conquistador de México se dió por notificado de la providencia, pero estaba dispuesto a apelar de ella, alegando la fórmula de «se obedece pero no se cumple».

El año 1523 salió Garay con su armada de Jamaica para Cuba con objeto de reunir más gente. Se componía la flota de nueve navíos y dos bergantines, en los que se embarcaron ochocientos cincuenta

hombres, entre ellos doscientos escopeteros, trescientos ballesteros, ciento cuarenta y cuatro caballos, artillería y mucha abundancia de provisiones, sacadas de sus fincas de Jamaica. Supo en Cuba que Cortés había conquistado la provincia de Pánuco, empresa a la que se adelantó dejando otras de mano, en vista de las noticias que tuvo de los grandes preparativos que hacía Garay con igual objeto. Al saberse esto, trataron de persuadir a Garay que desistiera de sus planes, pero sin resultado. Debía serle penoso, como es natural, renunciar al fruto de los repetidos sacrificios que llevaba hechos hasta entonces. Por otra parte, poseía título legal y suficiente para que no se le estorbara en sus proyectos de conquista y colonización.

No le dejó de preocupar a Garay la pujanza y poderío del conquistador de México, y con el fin de parar los golpes que le pudieran venir de este lado, suplicó al licenciado Alonso de Zuazo, apellido netamente vasco, oidor de la Audiencia de Santo Domingo, que se encontraba en Cuba para residenciar a Diego Velázquez, que se dirigiese a entrevistarse con Cortés con el objeto de llegar a un arreglo. Zuazo aceptó la comisión y se le despachó en una nave a darle cumplimiento.

La flota de Garay llegó al río de las Palmas, cuarenta leguas al Norte de Pánuco, frente a Tampico, y envió un bergantín que reconociera las orillas para informarse de las condiciones para poblar en ellas. Recorrió la nave quince leguas río arriba y los co-

misionados que en ella iban vinieron diciendo que la tierra era despoblada y miserable. ¡Engaño pérfido que impidió que Garay se adelantara en muchos años en la conquista de aquellos territorios, efectuada más tarde por otros vascos, y que fracasaran tristemente los esfuerzos y sacrificios de un hombre de los relevantes méritos de Garay!

En vista de los informes que se le comunicaron, desembarcó de las naves la gente de armas y se propuso llegar por tierra a Pánuco, ordenando que los navíos se dirigiesen al mismo lugar. Fué, sin duda, una mala disposición ésta de llevar los soldados más de cuarenta leguas por una costa salvaje y bravía, cruzada por numerosos ríos, de clima ardiente y mortífero, faltos de medios de subsistencia, notándose ya desde entonces los primeros síntomas de indisciplina. Contribuía también a esta mala disposición de las tropas el rigor con que reprimía cualquier desmán, aun el de causar daños en los maizales de los indios.

Al saber Cortés el arribo de Garay a las costas mexicanas, pensó en enviar una fuerza considerable para reducirle a la obediencia. Pero como acababa de recibir el nombramiento de gobernador de México, hizo sacar un traslado de él ante el alcalde, sirviéndole en este acto de escribano Francisco de Orduña, natural de la ciudad de este nombre, y mandó a ambos funcionarios a hacérselo notificar de Garay. Este no acató la providencia, sirviéndose también de la fórmula de «se obedece pero no se

cumple», prácticas que dan a conocer claramente los restos del espíritu autonómico que aún latían en gran parte de la Península y que por desgracia debían desaparecer bien presto ante el creciente poder de los reyes, siendo ésta una de las causas principales de la decadencia y postración en que cayó España en los siglos inmediatos.

La llegada a Pánuco de la flota de Garay fué el principio de su disolución. Sea que el nombre y la fama que entonces rodeaban al conquistador de México fuese la causa de ello, sea que mediaran dádivas, arma que Cortés sabía manejar a la perfección para atraerse desafectos y adversarios, cosa que dan a indicar Herrera y Gomara, este último gran panegirista del insigne caudillo, el hecho es que se sublevaron dos naves de Garay, pasándose a las autoridades que en la villa de Santisteban tenía Hernán Cortés. Era capitán de una de las naves rebeldes un guipuzcoano, Martín de San Juan, y del otro un Castromocho. Como en las demás no andaba muy segura la disciplina, no fué cosa difícil el apoderarse de ellas. Pedro de Alvarado, militar esforzadísimo, que fué el capitán que Cortés envió desde México, supo persuadir a una parte de las tropas de Garay que se pasaran al bando de Cortés. De este modo quedaba Garay a merced del afortunado conquistador, a quien le escribió dándole cuenta de sus reveses y poniéndose bajo su salvaguardia y protección.

Para vindicar a nuestro compatriota del concepto

en que le han tenido ciertos historiadores, entre ellos Bernal Díaz, como persona no dotada de las cualidades propias de un caudillo, creemos de interés trascribir sobre estos hechos otros detalles conservados por Oviedo y que explican el fracaso parcial de la brillante expedición organizada a sus expensas en Jamaica y Cuba. Queda dicho repetidas veces que Cortés no admitía competidores en la conquista de las tierras mexicanas. Se ha hecho presente además que Garay cometió un error al traer a su gente por tierra desde Las Palmas al Pánuco, travesía en extremo penosa, por las condiciones del terreno, malsano y pantanoso, en cuya ocasión se notaron entre su gente los primeros síntomas de insubordinación.

Pues bien, al saber Cortés, cuenta Oviedo, la llegado de Garay al Pánuco, con poderosos elementos, para conquistar y poblar dichos territorios, fundado en el título y autorización real que para ello poseía, despachó a su mejor capitán, Pedro de Alvarado, a fin de que se opusiese a los planes de Garay, sirviéndose para ello, ora de la diplomacia, ora de las armas. El capitán Alvarado dejó la expedición al territorio de Chiapa, en Guatemala, para la cual desde varios días antes se estaba preparando, a fin de venir a cumplir con este otro cometido.

Al acercarse al Pánuco, supo Alvarado que un capitán de Garay y pariente de éste, llamado Gonzalo de Ovalle, andaba haciendo daño en los pueblos de indios y tenía puestos centinelas en el camino.

Esto le hizo entrar en sospechas de si Ovalle intentaría atacarle, por cuyo temor llevó su gente con las debidas precauciones hasta un pueblo llamado Lajas. Halló aquí a Ovalle, y con buenas formas y ofreciéndole su apoyo y protección, logró desarmar a su gente. Y tan estrecha amistad hicieron ambos capitanes, que se divertían luego en banquetes y expansiones militares. Oviedo condena esta conducta desleal del capitán Ovalle, «como mal amigo de Francisco de Garay, cuyo teniente o capitán era, e como peor pariente, porque era casado con una hermana de Francisco de Garay; e que si, como esta relación lo dice, ello pasó, no puede quedar sin culpa e nota de flaqueza».

Tenemos dicho que recién llegado Garay a las costas mexicanas, recibió Cortés el título de gobernador de la tierra por él conquistada, incluso la de Pánuco. Esta circunstancia fué la que principalmente frustró los proyectos de nuestro paisano para la colonización de los territorios de aquellas costas. El alcalde que Cortés tenía en Santisteban, población situada tres leguas arriba de la desembocadura del río Pánuco, hoy barra de Tampico, requirió a los capitanes de la flota de Garay, que estaba fondeada en el mar a la entrada del río, que pasasen al partido del conquistador de México. Y queda dicho que dos de ellos, un Castromocho y un Martín de San Juan, guipuzcoano, hicieron saber «secretamente», según Oviedo, que estaban ellos de paz, faltando así a sus juramentos, «los cuales merecen, al decir del propio

historiador coetáneo, las gracias o título de tan buenos amotinadores, como Gonzalo de Ovalle, insuficiente capitán».

Llevaba Garay como jefe náutico de su flota al descubridor Juan de Grijalva; y éste se negó a dar cumplimiento al mandato de que se sometiese a las autoridades de Cortés. Ordenó que las demás naves se agruparan alrededor de la capitana, y dispuso que con la artillería fuesen echados al fondo los buques sublevados. Pero los capitanes no obedecieron sus órdenes, y no tuvo otro recurso que entrar en negociaciones con los representantes de Cortés, entregándoles la flota a su mando. Esta zurcó el río Pánuco y fué a fondear frente al poblado de Santisteban.

Mientras tanto, se hallaba Garay en otro puerto, distante unas diez o doce leguas, ignorante tal vez del desastre que le venía encima. Le escribió el alcalde de Cortés, dándole cuenta de todo lo ocurrido, e invitándole a que arreglasen pacíficamente las diferencias. Vino Garay a conferenciar con el alcalde, y habiéndose cerciorado de cómo poseía Cortés cédula real de dominio de las tierras en que se hallaba, respondió que estaba dispuesto a obedecer el mandato real, y que, por tanto, quería recoger sus navíos y su gente, para ir a poblar en otra tierra no comprendida dentro de la jurisdicción concedida a Cortés, suplicando se le prestase ayuda para ello y se le proveyese de víveres. Este tesón de Garay en llevar adelante su empresa de conquista y población,

es un mentís contra los que le han supuesto dotado de un ánimo flaco y endeble. En estas circunstancias o en otras anteriores, debió asimismo contestar a los requerimientos hechos por las autoridades de Cortés con la consabida fórmula de «se obedece pero no se cumple», puesto que la concesión para poblar aquellas tierras de que él era poseedor tenía fecha anterior a la otorgada a Cortés, si bien en la real cédula dada a este caudillo se ordenaba que ningún otro pretendiese dominar en las tierras ganadas por él, y a ello se había adelantado al saber los preparativos que Garay efectuaba en Jamaica.

Cuenta Oviedo que las autoridades de Cortés cooperaban para que Garay pudiese reunir a su gente en los navíos. Pero los expedicionarios se hallaban desmoralizados, habíanse desparrado por los lugares y al tratar de compelerlos a que cumpliesen con los compromisos contraídos y el juramento hecho, desertaban de noche en grupos. Por otra parte se habían perdido algunas naves y las demás se hallaban en lamentable estado. Garay pudo llevar a su gente hasta la desembocadura del río, a pesar de su actitud hostil y de marcada insubordinación, alegando mil razones para no cumplir con el juramento prestado, algunas «no muy honestas que se enderezaban a su persona», palabras de Oviedo, tomadas de Hernán Cortés, ocasión a la cual debió aludir el soldado historiador Bernal Díaz al afirmar que los subalternos de Garay decían más tarde que no era «capitán para saber mandar ni hombre de gue-

rra». Hé aquí la ocasión en que se le acusa a Garay de flaqueza y decaimiento de ánimo, porque en vista del estallido de una sublevación en que hubiese perecido su persona, determinó escribir al alcalde de Santisteban diciéndole que deseaba pasar a la ciudad de México con el fin de verse con el conquistador. Esta determinación fué dictada por la prudencia, puesto que más tarde, a no sobrevenir su fallecimiento, hubiese continuado la empresa de la conquista y colonización del territorio de Las Palmas. ¿Hay en todo esto, pesadas todas las circunstancias, motivo que pueda empañar el limpio nombre de nuestro paisano? (1)

Acompañado del alcalde enviado por Cortés y del escribano Orduña, se puso Garay en camino para México, admirando en su viaje las poblaciones indias por donde pasaba, según le escribía al conquistador: «Vengo tan maravillado de ver los edificios de estos indios, que parece cosa encantada ver a ellos e sus casas e aposentos e servicios de algunos, e por cierto si no lo viera no pudiera creer». Al llegar a México, salieron a recibirle Cortés y varios capitanes y se hospedó en casa de un su antiguo amigo, por no estar terminado el palacio que Cortés construía. Por lo demás, hízole este caudillo todo género de agasajos y se entabló entre ambos una amistad muy estrecha, hasta el punto que llegó a

(1) OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias,* lib, XXXIII, cap. XXXVI.

concertarse el matrimonio de Catalina Cortés y Pizarro, hija del conquistador, con el primogénito de Garay, que quedó en Pánuco. Además ofrecióle Cortés todo su apoyo para enviarle a poblar en el río de las Palmas.

A poco de su permanencia en México falleció Garay. La noche de Navidad de 1523 fué con Cortés a oir la misa de gallo, y a la salida se sintió indispuesto con un dolor de costado, de cuyas resultas expiró a los cuatro días, después de recibir devotamente los santos sacramentos administrados por el P. Olmedo. En opinión de Oviedo la muerte de Garay provino de pena y tristeza. Del mismo parecer fué Hernán Cortés (1). Hizo testamento y dejó por albaceas a Cortés y al confesor. Dice de él Herrera que «era hombre de buena condición y amigo de hacer justicia a todos». Bernal Díaz cuenta que sus soldados decían que no era «capitán para saber mandar ni hombre de guerra». Esto debió ocurrir cuando la sublevación de su gente en Pánuco, cargo que, como se ha visto, no aparece plenamente justificado. Sin embargo, nunca conoció nuestro ilustre paisano los bullicios de los campamentos, no obstante lo cual, es una de las figuras más salientes de los primeros años de la historia de América. Fué el hombre de confianza de Cristóbal Colón, descubridor del Nuevo Mundo, y de su hijo Diego Colón,

(1) HERNAN CORTÉS, *Cartas de relación, Carta cuarta,* edición Barcia.

con cuya familia estaba emparentado por matrimonio. Fué autoridad por muchos años en Santo Domingo y Jamaica, sin dar nunca motivos de queja. Llegó al Nuevo Mundo en 1493, en el segundo viaje de Colón. Llevaba por tanto veinte años de residencia en aquellas tierras, consagrado constantemente, según tenemos dicho, al descubrimiento y explotación de minas en Santo Domingo, y a las labores agrícolas en Jamaica. Murió arruinado, pues armó cuatro expediciones marítimas. Los conquistadores no descubrían ni ganaban tierras, para regalárselas a los reyes de Castilla, con el dinero de las arcas de los soberanos, sino a sus propias expensas. La Corte percibía un quinto en las utilidades, amén de los valiosos donativos con que aquellos audaces exploradores procuraban tenerla propicia, caudales que se evaporaban apenas eran llegados a la Península.

El severo P. Las Casas dice de nuestro Garay que «siempre fué persona honrada y siempre tuvo muchos indios que le servían, y así allegó muchas riquezas o las que por entonces por muchas se tenían. Tuvo muchas granjerías, en especial de ganado, y éstos eran puercos, que por aquel tiempo eran de mucho provecho. Decíase que Francisco de Garay tenía ocupados en guardar puercos cinco mil indios. Llegó a tener muchos dineros. En Jamaica hizo muchas haciendas, con indios hechas, y de muchas granjerías, y así se hizo muy rico; y porque había de pagar, en este mundo o en el otro, haber sido

uno de los principales que destruyeron las gentes destas islas, permitió Dios que se metiese en descubrir y querer poblar, a donde gastase toda su hacienda y riqueza, y perdiese, como perdió, la vida». Estas palabras de que fuese nuestro paisano «uno de los principales destructores» de la raza india en las islas, deben tomarse con cierta prevención, dadas las exageraciones peculiares del celoso defensor de los pueblos americanos. Desde luego que no hallándose los indios acostumbrados a labores rudas y continuadas, y dada su constitución débil, debían ser muchos los que pereciesen al ser sometidos a un nuevo régimen de vida, tan distinto del que llevaban en su estado de primitiva libertad y holganza, en medio de una naturaleza pródiga; pero debemos hacer notar que Las Casas no inculpa a Garay de actos concretos de inhumanidad y barbarie, o porque no los cometió o porque no los supo, a pesar de que residió el ilustre dominico en las mismas tierras donde nuestro paisano pasó la mayor parte de su vida. La práctica de que quien emprendía en una conquista o colonización de tierras debía cargar con el gasto, por lo que con frecuencia se endeudaban, hacía que el conquistador o colonizador, en sus ansias de medro, cosa en sí en ninguna manera reprobable, no mirase por la vida de los naturales, por lo que el propio P. Las Casas observa que de no haber permitido los reyes el poblar a costa de particulares, habría sido más en provecho de la raza indígena, y que «otro pelo tuvieran sus reinos—los

de América—del que tienen y que quizás tendrán hasta el día del juicio» (1).

Los capitanes que quedaron en el Pánuco, no acataban la autoridad del hijo de Garay; por el contrario, andaban en cuadrillas robando en los pueblos de indios, de lo que sobrevino una tremenda sublevación de los naturales, que fué sofocada a gran costa por uno de los capitanes de Cortés.

Tenemos dicho que hallándose en Cuba, habló Garay con el licenciado Alonso de Zuazo para que fuese a prevenirle a Cortés que no le estorbara en sus proyectos de conquista y colonización y tuviese con él un arreglo. El barco en que el Licenciado navegaba naufragó en unos islotes donde estuvieron alimentándose con huevos de tortuga. Había entre los hombres de a bordo dos contramaestres navales, y éstos, con los restos del buque náufrago, fabricaron una pequeña embarcación, con la cual lograron ganar la costa mexicana. De este modo fueron auxiliados, enviándoseles un navío. Cuando Zuazo llegó a México, hízole Cortés alcalde mayor de la ciudad.

II

Hemos narrado en el capítulo anterior los brillantes hechos de armas que dieron por resultado la dominación de los españoles en los vastos territorios de México. La conquista estaba terminada. La labor

(1) LAS CASAS, *Historia de las Indias*, lib. III, cap. CXVIII.

que a ella debía seguir, lo que se llamaba y se llama colonización, era una empresa más difícil y ardua. Le perjudicó notablemente a Cortés, y fué un daño gravísimo para la tierra, el que no tuviese en toda regla los títulos de capitán y justicia mayor. A Cortés le acusaban de rebelde ante la Corte el gobernador de Cuba y sus secuaces, por cuyo motivo era y continuó siendo considerado como sospechoso por el soberano de Castilla. De lo contrario, a no mediar esta circunstancia, no es verosímil que hubiese hecho un gobierno tan malo como el que hicieron las primeras autoridades que llegaron de la Península.

Debemos abordar, por exigirlo así la materia de lo que vamos a ocuparnos, una cuestión que se debate casi siempre con apasionamiento. El descubrimiento y la conquista fueron hechos materiales, de realización relativamente fácil, supuesto el primer colosal paso dado por Cristóbal Colón al hallarse con tierras desconocidas para el resto del mundo civilizado. Produjo después España notables descubridores y conquistadores, insígnes nautas y valerosos soldados. ¿Siguieron a estos audaces marinos e intrépidos guerreros, hombres de igual talla como gobernantes y creadores de pueblos? El descubrimiento y la conquista fueron hechos gloriosos y brillantes. ¿Cabe emplear iguales calificativos refiriéndonos a los métodos de colonización, al régimen administrativo y a las formas de civilización importadas por España en América?

No vamos a juzgar aquella época por nuestras

ideas de hoy. Sólo queremos deslindar hechos, y llamar la atención hacia lo arduo de la tarea que Castilla se había echado sobre sí al descubrir las vastas extensiones ultramarinas. Sabemos bien que los americanos, en general, con muy honrosas excepciones, condenan el régimen y los métodos administrativos llevados por España al Nuevo Mundo, como los escritores peninsulares, también en general, los aplauden y ensalzan como los mejores de su tiempo. Hubo errores de bulto cometidos por España en los métodos por ella adoptados para el régimen de las nuevas tierras, errores que emanaban, como causa inmediata y próxima, de los prejuicios económicos entonces imperantes, y como causa mediata y lejana de la noción cesarista del Estado que iba siendo entonces tendencia general en los países europeos. A este respecto observa muy bien el historiador mexicano Alamán, que para estudiar acertadamente la civilización española en América, hay que tener en cuenta que el descubrimiento y la conquista de aquel continente «coincidieron con las alteraciones que Carlos V hizo en las leyes fundamentales de Castilla y que su hijo Felipe II completó, echando por tierra los fueros de Aragón. Las Cortes de Castilla, de Aragón, de Valencia y Cataluña, que antes se reunían separadamente, mudaron de forma y fueron perdiendo de importancia hasta quedar reducidas a la concurrencia en Madrid de algunos procuradores y diputados de pocas ciudades, juntos los de Castilla y Aragón, para *sólo* las ceremonias

del reconocimiento y jura de los príncipes herederos del trono» (1). ¡Y no obstante, entre el vulgo de los escritores, se tienen los reinados de Carlos V y de Felipe II, como en los que España llegó a la cúspide de su grandeza!

Los pueblos indígenas de América eran gente conquistada, y ocurrió en el Nuevo Mundo el mismo fenómeno que se ha visto en otras partes al ser un pueblo sojuzgado por otro. Este hecho establecía dos clases sociales, la de los conquistadores y la de los conquistados. Pero el pueblo conquistado, durante una buena parte de los primeros años de la conquista, fué reducido a la condición de verdadero esclavo en forma de encomiendas o repartimientos. El encomendero, a lo menos hasta el año 1542, ejercía el derecho de *propiedad y vasallaje* sobre el indio, según lo reconoce el mismo Solórzano. En el año antedicho, se suprimieron las encomiendas, pero fueron tales las reclamaciones y protestas y la actitud de casi declarada rebeldía de la clase conquistadora, que hubo de ponerse en vigencia el sistema, si bien despojándosele al encomendero o señor del título de propiedad y vasallaje sobre los indios que le eran concedidos en reparto, aunque reconociéndosele el derecho de percibir para sí los tributos de los a él confiados de por vida y la de un heredero (2).

---

(1) ALAMAN, *Historia de México,* lib. I, cap. II.

(2) SOLORZANO, *Política indiana, passim.*

La ciudad de México elevó al rey con fecha 1.° de Junio de 1544 una reclamación contra lo que se llamaban las nuevas provisiones. Se lee en ella que con motivo de lo nuevamente mandado acerca de la prohibición de encomiendas, habían cesado totalmente «todas las cosas que solían tener y hacer, cesando los casamientos, las heredades y otras granjerías y todas las contrataciones que próspera la hacían—a la ciudad—que en tanto crecimiento las vimos ir; y no sólo no pasan adelante, mas las hechas, viendo que ninguna seguridad tienen de permanecer, las dejan perder... Cada uno busca camino para irse y dejar la tierra, no con las riquezas que allá—en España—publican, sino sólo con que puedan llegar a esos reinos, pues en los primeros navíos que desta Nueva España han salido se van tantos que los navíos que hay no los podrán llevar y muchos con sus mujeres y hijos con menos caùdal que a la tierra trujeron, temiendo que los postreros han de padecer martirio de los naturales desta tierra» (1). Firma esta exposición, «por mandado de México, como en ella se lee, Miguel López, escribano del concejo». Este Miguel López, curioso lector, es nada menos que nuestro insigne Miguel López de Legazpi, el futuro conquistador de Filipinas y su ilustre colonizador, que por entonces desempeñaba el modesto cargo de secretario y escribano del Ayuntamiento de México.

---

(1) *Documenios inéditos para la Historia de España,* tomo XXVI, Madrid, 1855.

El sistema de encomiendas era, pesado todo, hasta cierto punto, un hecho natural, y tuvo origen desde los primeros años del descubrimiento. Colón fué el primero en encomendar indios y continuaron su ejemplo los gobernadores que le siguieron. Pero lo que era, en cierto modo, un hecho natural, impuesto por las circunstancias, degeneró en una práctica abusiva y altamente reprobable por los actos de barbarie a que daba lugar de parte de muchos desalmados conquistadores.

Hemos creído útil anticipar la exposición de hechos que precede, para que resalte la meritoria labor de algunos esclarecidos varones que combatían sin tregua tal orden de cosas. Ya conoce el lector, por lo que en el volumen anterior de este trabajo queda consignado, cómo luchó en esas batallas el ilustre y venerable Padre Las Casas. Los vascos tenemos esclarecidos compatriotas que tomaron parte en esta campaña civilizadora. Ellos nos darán a conocer la extensión y gravedad del mal. Sus ideas rebasaban el nivel de las de su época, y los documentos que nos han legado serán el timbre de gloria que abrillante su memoria en el porvenir.

Uno de estos esclarecidos varones, cuyo nombre no ha recogido la Historia con el interés que sus méritos reclaman, fué el Licenciado Alonso de Zuazo, apellido netamente vasco. Lo que él nos refiera, sus doctrinas políticas, y, en especial, sus principios de administración y economía, son sencillamente asombrosos para su tiempo y nos servirán de guías para juzgar de la colonización americana.

El indígena era el instrumento único de producción económica. Así lo reconoce y declara Zuazo. «El bien de la tierra, escribía a uno de los ministros flamencos de Carlos V, está en que esté poblada de indios, porque faltando ellos falta todo, las rentas de Su Alteza, porque no habrá quien saque oro; faltará población para las granjerías, y se convertirán las tierras en morada de animales salvajes». Era, pues, una necesidad primordial velar por la conservación de la raza y denunciar los medios de que se servían los conquistadores para su pronta destrucción. Afirma Zuazo que la causa principal del decrecimiento de la población indígena era el hecho de la frecuente mudanza de autoridades, puesto que cada nuevo funcionario público hacía repartimientos diferentes y los traspasaba de unos en otros encomenderos, con destrucción de la población india. Nos da a saber además que no sólo poseían encomiendas los residentes en América, sino que se otorgaba este derecho a personas que habitaban en España. Se opusieron a esta práctica algunos gobernadores y ordenaron su prohibición, pero los *privados* de la Corte, valiéndose de Conchillos, secretario del rey, abolieron la medida y lograron que fuese enviado a América un visitador llamado Alburquerque, con autorización para dar encomiendas a personas residentes en España. Refiriéndose a esta instrucción o facultad, afirma Zuazo que «nunca el Rey Católico la veía más que cuando la firmaba».

La explotación y consiguiente quebranto de la

raza indígena iban de este modo en creciente aumento. Se formó una pandilla compuesta de altos personajes que figuraban en la Corte en inteligencia con el tesorero Pasamonte y otros oficiales o empleados públicos residentes en Santo Domingo, quienes, apoyados por los cortesanos, sacaban del negocio pingües ganancias. El secretario Conchillos poseía ochocientos indios en encomienda, doscientos el Licenciado Zapata, sino estamos equivocados, miembro del Consejo real; trescientos el Obispo de Burgos, Fonseca, encargado de todos los negocios de Indias; otra autoridad trescientos, y así otros. Todos éstos confiaban sus haciendas a Pasamonte, éste contaba con ellos para lo que necesitaba en la Corte, «de modo que ninguna cosa mandaba pedir al rey que, debiendo ser despachada por Conchillos, no la lograse», escribe Zuazo. La condición del indígena se vió con esto muy agravada, pues se le exigía más rendimiento en forma de tributos, y los colonos o españoles que se dedicaban al laboreo de minas, les imponían mayores cargas. Esta cuadrilla de negociantes en carne humana lograron el permiso para llevar de otras islas, que decían ser inútiles, indios a Santo Domingo, para que sirviesen a los cristianos, «después que con sus matanzas habían dado ocasión para la muerte de tantos indios naturales». Sacaron quince mil indígenas de las Bahamas y Lucayas, de los que, en la travesía y a su llegada, murieron de hambre tres mil. Estos cautivos eran vendidos «a muy grandes precios por esclavos, con hierros en las

caras, e pieza hobo que se vendió a ochenta ducados». Los oficiales del rey, con el apoyo que encontraban en sus cómplices de la Corte, traficaban asimismo en la venta de títulos de encomienda con los españoles residentes en el Istmo de Panamá.

Ante estos hechos, expuestos brevemente y sin detalles, no se puede menos de condenar el bárbaro régimen a que fueron sometidos en los primeros años de la conquista los infelices pueblos americanos. Y los autores de tamaños abusos eran precisamente los que estaban revestidos de cargo oficial. Otro tanto ocurría en México con los primeros oficiales y jueces enviados desde España. Con razón, pues, observa Alonso de Zuazo «que si los jueces, tesorero y oficiales fuesen enemigos del rey, y que como tales se propusieran destruír la tierra, no harían mayores daños que los que hacen».

Pero reune Zuazo otros méritos superiores. Hemos visto con qué energía condena el grave mal que sufrían las primeras poblaciones indígenas y con qué claridad señala las raíces de aquellos daños, que arrancaban de la propia Corte de Castilla. Pero no pára aquí. Apunta los remedios y traza la forma más conveniente para el gobierno de aquellos pueblos. En su opinión, era necesaria una sola cabeza, con poder absoluto. Nadie mejor que el almirante don Diego Colón, hijo del descubridor de América, podía encargarse del poder. Sentía amor a la tierra, poseía intereses en ella y arraigo en las nuevas poblaciones, hallándose al tanto de sus necesidades.

Debía gobernar sin consejos ni asesores, salvo que voluntariamente quisiese nombrar una junta consultiva. Porque ha resultado, dice Zuazo, que los jueces y oficiales que llegan de Castilla, vienen previamente concertados para favorecer a determinado individuo, sin que el Almirante pueda lograr nada con su resistencia, no obstante ser gobernador.

Se lamenta de la multitud de miembros de justicia y de alcaldes, «porque hay pueblos en que son más los que rigen que los regidos». Los pleitos se prolongaban indefinidamente, y a su llegada halló retenidos más de cuatrocientos, de los que había que estaban conclusos ha un año, otros tres y otros siete, hasta que las partes gastaban todos sus recursos. «En dos meses he despachado yo todos estos procesos y he dado después que vine más de setecientas sentencias».

Condena las apelaciones a Castilla, y cree innecesarios los cargos de tesorero, factor y contador, pues son «mandones, e han chupado a los pobres para hacerse ellos ricos». Refiere por último, como muestra final de aquel cuadro de corrupción, que el tesorero Pasamonte daba al secretario Conchillos por el negocio de venta de indios «cuatro cuentos—millones—de renta» al año.

Pero no es esto lo único admirable en el ilustre hombre público Alonso de Zuazo. Lo admirable, lo sorprendente, son sus ideas económicas. De haber sido posible, dada la fatalidad de los tiempos, que ellas hubiesen sido llevadas a la práctica,

otros habrían sido los resultados de la colonización española en América, constituyendo este hecho el timbre de mayor gloria en la historia de España. Pero queda dicho que con la grandeza y fuerza exterior que en la época de Carlos V llegó a adquirir la monarquía española, había recibido profunda herida en su constitución interna, cuyo golpe debía conducirla a necesaria y fatal decadencia.

Veamos ya las doctrinas económicas de nuestro paisano: «Es asimismo muy necesario, muy ilustre señor, que de todas las partes de los reinos y señoríos de su Alteza puedan venir libremente los navíos a estas islas con todas las mercaderías que quisieran cargar, sin tocar en Sevilla, porque es total destrucción destas partes, siendo tan grandes, estar restringidas a que no puedan venir navíos ningunos sino de un solo puerto, que es Sevilla. Con esto valen las cosas muy caras: no se pueden mantener buenamente los que acá están, y lo que ganan todo se lo llevan los mercaderes, de que su Alteza es muy deservido, porque a haber navíos de todas partes, todas las cosas valdrían a buen precio, por la abundancia de mercaderías e mantenimientos, y esto debe mandar V. S. que se provea, que es cosa muy necesaria; y puesto que Sevilla reclama como otras veces, más son estas partes que veinte Sevillas, e por componer un altar no se ha de descomponer otro más principal, especialmente con tanto daño destas partes». Creía Zuazo de tanta importancia esta libertad de comercio, que vuelve a insistir sobre ello: «Que se

favorezca a mercaderes, dando *libertad* que vengan de todas las partes—se entiende de todos los reinos y señoríos que componían la monarquía española—que son grandes los inconvenientes de reducir las negociaciones al solo *agujero* de Sevilla».

Lo anterior era, por decirlo así, la parte negativa de lo que constituía su programa económico, los errores o malas prácticas que se habían de contar, para una buena colonización de las tierras americanas. La parte positiva lo cifraba en «hacer grandes granjerías de azúcares, algodón, cañafístola, ganados y otras cosas de mucho provecho», aunque no hubiese oro. Alegaba para demostrar la conveniencia de este su modo de pensar, lo ocurrido recientemente en las islas Maderas, pertenecientes a Portugal, y en las Azores, colonizadas por un flamenco. Estas islas habían sido improductivas, por falta de población en ellas, y mediante el cultivo de productos adecuados se veían en aquel entonces convertidas en emporio de riquezas. El ejemplo era apropiado y sugestivo.

Termina Zuazo su hermosa carta con esta halagadora pintura del porvenir: Afirma que caso que se hiciera lo dicho por él, «estas partes se asegurarán y los vecinos dellas perderán la esperanza de ir a Castilla, poblarse han en grandísima manera, quitarse han bandos y parcialidades, habrá una cabeza y no muchas y será tanto el bien que seguirá, que no tiene comparación» (1).

(1) *Documentos inéditos para la historia de España*, t. IV.

Convendrá el lector en que no tenía nada de halagüeña la situación de los pueblos indios en los años inmediatos a la conquista. Este estado de cosas se extendía a las islas—las actuales Antillas—al Darién o Istmo de Panamá, y algo después a México, apenas pusieron en él las plantas los oficiales reales y los oidores o jueces de la primera Audiencia. De ellos se podía decir lo que de los de Santo Domingo afirmaba Zuazo, que si verdaderamente hubiesen sido enemigos del rey no pudieran haber hecho mayores daños de los que hacían.

Gracias a los esfuerzos del ínclito Las Casas y de los que como él condenaban la dura servidumbre a que estaba sometido el indio, por cuyo bienestar y libertad lucharon asimismo, entre otros vascos, Zuazo, y en especial el gran Fray Juan de Zumárraga, fueron abolidas las encomiendas radicalmente. Pero no era posible en la materia una medida radical, y a los pocos años volvieron a restablecerse, pero sin que el indígena quedara sometido a esclavitud, excepción hecha de los caribes o antropófagos y los que se resistían con las armas a los invasores. Esto en cuanto al estado de derecho del indígena, que de hecho y en la práctica, continuaron los naturales sometidos a la esclavitud. Así lo atestiguan, entre otras muchas autoridades, nuestro ilustre Mendieta (1).

Era Zuazo en su vida consecuente con lo que en-

(1) MENDIETA, *Historia eclesiástica indiana,* lib. IV, caps. 37 y 38.

señaba en sus cartas. Llegó a Santo Domingo el año 1517, con el cargo de juez, y para el siguiente había despachado, como dice él, todas las causas que halló pendientes. Consagróse a la vez en poner en práctica los medios de colonización que había preconizado. «Están los montes, se lee en una carta suya, llenos de algodón, e agora hago hacer ingenios para los limpiar... Agora entendemos en reducir los indios a poblaciones de hasta trescientos y cuatrocientos, que no anden vagos, sino en policía, se casen, tengan sus haciendas, pesquerías, monterías, etcétera». Hé aquí cómo entendía este ilustre hombre las tareas del colonizador, las únicas eficaces y de resultados positivos. La conquista en sí, la simple ocupación de territorios, de ordinario mediante el empleo de la fuerza, no significaba ni significa hoy mismo más que un consumo inútil de energías y caudales. «Quien no poblase no hará buena conquista», es una especie de estribillo en el historiador Gomara, lo que pone de manifiesto con los fracasos de los conquistadores que se arruinaban al pretender explotar simplemente el territorio que llegaban a ocupar.

En todos los momentos de su vida fué Zuazo un ardiente defensor de los derechos del pueblo indígena. Se hallaba en una ocasión en Santo Domingo con Las Casas, protector de indios, y como calificara éste de demasiado benigna la conducta de los monges Jerónimos en la residencia de los jueces de apelación, por consejo de Zuazo determinó embarcarse

para España a presentar ante el rey acusación contra los jueces de dicha isla. Fué designado varias veces para mediar en las diferencias que ocurrían entre los conquistadores, la última vez entre Cortés y nuestro paisano Garay, pues éste alegaba poseer título, como era verdad, sobre las tierras de Pánuco, y en este viaje naufragó en las costas de México. Llegado a la capital del imperio de Moctezuma, le nombró Cortés alcalde mayor de la ciudad, y le asoció además para que formara parte del gobierno interino que dejó allí con motivo de la expedición emprendida a la Hibueras, Honduras, América Central. Los oficiales del rey, que formaban también parte del gobierno, no pudieron soportar a su lado a un hombre recto y le expulsaron de México. Al llegar a Cuba, pudo escribir a Cortés, que se hallaba en Honduras, dándole cuenta del estado de tiranía en que se hallaba México, y cómo los oficiales del rey, después de darle por muerto, se habían levantado con el gobierno. Debido al aviso de Zuazo, aceleró Cortés el regreso a la capital.

Los dueños de indios no le miraban a Zuazo con buenos ojos. Tenían influencia y poderío en España y enviaban quejas contra él, logrando que se despachara al Licenciado Figueroa para que le tomase residencia. Era éste, al decir de Oviedo, «hombre asaz astuto y no poco ambicioso, y aunque vino con intención de no le perdonar alguna cosa o culpa por venial que fuese, nunca pudo ni hobo lugar de le ofender por la rectitud que había usado en su ofi-

cio». Acabó el benemérito Alonso de Zuazo sus días en Santo Domingo en 1527. Respecto a su origen, Navarrete le tiene por natural de Olmedo, aunque hemos leído otra cosa en otros autores manuscritos que se conservan en la biblioteca de la Diputación de Vizcaya. Escribe el mismo historiador que estudió en Valladolid, pero el propio Zuazo afirma «haber estudiado leyes y cánones por veinte años en la Universidad de Salamanca y en el colegio de Valladolid, que fundó el cardenal D. Pedro de Mendoza», agregando que aquellos estudios no le privaban de su afición a los conocimientos geográficos.

III

Los primeros años después de la toma de México, los consagró Cortés a la reedificación de la capital destruída y a someter y pacificar los pueblos vecinos. Determinó enviar varias comisiones a España, como era costumbre, con el objeto de dar cuenta al Emperador de las tierras ganadas y recabar el nombramiento de gobernador de las mismas. Con ellos mandó un tesoro de mucho valor, que cayó en poder del pirata francés Juan Florín. Era tan cuantioso, que al verlo, se quedó asombrado el rey de Francia; y el pirata, alentado con la primera presa, salió a efectuar otras. Ya habían caído en su poder una o más naves españolas, en aguas entre la Península y Canarias; pero sorprendido por tres o cuatro navíos armados por vascos, le atacaron éstos, le hicieron prisionero

y le condujeron, junto con otros capitanes, al puerto de Sevilla, siendo ahorcado más tarde por orden del Emperador (1).

En 1523, el mismo año de la desgraciada expedición de nuestro paisano Francisco de Garay, despachó Cortés al territorio de las Hibueras, la actual Honduras, América Central, al capitán Cristóbal de Olid. Influído por los partidarios de Velázquez, Cristóbal de Olid negó la obediencia a Cortés, por lo que envió contra el capitán rebelde a su pariente Francisco de Las Casas. Sorprendido por un temporal, la nave de Las Casas naufragó en las costas de Honduras, cayendo él en poder de su adversario. Al saberlo Cortés, salió en persona para la América Central, con gran acompañamiento. Dejó por tenientes de gobernador en su ausencia a los oficiales reales recientemente llegados a México, Estrada y Albornoz, junto con el Licenciado Zuazo, el único de valía. Llevaba en la expedición a otros dos oficiales del rey, Chirino y Salazar, quienes inspirándole temores acerca de la lealtad de los que había dejado en la capital encargados del gobierno, lograron arrancarle la facultad de deponer a aquéllos y sustituírlos en el cargo.

La administración de Chirino y Salazar tenía por única norma el pillaje. Encadenaron y desterraron a Zuazo; y los exgorbernadores, para librarse de sus

---

(1) BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, cap. CLXIX.

garras, se refugiaron en el convento de San Francisco. Entraron a saco por los bienes de Cortés y le aplicaron tormento a su administrador para que declarase dónde los tenía ocultos. Pregonaron que Cortés había muerto en la expedición a Honduras, hicieron celebrar exequias por el descanso de su alma, llevaron luto y se prohibió bajo penas severas que se dijese que el conquistador vivía. Mandaron azotar a una mujer de las principales por este incalificable delito.

Los enemigos de Salazar, para librarse de sus persecuciones, se refugiaron en el convento de San Francisco, de donde los hizo sacar; pero el guardián, con motivo de haber sido violado el derecho de asilo, puso en entredicho a la ciudad e iba a sobrevenir una sublevación, que no estalló porque Salazar volvió sobre sus pasos. Esta actitud del guardián de San Francisco alentó a los refugiados; y como llegase un emisario de Cortés con una carta, se salieron una noche del convento pregonando que Cortés era vivo y se juntaron con ellos los partidarios del conquistador, yendo todos a atacar a Salazar, que estaba fortificado con artillería en el palacio de Cortés. Mientras se parlamentaba, los enemigos dieron por retaguardia sobre el palacio; este movimiento amedrentó a los soldados, y Salazar fué hecho preso y encerrado en una jaula por no haber cárcel. Su compañero Chirino andaba en la pacificación de unos pueblos de Oaxaca.

Conocedor Cortés de los disturbios y del estado

de tiranía que imperaba en México por cartas escritas desde Cuba por el Licenciado Zuazo, aceleró el regreso, llegando a la capital en 1526, contribuyendo su presencia a apaciguar los ánimos. El mismo año vino a México el Licenciado Luis Ponce de León, con el carácter de juez de residencia. Con el Licenciado Ponce llegaron los doce primeros religiosos dominicos, trayendo por prior a Fray Tomás Ortiz, no se indica el verdadero apellido, «vizcaíno—vasco— escribe Bernal Díaz, que estuvo de provincial en una tierra que dicen la Punta de Drago», tal vez la Boca de Drago, cerca de la desembocadura del Orinoco, lugar donde tocó Colón en el tercer viaje. Hablando de este religioso, dice el propio Bernal Díaz, «que era más desenvuelto para entender en negocios que para el santo cargo que traía». Este juicio no parece ser injusto por lo que sabemos del P. Ortiz. Cuenta Hernán Cortés que dicho fraile le aseguraba a su llegada a México que el juez de residencia Luis Ponce traía provisión real para prenderle y degollarle y que lo sabía de muy cierta ciencia como persona que venía de la Corte, y que no recibiese a Luis Ponce. Falleció éste a los pocos días de la llegada a México, y refiere el mismo Cortés que estando Fray Tomás Ortiz en el puerto para embarcarse con rumbo a España, «donde quiera que se hallaba decía y platicaba cosas feas de mi persona, especialmente que yo había muerto a Luis Ponce». El conquistador se vindica, por supuesto, de este cargo, con el testimonio de dos médicos que le asis-

tieron al Licenciado, uno de ellos traído por él, cuyas declaraciones remitía con la carta a España (1).

A raíz de la muerte de Luis Ponce llegó el nombramiento de gobernador para Alonso de Estrada, hombre notable por haber dictado orden de destierro contra Cortés del territorio de México. Esta medida, que escandalizó a todos, a la vez que las insistentes cartas que recibía de la Corte reclamando su presencia en ella, le decidieron al conquistador a emprender el viaje a España, lo que realizó en 1527.

Estos cambios no fueron óbice para que continuara contra Cortés el juicio de residencia. Entre las numerosas denuncias contra él presentadas, figura una de Luis de Garay, hijo de Francisco de Garay, por la suma de cincuenta mil pesos de que se apoderó en el Pánuco. Pero la acusación formulada por María de Marcaida, vizcaína, madre de la mujer de Cortés, merece consideración especial, por su extraordinaria gravedad. Acusaba la Marcaida a Cortés de haber asesinado a su hija.

La mujer de Cortés, D.ª Catalina Juárez de Marcaida, vino a México en 1522, siendo recibida por su marido con grandes muestras de placer, llevándola a vivir en su compañía al palacio que habitaba en Coyoacán. No nos atrevemos a emitir opinión sobre este delicado asunto, por lo que preferimos

(1) CORTÉS, *Carta al Obispo de Osma. Colección de documentos inéditos,* t. IV.

trascribir al efecto lo que dicen los autores de una historia de México en cinco volúmenes en folio:

«Una noche, escriben, después de la cena, muchas personas que habían acompañado a Cortés y a doña Catalina y que habían estado cantando y bailando sin haber observado nada entre el conquistador y su mujer que turbase aquella alegría ni que indicase la más ligera tempestad en el matrimonio, se retiraron dejando a Cortés y a D.ª Catalina que se recogiesen tranquilamente en sus habitaciones. Ana Rodríguez, una de las testigos en el proceso, camarera de doña Catalina, desnudó a su señora, y dejándola tranquila y recogida en su cama, se retiró a su aposento. Una hora después todas las gentes de palacio estaban en movimiento y confusión. Hernán Cortés había llamado a la camarera y a la servidumbre y daba señales de grandísimo dolor porque había muerto doña Catalina».

A continuación trascriben lo que depusieron varios testigos en el proceso y hacen enseguida estas reflexiones:

«No falló la Audiencia en este proceso, pero la opinión pública condenó a Cortés, y a pesar de que Bernal Díaz dice que la acusación se presentó por instigaciones de Nuño de Guzmán—enemigo capital del conquistador—las declaraciones de las testigos dan el más claro indicio de que D.ª Catalina Suárez de Marcaida sucumbió de muerte violenta que le dió su marido. La precipitación para amortajar y colocar el cadáver en el ataúd, más que los cardenales y

señas de violencia que dicen las mujeres haber observado, prueba que Cortés estaba temeroso del juicio de sus compañeros, prefiriendo las murmuraciones y los comentarios desfavorables a la luz de la verdad en aquel acontecimiento» (1).

El ilustre historiador mexicano, muy conocedor de los hechos y cosas de la conquista y cuya autoridad es de gran peso, Joaquín García Icazbalceta, no cree en este crimen, suponemos que precisamente por la tremenda animosidad que los de la Audiencia le tenían al conquistador y por lo fácil que en aquellos días se había hecho encontrar testigos falsos para probar cualquiera monstruosidad y acumular en las personas no gratas a aquellos rencorosos jueces. Es oportuno recordar aquí que Cortés casó en Cuba con la hija de la vizcaína Marcaida y contrajo el matrimonio a disgusto y por vivir en paz, según cuenta su biógrafo y panegirista Gomara, por cuanto le constreñían a ello el gobernador Velázquez y otras personas, a fin de formalizar las relaciones que con ella tenía, «ca, escribe Gomara, no la quería él por su mujer, y ella le demandaba la palabra» (2). Refiere asimismo Las Casas que Cortés se casó en Cuba en el tiempo de sus disfavores con Velázquez, «con una doncella hermana de un Juan Suárez, natural de Granada, que allí había pasado con su madre,

---

(1) *México a través de los siglos*, t. II, cap. XVII.

(2) FRANCISCO LÓPEZ DE GOMARA, *Conquista de México*, tomo I, edición de Barcelona, 1887.

gente pobre, y parece que le debía de haber prometido que se casaría con ella y después lo rehusaba... Al cabo casóse, no más rico que su mujer; y en aquellos días de su pobreza, humildad y bajo estado, le oí decir, y estando conmigo me lo dijo, que estaba tan contento con ella como si fuera hija de una duquesa» (1).



(1) LAS CASAS, *Historia de las Indias,* lib. III, cap. XXVIII.

CAPITULO III

FRAY JUAN DE ZUMARRAGA

(1528-1532)

I. La figura de Zumárraga en la historia de México.—II. Zumárraga y García Icazbalceta.—Admirable estudio sobre nuestro paisano.—III. Injusticias de la historia con ciertos personajes.—IV. Primeras noticias de la vida de Zumárraga.—Se le comisiona para perseguir la brujería en el país vasco.—¿Quemó brujas? — Es nombrado primer Obispo de México y protector de los indios.—V. La primera Audiencia de México.—El oidor carranceño Ortiz de Matienzo.—Pretendía ser descubridor de parte de la Florida.—VI. Lo que eran los nuevos oidores.—Luchas entre la Audiencia y Zumárraga.—Situación opresiva de la raza india.—El P. Zumárraga fué su salvador.—Ampara a los indios aun con peligro de su vida.—Acúsanle ante los soberanos de Castilla.—Es llamado a España para vindicarse.

I

Nos hallamos frente a una personalidad que llena por sí sola los primeros años de la historia de México, en su época más azarosa y crítica; de una personalidad que ha sido atacada duramente, como destructor de los monumentos de la civilización mexicana, designándosele con el mote o sobrenombre de Omar de Occidente, en parangón con aquel que quemó, según dicen, la famosa biblioteca de Alejandría; de una personalidad a quien se acusa de haberse valido del cargo de protector de los indios y de su autoridad episcopal, en detrimento de las atribuciones del poder civil, cuyo terreno invadía. Ejemplarísimo en su conducta privada; modelo de verdadero cristiano, de austero religioso y de perfecto obispo, por sus eminentes virtudes; defensor inquebrantable y tenaz de los infelices indios; pobre, humilde, incansable propagandista del Evangelio, lleno de caridad y mansedumbre, su vida, bajo este aspecto, era imposible de ser empañada.

Calamitoso era el estado de los pueblos de México cuando Fray Juan de Zumárraga arribó a aquellas tierras. Los españoles estaban divididos en numerosas facciones o bandos. Los viejos conquistadores, como a sí mismos comenzaron a llamarse, eran partidarios en general de Hernán Cortés. Militaban en el opuesto bando los partidarios de Velázquez y por lo común los empleados públicos u oficiales del rey

que llegaban de la Península, donde se creía muy sospechosa la actitud del conquistador. Cada autoridad o nuevo oficial formaba secuaces propios y convertíase en centro de pandillaje con el objeto de escalar los primeros puestos a fin de dar rienda suelta a los instintos de una ambición y de una avaricia insaciables. Y en cada colono, al igual de lo que decía Cristóbal Colón hablando de Santo Domingo en los primeros años del descubrimiento y lo repetía ahora nuestro Fray Juan refiriéndose a México, la preocupación dominante era la de henchirse de oro y largarse luego para su tierra. Ya hemos visto cómo los oficiales o empleados del rey, escudados en sus nombramientos, erigíanse en amos de la tierra para apoderarse de lo que caía al alcance de su codicia, sin respeto a ley divina ni humana. Y este período de la historia de México es conocida precisamente por los escritos de nuestro ilustre compatriota.

II

A más de lo que nos cuentan las historias de México, existen dos trabajos, pero especialmente uno, sobre la vida del P. Zumárraga, que permite estudiar ampliamente y con toda verdad, lo que fué este varón apostólico y todo lo que hizo en bien de la recién descubierta y conquistada tierra mexicana y de la oprimida raza india. Es el primero la *Vida del ilustrísimo y venerable vizcaíno D. Fray Juan de*

Zumárraga, natural de Durango, primer Obispo y Arzobispo de México, escrita por el presbítero don Estanislao J. de Labayru y Goicoechea, Bilbao, 1896; el segundo se titula *D. Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México:* estudio biográfico y bibliográfico, por Joaquín García de Icazbalceta, con un apéndice de documentos inéditos o raros: México, 1881. La obra de Labayru es un mero ensayo, bastante deficiente, con noticias recogidas de aquí y de allá, como él dice, y tiene el inconveniente de no presentar a su biografiado en medio de las empeñadas luchas que sostuvo a brazo partido con los oidores o jueces de la primera Audiencia. Además no poseyó la rica colección de documentos de que disponía el historiador mexicano para estudiar a Fray Juan, no sólo en su carácter de protector de los indios y jefe de la iglesia de México, sino como hombre de acción en cuanto al progreso moral y material de aquella nueva colonia. No se destaca, por tanto, en sus páginas, con todo su brillo y grandeza, la noble figura del humilde franciscano (1).

No hallamos palabras para elogiar debidamente la monumental obra del mexicano García Icazbalceta sobre la vida y escritos de Zumárraga. Es un estudio biográfico a la moderna, sólido, indestructi-

---

(1) La obra de Labayru sobre Zumárraga contiene bastantes inexactitudes. Pero sobre todo tiene una mácula imperdonable: acoge como verídico el cargo de que fué el destructor de los geroglíficos mexicanos. Ya nos ocuparemos de ello.

ble. Ha reivindicado por completo la fama del ilustre durangués. Su erudición es extensísima; agota enteramente las fuentes de información histórica, y con los documentos de la época y los escritos de Zumárraga, ha elevado la personalidad de este ínclito vasco a tal altura que descuella entre las que con mayores méritos han florecido en América en todas las épocas de su historia. A la vez engarza la vida de Zumárraga; la acción de Zumárraga, la obra religiosa, social y política del ilustre durangués, en la trama de la historia de México, con lo que se llega a palpar lo que este hombre fué y representó, en todos los órdenes de la vida, en aquel país, durante los primeros y en parte revueltos años de la conquista y civilización. Unase a todo esto un criterio desapasionado, libre de todo género de prejuicios, justo, imparcial, para juzgar al hombre, su tiempo y su obra; y se tendrá un trabajo histórico, literario y crítico, que puede parangonarse con los mejores que en esta especie ha producido la literatura universal. Creemos un deber recomendar a todo vasco, amante de las glorias de su tierra, el hermoso y sólido trabajo del meritísimo escritor mexicano. Y no siendo posible cosa mejor, puesto que agota la materia, nos conceptuaremos muy felices si siguiendo sus huellas, logramos dar algo de vida a la hermosa figura que tanto brilló en los primeros años de la colonización de México.

Pero el libro de Icazbalceta encierra además otro mérito que le coloca por encima de cuantas historias

se han escrito acerca del establecimiento de los españoles sobre las ruinas del imperio azteca. Está dicho que nuestro Zumárraga era conocido con el mote de Omar de Occidente, pasándose de historia en historia y de escritor en escritor, la afirmación de que fué la causa de que desaparecieran, quemadas o destruídas, todas o casi todas las reliquias y monumentos de la civilización azteca. Este aserto, antes de Icazbalceta, corría como cosa consagrada, como un axioma histórico, que él deshace y pulveriza por completo. Sostener lo contrario se hace hoy imposible; y en adelante terminarán las adocenadas y obligadas declamaciones contra el ilustre vizcaíno en las historias escritas sobre la colonización y conquista de aquel país. Como este punto es de suma importancia y se hace obra de justicia restituír la fama a quien indebidamente ha sido privado de ella, ya daremos a conocer cómo se ha formado la falsa leyenda contra el benemérito primer Obispo de México.

III

Comienza Icazbalceta, desde las primeras páginas de su meritorio trabajo, lamentándose de que se tuerza la verdad histórica, unas veces por falta o pérdida de documentos y otras por la consistencia que llegan a adquirir ciertos errores, nacidos de la ligereza o mala fe de algún escritor y adoptados sin examen por los que han venido después. De esta

manera, dice, muchos personajes históricos se nos presentan muy diversos de lo que en realidad fueron; y mientras unos aparecen rodeados de una auréola inmerecida, otros gimen agobiados bajo el peso de injustísimo anatema. «Entre las víctimas de la ignorancia y del espíritu de partido, escribe, se distingue el Sr. D. Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México».

«Merced en gran parte a las declamaciones de escritores vulgares, de aquellos que escriben sin leer o leen para mentir mejor, el respetable y benéfico prelado llegó a ser, en concepto de muchos, un tipo de *fraile* ignorante y fanático. Y lo hieren por ignorancía, osan juzgarle sin crítica, por narraciones inventadas o desfiguradas a placer, sin haber siquiera leído sus escritos, a donde debieran ir a buscar, si quisieran ser justos, la expresión de sus opiniones y los rasgos indispensables para pintar con acierto su carácter». Se duele enseguida de que no sólo entre el vulgo de los escritores haya encontrado detractores apasionados el ilustre prelado: «historiadores de nota, que en un tiempo alcanzaron gran popularidad, han admitido sin examen y apoyado con su autoridad las falsedades de que el Obispo ha sido víctima».

«Por fortuna, agrega, comienza a notarse, de poco tiempo acá, un cambio favorable al Sr. Zumárraga. No se desmienten, es verdad, hechos que con falsedad se le atribuyen; pero a lo menos no se le desfigura ya tanto, ni se interpretan de una manera siniestra sus intenciones. Algo es, mas no basta. Pre-

ciso es hacer ver que lejos de haber sido el señor Zumárraga un fraile ignorante, destructor encarnizado y ciego de los monumentos de la civilización mexicana, fué un varón apostólico, pobre, humilde, sobrio, celoso, prudente, ilustrado, caritativo, enemigo mortal de toda superstición y tiranía, propagador infatigable de la verdadera doctrina de Jesucristo, amparo de sus ovejas desvalidas, benefactor del pueblo en el orden material lo mismo que en el moral y eminentemente práctico en todas sus disposiciones. Si a veces erró, usemos de alguna indulgencia con quien tanto bien hizo, acordándonos de que era hombre y de su siglo».

Así, de esta valiente manera, da principio el escritor mexicano al estudio de la vida de Zumárraga.

IV

Nada se sabe de Fray Juan antes de su profesión en la Orden Franciscana. Fué natural de Durango, pues lo dice él mismo en la *Doctrina* impresa en México en 1543: «en el mismo pueblo o Durango donde yo nací». No existe su partida de bautismo por no conservarse los registros de aquel tiempo. Vió la luz primera, según la tradición, en una casa situada a la salida de la villa, colindante con la carretera que conduce a Bilbao, frente al actual cementerio, ocupado en aquella época por la parroquia de la Magdalena que ha desaparecido. Según Labayru, descendía de noble linaje, pues así lo da a conocer

su segundo apellido Arrázola, entroncado con la noble familia Muncharaz. Conjetura, por el contrario, Icazbalceta, que los padres de Zumárraga eran de clase modesta, pues más tarde pasaron dos deudos suyos a México, el uno calcetero, a quien le puso tienda, y el otro bordador, a quien le ayudó para que se ocupase en su oficio. Labayru deduce de una de sus cartas que los padres de Zumárraga fueron ricos y que más tarde perdieron los bienes de fortuna. El historiador vizcaíno se apoya además en el testimonio del P. Deza, cronista de la Orden Franciscana, para sostener que Zumárraga venía de noble alcurnia, pero la cita resulta a nuestro parecer contraproducente. Daza escribe que Zumárraga era hijo de padres nobles «como lo son *todos* los de aquella tierra —Vizcaya—a los cuales es tan propia la nobleza como a la nieve la blancura». Por la edad que tuvo al ocurrir su muerte, se sabe que nació en 1468.

Asegura Mendieta, ilustre escritor vasco, que Zumárraga profesó en el convento de Aránzazu, de la provincia de Cantabria; e Icazbalceta pone el reparo a esta noticia de que el convento de Aránzazu no fué entregado a la Orden Franciscana hasta el año 1514, fecha en que Zumárraga contaba cincuenta años de edad y debía estar profeso. Se ignora asimismo dónde cursó los estudios. Fué guardián de varios conventos, definidor y provincial de la provincia de la Concepción. Siendo superior del convento del Abrojo, cerca de Valladolid, le conoció el Emperador Carlos V en 1527, con motivo de haberse reti-

rado a dicha casa religiosa para pasar los días de Semana Santa. Hizo el Emperador una limosna al convento, y el guardián ordenó que fuese distribuída entre los pobres, sin destinar nada para la comunidad. Este rasgo de desprendimiento impresionó al monarca y resolvió aprovecharse de los grandes méritos que suponía en el P. Zumárraga. Bien pronto se ofreció una oportunidad. El país vasco, como se sabe, fué de antiguo famoso por sus brujas y apenas hay quien ignore los *aquelarres* de Amboto y Zugarramendi. Para explicar esto, se cita la tradición de que en tiempos muy antiguos vino de Francia un individuo llamado Hendo o Endo, de quien tomó el nombre una parte de la raya de Francia que hasta ahora se llama Hendaya. Derivados de Endo son también, según Labayru, los montes de Indomendia e Indagañeta (1). El P. Zumárraga fué comisionado por Carlos V, con el carácter de inquisidor, como persona apta, versada además en la lengua de la tierra, para extirpar las creencias en las brujas y sobre todo, es de suponer, castigar los excesos que en las reuniones o aquelarres se cometían con la promiscuidad de hombres y mujeres.

---

(1) MÉNENDEZ PELAYO, *Heterodoxos españoles*, tomo I, libro III, capítulo VII, cita la tradición, recogida por la *Crónica de Nuestra Señora de Aránzazu,* acerca de la venida de Hendo, procedente de Guiana, Francia, y dice que ignora quién pueda ser este personaje y la época en que hizo su propaganda por el Pirineo vasco. Apunta en nota que le parece disparatada la etimología de que el significado de monte de Hendo se derive de la voz vasca Indomendia. El ilustre polígrafo está en un error: la equivalencia es exacta.

No se sabe nada de lo que hizo Zumárraga para desarraigar la creencia en brujas ni consta si impuso castigos. Unicamente dice el P. Mendieta, esclarecido franciscano, compatriota nuestro, que floreció poco después en México, que «hizo su oficio con mucha rectitud y madureza» (1). El propio Zumárraga, en una de las *Doctrinas* editadas en México, al ocuparse de los pecados contra el primer mandamiento, escribe esto: «También se reduce a esta especie de idolatría el negocio de las brujas o sorguiñas, que dicen que hay en nuestra tierra, y han sido condenadas y quemadas». Observa Icazbalceta que no dice Zumárraga que él las condenara y quemara, de lo cual deduce, así como del silencio de los contemporáneos, que Zumárraga no llegó a imponer castigos corporales a los que se dedicaban a la brujería (2).

Debió quedar satisfecho el Emperador Carlos V de la misión encomendada a Zumárraga, pues a poco, con fecha 27 de Diciembre de 1527, le presentó para el Obispado de México, silla episcopal entonces creada. Zumárraga se resistió a aceptar tán alta dignidad, pero fué compelido a ello bajo mandato de obediencia, otorgándosele el nombramiento en Burgos, el 15 de Enero de 1528. Con motivo de

---

(1) MENDIETA, *Historia eclesiástica indiana*, lib. V, cap. XXVII.

(2) MENENDEZ PELAYO, obra citada, T. II, lib. V, cap. IV. refiere que en 1527 fueron descubiertas en Navarra muchas *jorguiñas*, que fueron condenadas a azotes y cárcel. El famoso auto de Logroño fué casi un siglo después, en 1670, en que fueron condenados veintisiete reos, que eran de Vera, Zugarramendi y Baztán.

la toma y saqueo de Roma por las tropas de Carlos V, se hallaban interrumpidas las relaciones entre el Papa y el Emperador, por lo que Zumárraga no fué consagrado Obispo y pasó a América con el título de Electo. Además se le nombró protector de los indios, cargo que debía ocasionarle graves sinsabores.

V

El Obispo Zumárraga salió de España junto con los oidores de la primera Audiencia entonces erigida para México. Eran estos oidores Francisco Maldonado, Alonso de Parada, Diego Delgadillo y Juan Ortiz de Matienzo; Maldonado y Parada murieron a poco de llegar a América, lo que sintió mucho Zumárraga, porque a su juicio, tal vez éstos habrían contenido a los otros en la depravada vida a que se entregaron. Se designó por presidente de la Audiencia al gobernador de Pánuco, Nuño de Guzmán, «el hombre más perverso de cuantos hasta entonces habían pisado la Nueva España», según Riva Palacio. De los oidores sobrevivientes, Delgadillo era mozo, Matienzo anciano, este último natural de Carranza, al decir de Labayru, donde existe el solar de los Ortiz de Matienzo; y en sentir de Bernal Díaz, «natural de Vizcaya o cerca de Navarra» (1).

(1) BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España,* cap. CXCVI.

El vizcaíno Ortiz de Matienzo había sido anteriormente oidor en la Audiencia de Santo Domingo, donde más que al ejercicio de la judicatura se entregaba a los negocios. Era su agente el ya célebre Juan Bono de Quexo, quien en carabela aparejada por el oidor, dedicábase a la lucrativa trata de esclavos indios. Era el archipiélago de las Lucayas o Bahama un vivero para estos negociantes, y allí fué encontrado nuestro Bono de Quexo por otra nave, al mando de Francisco Gordillo, enviado por otro oidor de Santo Domingo, Lucas Vázquez de Aillón, con orden de pasar al Norte de dicho archipiélago y formar una colonia. Llegaron ambos barcos, después de ocho o nueve días de navegación, a las costas de Florida, y entraron por la desembocadura de un río llamado San Juan Bautista, el cual se conoce también en el día con la denominación inglesa de *Saint John's River*. Quexo y Gordillo tomaron posesión del país y regresaron después de haber hecho esclavos con engaños en las Bahamas a unos setenta indígenas. Parece que esto ocurría en 1521, y más tarde, en 1525, volvió Quexo nuevamente a la Florida, al mando de dos carabelas y exploró la costa occidental de esta península hasta una distancia de doscientas cincuenta leguas, levantando piedras de trecho en trecho en nombre de Carlos V.

Según se lee en Herrera, el carranceño Ortiz de Matienzo pretendía ser él, con motivo de los viajes mencionados, el descubridor de parte de la Florida contra lo que reclamaba Vázquez de Aillón. Es de

suponer que Matienzo llegaría a adquirir bienes de fortuna en el por entonces lucrativo tráfico de carne humana. Lo cierto es que arribó a España en 1526 mandando una flota de siete navíos que habían partido de Santo Domingo (1). Durante su permanencia en España se agenció, valido sin duda de sus influencias y las de Juan Bono de Quexo con el Obispo de Burgos, un puesto en la nueva Audiencia que debía marchar a México, tribunal que se acababa de crear. ¡Y éste era el menos malo de los oidores contra quienes debía luchar a brazo partido nuestro Zumárraga en su carácter de protector de la infortunada raza india!

Un hecho dará a conocer los bárbaros sentimientos del oidor Delgadillo. En cierta ocasión, porque el cacique de Tacuba no le trajo todos los indios que le pedía para sus obras, sin pagarles jornal, «le arrastró por los cabellos, y le dió tantas coces, que le hundió los pechos y le hizo echar sangre à borbollones por la boca». «Yo le llevé en una hamaca, dice Zumárraga, de quien son las palabras anteriores, al monasterio más propincuo de Cuyoacán... y aunque se puso toda diligencia en su curación, murió».

Hemos dicho que el presidente de la Audiencia, Nuño de Guzmán, fué anteriormente gobernador del Pánuco, «provincia que quedó disipada, destruída y asolada, nos informa Zumárraga, a causa de haber sacado de ella nueve o diez mil ánimas herradas por esclavos y enviádolas a las islas; y en verdad aun

(1) HERRERA, Decadas.

yo creo ser más porque han salido de allí veinte e un navíos e más... de que ha sucedido tanto daño en la provincia y admiración (?) y temor en los indios naturales della, que han propuesto y tomado por mejor remedio, y así está mandado entre ellos, por sus mayores, que despueblen sus pueblos y casas y se vayan a los montes, y que ninguno tenga participación con su mujer por no hacer generación que a sus ojos hagan esclavos y se los lleven fuera de su naturaleza».

Los indios eran muertos impunemente y la Audiencia no se molestaba en lo mínimo cuando le eran denunciados semejantes hechos. A un indio le pusieron en cruz los visitadores del tribunal porque no les daba tanto oro como querían y cometían otras «crueldades dioclecianas», frase de Zumárraga. Se echaron sobre los bienes de Cortés, ausente en España, los remataron a bajo precio, sacándolos ellos por medio de terceros, no pagando el importe de la subasta; y porque en estos abusos no quisieron secundarles los conquistadores y principales compañeros de Cortés, que pasaban de cien o doscientos, ordenaron la prisión de todos, conmutándoseles esta pena por la de destierro, según refiere Bernal Díaz.

A la tiranía y a la avaricia unían la incontinencia, haciendo gala de su depravación. En cierta ocasión, en una de sus orgías, simularon un juicio en que sus mancebas, ocupando los estrados del tribunal, hacían de jueces y ellos de reos; siendo condenados... a casarse. «Vuestra Majestad, escribía Zumárraga al

Emperador, envió presidente y oidores, y agora hay éstos, y más, presidenta y oidoras, que éstas se han sentado en los estrados reales, estando ellos presentes... y certifico a Vuestra Majestad que propiamente éstas tienen el cargo de la justicia... porque no les niegan cosa».

VI

Llegó Zumárraga a México el 6 de Diciembre de 1528. Una vez en la capital, reunió a los españoles señores de indios y a los caciques principales en el convento de San Francisco, les dió a saber cómo venía con el cargo de protector, nombrado por el rey, y les hizo presente a los naturales de la tierra que acudieran a él con sus quejas. Pronto comenzó a verse asediado el Obispo por numerosos indios que, con amargos lamentos, le daban cuenta de los horribles abusos que con ellos se cometían. Al saberlo la Audiencia, le intimó que no entendiese en asuntos de indios por ser esto de la exclusiva competencia de aquel tribunal. La respuesta de Zumárraga fué contundente y enérgica. Replicó que el rey le había investido con el cargo de protector de los indios, «confiándose de mí, son sus palabras, y descargando su real conciencia; e yo acepté, cargando la mía», por lo cual, «*aunque me cueste la vida*, no pensaba desistir, ni dejar de amparar, defender y desagraviar a los indios». «Y como vieran mi respuesta y determinación, continúa el Electo, tornaron otra vez a me enviar otro escribano público

con testigos, el cual me notificó otro mandamiento, que no entendiese en este cargo de protector y defensor de los indios, ni tuviese que hacer con ellos, ni directa ni indirectamente, porque ellos eran los señores y procederían contra su—mi—persona, a lo que respondí lo mejor que pude, pues en esta tierra no hay letrado que ose aconsejarme ni venir a nuestra posada, ni recibirme en la suya».

La Audiencia dió un pregón prohibiendo a los españoles que acudiesen con quejas al Obispo bajo pena de perder los indios que poseyesen en encomienda; y a los indígenas se les ordenaba lo mismo con la amenaza de ser ahorcados. En esta situación, dice Zumárraga, que era tenido cual excomulgado, sin que nadie osara acercársele. Le pusieron espías en la puerta de la posada, con orden de dar cuenta a la Audiencia de los que entraban a hablar con él. Buscó términos de conciliación, proponiendo que desistiría de fiscalizar los actos de la Audiencia a condición de que fueran examinados por él los visitadores de indios que nombrara el tribunal, pero fué desechada esta proposición. El oidor Delgadillo díjole, en vista de que no cejaba en abogar y defender a los indígenas, que le castigaría como al Obispo de Zamora. «La amenaza, observa Icazbalceta, era harto clara y atrevida, porque, como todos saben, el famoso alcalde Ronquillo había ahorcado, no hacía mucho, de una almena del Castillo de Simancas, al Obispo de Zamora, D. Antonio Acuña, que tanto figuró en la guerra de las comunidades».

No obstante la prohibición, los indios ocurrían con sus quejas al Obispo. Llegaron entre otros los de Huajatzingo, diciendo que era tanto el tributo que tenían que traer a los oidores y tan largo el camino, unas dieciocho leguas, pasando por la falda nevada del Ixtacihualt, que en un año habían muerto más de ciento trece personas, por lo que se veían obligados a ocupar en esta tarea hasta a mujeres embarazadas y a muchachos. Trató el Obispo de buscar algún remedio a estos males, ocultando el origen de donde había obtenido las noticias; pero sabedora de todo la Audiencia, despachó un alguacil al mencionado pueblo con la orden de traer presos a los principales. Estos se refugiaron en el convento de San Francisco, y conocedor el Obispo de lo que pasaba, corrió allá para evitar un escándalo.

Estando Zumárraga en la capital, la Audiencia le envió un escrito, «desvergonzado e infame», contra los frailes, que resueltamente apoyaban al Obispo, sobre todo los franciscanos, afirmando que éstos quebrantaban sus votos. Lo supieron los religiosos hallándose el Prelado en el pueblo que él llama Guasucingo, el mismo que los historiadores modernos de México le denominan Huajatcingo; celebraron junta o capítulo, estando representadas varias órdenes, y el primer impulso fué abandonar la tierra y marcharse todos a España, ante las infamias de que les acusaban los oidores. Mas se resolvió, por fin, que uno de ellos, designado al efecto, desmintiera desde el púlpito, al terminar un sermón, tales acusaciones, de que por la

misericordia divina se hallaban libres. El día para ello elegido fué el de la Epifanía. Oficiaba la misa de pontifical el Obispo de Tlascala y asistía la Audiencia. Terminado el sermón, dió principio el fraile a su cometido. El presidente de la Audiencia le interrumpió en voz alta, indicándole que dejara el punto en que se ocupaba, pasando a otra cosa. Insistió el fraile manifestando que no tendrían autoridad para predicar la palabra divina si dejaban en pie las infamantes acusaciones lanzadas por los oidores. Pero Delgadillo, indignado, ordenó a un alguacil que arrojase desde el púlpito al predicador, como así lo hizo. Corrió Zumárraga a apagar este nuevo incendio, y absolvió al día siguientc a los oidores de la excomunión en que habían incurrido, poniéndoles la leve penitencia de rezar el *Miserere*, como lo refería más tarde, hallándose en España, para demostrar el espíritu de conciliación que le animaba.

En otra ocasión tuvo que poner en entredicho a la ciudad por haber sacado los oidores a dos personas refugiadas en San Francisco, a una de las cuales le aplicaron la pena de muerte y a otra le cercenaron un brazo. No le arredraban a Zumárraga las amenazas de aquellos inícuos jueces, que eran «como el guisopo del herrero, que con echar agua enciende más el fuego», símil empleado por Fray Juan.

El Obispo clamaba constantemente ante la Corte por el remedio de tantos males, y por su parte los oidores le indisponían ante el Emperador con todo género de acusaciones. La correspondencia era violada

escandalosamente. En una de las cartas, que es un documento inapreciable para conocer el estado de aquella sociedad, dice al principio que «aventura la vida si fuese tomada de los que por apoderarse della no tienen descuido». En otra ocasión envió varias otras por la vía de Pánuco, con unos religiosos de su orden. La Audiencia mandó agentes suyos tras de los frailes y les quitaron la correspondencia, hallándolos en el puerto. Estas cartas sirvieron para perseguir a muchas personas, entre ellas, y de una manera inícua, al conquistador de Guatemala, Pedro de Alvarado, que en aquellos días llegó de España con el título de Adelantado, despojándole hasta de una mula con que un día vino a ver a los oidores. Apeló al cohecho para suspender la persecución de que era víctima de parte de aquellos jueces prevaricadores (1).

Refiere Zumárraga que en otra ocasión, no atre-

(1) Hernán Cortés, en carta a Carlos V, fechada en Tezcuco, 10 de Octubre de 1530, relata cómo a su vuelta de España le hostilizaban los oidores, impidiéndole que tomara posesión de los pueblos y lugares otorgados por el Emperador, y refiriéndose a Zumárraga, escribe lo que sigue: «Ni tampoco ha bastado la proteción que V. M. mandó que tuviese el electo Obispo de México, porque jamás han querido cumplir ni obedecer las provisiones que para esto trajo. Antes porque el dicho Electo ha trabajado en defender que no sean los naturales tan maltratados, le han a él maltratado y ofendido, así en la persona, poniendo las manos en él, como en la fama, levantándole mil testimonios falsos, siendo como es uno de los buenos religiosos y de buena doctrina y ejemplo que puedan ser y como tal V. M. le eligió para el cargo. Mas porque si el dicho Electo lo tuviera, ellos no pudieran haber tenido como tienen cada cincuenta mil castellanos en un año, sin casi otro tanto que han gastado en pagar las deudas que trajeron, y enviar a esos reinos como han enviado en cabeza de otros, mucha suma de oro y joyas, y en banquetes y fiestas con mujeres y otras deshonestidades...»

viéndose, por las amenazas que le habían hecho, a llevar a Veracruz una carta escrita para el Emperador, la ocultó en un jubón que hizo vestir a un clérigo que se dirigía allí. Emprendió luego el camino al puerto y requirió a los procuradores que la Audiencia mandaba a España, que se hicieran cargo de aquella carta y otros papeles para Su Majestad. Los procuradores se negaron a ello si no se les abrían antes los pliegos para cerciorarse que no contenían nada contra el presidente y los oidores. «Al fin pudo lograr el Obispo, escribe Icazbalceta, que un marinero vizcaíno—de algo le debió de servir al durangués el conocimiento del idioma materno—cuyo nombre no nos ha conservado la historia, se encargara de llevar los papeles y presentarlos a la Emperatriz, que a la sazón gobernaba por ausencia del Emperador, para lo cual tuvo el vizcaíno que ocultarlos en un pan de cera que echó en un barril de aceite, de donde los sacó en alta mar, cuando hubo pasado el peligro». Esta carta a qué antes nos hemos referido, es el documento más importante para la historia mexicana de este tiempo.

Al fin fueron atendidas las insistentes peticiones de Zumárraga para que fuesen removidos los oidores y se nombrara una persona encargada del gobierno de la colonia, separando las funciones de juez de las puramente civiles y políticas. Esta separación de poderes proponía él como cosa de suma importancia, pues hasta entonces los gobernadores ejercían a la vez el cargo de jueces, por lo que se dice con

razón en una historia de México que «por consejo de Zumárraga se pensó en la erección de un virreinato en la Nueva España, prevaleciendo su opinión en el Consejo de Indias», sistema que se adoptó después para toda América (1).

Los nuevos oidores fueron gente selecta y desempeñaron sus cargos a conciencia, desplegando gran celo en remediar los daños causados por sus predecesores. Trajeron una carta del rey para Zumárraga en que se le hacían diferentes cargos. Como se ve, algo se había logrado con las acusaciones de los perversos hombres que componían la primera Audiencia. Zumárraga escribió al rey justificándose y de su respuesta son estas frases que reflejan su gran humildad y el deseo por el bien de la tierra: «Cuando estos oidores me dieron la carta que digo de V. M., les respondí que si me mandan azotar en un asno por esta plaza y me mandan dar muy mayor penitencia, yo no podría perder el gozo que tengo en mi alma, por ver así la redención de la tierra». Los nuevos oidores se persuadieron bien pronto de los quilates de bondad y virtud que encerraba el noble y gran corazón de Zumárraga, pues el más significado de ellos le escribía al rey a poco diciendo que estaba «convencido de que era un santo varón».

Poco después llegaron unos procuradores de España, quienes le entregaron cédula real, fechada el

---

(1) VICENTE RIVA PALACIO, *El virreinato: Historia de la dominación española desde 1521 a 1808*, lib. I.

25 de Enero de 1531, en que se le ordenaba que, dejando todo, se presentara inmediatamente en la Corte. Esta orden tan perentoria y apremiante fué interpretada en el sentido de que se había dado crédito en España a todo o parte de las acusaciones enviadas por los oidores. Ante tanta infamia, Fray Valentín de Valencia, custodio de los franciscanos y otros religiosos, con fecha 17 de Noviembre de 1532, escribieron una sentida carta al Emperador en defensa de Zumárraga, de cuya carta son los siguientes párrafos: «Nuestro gozo—con la venida de los nuevos oidores tan diferentes de los que les precedieron—se nos ha tornado en luto, al ver cómo la emperatriz Reyna nuestra Señora, por su carta y cédula real, que diz que truxieron los quatro procuradores, le manda yr—a Zumárraga—en esos reynos, dexadas todas las cosas; que a V. M. no podemos encubrir la pena que en ello avemos recebido, porque certificamos que a sido un cochillo que a traspasado nuestros corazones; y dexadas las razones, porque de tal mandamiento *resultan en nos muchas sospechas:* la primera que no debía proceder sin que precediese muy siniestra relación, aunque contraria a toda verdad, y en esta sospecha nos confirma la primera carta de V. M. que los quatro oidores truxieron e dieron al Eleto...» Dicen después los frailes que era inconcebible como un cristiano podía infamar de tal manera, y que no era posible que el tal quedase sin el condigno castigo; y exponiendo su extrañeza por ello al virrey, éste les contestó: «Que

las leyes de los emperadores no hallaban remedio para esto». Dicen luego los firmantes de la carta, que de la ida del Obispo «la rudeza del búlgo formará opiniones enderezadas en ynfamia de su persona y de toda nuestra religión, como ya de aver sabido de la carta y cédula Real con la glosa que le dan los procuradores y oydores pasados, que se muestran harto vitoriosos y hufanos; que se diga que V. M. confirma la sentencia que ellos dieron, contra el Eleto, de destierro perpétuo» (1).

Zumárraga partió para España el 30 de Abril de 1532, llegando a la esplendorosa corte de Carlos V «pobre, anciano y en desgracia». Llevó consigo a un hijo de Moctezuma, a un sobrino del mismo rey y a un hijo del gobernador de México, que quedaron en España para recibir educación. Aquí presentó contra él treinta y cuatro cargos el ex-oidor Delgadillo, a los que contestó fácilmente.

No nos parece de interés y carecemos de suficiente preparación para tratar a fondo si Zumárraga invadía o no por su cargo de protector de los indios las atribuciones del poder civil. En esto es de parecer Icazbalceta que tanto los oidores como el protector tenían materia común de jurisdicción y que las colisiones resultaban inevitables. Por esta razón se suprimió después el cargo de protector de indios, que se hacía inútil con autoridades que supiesen cumplir con sus deberes. Por lo demás, sea que Zu-

(1) *Cartas de Indias, Carta de Fray Valentín de Valencia.*

márraga invadiera o no atribuciones extrañas, nos parece a nosotros que de no oponerse como se opuso con toda entereza y vigor contra los grandes abusos de aquellos corrompidos jueces, contra las «crueldades dioclecianas» que cometían, al decir del preclaro durangués, éstas hubieran revestido con el tiempo tal gravedad que habría peligrado la existencia misma de la raza indígena, extinguiéndose totalmente, como se había extinguido para entonces en Santo Domingo y otras islas, según se lamentaba nuestro Zumárraga. Esta era una opinión recibida en su tiempo. Si Zumárraga no hubiera amparado a los indios, dicen Fray Valentín de Valencia y otros en su carta antes citada al Emperador, dada la manera cómo «eran tratados y veíamos las carnicerías que dellos se hacían y los robos, bexaciones y crueldades que con ellos se usaban, que teníamos creído que no obiera yndios en toda la muchedumbre para quatro años, y así se platicava entre nos y aun entre los mismos españoles» (1). El título de salvador de la raza india es, por tanto, uno de los que con justicia debe reclamarse para el ilustre hijo de Durango.

La primera residencia en América fué para Zumárraga un período de constantes luchas y batallas por salvar a la raza indígena. Normalizada la situación, no tuvo en adelante, a su vuelta de la Península, ningún choque con las autoridades políticas, y fué entonces cuando aparece en toda su grandeza, la

(1) *Cartas de Indias.*

compleja acción que desplegó en bien de los pueblos de México.

Los oidores Matienzo y Delgadillo fueron condenados en el juicio de residencia y se les embargó, lo mismo que a sus parientes y favorecidos, los repartimientos de indios de que se habían apropiado. Fué tal el cúmulo de demandas que se formularon contra ellos, que de haberse obtenido en todas sentencia favorable, no hubieran tenido con qué pagar ni las costas de los procesos por grandes que fuesen las riquezas adquiridas durante su despótico mando.

Matienzo y Delgadillo, escribe Bernal Díaz, «fueron a sus tierras muy pobres, y no con buena fama, y dende a dos o tres años dijeron que murieron» (1). Ya diremos el fin que tuvo el célebre Nuño de Guzmán.

---

(1) BERNAL DÍAZ, cap. CXCVIII.

CAPITULO IV

CONQUISTA DE NUEVA GALICIA

I. La dirige, en un principio, Nuño de Guzmán.—Sus crueldades.—No participan en ellas los capitanes vascos en esta conquista.—Pruebas.—Heroicidad de los conquistadores.—II. El capitán Cristóbal de Oñate.—Sus asombrosas marchas.—Juan de Oñate funda la ciudad de Guadalajara.—Nombres de otros vascos.—Zumárraga condena el sistema de conquista de Nuño de Guzmán.—Cristóbal de Oñate nombrado gobernador de Nueva Galicia y jefe de la conquista.—III. Formidable sublevación de los indígenas.—Ponen en peligro las conquistas de los españoles en México.—Derrota de los españoles.—Pedro de Alvarado acude en auxilio de Oñate.—Es derrotado y muerto.—IV. Crítica situación de Guadalajara.—Cristóbal de Oñate y Miguel de Ibarra.—Un capitán vasco sale de México en auxilio de Oñate.—Da éste una batalla a los indios.—

Mueren quince mil de éstos y salva a Guadalajara.—V. Sale de México el Virrey para completar la pacificación. —Andrés de Urdaneta en campaña.— Juicio de un historiador mexicano sobre Oñate.

I

Deseando el presidente de la Audiencia de México, Nuño de Guzmán, conocido ya de los lectores, emular las gloriosas hazañas de Hernán Cortés, y sabedor al mismo tiempo por cartas de España que por sus muchos excesos y tiranías iba a ser desposeído del alto cargo que desempeñaba, resolvió emprender la conquista de los indios chichimecas, crueles y bárbaros, que poblaban la llamada provincia de Xalisco. Pudo Nuño de Guzmán llegar a ser, y la prueba fué esta campaña, uno de los personajes más ilustres en la conquista de México; pero su carácter despótico y sanguinario le convirtió en una figura repugnante y execrada. Obscuro encomendero en Santo Domingo, logró, no se sabe cómo, que le nombrasen gobernador del Pánuco; y de este puesto pasó a la capital con el cargo de presidente de la real Audiencia, llegando a escalar el puesto más elevado en la colonia, merced, sin duda, a las influencias con que contaba en la Corte, pues sin apoyo y recomendaciones era entonces imposible el medrar.

Valiéndose de su cargo, reunió Nuño de Guzmán,

por medio de la fuerza y por el sistema de cupos, hombres, caballos y dinero para la conquista, saliendo de la capital a fines de Diciembre de 1529, al frente de quinientos soldados españoles y de diez a doce mil indios aliados y de carga. Manchó la conquista con actos de crueldad, cometidos por él y algunos de sus capitanes. Y como en esta campaña figuran varios jefes vascos, y uno de ellos, Cristóbal de Oñate, tuvo diferentes veces la dirección de la guerra y el cargo de gobernador, hemos escudriñado con toda escrupulosidad los historiadores que se ocupan de ella para cerciorarnos de si las acusaciones alcanzaban a los nuestros, no hallando contra ellos cosa alguna de qué inculparles a este respecto. Los capitanes acusados, cuyos nombres se citan, son dos, ninguno de ellos vasco. Existen, por el contrario, numerosos indicios que hacen creer que la conducta de los nuestros se ciñó, hasta donde permitían aquellos tiempos, a las leyes de una guerra civilizada. De esos indicios es el primero, la oposición que mostró Oñate diferentes veces a medidas inhumanas acordadas por Nuño de Guzmán; segundo, el hecho de ser nombrado jefe superior militar o gobernador de Nueva Galicia, después que Nuño fué reducido a prisión y vino la segunda Audiencia, compuesta de personas rectísimas; tercero, la circunstancia de que el juez de residencia contra Nuño de Guzmán le confirmó en el cargo de gobernador; y cuarto y último, la presunción de que Cristóbal de Oñate y Miguel de Ibarra, los capitanes vascos de

mayor significación, mantenían correspondencia epistolar con su ilustre paisano el Obispo de México, quien jamás les hubiera tolerado desmanes contra los indios.

Nuño de Guzmán atravesó con sus fuerzas la provincia de Mechoacán, sometida a los españoles, e hizo preso al cacique o rey principal de ella, Caltzontzín; y «porque no le dió tanto oro como le demandaba, le atormentó y le quemó los piés, y por otras trancadillas que le levantaron al pobre cacique, le ahorcó, que fué una de las más malas y feas cosas que presidente ni otras personas podían hacer, y todos los que iban en su compañía se lo tuvieron a mal e crueldad» (1). Son palabras éstas de Bernal Díaz, que residía por entonces en México. Indigna el leer los refinados tormentos con que Nuño de Guzmán martirizó al desgraciado cacique y a otros de sus capitanes.

En la conquista de Xalisco llaman la atención, a lo menos durante la primera parte de la campaña, más qué los hechos de armas, que no fueron de gran importancia, las asombrosas marchas realizadas a través de un vasto territorio, que oponía las dificultades materiales más invencibles, altísimas sierras coronadas de nieves en las regiones elevadas, y bosques impenetrables en las zonas próximas al Océano

---

(1) BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España,* cap. CXCVII, edición Biblioteca de Rivadeneira, tomo XXVI.

Pacífico. Parecerá una fanfarronada, pero para el que conozca la América tropical, dotada de los climas más opuestos y donde las fuerzas de la naturaleza se muestran con su más potente vigor, ciertas marchas militares que se han hecho célebres a fuerza de ser repetidas y sobadas, pueden ser tenidas como casi juegos de muchachos al lado de las que realizaron en más de una ocasión los conquistadores en el Nuevo Mundo. Hoy mismo, cuando se ha logrado domar en parte a la naturaleza, son ellas inexplicables o se llega a creer que la constitución de aquellos hombres era distinta de la nuestra. Según cálculos, la expedición de Nuño de Guzmán recorrió cuatrocientas cuatro leguas, unas veces por sierras altísimas, otras por terrenos bajos. Véase lo que Herrera escribe respecto a la marcha del ejército por las cordilleras: «En estas sierras huyeron muchos indios amigos, apretados de la necesidad y del trabajo, muriendo muchos caballos despeñados y atorzonados, porque era cosa de grandísima admiración ver caminar un exército, con pocas lenguas y menos guías, sin sendas ni veredas, e las veces en partes, que si los indios naturales tuvieran noticia de tales trabajos, pocos bastaran para deshazer este exército, que algunas veces yva de manera que apenas los hombres se podían tener en pie de hambre» (1). Véase en cambio y como de contraste, esta otra descripción, bellísima y muy exacta, de lo que són los

(1) HERRERA, Década IV, lib. IX, cap. XI.

terrenos bajos en la zona tropical: «Los caminos en esas costas del Pacífico—en la época de la conquista no los había de haber—son penosos y accidentados; el clima malsano y extremada la temperatura. Durante las últimas horas de la mañana y en las primeras de la tarde, el calor es insoportable. El sol, en un cielo limpio y sereno, lanza sobre la tierra torrentes de luz y de fuego, que hacen desmayar a los hombres, a los animales y a las plantas. Ni el más leve soplo de viento agita durante esas horas aquella atmósfera inmóvil y sofocante; languidecen y se inclinan las hojas de los árboles, las aves se esconden tristes y silenciosas en la selva; los gigantescos lagartos permanecen como aletargados en las orillas de los esteros o de los ríos; los jaguares mismos no se atreven a salir de sus cuevas, y más que en la mitad de la noche reina la más profunda calma y un silencio casi pavoroso que sólo interrumpen el rumor bajo de los insectos que cantan entre la maleza, el ruido lejano de los torrentes en la montaña y los majestuosos y acompasados tumbos del mar» (1).

II

El hecho de armas más importante en esta conquista fué el ocurrido en Tonalá el 25 de Mayo de 1530. Los indios atacaron vigorosamente, pero fue-

---

(1) VICENTE RIVA PALACIO, *El Virreinato: Historia de la dominación española en México desde 1521 a 1808,* lib. I, cap. XXXIII.

ron vencidos y se tomó posesión de la provincia. Se dividieron luego las fuerzas en tres escuadrones, encomendándose el mando de uno al capitán Peralmíndez Chirino, el segundo a nuestro Oñate y tomando el otro el propio Nuño de Guzmán, con orden de reunirse en un punto convenido. El historiador mexicano antes citado dice que admira hoy mismo la correría efectuada por Chirino. No fué menos digna de admiración la que realizó Oñate. Herrera dice que nuestro paisano descubrió ciento cincuenta leguas de costa de mar. Para el que no conozca la topografía del terreno, no tendrá interés el itinerario seguido por el intrépido capitán; pero como este libro será leído por los vascos residentes en América, quienes pueden darse perfecta cuenta de los quilates que alcanzaban las proezas de sus antepasados en aquel continente, haremos, en gracia a ellos, un breve resumen, siguiendo al escritor mexicano ya citado, pues también estamos a oscuras en la parte geográfica.

Desde Tonalá tomó rumbo Oñate por Huentitlán, donde por no darse de paz tuvo un combate con los naturales. Se les rindieron los de Copala, pero no así los de Ixcatlán, que trataron de impedirle el paso del río. Continuó para Tlacotlán y Contla, y llegó, después de ligeras escaramuzas, a Tocaltiche, siendo bien recibido, y luego marchó a Nochistlán, pueblo de más de seis mil habitantes. Dejó aquí a su hermano Juan de Oñate, con orden de fundar la primera villa del Espíritu Santo de Guadalajara. Ya aparece-

rán varios otros vascos entre los primeros fundadores de esta ciudad. Continuando su ruta, prosiguió Oñate la marcha para Juchipila, donde reunió a los señores y caciques de las cercanías para tomarles el juramento de fidelidad al rey, saliendo luego para Teul, población importante que procuró pacificar. El punto de reunión con Nuño era Etzatlán, y fueron tan enormes las dificultades que ofrecía el camino, que se vió obligado a abrir una senda entre bosques y peñascos, causando tal asombro entre los naturales los esfuerzos realizados por nuestro Oñate, que se rindieron sin resistencia los habitantes de Tequilla. Pero antes de reunirse con Guzmán, pasó por Tuzacatlán, Ostotipac e Ixtlán hasta Jacotlán, provincia esta última cuya posesión tomó, reuniéndose con su jefe en los últimos días de 1530 (1).

Refiere Fray Antonio de Tello que Oñate, en esta entrada, al llegar a Nochistlán y antes de pasar a Juchipila, dejó allí a su hermano D. Juan, con otros españoles, ya para que conservasen lo conquistado, como para presidir la fundación de la villa del Espíritu Santo de Guadalajara «que intentaba fundar» (2).

III

Nuño de Guzmán llamó a las tierras conquistadas Castilla la Nueva de la Mayor España, denominación

(1) . VICENTE RIVA PALACIO, lugar citado.

(2) FRAY ANTONIO DE TELLO, *Fragmentos de la historia de Nueva Galicia,* publicados por Joaquín García de Icazbalceta.

que no fué del agrado del monarca castellano, ordenando que fuesen designadas con el nombre de Nuevo Reino de Galicia, por ser «tierra áspera y poblada de gente rezia», al decir de Herrera, y no porque la conquista fuese hecha por gallegos, pues la mayoría de la que en ella tomaron parte eran vascos y castellanos viejos de las provincias próximas a las Vascongadas y algunos andaluces. La Nueva Galicia, según los autores de las *Cartas de Indias,* estaba limitada por una línea dirigida de SSE al ENE, desde el pueblo de Autlán, en el Océano Pacífico, hasta la boca del río Pánuco, en el golfo mexicano; por el Norte, por las provincias de Cinaloa, Nuevo Reino de León y Nueva Vizcaya, y al SSE por el mar Pacífico desde el pueblo de Chiametla hasta la entrada del golfo de California. Hoy forma la mayor parte del territorio de Xalisco.

Proveyó Nuño de Guzmán los cargos que por entonces se conocían en los gobiernos coloniales de América, como eran los de contador, tesorero, factor y veedor. Los que ejercían estos cargos eran llamados oficiales reales, porque todos tenían por objeto velar y percibir las rentas del rey. A Oñate se le confió el cargo de contador. Estos nombramientos se efectuaron en Tepic, y habiendo abandonado las fuerzas este lugar, tuvieron a los dos días un serio combate con los indígenas, resultando Oñate herido.

Continuando la marcha, fundó Nuño en Culiacán, provincia de Návito, una villa con el nombre de San Miguel de Culiacán, quedando por principales po-

bladores Juan de Labastida, Diego de Mendoza, los Ibarras—esto da a indicar que por lo menos había dos—López y otros. Juan de Oñate quedó en la meseta de Nochistlán, y pareciéndole bueno el lugar para poblar una villa, conforme a la autorización que su hermano tenía, le puso por nombre Guadalajara, para halagar con ello a Nuño de Guzmán, que era natural de la ciudad de igual nombre en España. Fué la primera Guadalajara que hubo en México, pues más tarde se trasladó el asiento a otro sitio. Se dió principio a la fundación de la villa el 3 de Diciembre de 1530, siendo elegidos para formar el Ayuntamiento Juan de Oñate, alcalde mayor; y Sancho Ortiz de Zúñiga, Miguel de Ibarra, Santiago de Aguirre y otros dos más cuyos apellidos no son vascos, regidores. Aguirre fué electo además procurador de la villa. Como a Nuño de Guzmán no le agradó el asiento de la nueva población o colonia, comisionó a Juan de Oñate para buscar otro sitio. El cabildo eligió uno en Tlacotlán; pero se opuso a esto el alcalde Oñate, pidiendo indemnización previa, por tratarse de tierras que le estaban dadas en encomienda. Por esta causa se dispuso trasladar el asiento de Guadalajara a Tonalá; y Oñate dió las órdenes del caso para efectuar el cambio inmediatamente, sin causar perjuicios a los indios.

Como capital de toda la tierra conquistada, determinó Nuño el año 1535 fundar una ciudad, a la que, según orden del rey, se le dió el nombre de Compostela, situada entre Xalisco y Tepic, comisionando

al efecto, al decir de Herrera, a Cristóbal de Oñate. Entre los vecinos fundadores se contaban, según Fray Antonio de Tello en sus *Fragmentos de la Historia de Nueva Galicia,* publicados por el eminente escritor mexicano, autor de la hermosa vida de Zumárraga, Joaquín García de Icazbalceta, los siguientes vascos: Cristóbal de Oñate, de los Condes de Oñate en Vizcaya, escribe Tello; el capitán Juan de Villalba, de Vitoria; Alonso de Castañeda o Castañeta, montañés, pero de origen vasco por su apellido; Juan de Samaniego, de la Guardia de Logroño (?); Domingo de Arteaga, vizcaíno; Jerónimo Pérez de Arciniegas, vizcaíno; Martín de Rentería y Jerónimo de Orozco (1). Los demás son, en su mayoría, castellanos viejos, y algunos pocos andaluces. Esta población perdió más tarde su importancia y la llegó a adquirir Guadalajara, que es la capital del estado de Xalisco.

Consultado por la segunda Audiencia de México, el Obispo Zumárraga condenó los métodos de conquista empleados por Nuño de Guzmán en la Nueva Galicia, diciendo que no podía vencer los escrúpulos de su conciencia para tolerar que un hombre de tales antecedentes y de tan negra historia estuviese al frente de la campaña, añadiendo que caso de no ser conveniente suspender la conquista, se le removiese de su cargo. Años más tarde, en 1537, este odioso

---

(1) Téngase en cuenta que el nombre de vizcaíno era sinónimo en la época al de vasco.

personaje se trasladó ocultamente a la ciudad de México, donde fué hecho preso por Diego Pérez de la Torre, que había llegado con el nombramiento de gobernador de Nueva Galicia y juez de residencia de Nuño. Estuvo encarcelado un año en México y se le envió a la Península «y como en la Corte, observa Herrera, no faltan intercesores, no pagó sus culpas como merecían», verdad amarga confesada por un historiador palaciego muy al tanto de las intrigas que se desarrollaban en las camarillas cortesanas.

En estas circunstancias, quedó Cristóbal de Oñate por gobernador de Nueva Galicia, hasta que llegó Diego Pérez de la Torre, nombrado por el rey. El mando de éste fué de corta duración, pues murió de resultas de una caída de caballo, designando por sucesor a Cristóbal de Oñate. Vino más tarde por gobernador Francisco Vázquez de Coronado, que también duró poco tiempo, haciéndose por tercera vez cargo del gobierno nuestro Oñate.

IV

En este punto, siendo Oñate el jefe militar, comienza el período heróico de la conquista y pacificación de los chichimecas. Y los acontecimientos adquirieron tal gravedad que llegaron a peligrar seriamente no sólo las vidas de los españoles residentes en la Nueva Galicia, sino que se temió que el movimiento se propagase a otras provincias, poniendo en grave peligro la seguridad de todas las

tierras conquistadas en México. En el relato de estos hechos difieren las versiones, por lo que citaremos las fuentes respectivas; y, sobre todo, existe mucha diversidad respecto al número de combatientes españoles, señalando algunos cifras tan bajas, que se hace difícil explicar cómo pudieron vencer un puñado de valientes a tantos miles de bárbaros enfurecidos y ensoberbecidos por dos victorias alcanzadas sobre los conquistadores.

El año 1541 comenzaron a notarse los primeros síntomas de la rebelión. Se negaban los indios a pagar los tributos, a pesar de ser moderados, y el Domingo de Ramos ocurrió un encuentro entre las tropas del capitán Ibarra y unos insurrectos cerca de Mixtón. El resultado fué contrario a los españoles, que huyeron, desbaratados y vencidos, escapando muy pocos con vida y llevando a la ciudad de Guadalajara el espanto y el temor (1).

Herrera refiere estos hechos en otra forma. Los indios alzados se hicieron fuertes en las cumbres o peñoles de Mixtán o Mixtón y Nochistlán, levantando numerosas albardadas o trincheras. Fuése allá Cristóbal de Oñate con ciento cuarenta hombres de caballería y cuarenta de infantería, negándose los indios a rendirse por medios pacíficos. Le dieron muerte a un fraile franciscano que se les envió con proposiciones de paz. Y una mañana, al cuarto del alba, en

(1) VICENTE RIVA PALACIO, *El Virreinato: Historia de la dominación española en México,* t. II, lib. I, cap. XXIX.

número de quince mil, dieron furiosamente sobre los españoles y les apretaron de tal manera, sirviéndoles mucho, sin duda, las ventajas del terreno, que les hicieron volver las espaldas, causándoles muchas muertes, tanto entre los españotes como entre los indios aliados y pereciendo todos los negros que llevaba Oñate. Avisados los pueblos de Michoacán, Colima, Zacatula, la Purificación y Compostela, pudieron reunirse hasta cincuenta de a caballo, que se reconcentraron en Guadalajara. Supieron a los quince días que los indios sublevados, a los que se habían reunido muchos otros, tenían resuelto marchar sobre dicha ciudad. En esta situación, viendo que eran pocos para tantos indios, pidieron socorro al Adelantado Pedro de Alvarado, que se hallaba en los pueblos de Avalos, a veinte leguas de allí (1).

No se hizo esperar el auxilio. Alvarado se puso con suma brevedad en Guadalajara, pasando en una noche los barrancos de Tonalá, que era camino de tres días. Trató a Oñate y a su gente de poco animosa y no quiso que le acompañasen más soldados que los que trajo de la costa, a donde había arribado con unos buques. Cristóbal de Oñate y el Ayuntamiento de Guadalajara disuadían a Alvarado del intento de atacar a los indios, fortificados en sus peñoles, por ser la estación lluviosa, en que los caminos se ponían intransitables; pero el audaz e intrépido conquistador, el mejor capitán que tuvo Hernán

(1) HERRERA, Década VI, lib. II, cap. X.

Cortés, que nunca acostumbraba medir el peligro, no hizo el menor caso de las advertencias. Oñate, dejando convenientemente asegurada la ciudad, previendo un desastre, siguió sin ser notado a las fuerzas de Alvarado, con veinticinco hombres de a caballo.

Los indios estaban fortificados en Nochistlán, en la eminencia de una sierra, de acceso dificilísimo, por ser alta y empinada, y se ordenó atacarlos. Un capitán Falcón, con cien hombres de infantería y cinco mil indios mechoacanes, inició el combate. Se le dió orden de no pasar más allá de cierto límite, en espera de fuerzas de caballería; pero llevado de un ardor excesivamente impetuoso, se empinó más arriba. Los indios le dejaron acercarse, y al llegar a cierto paraje, le atacaron, rodeándole por dos lados. Murió allí Falcón con siete de sus soldados españoles y muchos indios. La caballería no le pudo auxiliar y la mortandad hubiese sido mayor a no haberse efectuado con orden perfecto la retirada. Los indios bajaron al llano, en seguimiento de los españoles, quienes ni aquí pudieron servirse de los caballos por estar la tierra empantanada y lodosa. Fueron los españoles retirándose hasta una estancia, en el distrito de Guadalajara, llamada Agualica, seguidos siempre de los indios hasta un río. A la otra parte, había una sierra áspera, que no podían subir los caballos sino eran conducidos por el diestro. Alvarado caminaba a pie en la retaguardia, cuando un caballo que iba delante cayó y rodando por la pendiente tro-

pezó con el Adelantado que, como estaba armado y y era hombre pesado, no pudo hurtar el cuerpo. El choque fué tan violento y la caída tan espantosa, que cuando llegaron en su auxilio, se hallaba moribundo, arrojando sangre por la boca. Acercóse a él un capitán y le preguntó qué le dolía: — «El alma, le contestó Alvarado; llévenme a dó confiese y la cure con la resina de la penitencia». Los indios no pasaron más allá del río, satisfechos con su triunfo (1).

V

Con la muerte de Alvarado, la sublevación se extendió a toda la provincia. La situación hízose aún más grave porque las tropas de Alvarado abandonaron Guadalajara, marchándose a los navíos. En estas circunstancias quedaban sólo en la ciudad treinta hombres de a caballo, según Riva Palacio, o ciucuenta, al decir de Herrera. Oñate escríbió al Virrey solicitando el envio urgente de refuerzos, que le fueron despachados con el capitán Juan de Anuncibay o Mucibay, apellido al parecer vasco. Los refuerzos consistían en setenta caballos.

La intranquilidad originada por estos hechos había llegado hasta la propia capital. De ello tenemos un precioso documento en una carta de Fray Juan de Zumárraga escrita a un sobrino suyo, hijo de una hermana, residente en Durango, Vizcaya. Este so-

(1) HERRERA, Década VII, lib. II, cap. X; FRAY ANTONIO DE TELLO, *Historia de Nueva Galicia,* cap. XXII.

brino, que se llamaba Sancho García Larrábal—Larrazábal (?)—había marchado a México, donde se dedicó a su oficio de bordador, volviendo a su tierra, disfrutando de posición pecuniaria desahogada. «Vos estáis ahí, decíale Fray Juan, con harto descanso y contentamiento que a mí y a esta ciudad al presente faltan, porque todos estamos de guerra y en alardes y apercibimientos contra los indios de Xalisco, donde se han ayuntado y hecho fuertes más de cincuenta mil, según Cristóbal de Oñate y Miguel de Ibarra, capitanes, me escriben, y Juan Arrázola, que fué de aquí de casa con las provisiones de la capitanía y hierro para hacer esclavos; y habiendo allí trescientos de a caballo, han muerto los indios cuarenta españoles, y no osando acometer a los indios, envían a pedir socorro a más andar, y acá no nos faltan temores, y el Virrey hace alarde este domingo, y manda apercibir a los españoles y naturales, y ha publicado que quiere ir en persona a dalles un buen escarmiento; y a un fraile de San Francisco que les fué a predicar, le martirizaron e hicieron pedazos».

Estos detalles dados por Fray Juan difieren en parte de los que traen los historiadores. El haber en Xalisco trescientos de a caballo debió ser cuando llegaron las fuerzas de Alvarado, en cuya ocasión murió el fraile franciscano. Dice además Fray Juan que los indios sublevados eran más de cincuenta mil, cifra verosímil, pues en una sola salida mataron los españoles unos quince mil, número total de sitiadores de Guadalajara, según Herrera.

Llegados los refuerzos, los capitanes Juan de Anuncibay y Juan de Alvarado, efectuaron una salida en que mataron unos mil indios. Los demás se retiraron a los bosques, donde no era posible ser perseguidos por los caballos (1). Este castigo no abatió el coraje de los naturales, que continuaron el cerco de la población.

El historiador mexicano citado diferentes veces nos da cuenta de esta salida y narra en la siguiente forma el fin del asedio: «Procuró el gobernador fortificarse, preparándose para la defensa, y el 29 de Junio, una innumerable multitud de enemigos apareció por todos los caminos y veredas que conducían a Guadalajara. La relación de este sitio y la defensa que hizo Oñate, causa admiración por el arrojo y fiereza con que los indios atacaban y por la heróica resistencia que los hombres y las mujeres españolas hacían en la ciudad...

»Por fin, Oñate determinó resolver la situación por una batalla, jugando el todo por el todo en una salida general; lloraban las mujeres viéndose expuestas a quedar solas en la ciudad; animaba el gobernador a los capitanes presentándoles aquel combate como el último recurso de salvación; preparaban, sombríos los soldados, sus caballos y sus armas, para aquel último y angustioso trance.

»Llegó el momento, desprendiéronse las tropas españolas de la ciudad y comenzó un combate ver-

(1) HERRERA, Década XXXVII, cap. XII.

daderamente legendario (1), que se prolongó por espacio de tres horas; quince mil indios cubrieron con sus cadáveres los alrededores de la ciudad, huyó el resto, y los que cayeron prisioneros fueron llevados al medio de la plaza, en donde unos fueron ahorcados, a otros se les cortaban las narices o las orejas, las manos o los piés, vertiendo sobre sus heridas como medicina o tormento aceite hirviendo, y otros fueron herrados como esclavos».

VI

Ni con la mortandad habida desapareció por completo el peligro. En vista de ello, determinó el Virrey salir en persona a sofocar la sublevación, porque se decía que los de Michoacán, provincia vecina a Xalisco, estaban en inteligencia con los de Tlascala, Cholula, Guaxocingo, Tepeaca, Tezcuco y de otras partes, y permitió a los caciques por primera vez, el uso de los caballos y a los indios el empleo de armas españolas, presentándose muy lucidos y galanes en las revistas militares que efectuaron. Salió de México el 8 de Octubre, con trescientos hombres de caballería españoles, contándose entre los capitanes a Iñigo López de Anuncibay, hermano o pariente de Juan de Anuncibay, Miguel de Ludeña y Angel de Villafañe Salzedo; y con ciento cincuenta hombres

(1) Según este historiador, la fuerza de que disponía Oñate era de ochenta hombres de a caballo; según Herrera, de ciento veinticinco.

de infantería, arcabuceros, ballesteros y rodeleros, y por capitán de esta fuerza a *Urbaneta,* dice Herrera, refiriéndose sin duda al famoso Andrés de Urdaneta, que se encontraba por estas fechas en México, ya conocido de nuestros lectores por sus hazañosos hechos en la segunda expedición a las Molucas, pasando por el estrecho de Magallanes, y sus guerras con indios y portugueses en aquel archipiélago (1). Nos fundamos para asegurar que se trata del famoso capitán y marino vasco Andrés de Urdaneta, y que el nombre aparece desfigurado en Herrera, en que este cuidadoso historiador no acostumbra mencionar a un personaje por primera vez con sólo el apellido y que al designarlo así lo hace porque supone ser conocido del lector con anterioridad. En efecto, al ocuparse Herrera de la expedición de Loayza a las Molucas, cuenta extensamente las proezas de Urdaneta y refiere asimismo, en páginas anteriores a la en que le menciona con sólo el apellido, las circunstancias en que vino a México. Se trata, pues, de una sencilla errata de imprenta.

Con las considerables fuerzas que llevaba el Virrey, no fué cosa difícil la pacificación total de la

(1) HERRERA, Década VII, lib. V, cap, I. Hemos consultado dos ediciones de la celebrada «*Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar Océano,* escrita por Antonio de Herrera, coronista de S. M., de las Indias y su coronista de Castilla», conocida vulgarmente con el nombre de *Décadas de Herrera,* la una hecha en Madrid, año 1601, la otra en Amberes, en 1724, y en ambas aparece el apellido del capitán Urdaneta como se pone en el texto. No es de extrañar ello, pues la segunda edición es fiel copia de la primera.

provincia de Xalisco. En Acucina tomaron un peñol, se sometieron en otras partes los naturales sin resistencia y llegaron a Guadalajara, uniéndose a las fuerzas mandadas por Oñate. En otro peñol, defendido por fuertes albarradas o trincheras, ofrecieron los sublevados seria resistencia, siendo tomado con grandes esfuerzos. En estos combates en las cumbres jugaba el principal papel la infantería, mandada por Urdaneta, por lo cual en la última ocasión ordenó el Virrey que la caballería combatiese a pie. Al narrar este hecho de armas, apunta Herrera el siguiente detalle: «El primero que allí—en la última albarrada—puso una bandera, fué el capitán Iñigo López de Anuncibay».

El Virrey no hacía esclavos y evitaba que los indios aliados, según su bárbara costumbre, se entregasen a la matanza de los vencidos. En uno de los combates hubo ocho mil muertos y prisioneros, contando entre éstos al cacique principal de la región, por cuyo medio se logró pacificar toda la tierra.

Terminaremos el presente capítulo con el juicio que le merece al historiador Riva Palacio la esforzada conducta de Oñate en la grave sublevación de los indios de Xalisco: «Fortuna fué para los vecinos españoles de la Nueva Galicia, y sobre todo de la ciudad de Guadalajara, que todos estos grandes acontecimientos pasaran mientras el gobernador Francisco Vázquez de Coronado andaba en la conquista de Quiribia, porque si bien Coronado era hombre de paciencia y de valor, no contaba segura-

mente con el *temerario arrojo* ni con la *ferrea constancia* de que tan grandes pruebas dió Cristóbal de Oñate, el cual, además de esas cualidades, tenía en su abono el hábito guerrero que aquellas luchas de conquista en la Nueva Galicia le habían hecho adquirir, y el profundo conocimiento de sus soldados y de los del enemigo, circunstancia de gran significación y de importantísima trascendencia para el jefe que dirija una campaña» (1).



(1) VICENTE RIVA PALACIO, El Virreinato: *Historia de la dominación española en México,* tomo II, lib. I, cap. XXIX.

CAPITULO V

LA OBRA CIVILIZADORA DE ZUMARRAGA

I.—La personalidad de Zumárraga.—Su consagración episcopal.—Lleva de España numerosos artesanos con sus familias a México.—Una observación a Icazbalceta.—II. Rasgos notables de la vida de Zumárraga.—III. Funda numerosas escuelas de primera enseñanza para indígenas, establece el primer colegio de segunda enseñanza para indios, lleva la primera imprenta y levanta hospitales.—Sus ideas sobre la enseñanza y sobre el libro.—Juicios de Icazbalceta.—IV. Zumárraga como repúblico insigne.—Procura la introducción en México de semillas, plantas y árboles frutales europeos.—Sus ideas económicas.—Cómo entendía el fomento de la producción.—Favorece la inmigración de artesanos y propone la fundación de una escuela de artes y oficios.—Fué superior a su siglo.—Zumárraga Arzobispo.—Sus últimos

días y muerte.—El administrador que tuvo.—¿Quién era Martín de Aranguren?—VI. Zumárraga como editor y escritor.—VII. ¿Fué nuestro paisano el autor de la destrucción de las pinturas geroglíficas mexicanas?—Se pulveriza la calumnia.

I

No conocemos hasta ahora más que una parte de la vida de Zumárraga, tal vez la menos interesante: sus luchas con los oidores de la Audiencia en defensa de la desvalida raza india, tan oprimida por aquéllos. Pero después que regresó de España, recibida la consagración episcopal, es cuando la figura de este egregio varón se muestra en toda su fecundidad y lozanía. Sea que las circunstancias hagan a los hombres o los hombres contribuyan a crear o modificar una época, no se pudo escoger una persona más idónea y mejor capacitada en aquella conyuntura. La obra de Zumárraga en aquella especie de caos fué obra casi divina: debió crearlo todo y lo creó. Este es su mérito especial. A nadie con más justicia que a él cabe darle el epíteto de padre de un pueblo. No se limitó su labor a la esfera puramente religiosa, con ser ésta grande, de necesidad absoluta e importantísima, base de las nuevas formas de civilización que trataba de esculpir entre gentes que profesaban bárbaras creencias religiosas y prác-

ticas abominables, como la de los sacrificios humanos a sus ídolos, en cuyas aras sucumbían millares de víctimas todos los años. Llevó su acción además al remedio material de las desdichas humanas y al incremento del bienestar económico de su pueblo. Sus doctrinas a este respecto son hoy mismo dignas de admiración. Fué un hermoso ejemplar de lo que puede dar de sí la raza vasca mediante un adecuado cultivo. Los hechos comprobarán estos juicios.

El P. Zumárraga fué consagrado obispo en Valladolid el 27 de Abril de 1533, en la capilla mayor del convento de San Francisco. Las bulas de su promoción están fechadas el 2 de Septiembre de 1530. Después de consagrado, permaneció en España más de un año. Durante este tiempo se ocupó en diferentes negocios, todos de gran importancia para el pueblo al que se le destinaba como jefe de la grey espiritual. Publicó una hermosa exhortación latina dirigida a los religiosos, invitándoles a pasar a América, donde la mies era mucha y los operarios pocos. Con este fin recorrió diferentes partes de la Península y pidió al Consejo de Indias que le facilitase treinta frailes. Sólo le fueron ofrecidos doce. Mas no llevó ninguno, y en cambio condujo en tres navíos a muchos artesanos casados, con sus mujeres e hijos, cuyos gastos no se acababan aún de pagar años después. Véase aquí cómo nuestro Zumárraga velaba por el bien espiritual y temporal de sus diocesanos, según era práctica suya. Llevó también seis beatas, no monjas, para maestras de niñas indias,

que estuviesen bajo su inmediata dirección, sin obligación de clausura. Decía que los indios podían hallar instrucción en las escuelas que regentaban los religiosos. En cambio, estaban abandonadas las indias, a cuya necesidad atendía, mediante estas beatas institutrices. Estando en México, trajo seis más. Cree Icazbalceta que por este tiempo inició ya Zumárraga las negociaciones con un famoso impresor residente en Sevilla para llevar la primera imprenta a México, pues cuando más tarde se concertó el negocio con el virrey D. Antonio de Mendoza, el pedido o envío se efectuó con gran rapidez, lo que hace suponer que Zumárraga dejó arreglado este asunto antes de su partida de España. Se nos olvidaba observar que entre los muchos artesanos casados que fueron con él, nada menos que en tres navíos, es presumible que se contaran no pocos originarios de tierras vascas, lo que pone de manifiesto el gran contingente con que desde aquellos tiempos comenzamos a contribuír a la colonización y al progreso de México. En verdad, era asombrosamente numerosa la población vasca que pululaba por entonces en la región mexicana, como en su lugar tendremos ocasión de patentizarlo.

Llevó también consigo el Obispo a un mancebo de catorce años, llamado Francisco Gómez Mendiola, de progenie vasca por parte de madre, natural de Valladolid, a quien conoció en Burgos. El muchacho no marchó de su voluntad, al decir de Torquemada, a quien sigue Icazbalceta. Díjole que le

acompañase a fin de enviarle con una carta desde el camino. De esta manera le entretuvo hasta el puerto, que fué el de San Lúcar, donde a pesar de reclamarle el cumplimiento de la palabra, fué embarcado. El tío entregó voluntariamente el mancebo a Zumárraga. «Pena nos causa, escribe Icazbalceta, hallar este borrón en la vida de Zumárraga». No obstante, la conducta posterior del muchacho demostró que si en un principio sufrió violencia, se allanó posteriormente a ella de su voluntad. Zumárraga le hizo cursar los estudios eclesiásticos, le ordenó de misa y le tuvo a su lado como secretario durante ocho años. Al cabo de ellos, le pidió el virrey Mendoza, que deseaba aprovechar sus servicios en igual empleo, porque era excelente lector, gran calígrafo y aun iluminador. Desempeñó el cargo de secretario del Virrey durante otros ocho años y tomó después el hábito de San Francisco. Supo con perfección la lengua mexicana y en un viaje que hizo a Guatemala aprendió la achí. Sobrevivió al Obispo sesenta y tres años y murió en el convento de Cholula en el de 1611 (1).

A las anteriores noticias, suministradas por Torquemada, quien dice que el niño Mendiola estaba en Burgos bajo la tutela de un tío, debemos agregar estas otras que pueden desvirtuar en parte lo de la supuesta violencia empleada por Zumárraga. En las *Cartas de Indias* se encuentra una relación enviada por el Arzobispo de México, D. Pedro de Moya y

---

(1) TORQUEMADA, *Monarquia Indiana,* lib. XX, cap. LXX.

Contreras a Felipe II, de los clérigos de su diócesis, con fecha 24 de Mayo de 1575, por orden del soberano, en cuya relación aparece un canónigo, Gaspar de Mendiola—no se menciona el apellido Gómez—diciendo que «vino a esta tierra siendo niño, juntamente con seis hermanos, a los cuales y a su madre trajo a esta tierra el Obispo Fray Juan de Zumárraga». Si entre estos hermanos y la madre estaba el Francisco Gómez Mendiola, no tiene consistencia lo de las tretas que se atribuyen a nuestro paisano para llevarse a este muchacho a México. Se agrega en la relación que Gaspar de Mendiola era canónigo hacía quince o dieciséis años, que entendía bien la gramática, era bachiller en cánones y tenía habilidad para pasar adelante si estudiara, pero que no se daba al estudio, antes, desde que se graduó, lo dejó y servía bien su prebenda, porque tenía buena voz. Era buena lengua mexicana (1).

II

Crea el lector que la mayor dificultad con que tropezamos en este capítulo, es la de encerrar dentro de breves límites la fecundísima vida del P. Zumárraga. Por esta razón, omitiremos muchas noticias, entre ellas las referentes a la organización de su iglesia episcopal. Todo estaba por hacer y todo lo dejó hecho. Daremos, en primer término, a conocer, algu-

(1) *Cartas de Indias*, pág. 169.

nos hechos aislados de su vida, y luego, en forma de enumeración, haremos una lista de las principales obras que acometió y llevó a cabo y de los proyectos por cuya realización trabajó y de las grandiosas ideas que abrigaba sobre lo que debía ser la colonización en América. Adoptamos este método para condensar en lo posible lo que fué la vida de este ilustre vizcaíno.

Celebrábase por entonces el concilio Tridentino, y envió a él unos *Apuntamientos* acerca de las cosas de Nueva España.

Las islas orientales del Asia y aun las costas y tierras de este continente eran consideradas como patrimonio suyo por los soberanos de Castilla y se organizaban por este tiempo numerosas expediciones en el litoral de México, acompañando a los audaces navegantes y exploradores muchos misioneros con el fin de difundir las doctrinas evangélicas en las islas y tierras orientales del Asia. El P. Zumárraga quiso renunciar al obispado y pasar a China con este santo propósito, lo que no pudo realizar porque el Papa se negó a admitirle la renuncia.

Formidable tempestad levantaron en México las llamadas Leyes Nuevas, que ordenaban dar libertad a los indígenas. La riqueza del colono español eran los indios dados en encomienda, a quienes utilizaba en la explotación de las minas y en las labores agrícolas y de todo género. El indio era el factor principal en la producción de la riqueza, como repetidamente lo tenemos dicho, sin gasto alguno para el

poseedor o colono, pues el indígena se procuraba su propia subsistencia. Un cambio en ese orden de cosas equivalía, en opinión de los hombres de aquella época, a matar la vida de la colonia, a minar la sociedad por su base. Las Nuevas Leyes iban a provocar una sublevación entre los españoles. El Padre Zumárraga, en esta grave crisis, calmó los ánimos mediante un famoso sermón, evitando que el descontento estallara en forma de motín.

Era incansable en las tareas pastorales. No tiene número los indios que confirmó; y refiere el ilustre P. Mendieta, natural de Vitoria, que había que quitarle la mitra y ausentarse los padrinos para que cesara de administrar dicho sacramento.

Los siguientes párrafos de una carta suya al Emperador, escrita el año 1540, dan una idea de las virtudes apostólicas que atesoraba su hermosa alma. Pedíale, por ser anciano, que le nombrase un provisor idóneo, «porque yo pueda emplearme en la instrucción y conversión de los naturales, que tienen harta necesidad de ser visitados y encomendados; y siendo tal persona calificada, de letras y de conciencia, yo partiré con él la cuarta parte de la mesa episcopal... porque andando entre indios, ellos me darán de comer de sus tortillas», pan de maíz.

En 1535 fué nombrado inquisidor por el Arzobispo de Toledo, con facultad de organizar el tribunal. No lo organizó, aunque debemos dar cuenta de un auto en que hizo uso de las facultades de inquisidor, y prendió, procesó y relajó al brazo secular

a un cacique de Tezcoco, acusado de haber hecho sacrificios humanos. Dice Icazbalceta que la primera vez que leyó esta noticia en un historiador, no merecedor de entero crédito, dudó de ella, por tratarse de un hecho tan ajeno al carácter de Zumárraga; pero, desgraciadamente, agrega, ella es cierta. Consta por una carta del inquisidor general en que le reprende por proceder contra un indio cacique idólatra. Añade que le disgusta ver el nombre de Zumárraga en actos semejantes; pero que faltan documentos para ser juzgados los hechos con entero conocimiento, porque el documento aludido es un extracto y el delito que pasaba de idolatría, disculpable en un converso, era digno de la pena capital, sino por la inquisición en la hoguera, por la autoridad civil en la horca, porque diecinueve años después de la conquista nadie podía ignorar, menos un señor de Tezcoco, que los sacrificios humanos eran asesinatos. El mismo escritor dice en otra parte que Zumárraga procedía contra los indios idólatras con clemencia por ser recién convertidos.

III

En la misma forma lacónica continuaremos narrando la admirable vida del P. Zumárraga. Las rentas que le producía su sede eran escasas, pero fueron infinitas las buenas obras que realizó. «Justo es decir, observa Icazbalceta, que halló un eficaz colaborador en su mayordomo, Martín de Aranguren, y

que sin el auxilio de ese hombre excelente, digno de perpetua memoria, no habría podido hacer todo lo que hizo». Este Martín de Aranguren, a quien se dará a conocer mejor más adelante, merecedor de frases tan laudatorias de parte del erudito escritor mexicano, era vasco. He aquí las principales obras de Zumárraga:

Primera.—Destinaba anualmente trescientos ducados para traer frailes de España. Todos los escritores, sin distinción de opiniones particulares, alaban los méritos de los religiosos que por este tiempo pasaban a México. Eran exactos cumplidores de los deberes de su profesión, pues estaba aún reciente la reforma efectuada por el cardenal Cisneros en las órdenes monásticas. Los frailes eran los grandes abogados y protectores de los indios contra los abusos que los españoles, llevados de la codicia, cometían en ellos. Establecían además colegios en que instruían y educaban a la raza indígena. En los primeros tiempos de la colonia, son muchos y notables los religiosos que descollaron por sus letras y virtudes. Era el fraile un elemento civilizador. A su costa construyó Zumárraga una enfermería en el convento de San Francisco y un dormitorio. En esta enfermería, según testifica nuestro Mendieta, existía un retrato de él, sacado del natural.

Segunda.—Hizo obras considerables en la iglesia mayor, que desempeñaba las veces de catedral, renovándola casi por completo.

Tercera.—Enseñanza religiosa y civil de las ni-

ñas indígenas. Estableció colegios con este fin, en ocho o nueve pueblos, donde aprendieran la doctrina cristiana, poniendo en ello especial empeño, por cuanto los indios recibían educación en los conventos de los frailes. Ya hemos dicho que llevó consigo seis beatas institutrices y trajo más tarde otras seis. Todos los gastos corrían de su cuenta.

Cuarta.—Fundación del colegio de Santa Cruz de Tlatelalco. Llama Icazbalceta a esta casa una de las más gloriosas obras de Zumárraga. «Alguna incertidumbre ha habido antes acerca de quién hizo esta fundación y en qué tiempo. Generalmente se atribuía a D. Antonio de Mendoza, en el año 1537; pero hoy está fuera de duda que la idea primitiva y gran parte de la ejecución pertenecen al Sr. Zumárraga». En este colegio se ampliaban los estudios que los niños indígenas cursaban en los conventos de los frailes. Las siguientes notables palabras de Zumárraga al Emperador dan a conocer los impulsos que le animaban respecto a la instrucción pública, en oposición al sentir de no pocos hombres de su tiempo que sostenían que la enseñanza suministrada a los indios se redujera únicamente a lo más elemental de la doctrina cristiana. «La cosa en que mi pensamiento más se ocupa, escribe gravemente Zumárraga, y mi voluntad más se inclina y pelean con mis pocas fuerzas, es que en esta ciudad y en cada Obispado haya un colegio de indios mochachos que aprendan gramática a lo menos, y un monasterio grande en que quepan mucho número

de niñas, hijas de indios». Los alumnos indígenas hicieron notables progresos, y los exámenes, al terminar el primer curso, fueron brillantes. Los misioneros hallaron allí maestros en lengua mexicana, que enseñaban mejor por lo mismo que estaban instruídos en otras ciencias, al mismo tiempo que amanuenses y colaboradores utilísimos para sus obras y aun cajistas que componían «mucho mejor que los españoles».

Quinta.—Abrigaba Zumárraga notables ideas sobre la instrucción, y el medio más eficaz para difundirlo, según él, era el libro; y siendo muy dificultoso traerlos de España, sobre todo impresos en lengua de los indios, confirió el caso con el Virrey, y ambos de acuerdo negociaron con Juan Cromberger, célebre impresor de Sevilla, enviase a México una imprenta, a cargo de Juan Pablos, con todos los útiles y oficiales necesarios, *para imprimir libros de doctrina cristiana y de todas maneras de ciencia.* «A su primer Obispo y a su primer Virrey debe, pues, México, escribe Icazbalceta, la gloria de haber sido la primera ciudad del Nuevo Mundo que vió ejercer el maravilloso arte de la imprenta». Protegió decididamente el establecimiento, proporcionándole la casa *de las Campanas,* inmediata a la residencia episcopal, y se lamentaba que por escasez de papel no se imprimieran las *muchas obras* que estaban preparadas y otras que se hacían de nuevo, pues las que venían de España no eran bastantes para satisfacer su afán de multiplicar los buenos libros. «Na-

die como él, afirma Icazbalceta, dió trabajo a aquellas venerables prensas con sus escritos propios y ajenos. Repartió entre los indios cuatro o cinco mil cartillas y libros de oraciones impresos a su costa... En estos tiempos de aparatoso empeño por la difusión de la enseñanza y multiplicación de libros, antes malos que buenos, es cuando se ha tratado de *oscurantista* y fanático al sabio Obispo que fundaba escuelas y colegios, traía la primera imprenta de América, hacía venir libros de Europa, formaba una copiosa biblioteca, y escribía con bello y vigoroso estilo libros de la más pura y saludable doctrina».

Sexta.—Limosnas: eran muchísimas las que hacía, favoreciendo a las instituciones piadosas, y dotaba a las doncellas pobres y huérfanas para contraer estado, librándolas de riesgos evidentes. Donaba cien pesos cada año al hospital de Nuestra Señora, hoy de Jesús, fundado por Hernán Cortés.

Séptima.—Hacía por entonces estragos en México el mal venereo, y los enfermos de esta dolencia, rechazados del hospital general y sin recursos, morían por los caminos, víctimas de una enfermedad conocida en aquel siglo por vez primera. Zumárraga fundó un asilo u hospital, para enfermedades contagiosas, con el nombre de «El amor de Dios», cedió al efecto unas casas, y dotóle de rentas. Este centro benéfico duró más de dos siglos y se cerró pasando los enfermos al hospital general.

Octava.—Fundó otro hospital en Veracruz, lugar llamado «sepultura de vivos«, a causa de las dolen-

cias palúdicas que allí se contraían. Dícese que estableció otros dos hospitales; pero como esto no consta de una manera cierta, no se hace mención de ellos.

Novena.—Una hospedería en su patria, Durango. «Con sus propios recursos y las limosnas que recogió entre los paisanos, envió lo necesario para fundar una hospedería en que se albergaran los frailes y los pobres que allí llegasen, juntamente con una capilla y un pequeño beaterio. Le dejó parte de sus libros y le puso renta para que se sustentase». Respecto de los libros, dice Icazbalceta en otro lugar, que fueron vendidos allá, en México, y con el importe, remitidos otros acá, a Durango. Sin embargo, Labayru afirma, al referir que la hospedería se hallaba fundada junto al convento o casa de beatas franciscanas del monasterio de Santa Isabel, que Zumárraga «envió una biblioteca, algunos de cuyos libros conservan aún las religiosas de San Antonio, como un recuerdo de mucho precio», agregando que «todos los libros llevan en sus portadas la firma autógrafa de Zumárraga». No estará de más el hacer notar, por si aún se conservara alguno, que los ejemplares de los primeros libros editados por el Obispo durangués en México alcanzan hoy precios subidísimos, casi fabulosos.

IV

«Hasta aquí hemos visto al Sr. Zumárraga como prelado lleno de caridad y celoso del cumplimiento

de sus deberes: vamos ahora a considerarle como repúblico insigne que procuraba prácticamente el bien y perpetuidad de la tierra».

Admiraba la feracidad de las tierras mexicanas y doliale que en medio de ellas arrastrasen los indios una vida miserable. Por otra parte, la única preocupación de los españoles era la de descubrir y explotar minas, «henchirse de oro y plata, era la frase de nuestro paisano, e ir allá a vaciar». Procuraba, por tanto, fomentar el cultivo de los productos de los climas europeos. Sentíase gran falta de las frutas de España, y dispuso que se plantase una heredad de árboles frutales, y eran sus propósitos «hacer comprar un gran navío *en mi tierra* y hacer traer muchas plantas de castaños y manzanas, perales, ciruelas, etcétera». Pedía que a todos los capitanes de naves se les diesen plantones de dichos árboles, y sugería que estos plantones fuesen regalados para compensarles de las molestias de la conducción con la utilidad que podían sacar de la venta.

La construcción de navíos en las costas del mar Pacífico alcanzaba por entonces notable incremento, y se organizaban numerosas expediciones con destino a las costas de Asía, Molucas, Filipinas y las septentrionales de América, en todo lo cual teníamos los vascos brillante representación; y quería Zumárraga que se sembrara por aquellas partes lino y cáñamo, necesarios en la construcción de navíos.

La fabricación de la seda había hecho progresos notables en México. Zumárraga pidió que se envia-

ran algunos moriscos del reino de Granada, con mucha simiente, para que repartidos entre los pueblos de indios los adiestrasen en el plantío de los morales y en la cría de los gusanos. «Preciso es recordar, observa con razón Icazbalceta, la aversión con que entonces eran vistos los descendientes de moros o judíos y las leyes que prohibían severamente su paso a las Indias, para comprender lo atrevido de la proposición y cuánto sobresalían las ideas de Zumárraga sobre el nivel común de su época».

Entre los animales domésticos, las preferencias de Zumárraga estaban por el asno. Respecto a los caballos, buen cuidado tenían los españoles de proveerse de ellos. El motivo de su preferencia se basaba en que de este modo se llegaba a resolver el llamado problema de los *tamemes* o indios de carga. Quería que los caciques fuesen compelidos a la compra de burras, para aliviar la situación de los infelices indios cargueros. También favorecía la cría de ovejas y carneros merinos y procuraba que los naturales se adiestrasen en los oficios de los españoles.

«Las ideas del Obispo, escribe Icazbalceta, iban conformes con las reglas más sanas de la economía: deseaba que la exportación no se redujese a los metales preciosos, sino que parte de ellos, a lo menos, se quedase en la tierra para la contratación, y se sacasen productos de la agricultura e industria, como hoy se comienza a hacer con notables ventajas. Al revés de ciertos *políticos* de nuestros tiempos, que no hallan otros medios para acrecentar las rentas del

Estado sino el de arruinar a los pueblos con insoportables exacciones, el señor Obispo decía al rey que no mirase en lo que había de gastar al presente, «porque el que quiere coger ha de sembrar primero, »y de las tierras bien pobladas y en que permanece »la población, se sirven y aprovechan los señores de »ellas; Y RICO EL PUEBLO, RICO EL REY y al »contrario». Las ideas de Zumárraga, como se ve, se salían del marco estrecho de aquellos tiempos.

En otra parte hemos dado cuenta de un hecho que comprueba cómo favorecía Zumárraga la inmigración de artesanos y labradores, llevando consigo, después que fué consagrado Obispo, muchos de ellos en tres navíos. Creía necesario gran número de esta clase de inmigrantes, y dió, posteriormente, un ejemplo, trayendo a su costa treinta hombres casados, que poco después labraban paños. Pero los artesanos que marchaban de España rehusaban enseñar sus oficios a los indios, por lo cual quería que estos hombres fuesen a América con la obligación de instruir a los naturales en sus respectivas profesiones y oficios, y propuso para este efecto la fundación de una Escuela de Artes y Oficios.

Casi todas las peticiones de Zumárraga eran acogidas favorablemente, incluso la relativa a los moriscos, y se dió órdenes a los oficiales de Sevilla que despacharan las que podían, pero no se ocupaban gran cosa de ellas. Así lo preveía nuestro Zumárraga que, como hombre práctico, propuso a los vecinos de México que la ciudad tuviese un representante en

la capital andaluza encargado de activar el despacho de los asuntos que interesaban a la colonia.

El escritor mexicano que tan a fondo ha estudiado la vida de nuestro ilustre compatriota termina con un brillante epílogo esta parte de su notable trabajo: «Así extendió sus beneficios a toda esta tierra el primer Pastor de nuestra Iglesia. Misioneros, escuelas, colegios, imprenta, libros para los ignorantes: asilos y hospitales para los enfermos; dotes y limosnas a huérfanos y pobres; trabajo y nuevas industrias al pueblo; al Estado aumento en sus rentas; lustre a la Iglesia y al culto; luz a los idólatras, paz, concordia, justicia y caridad para todos, nada descuidaba, a todos atendía aquel fraile, que había pasado la mayor parte de su vida en el encierro de un claustro. De creerse era que colocado en un puesto tan alto como difícil, no mostraría otras dotes que las de un religioso austero y ejemplar. Pero conservándolas todas sin menoscabo, descubrió además las cualidades de un prelado digno de los primitivos tiempos de la Iglesia, y las de un notable hombre de Estado. ¿Qué más pudiéramos pedirle? Pues nos queda todavía un precioso florón que añadir a su corona: el de escritor piadoso y persuasivo. La voz se apaga con la muerte; el ejemplo de las virtudes se olvida; las fundaciones piadosas perecen a los embates del tiempo: queda el libro, y enseña a las generaciones más remotas». Como escritor y editor, nos ocuparemos de Zumárraga en el párrafo final.

V

La iglesia de México dependía de la metropolitana de Sevilla; pero en el consistorio de 11 de Febrero de 1546, presidido por el Papa Paulo III, se le erigió en sede metropolitana, siendo nombrado Zumárraga primer Arzobispo a 8 de Julio de 1547. Recibió la noticia de la promoción hallándose en el pueblo de Ocuituco. Marchó a México y acongojado por las dudas de si aceptaba o no el nuevo cargo se salió secretamente después de la media noche, víspera de la Pascua del Espíritu Santo, para consultarse con su confesor e íntimo amigo Fray Domingo de Betanzos, religioso dominico, que moraba a la sazón en el convento de Tepetlaoytec. Los religiosos, viéndole tan fatigado de la vejez, de la enfermedad, que era mal de orina, y del viaje, le ofrecieron en la comida un poco de vino, que no quiso beber por más que le instaron. Permaneció allí cuatro días y confirmó más de catorce mil indios. Con el excesivo trabajo, se le reagravó el mal de orina y fué preciso llevarle a México el 24 de Mayo. Imposible narrar mejor de lo que hace Icazbalceta los últimos momentos del gran prelado.

«Una vez llegado aquí—a México—no pensó más que en prepararse para su fin. Tenemos dos bellísimas cartas de despedida que escribió en aquellos días, y que patentizan la sencillez de su alma verdaderamente justa. *Muero muy pobre, aunque muy contento*, decíale al Emperador, a quien recomenda-

ba encarecidamente que no abandonase esta iglesia, y le proveyese cuanto antes de prelado tal como se necesitaba para regir gente nueva en la fe. ¡Cómo resplandecen en todas sus palabras la tranquilidad que el recuerdo de una vida inculpable procura al hombre en tan terrible momento! Nada le inquietaba como el quedar adeudado con su buen mayordomo, que por puro afecto había gobernado la casa y provisto con mano franca a la inagotable liberalidad del Santo Obispo. Deseoso de pagarle como pudiera, se apresuró a pedirle una liquidación de cuentas, y viendo que le debía mucho, le hizo una escritura de donación de todos sus bienes y rentas por cobrar, rogándole que le perdonase lo que pudiera faltar. El mismo día, víspera de su muerte, otorgó testamento, ante el escribano Alonso de Moya».

«Ordenadas las cosas temporales y recibidos con gran devoción los últimos sacramentos, díjoles una hora antes de morir a los que le rodeaban: «¡Oh padres! Cuán diferente cosa es verse el hombre en el artículo de la muerte, a hablar de ella!»; y estando en su sano juicio, expiró a las nueve de la mañana del domingo infraoctava del Corpus, 3 de Junio de 1548. Sus últimas palabras fueron: *In manus tuas, Domine, conmendo spiritum meum*. La noticia de su muerte se extendió al punto por la ciudad, y llenó a todos de consternación, porque conocían las grandes virtudes del Pastor que acababan de perder, y habían sentido los efectos de su caridad. Concurrieron a sus exequias el Virrey y la Audien-

cia en traje de luto, acompañados de un grandísimo concurso de pueblo, el cual daba tan ruidosas muestras de su dolor, que impedía la celebración de los oficios acostumbrados. «El llanto y alarido del pue»blo era tan grande y espantoso, dice el P. Mendieta, »que parecía ser llegado el día del juicio: jamás fué »visto tan doloroso sentimiento por prelado». El buen Obispo, que nunca olvidó su profesión religiosa, dispuso que su cuerpo fuese enterrado en el monasterio de San Francisco con sus hermanos; pero por haber sido el pimer prelado de la Iglesia de México, le dieron sepultura en la antigua catedral, a la puerta del sagrario, junto al altar mayor, al lado del Evangelio...

«Hoy reposan los restos de Zumárraga en la capilla de San Pedro, al lado del Evangelio y a poca altura del pavimento, en el trecho de pared que queda libre entre el arco de entrada y el altar de este mismo lado, dedicado a Santa Teresa. La lápida, que es de piedra *tocali*, tiene una vara de largo y media de ancho, poco más o menos. En ella está grabada la siguiente inscripción: HIC JACENT OSSA ILL^MI^ AC R^MI^ D. D. F. JOANNIS DE ZUMARRAGA, EPISCOPI PRIMI ET ARCHIEPISCOPI HUIUS MELROPOLIT. ECCLESIAE. OBIIT ANNO MDXLVIII.

«Murió pobre y con deudas. Los bienes que tenía eran unos pobres muebles que mandó repartirlos entre varias casas e instituciones benéficas... De sus libros, *que eran muchos y buenos,* mandó dar la

mayor parte al convento de San Francisco y unos pocos destinó a la hospedería de Durango, su patria. Aquéllos se entregaron; éstos se vendieron aquí y con el producto se compraron allá otros... Lo que se hace extraño es que el señor Obispo hiciera esclavos indios y negros, él que tan contrario se había mostrado a la esclavitud de los primeros. Verdad es que dió libertad a todos; pero con la condición de que habían de servirle mientras viviese, lo cual quita todo mérito a la dádiva. El señor Zumárraga, hombre justo y compasivo, incurrió en esa falta. Tan cierto es que nadie logra librarse enteramente de las influencias de las ideas de su siglo y del contagio que flota en la atmósfera moral» (1).

Icazbalceta hace un cumplido elogio del excelente mayordomo que tenía el Obispo: «Martín de Aranguren, dice, era hombre rico, mercader de grandes tratos, y bien provisto siempre de dinero efectivo. Profesaba cordial afecto al señor Obispo, cuyo paisano era, a juzgar por los apellidos. Hacía tres años que le servía de mayordomo, con el mayor celo y desinterés. Solía decir el señor Zumárraga que no

(1) A lo que en las líneas copiadas expone Icazbalceta debemos hacer observar que Zumárraga escribió al Emperador para que a los indios esclavos se les diese libertad. Por lo mismo, no es creible que él los tuviese. «Antes de su ida a España, dice nuestro insigne Mendieta, había escrito al Emperador y a su Consejo de Indias, suplicando que a los indios esclavos se diese libertad, por el inicuo abuso que cerca de esto pasaba, pues los que los tenían, era con mal título y contra conciencia... Y después que de allá volvió, lo solicitó de nuevo, con mucha diligencia, hasta que tuvo el debido efecto». *Historia Eclesiástica Indiana*, lib. IV, cap. XXVIII, Véanse además las *Cartas de Indias*.

había tenido sosiego sino desde que Aranguren se había encargado de su casa y negocios, y que a no haber sido por él, muchas veces hubiera carecido hasta del alimento necesario. Antes de tomar la mayordomía, prestó Aranguren al señor Obispo mil pesos, y después continuó dándole cuanto necesitaba para gastos y limosnas, sin negarle jamás todo lo que le pedía. El señor Zumárraga no dejaba de reconocer que sus rentas no alcanzaban para tanto, pero Aranguren le repetía que no se inquietase por eso. Cuando llegaron a la liquidación de cuentas, el mayordomo resultó acreedor por dos mil doscientos cincuenta y siete pesos, cinco tomines de minas, y mil quinientos veinte pesos, siete tomines de tepuzque, cuyas cantidades, reducidas a nuestra moneda, corresponden próximamente a ocho mil quinientos pesos; pero atendiendo al mayor valor de los metales preciosos en aquella época, equivaldrían hoy a veinte o veinticinco mil pesos. Bien sabía Aranguren que las cantidades por cobrar no serían suficientes para cubrir la deuda, lo cual no impidió que cumpliese fielmente el testamento, pagando de su peculio todos los legados. En efecto, recogida del cabildo la parte que correspondía al señor Obispo, no quedó pagado Aranguren; mas fué tanto su desprendimiento, que no dió paso alguno para cobrar el resto».

Sospecha Icazbalceta que Martín de Aranguren, que en justa recompensa a sus generosas acciones ha legado un nombre bendecido a la posteridad, fuese vasco. Lo era en efecto, según testimonio del

Padre Fray Juan de Torquemada, en su *Monarquía Indiana,* pues al hablar de una limosna hecha por nuestro paisano a unos frailes que pasaban a Guatemala, asegura que era «hombre honrado, de nación vizcaino» —vasco. (1)

En el testamento no dejó Zumárraga ninguna cantidad, a causa de su pobreza, con destino a costear sufragios para el descanso de su alma, limitándose a rogar por amor de Dios a los padres de su orden, que le aplicaran algunas misas.

VI

Un catálogo completo de los libros compuestos y editados a su costa por Zumárraga trae en el penúltimo capítulo de su hermoso trabajo el erudito bibliófilo mexicano a quien en forma desaliñada hemos tratado de seguir en nuestro imperfecto estudio sobre el primer Obispo y Arzobispo de la iglesia de México. Dice Icazbalceta que a Zumárraga débesele considerar como autor y como editor, y trae la lista completa de las producciones que en ese doble carácter dió a luz. Nosotros nos limitaremos a reproducir el catálogo remitiendo al que desee todo género de detalles y un conocimiento más a fondo de los escritos de nuestro paisano, al brillante trabajo del erudito mexicano.

I.—*Breve y más compendiosa doctrina christiana*

---

(1) TORQUEMADA, *Monarquía Indiana,* lib. VIII, cap. X.

en lengua mexicana y castellana, que contiene las cosas más necesarias de nuestra sancta fe cathólica, para aprovechamiento destos indios naturales y salvación de sus ánimas... por mandado del señor Fray Juan de Zumárraga, año 1539.

II.—*Manual de adultos.* México. Juan Cromberger, en 4.°, letra gótica, 1540.

III.—*Doctrina breve muy provechosa, de las cosas que pertenecen a la fe católica y a nuestra cristiandad, en estilo llano para común inteligencia. Compuesta por el reverendísimo señor Don Frav Juan Zumárraga, primer Obispo de México, del Consejo de S. M. Impresa en la misma ciudad de México por su mandado y a su costa.* Año Mdxliij. Esta doctrina, escrita por Zumárraga, es una instrucción para todos los fieles en general, sin referirse particularmente a los indios. Es una exposición, dice Icazbalceta, sabia, elocuente e ilustrada. Reproduce luego párrafos hermosamente escritos en estilo llano, reposado y jugoso.

IV.—*Tripartito del Christianísimo y consolatorio doctor Juan Gerson de doctrina christiana a cualquiera muy provechosa. Traducido de latín en lengua castellana para el bien de muchos necesario. Impreso en México, en casa de Juan Cromberger. Por mandado y a costa del R. S. Obispo de la misma ciudad Fray Juan zumárraga. Revisto y examinado a su mandado.* Año de Mdxliiij.

V.—*Compendio breve de la manera de hacer las procesiones.* Editado a su costa.

VI.—Otra edición del mismo tratado.

VII.—*Doctrina christiana para instrucción e confirmación de los indios*, por Fray Pedro de Córdova: impreso por mandado del Obispo Zumárraga.

X.—Otra doctrina, en gran parte, se supone, escrita por él.

XI.—*Regla christiana breve para ordenar la vida y tpo. del xpiano que se quiere salvar y tener su alma dispuesta*. Está escrita por Zumárraga.

XII.—*Doctrina christiana en lengua mexicana*.

XIII.—*Doctrina christiana en lengua española y mexicana por los religiosos de Santo Domingo*. La edición de todas las obras anteriores era costeada por Zumárraga.

En cuanto a los méritos que como escritor tenga Zumárraga, Icazbalceta emite el siguiente juicio: «No osaré pretender que el Sr. Zumárraga deba figurar en primera linea entre los clásicos españoles, ni que haya que compararle, por ejemplo, con un Fray Luis de Granada; pero creo no excederme de los límites de lo justo asegurando que no merece el abandono en que yace». Respecto a su estilo, dice esto: «Su estilo es sencillo y claro, que sabe levantar cuando conviene». (1)

---

(1) En confirmación de que Zumárraga no merece el abandono en que como escritor se le ha tenido, véanse los siguientes muy cortos párrafos. Dice en su *Doctrina Christiana* hablando de las riquezas:

«La verdadera honra es ser alabado y honrado de los que son en sí dignos de toda honra. La suma honra es aplacer a Jesucristo. La honra cierta no hay por qué se deba a las riquezas, sino a las virtudes. Hácete luego acatamiento el pueblo, e tiénete en gran veneración. ¡Oh loco! cata que

VII

En el capítulo final de su trabajo acomete Icazbalceta la labor de vindicar la fama de Zumárraga de la inculpación que injustamente ha pesado sobre este benemérito varón de ser el causante de que desapareciera la memoria de las antigüedades mexicanas. Entre los años de 1877 y 1880 se ventiló en México esta cuestión histórica y resultó del debate el nombre de nuestro ilustre compatriota limpio del cargo formulado hasta entonces por todos los historiadores de los últimos tiempos por... unanimidad, decimos mal, por copiarse los unos a los otros y no

---

aquella honra no se hace a tí sino a tus atavíos. Porque tú no te abajas a verte a ti mismo, y no consideras la miserable pobreza de tu alma. La cual, si el pueblo la viese, por tan desventurado te juzgaría, como ahora te ensalza por virtuoso. También dicen que las riquezas ganan amigos. Confiésolo. Mas éstos son falsos, e así no los ganan para ti, sino para sí mismos: que aun por sólo eso es harto malaventurado el rico, pues no puede conocer cuáles le son amigos, sino que uno le aborrece dentro de su pecho, teniéndolo por escaso: otro le da envidia por que es más rico: otro, teniendo respecto a su propio interese, ándasele a lisonjear y a aprobar con él, y a reirse por roerle; y el que más se le muestra amoroso, aquel le desea que se muera más presto, e ninguno de ellos le ama tanto, que no le quería ver muerto que vivo».

En otra de sus obras, hablando del estilo, se expresa en esta forma: «Lo que principalmente deben desear los que escriben, es que la escriptura sea a gloria de Jesucristo y convierta las ánimas de todos; y para este efecto ninguna necesidad hay de gentileza ni retóricas, antes la vía más cierta por donde se alcanza esto que yo al presente deseo hacer, es por la misma verdad, la cual, entonces es de mayor fuerza e vigor cuando se dice con mayor llaneza e simplicidad; mas no puedo dejar de significar dolor e tristeza por ver que en estos tiempos miserables y peligrosos, los más de los hombres con más ardientes agonías se aplican a leer escripturas que más pueden dañar que aprovechar, o a lo menos son vanas e profanas, Y vemos a muchos que se llaman cristianos, tener en tan poco la doctrina cristiana, que la menosprecian o se ríen de ella».

estudiar ni examinar con esmero las fuentes históricas. Decíase que Zumárraga había reunido en Tezcoco los archivos indios de esa ciudad, que había con ellos formado *una montaña* y los había entregado a las llamas. Icazbalceta, vindicador del buen nombre de Zumárraga, afirma rotundamente *que no hay autoridad suficiente para creer que* nuestro paisano *consumió* en una hoguera los mencionados archivos. «No niego, prosigue, que los misioneros destruyeron templos, ídolos y aun manuscritos, pues por su propio testimonio lo sabemos. Lo que niego es que Zumárraga quemase los archivos de Tezcoco, hacinados en forma de *montaña* y persiguiera *con furor* los manuscritos. Podrá ser que destruyese algunos, aunque hasta ahora no consta *un solo caso*; pero de un hecho aislado a la persecución sistemática, a la destrucción casi completa del tesoro histórico de los aztecas, el ciego afán que se le atribuye de buscar y destruir hasta el último, hay distancia inmensa».

Reune luego Icazbalceta los testimonios de treinta y tres escritores que se pueden citar con más ó menos fundamento para sostener las afimaciones que rebate contra Zumárraga. Reproduce literalmente todas las citas, en el idioma en que cada cual escribió, para dar principio a examinarlas a la luz de la verdadera crítica histórica. De estos treinta y tres diferentes escritores, desecha veinte, por no ser contemporáneos ni mediata ni inmediatamente, en atención a que fundan sus asertos en lo que testificna

escritores de épocas anteriores, cuyos testimonios comprobará en el lugar debido. Entre los autores que desecha por no constarles lo que afirman como testigos de los hechos de que dan fé, mencionaremos, como más conocidos, a Baucroff, que trae once autoridades a las que contestará; Prescott, *Conquista de México*, lib. I, cap. IV, que se apoya en el historiador indio Ixtlilxochitl, Clavígero, Bustamente y Sahagún; Humboldt, *Vista de las Cordilleras*, pág. 26, edición de 1810, que no cita ninguna autoridad; Beitia, que se apoya en el historiador indio ya mencionado; Clavígero, que se basa en Torquemada, y el historiador indio de bárbaro nombre; Robertson, *Historia de América*, lib. VII, al principio, que aduce los testimonios de los Padres Acosta y Torquemada, de los cuales el primero no dice nadá de nuestro Zumárraga y del segundo faltan pormenores; Herrera, que no cita autoridades, pero que por no ser contemporáneo debió beber la noticia en algún escritor anterior; Dávila Padilla, que sólo habla de la destrucción de ídolos; nuestro Mendieta, que dice lo mismo, esto es, se concreta a la desaparición de ídolos, y el Padre Acosta, que se refiere a Yucatán.

Los trece autores que quedan, Icazbalceta los clasifica en tres grupos: primero, los que se refieren a la destrucción de teocalis o adoratorios, construcciones en forma de torres, hediondas y mal olientes, a causa de la sangre de los sacrificios humanos con que estaban impregnados y cubiertos sus muros, sin ningún interés artístico ni histórico; segundo, los que

se ocupan de los ídolos; tercero, los que hablan de las pinturas indias, reliquias éstas las únicas que podían encerrar algún interés histórico. La mayor parte de los adoratorios hubiéronse de derribar, según documentos de la época, entre los años 1525 y 1528, antes que Zumárraga llegara a México. Nueve años después, los Obispos, entre ellos Zumárraga, se dirigían al Emperador pidiendo licencia para derribar los templos indios o teocalis, contestándoseles que lo hicieran, pero sin promover escándalo.

¿Qué parte le cabe al Obispo durangués en la destrucción de los ídolos? No le alcanza nada de lo hecho antes de 1529, tiempo en que se hizo lo más. Después sólo aparece como destructor del ídolo de Teotihuacán: lo derribó; pero aparecía aún en el siglo siguiente dividido en tres trozos al pie de la pirámide, de donde podían haberlo recogido. En cuanto a la destrucción del bajo relieve de Tezcotzinco, sólo le atribuye el historiador indio Ixtlitxochitl, hombre de gran fantasía para crear y hacer desaparecer maravillas de Tezcoco.

De los trece autores o testimonios quedan descartados seis por referirse únicamente a la desaparición de los templos e ídolos, y son: Fray Martín de Valencia, el P. Gante, el P. Metolinía, la Carta de los Obispos, la respuesta del Emperador y el P. Mendieta.

Respecto al testimonio de Ixtlilxochitl, asegura Icazbalceta que merece muy poca fe. Descendiente de los reyes de Tezcoco, presenta a esta ciudad como

la Atenas de México, donde se acumulaba todo lo que en obras antiguas había de mayor mérito. Llega a exagerar tanto la importancia de Tezcoco que asegura que los mexicanos fueron un tiempo dependientes de dicha ciudad, lo cual es completamente falso, pues según otro historiador indio, Tezozomoc, y el códice Ramírez, el rey de Tezcoco fué siempre tributario del de México. No merecen, pues, entero crédito las afirmaciones de Ixtlilxochitl; pero si le damos asenso, debemos creerle cuando escribe que en la entrada de los tlascaltecas en Tezcoco, en compañía de Hernán Cortés, pusieron fuego a «lo más principal de los palacios del rey Nezahuilpilli, de modo que se quemaron *todos* los archivos reales de *toda* la Nueva España, y la memoria de sus antiguallas pereció desde entonces». La entrada de los tlascaltecas en Tezcoco se verificó el último día del año 1520 (1). Ocho años después llegaba a México Zumárraga. ¿Qué archivos podía quemar si habían desaparecido todos? Ixtlilxochitl no acusa a Zumárraga de haber quemado pinturas o geroglíficos, no le hace autor de tales hechos. ¿De dónde, pues, ha salido la primera acusación? Esto se pregunta Icazbalceta, y se contesta que el primero que vertió tal especie fué en el siglo pasado el P. Mier, asombrándose de que de tan ruín origen se haya fabricado tan enorme conseja. Confiesa que no ha podido hallarle a la noticia otra procedencia más remota.

---

(1) CORTES, *Cartas de Relación*, Carta tercera.

Cítase también la carta escrita por Zumárraga al capítulo general de su orden. Dícese en esta carta que «habían sido bautizados—en México—doscientos cincuenta mil hombres, destruídos cincuenta templos de indios y *rotas y quemadas más de veinte mil figuras de demonios que antes adoraban*». Pero se trata aquí de ídolos y no de pinturas o escrituras geroglíficas.

Por último, Icazbalceta resume en las siguientes líneas las conclusiones que asienta acerca de las falsas y calumniosas inculpaciones hechas hasta su tiempo, por desgracia en todas las historias de la conquista de México, contra nuestro ilustre paisano: «Por lo que toca al Sr. Zumárraga, es preciso repetir que habiendo llegado a fines de 1528, nada tiene que ver con lo pasado hasta entonces: que durante los años de 1528 y 1530 harto tuvo que hacer con oponerse a los excesos de la primera Audiencia: que en el de 31, cuando comenzaba a respirar, recibió la orden de ir a España, y al regresar, muy entrado el 34, ya no se destruían pinturas, sino que se interpretaban y las llevaba con aprecio el Sr. Fuenleal a España. La quemazón de los archivos de Tezcoco y México es pura fábula inventada casi en nuestros días: no hay certeza de que al Sr. Zumárraga se deba *la destrucción de una sola pintura:* no era él quien quería oscurecer la memoria del pasado, pues escribía y enviaba al Concilio de Trento una memoria sobre las antigüedades de Nueva España. El cargo de destrucción no aparece formulado sino

muchos años después de su muerte, por Torquemada e Ixtlilxochitl: éste merece poca fe; el primero, si bien recogió los escritos de los misioneros para tejer su obra con retazos de ellos, no pudo encontrar allí el cargo, porque no está; le sacó de los informes de los indios, lo mismo que Ixtlilxochitl, y ya hemos dicho lo que eso vale».

No podemos ni debemos terminar estas líneas sin hacer una alusión al Pbro. Labayru. Son numerosas las inexactitudes que recoge o lanza por su cuenta en su *Vida de Zumárraga.* No es nuestro intento ni anotarlas ni rebatirlas. Aun sin ello es excesivamente largo este capítulo. Pero no podemos pasar en silencio el hecho de que en la segunda edición de su libro no hubiese rectificado la afirmación de que el gran Obispo vizcaíno hubiese quemado «muchísimas historias de los dioses y reyes mexicanos», pues conoció, ya que alude a él, el brillante trabajo de Icazbalceta, donde tales asertos se pulverizan de manera tan concluyente que no cabe ya ni dudar de lo contrario. Si no quiso alterar o suprimir el texto, ¿le era imposible volver por la buena fama siquiera en una nota? «Destruyó, escribe Labayru, muchos ídolos y templos—afirmación gratuita—que todavía conservaban los mexicanos en algunos distritos, como el renombrado de Tezcucingo—no se sabe si se trata de ídolo o templo—y para borrar los últimos vestigios de la gentilidad, a la que muchos indios, en fuerza de la primera educación y de los hábitos idolátricos convergían, *redujo a cenizas mu-*

chísimas historias de sus dioses y de sus reyes, hecho que si algunos han deplorado porque con él se perdieron las noticias de los orígenes mexicanos, bien puede sobrellevarse y no debe condenarse en un prelado celoso que, de esta suerte, extinguió las glorias gentílicas, apartó a los indígenas del culto del demonio y contribuyó a que la nación mexicana se identificase con la española». No podía el escritor más desafecto a Zumárraga llevar a mayores extremos la acusación calumniosa que en los párrafos anteriores se imputa al ilustre hijo de Durango. Y si bien el historiador vizcaíno halla móviles elevados en el proceder de Zumárraga, la generalidad de los que acogen la calumnia arremeten contra nuestro paisano suponiéndole dominado de crasa ignorancia al condenar por igual al fuego los objetos de adoración idolátrica y las simples escrituras geroglíficas sobre las antigüedades mexicanas. Y con esto, no sólo se falta a la verdad histórica, sino que se tuerce y se desquicia el carácter del gran primer Obispo de México, ajeno a esos furores ciegos de que se le supone poseído.

Pero la verdad ha comenzado ya a abrirse paso, y en el propio México, donde tanto brilló Zumárraga, se reconoce hoy que fué durante varios siglos víctima de la calumnia. Así, Alfredo Chavero, historiador de las antigüedades mexicanas, ocupándose del escritor indio Ixtlilxochitl, educado en el colegio de Tlatelalco, fundado por nuestro Zumárraga, cosa que no menciona Labayru, a pesar de ser una de las

glorias más puras de nuestro paisano, al referirse a lo que el mencionado escritor indio cuenta sobre las antigüedades indígenas, dice «que fué el PRIMER CALUMNIADOR de Zumárraga, hablándonos de montes imaginarios de geroglíficos incendiados» (1).

---

(1) ALFREDO CHAVERO, *Historia antigua de México,* Introducción, pág. XLVIII.

CAPITULO VI

CONQUISTA Y COLONIZACION DE NUEVA VIZCAYA Y NUEVO MEXICO

I. Personalidad ilustre de Francisco de Ibarra, conquistador de Nueva Vizcaya.—Noticias de Cristóbal de Oñate.—Las minas de Zacatecas descubiertas por los vascos.—Fundación de colonias.—II. Cómo se realizaban las conquistas.—Ibarra emprende la de Nueva Vizcaya.—Descubre numerosas minas.—Es nombrado gobernador.—Fundación de Durango.—Ibarra recorre extensos territorios.—Su sistema de colonizar.—Puede ser presentado como modelo en esta materia.—III. Juan Zaldivar de Oñate propone la conquista y colonización de Nuevo México.—Le abandonan sus colonos.—Salva la conquista debido a su energía.—Se prueba que Oñate recorrió varios Estados de la Unión Americana.—¿Hasta dónde llegó Oñate?—Se rectifica a un historiador mexi-

cano.—Sebastián Vizcaino, que recorre las costas septentrionales de América, tiene noticias de Oñate.—Su gobernación se extendía hasta la actual Canadá.—Oñate entre los Apaches.—IV. ¿De dónde eran los Oñates y los Ibarras?

I

Gloriosa es sin duda ninguna la historia de los vascos en México. Toda la región Norte de este país, incluyendo una gran extensión de lo que forma hoy el territorio de Estados Unidos, es decir, los estados de Arizona, Nuevo México, Texas y Nevada, hasta casi los límites de lo que entonces era Nueva Francia ó Canadá, fué descubierta, conquistada y colonizada por los hijos de nuestra tierra.

A la conquista de Nueva Galicia, siguió la de Nueva Vizcaya y su colonización por medios pacíficos y humanitarios. La historia no conserva el recuerdo de ningún acto de violencia cometido contra los naturales por el ilustre vasco que pobló y civilizó aquellas dilatadísimas comarcas. Francisco de Ibarra, sobrino de Diego de Ibarra, hermano éste de Miguel de Ibarra, que figuró tanto con Cristóbal de Oñate, gobernador este último tantas veces de Nueva Galicia, fué el jefe que descubrió las tierras que recibieron el nombre de Nueva Vizcaya. Los historiadores colman de elogios por sus cualidades

como capitán y como colonizador a Francisco de Ibarra. «Persona de valor—de valer—y de autoridad», le llama el discreto Herrera en sus *Décadas*, con cuyas hazañas cierra este autor su celebrada historia, en nuestro concepto la mejor de cuantas se han escrito acerca del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. De «valeroso, prudente y honrado» le califica el mexicano Riva Palacio (1).

Pero es conveniente que retrotraigamos los hechos. En los nuevos descubrimientos y conquistas no figura ya ni el famoso capitán Cristóbal de Oñate ni su hermano Juan de Oñate, alcalde de Guadalajara. El primero debía ocupar en la colonia puestos de mucha importancia. Hace creer en esto el hecho de que en 1547 se alistó una expedición de seiscientos hombres en México con motivo de haber solicitado el pacificador La Gasca, desde el Perú, el envío de fuerzas para someter al rebelde Gonzalo Pizarro. Se nombró jefe de estas fuerzas a Francisco de Mendoza, hijo del primer Virrey de México D. Antonio de Mendoza, llevando por maestre de campo o jefe de Estado Mayor, al ya famoso capitán en Nueva España, Cristóbal de Oñate. En la expedición al Perú se alistaron los principales personajes de la colonia, lo que hace suponer la alta posición alcanzada por Cristóbal de Oñate cuando se le designó por lugarteniente del hijo del Virrey. Pero Oñate no

(1) HERRERA, Década VIII, lib. X, cap. XXIII; RIVA PALACIO, lugar citado.

marchó a la América del Sur, porque se desistió de la jornada por haberse sometido el ejército del rebelde Gonzalo Pizarro.

No se dió principio a la conquista de Nueva Vizcaya hasta el año 1554, fecha en la cual vivía aún Cristóbal de Oñate, pues aparece mucho más tarde garantizando las capitulaciones celebradas por un hijo suyo, llamado Juan Zaldívar de Oñate, para la conquista de los dilatadísimos territorios denominados Nuevo México. De los Ibarras, no encontramos ninguna noticia referente a Miguel de Ibarra. Diego de Ibarra, hermano del anterior, casó con una nieta del virrey D. Luis de Velasco, hija del segundo Virrey del mismo nombre, que pasó con igual cargo al Perú, llamada D.ª Ana de Castilla, nieta a la vez, por la línea materna, del primer virrey D. Antonio de Mendoza. Asegura Torquemada que el «vizcaíno» D. Diego de Ibarra «era muy poderoso en haciendas y caballero del hábito de Santiago» (1). Más tarde se trasladó a la Corte, y fué nombrado a fines del siglo Embajador en Francia. Sobrino de éste era Francisco de Ibarra, conquistador de Nueva Vizcaya.

Los territorios descubiertos, conquistados y colonizados por los vascos estaban poblados por los indios más belicosos e indomables de Nueva España, y encerraban las minas de plata más ricas y abundantes, comenzando desde entonces la fama extraordinaria que cobraron las nuevas regiones. El

---

(1) TORQUEMADA, *Monarquía indiana*, lib. V, cap. XIV.

primer minero en Santo Domingo, y por tanto, en América, fué el vasco Francisco de Garay. Los primeros mineros en México y los que las explotaron en gran escala y obtuvieron fabulosos rendimientos, fueron los vascos Juan de Tolosa, sin duda de la ciudad de este nombre en Guipúzcoa, Cristóbal de Oñate y Miguel de Ibarra. Estas minas fueron descubiertas en Zacatecas de la siguiente manera.

Estando ya pacificada la Nueva Galicia, ordenó Cristóbal de Oñate al capitán Juan de Tolosa, que saliera con rumbo a Juchipila, en busca de minas y a la vez con orden de castigar a los indios de las cercanías de Zacatecas, a los cuales culpaban Oñate y sus compañeros como instigadores principales de la rebelión del Mixtón, donde fueron derrotados los españoles, con muerte casual del insigne guerrero y conquistador Pedro de Alvarado. Juan de Tolosa se internó por la montaña, y buscando un paraje a propósito para instalar el campamento, fué a sentar sus reales al pie de un cerro que lleva hoy el nombre de la Bufa.

Los métodos de guerra habíanse modificado. No se hacía ya la conquista a sangre y fuego. Se procuraba reducir a los naturales por el buen trato y por medio de pequeños regalos. Ganada así la voluntad de los indígenas y viendo éstos el afán de los invasores por descubrir minas, le mostraron a Juan de Tolosa los lugares por ellos conocidos y que eran abundantes en metales de buena ley.

El capitán guipuzcoano participó a sus compañe-

ros, los capitanes Cristóbal de Oñate, Diego de Ibarra y Baltasar Temiño de Bañuelo, las noticias que había adquirido, y convinieron los cuatro en fundar una villa en el lugar donde el capitán Tolosa había establecido su campamento, lo que se efectuó el 8 de Septiembre, día de la Natividad de la Virgen. El capitán Juan de Tolosa empleó más de un año en recorrer y explorar las rancherías de los indios con objeto de reducirlos a vivir en poblado, ayudándole en esta labor algunos frailes franciscanos, orden religiosa que se distinguía entre las demás en el establecimiento de misiones y difusión del cristianismo entre los infieles. La villa fundada por Tolosa, Oñate, Ibarra y Temiño se llamó Zacatecas, lo que se verificó el 20 de Enero de 1548. El 11 de Junio, día de San Bernabé, se descubrió la primera veta, llamada de San Bernabé por este motivo; la veta de la Albarrada, por semejante razón, se llamó de San Benito y fué la más rica del real o campamento, y el día de Todos los Santos se descubrió la veta llamada de Pánuco, minas que, al decir de Fray Antonio de Tello en su *Historia de Nueva Galicia*, «al siglo de su descubrimiento llevan dadas al rey de sólo sus quintos veintinueve millones».

Pero entre la capital de la colonia y las minas descubiertas se interponían los indomables chichimecas, tribus de indios salvajes, salteadores y amigos del pillaje, que tuvieron aquellas partes en constante alarma todo el resto del siglo. Eran tan valientes e intrépidos estos indios, que en una ocasión asaltaron,

al mando de su jefe llamado Maxorro, un importante convoy custodiado por un considerable destacamento de soldados, acabando con todos, a excepción de sólo dos personas, de ellas una mujer, que se defendió valerosamente con un arcabuz. Para asegurar el territorio y evitar los asaltos de los indígenas, se establecieron dos villas, con el carácter de colonias militares, llamadas San Felipe y San Miguel.

II

En 1554 recibió Francisco de Ibarra la comisión de explorar el interior de los territorios de Zacatecas. Era, como queda dicho, sobrino de Diego de Ibarra, y prestó, según Herrera, grandes servicios en la conquista de Nueva Galicia. Francisco de Ibarra, cuyas dotes como capitán y colonizador son elogiadas en alto grado por los historiadores, organizó una brillante expedición, costeada por él, tal vez con ayuda de su tío, rico en haciendas, pues estaba prohibido por los monarcas gastar cantidad alguna de la real hacienda en descubrimientos y conquistas. Por esta razón era cosa en extremo aventurada esto de capitular con los reyes para empresas por mar o tierra. El que llevaba la conquista, lo exponía todo, hacienda y vida. De esta manera se arruinaron muchos conquistadores en América, después de haberse visto en situación muy boyante, como fueron nuestro Francisco de Garay, con sus empresas marítimas; Hernán Cortés, cuyas riquezas fueron fabulosas, en

sus expediciones por el llamado Mar del Sur hoy Pacífico; y Pedro de Alvarado, en idénticos empeños. Estos ilustres caudillos acabaron sus días en la pobreza, después de haber legado con sus esfuerzos y su capital dilatadísimos reinos a la corona de Castilla.

Llevó Francisco de Ibarra para la conquista y colonización de los nuevos territorios, buen número de soldados, reunidos en las minas de Zacatecas, bien provistos de armas, caballos, esclavos negros, indios e indias, bizcocho, carneros y otros animales. Halló «las minas de San Martín y las que dicen de Aviño y otras muchas que están en su distrito, de las cuales se ha sacado gran cantidad de plata, y demás destas se descubrieron en la jurisdicción de San Martín las que se llaman de Sombrerete, las de los Ranchos, de los Chalchuitas y las de las Nieves, en las cuales hay muchos metales y son tan buenas que si los mineros tuviesen abundancia de azogue a moderados precios, se entiende que se sacaría mucha más plata de la que se saca» (1). Esta observación es de Herrera, historiador oficial coetáneo a los hechos y que escribió su historia por orden de Felipe II. Indudablemente, el alto precio del mercurio, que se llevaba de España en un principio hasta cuando se descubrieron minas de este metal en el Perú, era causa de entorpecimiento en el laboreo de la plata, no precisamente por su escasez, sino porque se le declaró

(1) HERRERA, Década VIII, cap. XXIII.

artículo estancado, circunstancia que calla el sesudo historiador oficial, no obstante deplorar sus efectos.

La labor del insigne colonizador vasco fué brillantísima y sin par. Fundó poblaciones desde las minas de Zacatecas hasta las de Santa Bárbara, en una extensión de cien leguas; pobló dos villas en el mar Pacífico, logrando así aquietar la tierra que se dilata entre Zacatecas y las minas de San Martín, estableciendo numerosas estancias de labor y de ganado mayor y menor, procurando fomentar de esta manera los dos ramos más importantes de la riqueza del país; y descubrió las minas del Fresnillo, «de donde se ha sacado y se saca gran tesoro de plata», escribe Herrera. En todas estas empresas tuvo que vencer grandes dificultades y sostener numerosos reencuentros con los indios, corriendo grandes peligros, especialmente en el valle de Guadiana, donde salió muy herido.

No fueron sólo ricos en minas con el tiempo los nuevos territorios cuya colonización se confiaba a los vascos. Abundaba en ellos, en muy mayor cantidad que en otras partes, el ganado vacuno y caballar, por ser tierras más aptas y más dispuestas para esta industria que las situadas más al Sur. Así lo reconocen los escritores de la época y los que tuvieron ocasión de recorrer aquellos territorios (1).

Como llegaran cuatro frailes franciscanos con el

---

(1) *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España,* escrita por dos religiosos por los años 1584.

propósito de internarse tierra adentro hallándose Ibarra en el Fresnillo, y considerando éste el peligro que corrían en aventurarse solos en la empresa, determinó acompañarlos con un buen número de soldados, descubriendo en esta entrada el valle de San Juan y el río Nazas. Los naturales se rebelaron, pero Ibarra los allanó y los atrajo de paz, poblando la villa de Nombre de Dios. E hizo una cosa señalada para llevar colonos a los nuevos territorios: compró las minas de Aviño, y dió licencia para que indios y españoles sacaran libremente el metal que quisiesen y se aprovechasen de él, «con que se entretuvo a la gente y se hizo población y se resistió a las entradas del enemigo y los quintos reales fueron muy aprovechados» (1).

Era natural que fuesen recompensados tan señalados servicios. La recompensa consistió en que le nombraron gobernador de las regiones por él descubiertas, conquistadas y colonizadas, a su costa y por métodos tan recomendables y sin el empleo de la fuerza sino en los casos de estricta necesidad. Pocas conquistas se hallarán en la historia realizadas con menos efusión de sangre, a pesar de estar habitadas las tierras por bárbaros refractarios obstinadamente a la vida civilizada y amigos sempiternos del pillaje. A estos territorios se les dió el nombre de Nueva Vizcaya, denominación justa, por cuanto recibían los beneficios de la civilización de manos de un hijo

(2) HERRERA, Década VIII, cap. XXII.

ilustre de nuestro país, y comprendían los estados llamados hoy de Durango y Chihuahua. Ibarra encargó al capitán Alonso Pacheco la fundación de una villa en el valle de Guadiana, que se llamó Durango, y dióle gran cantidad de vacas, yeguas, ovejas, maíz, pólvora y municiones, todo a su costa. «Esta población, dice Herrera, está fundada en un sitio sano, con muchas tierras de riego. Hay mucho trigo, maíz y otros bastimentos, muchas estancias de ganado mayor y menor, con lo que los indios de aquellas partes se han sosegado y comenzado los naturales a tomar costumbres políticas y vestirse y recibir la doctrina christiana». Esto se escribía en vida de Francisco de Ibarra. La fundación de Durango se efectuó en 1563 y es hoy la capital del Estado de su nombre (1).

Continuó aún Ibarra sus empresas de descubrimiento y halló las minas de Endé y de San Juan (2). Con treinta soldados de los ciento setenta que llevaba, pasó más adelante, con el fin de reconocer unas grandes poblaciones que le decían se encontraban en unas serranías, pasando en este viaje grandes hambres y peligros, viéndose obligado a matar algunos caballos para alimentarse de ellos. Al regresar

---

(1) El escudo de armas que se dió a Nueva Vizcaya es idéntico al del Señorío de Vizcaya: un árbol con el tronco atravesado por dos lobos.

(2) El primero de estos lugares, si no confundimos con otro, aparece con el nombre de Indé en los mapas modernos, y está situado en el paralelo veintiséis. También se le llama Eudé en los historiadores de la conquista.

de esta jornada, envió al capitán Rodrigo del Río a poblar las minas de Endé, que salieron muy ricas y provechosas; pobló él las de Santa Bárbara y San Juan, lugares distantes tres leguas uno de otro, y las de Endé, situadas veinte leguas más lejos, «que es, refiere Herrera, lo postrero que al presente está poblado de *castellanos (sic)* por aquella parte de la tierra adentro. Y los metales de estas minas, agrega, son muy ricos, y demás de la plata se ha sacado mucho plomo, que ha sido de mucho provecho para beneficiar las otras minas de plata. Y del descubrimiento de estas minas de plata ha resultado gran provecho a la Nueva Vizcaya y al Nuevo Reino de Galicia y en general a Nueva España, por las grandes contrataciones que se han introducido, porque las minas son muchas, muy ricas y dan metales muy finos y de mucha plata» (1).

Cada nuevo descubrimiento servíale a Ibarra para avanzar más y más hacia el Norte. Después de invernar en el valle de San Juan, donde construyó una casa fuerte, en la cual se mantuvo recogido durante el mal tiempo, de cuya coyuntura se aprovecharon los naturales para sublevarse, «sin darles ocasión», matándole más de cuatrocientos caballos y mulas, propúsose el gran colonizador vasco la conquista y pacificación de estos indios, pertenecientes a la provincia de Topia. Sufrió grandes penalidades al atravesar una serranía antes de llegar a dicha provincia,

(1) HERRERA, íd., íd.

pues hubo de abrir caminos con sus propias manos por peñas y sierras inhabitables, cubiertas de nieve, sintiendo un frío tan intenso que se les helaron cuarenta caballos, y otros, dejando de pacer, se arrojaban a las hogueras que hacían los expedicionarios. A uno de estos animales, muerto de frío, le hallaron intacto y en pie después de quince días. Pero Ibarra logró lo que se proponía. Aunque halló alguna resistencia de parte de los naturales, fué por fin admitido de paz, «con la buena maña y términos de que usó». Pasó luego a la provincia de Cinaloa o Sinaloa y fundó la villa de San Juan de Cinaloa. Siguiendo la marcha, entró en la de Chiametla y pobló la villa de San Sebastián. Continuó tierra adentro, «y caminó hasta TRESCIENTAS LEGUAS», si hemos de creer a Herrera, historiador contemporáneo, serio y veraz y bien informado, conocedor de la geografía americana y que compuso su historia teniendo documentos oficiales a la vista. Encontró grandes poblaciones de naturales «vestidos... y casas de terrados» (1). A causa de disponer de poca gente para

---

(1) Los compiladores de las *Cartas de Indias* anotan asimismo esta extraordinaria expedición de Ibarra, pues dicen que después que éste fundó la villa de San Sebastián, «se corrió desde allí trescientas leguas tierra adentro, donde halló grandes poblaciones y gentes guerreras, que impidiéndole el paso le obligaron a retirarse a Cinaloa». *Cartas de Indias*, Notas biográficas.

Las famosas «casas de terrados» de que habla Herrera y con cuya noticia despertó tantas codicias el famoso Fray Marcos de Niza, en su excursión a Cibola, eran viviendas rústicas construídas sobre estacas, formando varios pisos, para subir a los cuales se servían los indios de escalas portátiles.

establecer pueblos y porque los indígenas parecían de aspecto muy guerrero y empleaban flechas envenenadas muy ponzoñosas, resolvió volver atrás, no sin que en todo este viaje, ya de ida como al regreso, sostuviera numerosos encuentros con los indios, sufriendo muchas hambres, porque hubo días en que comían yerbas y la carne de los caballos que mataban, sin sal ni otra ninguna cosa y con grandes dificultades en el paso de muchos ríos. Hizo en esta jornada, según Herrera observa con justicia, el oficio de capitán «valeroso y prudente», dotes que reconocen todos en el gobernador e insigne colonizador Francisco de Ibarra.

El último de los descubrimientos efectuados por nuestro paisano fué el de la provincia de Chiametla, empresa en que fracasaron otros conquistadores. Atravesó Ibarra cien leguas, no sin superar grandes dificultades en el paso de muchos ríos, y venciendo la resistencia de tribus belicosas, llegó a Chiametla con numerosos soldados. Apaciguó la tierra y pobló una villa. Dice Herrera que después se han descubierto allí numerosas minas de plata, fundándose dos reales o campamentos militares, con grandes haciendas de ingenio para fundir y moler, sacándose mucha cantidad de metal.

Por asunto límites entre Nuevo Reino de Galicia y Nueva Vizcaya estuvo a punto de ocurrir un choque por medio de las armas entre las fuerzas de ambas jurisdicciones. El oidor de Nueva Galicia, Juan Bautista de Orozco, apellido de origen euzké-

rico, pretendía que la villa de Nombre de Dios entraba en la jurisdicción de aquella Audiencia, y con este fin salió de Zacatecas con cien hombres para dicha población. Francisco de Ibarra con igual intento corrió apresuradamente para Nombre de Dios con doscientos soldados. El oidor Orozco mandó juntar cien hombres más a su tropa, y el choque hubiera sido inevitable a no intervenir Diego de Ibarra, tío del gobernador de Nueva Vizcaya, que logró que el negocio se sometiera a la resolución del Virrey.

Durante toda su vida se consagró Francisco de Ibarra a extender los beneficios de la civilización por los extensos e ilimitados territorios que comprendía su dilatada gobernación. Su muerte debió ocurrir entre los años 1572 y 76, en la provincia de Chiametla, pues el virrey Martín Enríquez, en carta de 28 de Abril de 1572 escribía a Felipe II: «En lo de la provincia de Chiametla, que es a donde está Francisco de Ibarra, hay gran necesidad de frailes». Y el propio Virrey, en otro informe enviado al mismo monarca con fecha 31 de Octubre de 1576, le decía: «Díceme V. M. que en lugar de Francisco de Ibarra, gobernador que *fué* de Nueva Vizcaya, ha hecho merced V. M. de proveer al Licenciado Ibarra, su hermano, y que vendrá en esta flota. Yo holgaré harto con su venida, porque todo aquello tiene harta necesidad de dueño y tendrá bien que hacer» (1).

---

(1) *Cartas de Indias,* Carta del virrey Enríquez.

No nos consta si este Licenciado Ibarra, hermano de Francisco de Ibarra, llegó a México. Lo que sí se desprende de diferentes informes remitidos por los Virreyes a Felipe II es que los daños que causaban los indomables indios chichimecas eran cada vez mayores, debido a que no se atendía a la fundación de nuevas villas. «Siendo Zacatecas, escribe el virrey Enríquez, *la mayor* población de Nueva España fuera de México, se hacen veinte muertes sin poderlo remediar». Agrega que ocurre lo mismo en las minas de Sombrerete. Era esto debido a la osadía que con la impunidad habían cobrado los naturales, y propone, para remediar el mal, que se permita hacer guerra sin cuartel a todo chichimeca mayor de quince años, y que a los prisioneros se les envíe a la Habana o a Campeche, en Yucatán, de donde no puedan volver, pues cuando son sacados a otras partes, se fugan y regresan a su tierra. Se lamenta de la falta de soldados, para garantir la seguridad en los caminos, por ser costoso el mantenerlos, necesitando cada uno de dos o tres caballos y pedir pagas crecidas; y propone que estos gastos sean cubiertos pagando un tercio la hacienda real y sacando los dos tercios de las minas.

¿No son estas quejas, dadas posteriormente, el mejor elogio del ilustre Francisco de Ibarra, infatigable colonizador y pacificador de aquellos territorios?

III

Después de la muerte de Francisco de Ibarra, no se adelantó un solo paso en la conquista y pacificación de nuevas tierras por la frontera Norte de México. Se organizaron varias expediciones con este fin, pero fracasaron todas. Así trascurrieron muchos años, hasta que en 1592, otro ilustre vasco resolvió llevar la civilización a las tierras septentrionales de Nueva España. El nombre del nuevo conquistador era Juan Zaldívar de Oñate, hijo de Cristóbal de Oñate.

Era Oñate, escribe Riva Palacio, vecino de Zacatecas, y hombre que gozaba de buena fama y crecido caudal, y se presentó al virrey D. Luis de Velasco solicitando celebrar capitulaciones para descubrir, conquistar y poblar el reino de Nuevo México, ofreciendo llevar más de doscientos hombres, «aderezados de todo lo necesario y bastimentos, hasta haber llegado a las poblaciones; todo a su costa y de los dichos soldados, sin que S. M. diese sueldo a ninguno más del que D. Juan de Oñate quisiese darles de su voluntad, de su hacienda, y asimismo llevaría bastimentos, armas, pertrechos y municiones, caballos, mulas, carretas, carros y otras cosas». Nuestro Mendieta escribe que Oñate llevaba a Nuevo México «seis capitanías de soldados, sin otros labradores y hombres buenos, casados, con sus mujeres e hijos, para la labranza y población de aquella tierra» (1).

(1) RIVA PALACIO, *El Virreinato: Historia de la dominación española en México,* tomo II, lib. I, cap. IV; MENDIETA, *Historia eclesiástica indiana,* lib. IV, cap. XI.

Se firmaron las capitulaciones para la conquista en México a 21 de Octubre de 1595, apareciendo como apoderados representantes y fiadores el tesorero Luis Pérez Núñez y Cristóbal de Oñate, que caso de ser el padre de D. Juan, debía contar una edad muy avanzada. La expedición sufrió varios entorpecimientos que retardaron su salida; y cuando, por fin, estuvo reunida la gente en las minas de Caxo, en Junio de 1496, sufrió Oñate otro retardo, impuesto por el Virrey, que notificó a Oñate una cédula real ordenándole la suspensión de la marcha de su tropa. No obstante que Oñate representó los graves perjuicios que le podían sobrevenir, como eran el que se le desertara la gente, huyese la caballada y los bueyes, y se perdiesen los víveres y otras muchas cosas que llevaba, no consiguió el permiso hasta dieciséis meses después. Durante este tiempo fueron tantas las pérdidas que sufrió, que tuvo necesidad de pedir auxilios al Virrey. Consiguió, por último, ponerse en camino con doscientos hombres, atravesó, según Riva Palacio, lo que forma hoy el Estado de Chihuahua, buscando y llevando siempre camino de carreta, hasta llegar a Paso del Norte, y desde allí comenzó a extender sus conquistas, a llamar de paz a los indios, a procurar reducirlos al cristianismo y a enviar exploradores por los territorios de Nuevo México.

Según el mismo historiador, el itinerario seguido por Oñate en su marcha, conforme a los documentos de la época, se halla marcado por los siguientes

puntos: San Juan del Río, Nazas, Caxo, la Zarca, Cerro Gordo, La Parida, Río Florido, Pilar de Conchos, San Pedro, Nombre de Dios—cerca de Chihuahua—San Buenaventura, un lago, quizás Patos, Los Médanos--Río del Norte.—Asentó su campamento al otro lado del Río Bravo o del Norte, el 30 de Abril de 1598, y con el ceremonial de costumbre tomó posesión del territorio en nombre de los soberanos de Castilla, redactándose al efecto el documento o acta de posesión, en la cual se hace llamar Juan Zaldívar de Oñate. Hasta aquí Riva Palacio; pero, como se verá más adelante, no estuvo bien informado el historiador mexicano, pues Juan de Oñate llegó a territorios más lejanos y situados mucho más al Norte de los que apunta. Baste saber, para desvanecer lo afirmado por este escritor, que el límite de las fronteras entre Nueva Vizcaya y Nuevo México corría precisamente por el llamado Paso del Norte, es decir, que este río era el término austral de los territorios de Nuevo México (1).

Otros informes más interesantes, y desde luego más verídicos, por efectuarse la conquista en los mismos años en que terminaba su *Monarquía Indiana,* nos comunica Torquemada. Llevaba por capitán e inmediato subalterno a su sobrino Vicente de Zaldívar, que le sirvió mucho más adelante. Este se hallaba encargado de reunir la gente de a pie y de a caballo por las minas de Zacatecas, donde es natural

(1) ALCEDO, *Diccionario geográfico de América.*

hubiese numerosos compatriotas nuestros por ser de nuestra tierra los que las habían descubierto y las explotaban. Se anunciaba el principio de la jornada con salvas de cañón y así se reunía mucha gente.

Según el historiador Riva Palacio, Juan de Oñate no pasó más allá del Río del Norte, lo cual es absolutamente falso, pues asegura Torquemada que Oñate hizo entradas tierra adentro desde San Gabriel, último término de sus exploraciones, según aquel historiador mexicano. Estaba situada esta villa según los cómputos de la época, en el paralelo treinta y siete, entre el mencionado río del Norte y uno de sus afluentes, de cuyas aguas se servían para el riego de los trigos, del maíz y de hortalizas. Los colonos daban a entender a los naturales que debían servirles y tributarles; y cuando de ello no querían darse por entendidos, se lo hacían comprender por la fuerza, al decir de Torquemada.

Establecido el campamento o colonia, nombró dos comisionados para que diesen cuenta al Virrey de lo hecho en la ocupación de las nuevas tierras, y solicitaran el envío de más gente para que le ayudase a conquistar lo descubierto y en sus empresas para adelantar en sus exploraciones. Estos comisionados fueron Fray Cristóbal de Salazar y Fray Pedro de Vergara, el último lego y ambos por el apellido vascos. Terminadas todas estas diligencias, resolvió Oñate emprender en una expedición más allá de San Gabriel, llevándose dos religiosos franciscanos, orden a la que pertenecían los demás, el P. Francisco de

Velasco, y un hermano lego. Carecemos de noticias acerca de esta expedición y de sus resultados.

En su ausencia, que tal vez debió prolongarse, la gente que dejó en la colonia de San Gabriel comenzó a disgustarse de las nuevas tierras, sobre todo por la desnudez y las hambres que padecían. Así es que resolvieron desamparar la comarca y volver a los territorios del Sur, por cuanto aquellos en que se hallaban no prometían un bienestar inmediato. Para justificar esta determinación de la gente, tomada con el apoyo de los frailes, Torquemada publica una carta de Fray Juan de Escalona, que permaneció en San Gabriel en unión del alférez real y de unos pocos españoles. Dice el fraile que era espantosa la miseria que afligía a los colonos a causa de que Oñate y sus soldados se habían apoderado de todo el maíz que guardaban los indios, por lo cual los naturales se alimentaban de ciertas semillas mezcladas con carbón, y que ellos no habían perecido todos, gracias a que algunos colonos habían sembrado un poquillo de trigo. Lleva esta carta la fecha de 1.° de Octubre de 1601.

Vuelto Oñate a San Gabriel, recibió gran enojo al saber la conducta de los colonos que allí había dejado. Les acusó de traidores y rebeldes, calificó de motín el hecho de abandonar la tierra, y levantada una información al respecto, despachó a su sobrino Vicente de Zaldívar a México para quejarse de ello ante el Virrey y pedir la pena de muerte contra los desertores. Negaba que hubiese en la colonia

escasez de víveres, para desvanecer el motivo que los fugitivos habían tomado para abandonarla. Y no contento con esto, marchó en persona a la población de Santa Bárbara, en la Nueva Vizcaya, donde los desertores se hallaban, a fin de obligarlos a regresar nuevamente a San Gabriel.

Los frailes, así el antes mencionado como otro que se hallaba en Santa Bárbara, defendían la actitud de los colonos prófugos. Y entre otros cargos, presentan a Oñate como persona a quien gustaba que le sirviesen sin contradicción todos, tanto españoles como indios. Pero el hecho es que debido a su actitud y energía continuó la colonización de Nuevo México, empeño en que otros no de su tesón y carácter hubiesen fracasado. Y es de observar que el historiador Torquemada, fraile franciscano, a pesar de ser de su orden los religiosos que acompañaban a Oñate y le abandonaron, confiesa que en esta ocasión, «estas gentes, así seculares como religiosos, mostraron ánimo estrecho».

Por fin triunfó Oñate y el Virrey le envió auxilio de gente, con lo que pudo efectuar nuevas entradas y exploraciones por regiones desconocidas. Más tarde, habiéndosele agotado todos los recursos, los gastos de la conquista corrían por cuenta de la caja real. Cuando esto sucedía, la colonización no avanzaba y daba principio el período del coloniaje. El interés particular, sabiamente estimulado, obró en América los prodigios del descubrimiento y la conquista. Era ésta la época grande, la época de expan-

sión y desarrollo. Cuando la Corte de Castilla se encargaba de la tarea, ya no se avanzaba: quedaban las cosas donde las habían dejado los verdaderos conquistadores y pobladores.

¿Hasta dónde llegó Oñate en sus descubrimientos, conquistas y empresas colonizadoras por los vastos territorios que se extienden al Norte de la actual república de México y comprenden varios Estados de la Unión Americana? Se hace difícil contestar a esta pregunta por la escasez de fuentes que hemos podido hallar para saber las audaces correrías del intrépido explorador vasco. Pero debemos observar, en primer término, que el campamento o colonia de San Gabriel la hace situar Torquemada en el paralelo treinta y siete, es decir, en el Norte de lo que es hoy el Estado de Nuevo México, en los Estados Unidos de América. Se verá por esto que no está en lo cierto el historiador Riva Palacio al afirmar que el término de las conquistas de Juan de Oñate no llegaba más allá de lo que hoy se llama Paso del Norte, esto es, de la actual frontera entre México y Estados Unidos. Las indicaciones de altura que Torquemada trae en su *Monarquía* refiriéndose a otros parajes, por ejemplo, cuando la expedición de Sebastián Vizcaíno por las costas de la Alta California, están en un todo conformes con las que registran los mapas más modernos, como en su lugar se verá; y en esta ocasión no debemos de creer que ande equivocado. Por lo mismo, es de interés reproducir lo que trae Torquemada, que escribía en los mismos

días en que nuestro paisano exploraba por vez primera aquellos remotos territorios, situados en el corazón de la América del Norte: «Despachado D. Juan de Oñate y los suyos para la jornada de Nuevo México, dice Torquemada, siguieron su camino en demanda de aquellas tierras, y en llegando a aquellas partes tomaron posesión por el rey de ellas, y el pueblo donde D. Juan de Oñate, gobernador y capitán general de esta entrada hizo asiento y puso su real, se llama San Gabriel, el cual sitio está en treinta y siete grados de altura al Norte, y está situado entre dos ríos, y con las aguas del menor de los dos se se riegan los trigos, cebada y maíz y las demás cosas que se siembran en las huertas, que son coles, cebollas y otras hortalizas, que se dan bien. El otro río es grande, que llaman del Norte, que es de muchos y muy buen pescado.

«Ya hemos dicho que el lugar principal donde el gobernador D. Juan de Oñate hizo su población y sentó su real, le puso por nombre San Gabriel, y que está situado en treinta y siete grados de altura y que tiene por banda dos ríos...»

«La tierra es muy fría en invierno, hiela y nieva mucho, y anda el invierno y el verano lo mismo que en España... Y es tanto el frío que hace, que ha acaecido helarse el vino en las vinageras y en el cáliz, estando diciendo misa—aunque esto ha sido pocas veces.—Los ríos también se cuajan de muy gruesos carámbanos y hielo. Es largo el invierno y el verano corto...»

»Hizo una entrada D. Juan de Oñate la tierra adentro y llevó consigo dos religiosos, que fueron el P. Fray Francisco de Velasco y un lego, y dejó la gente en las partes que tenía pobladas». Dígase ahora si Oñate no pasó más allá del término señalado por el historiador Riva Palacio, cuyo término se halla en la actual frontera mexicana con Estados Unidos. En cambio, según Torquemada, pobló en territorio hoy perteneciente al estado de Nuevo México, en la Confederación Americana, y recorrió y fundó estancias y poblaciones en los de Arizona y Nevada. Es una pena que el autor de estas líneas no haya podido, por falta de medios, comprobar hasta dónde llegaba, en sus atrevidas andanzas, el audaz y enérgico primer explorador de aquellas tierras vírgenes. Pero después de no pocos esfuerzos, ha podido averiguar que el campamento o villa de San Gabriel, fundado por Oñate, como centro de sus conquistas, lleva hoy el nombre de Santa Fe, población situada muy cerca de los treinta y seis grados de latitud Norte. No andaba, pues, muy desacertado el padre Torquemada en sus cálculos.

Y continuemos copiando a este historiador, casi la única fuente de nuestras informaciones, pero que tiene la inestimable ventaja de ser coetáneo a los hechos que narra y recibir sus noticias de testigos presenciales, habiendo terminado su obra antes que Oñate diese fin a sus empresas de descubrimiento y reducción de las tierras hoy pertenecientes a los territorios de la Unión Americana: «Pedía D. Juan—al Virrey—

gente que le ayudase, así para la conquista de aquello descubierto, como para entrar la tierra adentro, a descubrir más tierra de la hallada y descubierta». Esto fué antes que se le amotinara parte de los colonos en San Gabriel. Traen guerra, prosigue Torquemada, los indios de Nuevo México, «contra una nación que se llama Apache, y son animosos contra ellos, los cuales—los Apaches—dicen ser naturales de aquella tierra, al menos primero que éstos que ahora la tienen poblada. Estos no siembran, ni tienen casas, comen yerba y raíces y vacas—búfalos o bisontes—y otras cazas que matan con arcos y flechas. Estos hacen guerra a los poblados, porque como se precian de naturales de ella, querrían que los demás no lo poseyesen...

«Estos Apaches hacen continua guerra a estos que llamamos Nuevos Mexicanos, y les han quemado muchas veces muchos pueblos; y cuando van al monte por leña o están en el campo en sus labores descuidados, los matan repentinamente, porque cara a cara y tantos a tantos no se atreven, porque es mejor gente la poblada que estos dichos Apaches naturales... Estos poblados han tenido también entre sí unos con otros guerra, y el gobernador D. Juan de Oñate procuró siempre confederarlos, y hacer amistad entre ellos». Todo esto dará a conocer sin lugar a dudas lo metido en la tierra adentro hasta donde el intrépido Oñate llevó sus conquistas.

Por aquellos mismos días, al propio tiempo que Oñate recorría por tierra las dilatadas regiones com-

prendidas bajo la denominación de Nuevo México, otro ilustre vasco exploraba por mar las costas de la Alta California. Era éste el famoso navegante Sebastián Vizcaíno, que salió de Acapulco a principios de 1607. El día 3 de Octubre llegó Vizcaíno a la bahía que llamó de San Francisco, por ser el día 4 la fiesta de este santo; y tuvo noticias de su paisano, que andaba por tierra. Así lo afirma Torquemada: «Por señas, escribe, decían estos indios, que en la tierra adentro había mucha gente vestida y barbada, y que tenían armas y arcabuces; podía ser que sea alguna de la gente de D. Juan de Oñate, que andaba conquistando y pacificando el Nuevo México». El piloto mayor y cosmógrafo de la flota mandada por Vizcaíno calculaba que la gente de Oñate podía hallarse a doscientas leguas de la costa. Desde la bahía de San Francisco, las naves de Sebastián Vizcaíno pasaron al puerto de San Diego, situado más al Norte, en los Estados Unidos, y también aquí tuvieron noticias de Oñate por medio de los indios (1). Los

---

(1) Véase lo que escribe Torquemada: «Porque según la demarcación de la tierra, por la variación de los meridianos y climas de los mapas, según lo regula el P. Fray Antonio de la Concepción—este religioso tomó parte en el viaje que efectuaba Sebastián Vizcaíno y debió comunicar a Torquemada las extensas y detalladas noticias que acerca de él registra en su *Monarquía Indiana*—y el cosmógrafo—de nombre Jerónimo Martín, encargado de levantar el mapa de la expedición—no se entiende que hay desde allí al real, donde dicen está D. Juan de Oñate, doscientas leguas». La bahía que Vizcaíno llamó de San Francisco está situada en los treinta y cuatro grados. También en el puerto de San Diego volvieron a tener noticias de Oñate, pues decían los indios haber tierra adentro «hombres barbados; y que aquellos hombres que ellos decían, usaban de las galas y vestidos como nuestros españoles y que se les parecían». Este puerto de San Diego está situado en el paralelo treinta y cinco.

límites de Nuevo México se extendían, por este rumbo, hasta Nueva Francia, la actual Canadá, inmenso territorio al que un Arzobispo de México llamaba un Nuevo Mundo.

Pocas noticias más podemos dar de Oñate. A cincuenta leguas de San Gabriel, el principal asiento o campamento establecido por nuestro paisano, había lo que entonces se llamaban vacas de Cibola, nombre con el que eran designados los búfalos o bisontes. Cibola, al decir de Herrera, se hallaba a treinta leguas de Culiacán hacia el Norte, y Quibira y sus supuestas famosas ciudades, a doscientas leguas de Cibola al Oriente. Estos territorios están cruzados por el paralelo cuarenta, y si hasta ellos llegó en sus correrías el audaz descubridor, se le puede considerar como uno de los más renombrados exploradores que se conocen. Como en los mapas modernos no se apuntan la mayoría de los nombres primitivos, se hace difícil establecer con precisión el itinerario seguido en sus diversas exploraciones efectuadas por el audaz conquistador. Se sabe, por testimonio de Torquemada, que fundó ciento doce pueblos o más y que trataba de atraer de paz a los caciques y les exigía juramento de fidelidad al rey, dividiendo los pueblos entre los religiosos que llevaba, después de lo cual comenzó a fundar una ciudad a la que llamó San Francisco. Las últimas noticias sobre Oñate alcanzan hasta el año 1608. Por este tiempo los gastos de la conquista corrían por cuenta del rey, pues el intrépido explorador se encontraba completamente

arruinado. Hay un escritor que asegura que Oñate emprendió una expedición para hallar las fuentes del Río del Norte o Bravo. Su jurisdicción comprendía no sólo el territorio que lleva hoy el nombre de Nuevo México, sino también los estados de Arizona, gran parte de Nevada, Colorado y Texas, en Estados Unidos.

IV

¿De dónde eran los Oñates y los Ibarras? Es increíble el silencio de nuestros historiadores sobre la patria de estos ilustres vascos. Ni Isasti en su *Compendio Historial de la provincia de Guipúzcoa*, compuesto el año 1625, próximo a estos acontecimientos; ni el famoso *Diccionario de las Provincias Vascongadas*, escrito por áulicos pagados para pisotear la verdad histórica; ni el diligente Labayru en su *Historia General de Bizcaya*, dicen una palabra de estos ilustres paisanos. Nada hemos podido averiguar de los Oñates, fuera de lo que afirma Fray Antonio de Tello en su *Historia de la Nueva Galicia*, refiriéndose a Cristóbal de Oñate, que era de los Condes de Oñate en Vizcaya. Tenía éste un hermano, llamado Juan, que debe ser distinto del conquistador de Nuevo México. Juan Zaldívar de Oñate, hijo de Cristóbal de Oñate, era mexicano por nacimiento y vivía aún bastante adelantado el siglo XVII, por lo que es de creer fuese otro el Juan de Oñate, minero y poblador de la Nueva Galicia. Res-

pecto al lugar de nacimiento del intrépido y audaz conquistador de Nuevo México y de otros extensos territorios pertenecientes hoy a los Estados Unidos de América, se sabe que vino a la vida en la ciudad de Victoria, perteneciente hoy al Estado de Tamaulipas. Así lo dice el ilustre Mendieta, en su hermoso libro *Historia eclesiástica Indiana,* elegantemente escrito: «Por donde al tiempo que esto escribo—que es por Abril del noventa y seis—por orden y mandato del rey D. Felipe nuestro señor, envía el Conde de Monterrey, Virrey de esta Nueva España, por general de esta empresa—la de la conquista de Nuevo México—a D. Juan de Oñate, hijo de Cristóbal de Oñate, natural de la ciudad de Vitoria, que en su tiempo fué de las principales y más poderosas de Nueva España» (1).

En cuanto a los Ibarras, se lee en Isasti: «Diego de Ibarra, natural de Elgüeta—en Guipúzcoa—del solar de Joalaza, conquistó Nueva Vizcaya. Murió siendo Presidente del Consejo de Indias». En las anteriores líneas hay una inexactitud de bulto. El conquistador de Nueva Vizcaya fué D. Francisco; don Diego andaba de minero en Zacatecas, llegó a adquirir gran caudal y casó con una descendienta de los virreyes D. Antonio de Mendoza y D. Luis de Velasco.

Se lee en Ferrer, que copia sin discernimiento, que Diego de Ibarra, natural de Elgueta, de la casa

(1) MENDIETA, lib. IV, cap. XI.

solar de Joalaza, fué el conquistador de Nueva Vizcaya, etc. Soraluce, en su *Historia General de Guipúzcoa,* copia asimismo a Isastí, y ambos hacen mención de otro Diego de Ibarra, distinto del anterior, conquistador de Nueva Galicia, que fué más adelante del Consejo de S. M. y Embajador en Francia en 1593. ¿Quiérese una prueba más palmaria de la poca diligencia de nuestros historiadores en conservar los memorables hechos de sus antepasados y hasta los nombres con que eran conocidos? (1).

---

(1) El autor se ha dirigido a varias personas que ostentan el ilustre apellido Ibarra en busca de noticias acerca de dónde pudieran haber nacido los insignes conquistadores y colonizadores de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya que en este capítulo figuran; y ha tenido la satisfacción de verse favorecido con la siguiente carta, escrita, como observará el lector, en un estilo completamente confidencial, pues hubimos posteriormente de solicitar el permiso para su publicación:

Palacio de Munibe.—Marquina—Deva-Olacueta.—Sr. D. Segundo de Ispizua.

Muy señor mío: Una prolongada ausencia de Munibe, ha sido causa de que haya quedado incontestada su atenta carta del 27 del próximo pasado.

Mis primos D. Fernando y D. Gabriel de Ibarra me suponen equivocadamente en condiciones de complacer a usted. He estudiado su linaje, el de mi prima, que es el de mi madre; y de Bilbao voy a Somorrostro, de allí a Lejona, de Lejona a Guecho y allí asciendo hasta el año 1600, en que era propietaria de la casa solar de Ibarra, llamada a veces Ibarra-Jáuregui y otras Ibarra-Bengoa, Francisca María de Ibarra, mi octava abuela materna paterna, quien casó con D. Juan de Bareño, de cuyo matrimonio nació un hijo, mi séptimo abuelo materno paterno, que no tomó el nombre de su padre, sino el de su madre, que era el de la casa en que habitaba, cosa como usted sabe entonces muy frecuente, y se llamó don Juan Ochoa de Ibarra-Bengoa. Ni los papeles en mi poder ni los libros parroquiales dan luz de nada anterior y yo no he tenido tiempo de consultar el archivo de protocolos en donde seguramente se encontrarían datos interesantes en testamentos y contratos matrimoniales. Ignoro si a esta familia pudo pertenecer algún Ibarra a quien pudiéramos llamar histórico; yo todos los que conozco son tranquilos moradores en Vizcaya,

Los Ibarras que vivieron en México por este tiempo y que tomaron parte en los acontecimientos que quedan relatados, fueron cuatro: Miguel de Ibarra, que figuró mucho en la conquista de Nueva Galicia, al lado de Cristóbal de Oñate, no haciéndose mención de él posteriormente; Diego de Ibarra, el más afortunado de todos, pues a pesar de no haberse oído sonar su nombre en empresas de conquista

---

desempeñando los cargos concejiles, etc. Unicamente hay uno, que no es Ibarra, sino Bareño, pero que tomando el nombre de su mujer se llamó Juan de Bareño Ibarra, cuya partida de defunción dice: «Vino el aviso de cómo Juan de Bareño y Ibarra Bengoa murió en la ciudad de Cádiz andando en servicio de Su Majestad y celebráronle sus honras y día del entierro en la iglesia parroquial de Santa María de Guecho, de donde era parroquiano, en Enero de 1656».

Independientemente de esto y sin que yo pueda afirmar ni negar que tengan parentesco o entronque con nosotros, recuerdo de memoria:

1.° Que el Marqués de la Torrecilla, en cuanto Butrón, así como el Duque de Ciudad Real, Conde de Aramayona y Marqués de la Torre de Esteban (hoy este título es de su hermana la Condesa de Torrearías) es *pariente mayor de la casa de Ibarra.*

2.° Que en Guipúzcoa—Eibar—ha habido una familia muy notoria de Ibarras, de la que era señor Juan Pérez de Ibarra, de quien descienden los Condes de Moza. Este Juan Pérez de Ibarra vivía a principios del siglo XVI.

El primer Marqués de Taracena fué D. Carlos de Ibarra, Vizconde de Centenera, de la Orden de Santiago, quien falleció en 22 de Noviembre de 1659 y estuvo casado en 1639 con D.ª Blanca Ladrón y Lasdena; fué hijo de D. Diego de Ibarra, comendador de Villahermosa, muerto en Mayo 1626, nieto de Francisco de Ibarra, de la orden de Santiago, que estuvo en Lepanto y murió el 14 de Septiembre de 1580 y biznieto Francisco Ibáñez de Ibarra, hijo de la casa de Ibarra, en Eibar.

Juan López de Ibarra y Ana González, su mujer, vecinos de la villa de Esparragora de Lares, tuvieron por hija a D.ª Ana González de Ibarra, doncella noble, quien tuvo un hijo natural de D. Fernando de la Cerda, por los años 1350. Hasta aquí datos de la casa de Lara, Salazar y Castro.

En la orden de Santiago hay expedientes de cruzamiento de Francisco de Ibarra y Azpiri, Eibar 1558; de Carlos Ibarra y Barres, Madrid 1626; de Francisco Ibarra y Barres, Palermo 1604; de Esteban de Ibarra y Em-

aunque sí en las de minas, logró adquirir posición preminente, pues casó con hija de virreyes, lo que le abriría las puertas para alcanzar cargos elevados en la Corte; Francisco de Ibarra, sobrino de Diego, el más ilustre, por sus hechos, entre todos, gran capitán y caudillo e insigne colonizador de Nueva Vizcaya, muy elogiado por los historiadores; y el Licenciado Ibarra, hermano del anterior, que estuvo

---

paran, Eibar 1601; de Diego de Ibarra, Bruselas 1676; de Cristóbal de Ibarra, Granada 1700; de Andrés de Ibarra, Elgoibar 1662; de Diego de Ibarra y Ladrón, Guadalajara 1638; de Pedro de Ibarra y López de Azpiri, Eibar 1562; de Diego de Ibarra, Eibar 1561 y otros de Bilbao, que según mis datos son parientes míos, no por Ibarra, sino por Urquijo y que tienen su origen en la casa de Ibarra de Oquendo.

En Calatrava hay también Ibarras de Eibar.

Claro está, que como todos estos expedientes pudieran ser consultados, es fácil dieran luz.

En Eibar recuerdo haber visto, creo en el Ayuntamiento, unos buenos retratos de dos Ibarras, caballeros de las Ordenes.

Todo esto que digo a usted, en definitiva, no es nada y seguramente usted lo sabe o puede saberlo sin más que unos minutos de consulta, pero se lo digo a usted para que no repute a falta de cortesía mi silencio.

Con tiempo no creo fuese difícil averiguar lo que usted desea, que es interesante.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted con toda consideración, atento y S. S., *El Conde de Urquijo.* —12-10-14.

En carta posterior, el señor Conde de Urquijo nos envía las siguientes interesantes noticias acerca de los Ibarras de Elgueta:

«Se me ocurre decir a usted, para que lo tenga en cuenta en sus trabajos, que yo no sé si como dice Isasti, el Ibarra en cuestión era de Elgueta, pero que es histórico que en Elgueta existía la casa de Jaolaza y que el señor de ella casó en la segunda mitad del siglo XVI con D.ª Dominga de Ibarra y Marquiegui, de cuyo matrimonio nació D.ª Ana María de Ibarra Jaolaza, sucesora en las casas y que contrajo matrimonio con don Martín de Unceta y Elijalde de Eibar, caballero de Santiago en 10 de Julio de 1627 y en cuyo expediente podrá usted encontrar datos que le demuestren si el Ibarra en cuestión es de esta casa como dice Isasti.

Estas casas de Jaolaza y el mayorazgo de Ibarra que a ella se unió, tu-

nombrado por gobernador de Nueva Vizcaya y murió antes de hacerse cargo del puesto.

Estos beneméritos vascos, aunque parezca mentira, son poco conocidos en su tierra, y es obra de justicia sacarlos de la oscuridad en que los ha mantenido la imperdonable incuria de sus paisanos.

---

vieron continuación en D. Antonio de Unceta, Urrupaín, Ibarra y Jaolaza, que casó en Vergara con D.ª Josefa de Loyola e Irazabal, nieta de Juan Pérez de Irazabal que fué quien regaló a la Iglesia Parroquial de San Pedro, de Vergara, el famoso Cristo del Montañés; del dicho matriniomo nació D. Ignacio de Unceta, cuarto abuelo de D. Juan José Esteban de Unceta y de Urquijo, que a su vez fué padre de D. Manuel María de Unceta y Murua, que no dejó sucesión masculina, y de D. José María Ramón de Unceta y Murua, padre de D. José María de Unceta y Berriozabal-Beitia, actual séptimo Marqués de Casa-Jara, quinto Conde de Vallehermoso y catorce Conde de Casa-Palma, estos tres títulos heredados de su madre.

Todos estos datos de los Ibarras Jaolaza, muy conocidos en el País Vascongado, los tiene usted perfectamente indicados y con mucha mayor amplitud en el tomo VIII de la meritísima obra del ilustre Bethencourt, con motivo de ser los Condes de Casa-Palma de la casa de Córdoba.—*El Conde de Urquijo.*—Munibe 24—Oct.—14».

CAPITULO VII

EXPEDICIONES MARÍTIMAS

I. Resumen de los descubrimientos marítimos.—Glorias marítimas vascas. —Conocido el océano Atlántico el interés de la navegación pasa al océano Pacífico.—La conquista de los mares del Asia.—Las exploraciones en la parte septentrional de América.—II. La nave vasca que arribó a las costas de Tehuantepec saliendo de España.—Resolvió el problema de la navegación en el Pacífico.—Este hecho convence a Cortés de la posibilidad de conquistar el Asia.—Un vasco descubre la península de California.—Empresas marítimas de Cortés.—Injusticia de la Corte castellana con el insigne conquistador.—III. Sebastián Vizcaino. —Sus expediciones marítimas.—El puerto de La Paz.—Combate desastroso con los indios.—La escasez de víveres le obliga a abandonar la empresa.—IV. Nueva expedición por las

costas de California.—Litoral recorrido y su descripción.—V. Llegada a Monterrey.—Triste estado de los tripulantes.—El escorbuto.—Sus terribles síntomas.—Avanza hasta Cabo Blanco.—La causa del regreso.—Curación maravillosa.—VI. Sebastián Vizcaíno pretendía descubrir el estrecho de Anián.—Sus trabajos náuticos.—Otros vascos.

I

La última década del siglo XV y la primera mitad del XVI fué la época de los grandes descubrimientos marítimos. El mundo hasta entonces conocido se encerraba dentro de reducidos límites: la Europa Central o algo más y la Meridional, la costa Norte de Africa y la Occidental de Asia con los países limítrofes. La navegación se reducía al Mediterráneo, a los mares del Norte y la Guinea. Algunos pocos audaces viajeros habían podido penetrar hasta el Asia oriental, del que se tenían muy imperfectas noticias. Ningún gran capitán había podido, por medio de las armas, unir aquellas partes del mundo con la Europa cristiana.

Fué Colón el primer gran descubridor que reveló a la humanidad la existencia de un Nuevo Continente. Seis años más tarde, en 1498, Vasco de Gama dobló el Cabo de las Tormentas y arribó a las costas

de Asia, dando de este modo a conocer una ruta segura y neutral para comunicarse con aquellas fabulosas comarcas. Otro portugués, Magallanes, en 1523, halló el paso entre el Atlántico y el Pacífico, y nuestro Sebastián del Cano completó el conocimiento del globo, logrando rodear la esfera terrestre y haciendo conocer experimentalmente la configuración del planeta. Levantada la prohibición, mantenida a exigencias de Colón por los Reyes Católicos, para dedicarse al descubrimiento de nuevas tierras en el Continente Americano, capitanes intrépidos surcaron sus costas y dieron a conocer los perfiles del Nuevo Mundo. En todas estas memorables empresas tuvimos los vascos una participación tan grande y tan activa que descollamos en primera línea. La nave que, con Colón, surcó por vez primera las aguas del Atlántico en toda su extensión y arribó a las playas americanas, era vasca; la mayoría de su tripulación, vasca; su capitán, vasco. En la expedición de Magallanes figuraron los vascos en tanto número que de los dieciocho tripulantes del *Victoria* que lograron rodear el globo, ocho de ellos eran de nuestra tierra, inclusos los dos primeros jefes del navío, y siete del resto de las provincias españolas. Y tan luego como se dió permiso para descubrir las costas del Nuevo Continente, fué un vasco el que por vez primera recorrió las de las Guayanas, Venezuela y parte de las de Colombia; y luego las del resto de Colombia y parte de las de la América Central, como fué otro vasco a quien se debió la explo-

ración del seno mexicano desde algo más arriba de Veracruz, hasta la península de la Florida.

Descubierto y conquistado México, el afán por los viajes de exploración pasó al otro mar, llamado del Sur, hoy Pacífico. Descubrir los misterios que encerraba esta gran cuenca marítima, llegar a las fabulosas costas que se extendían en el límite opuesto a sus orillas, en aquella vieja Asia que por tantos siglos habíase mantenido apartada e incomunicada con los pueblos occidentales, fueron los grandiosos proyectos con que soñaron varones de la época a que alcanza esta historia. Llamábanse ellos Hernán Cortés, conquistador de México; Pedro de Alvarado, conquistador de Guatemala; Antonio de Mendoza —de origen vasco—primer Virrey de Nueva España; y entre los nuestros, Andrés de Urdaneta, el descubridor de la navegación en el Pacífico; Miguel López de Legazpi, insuperado modelo como capitán y conquistador de pueblos bárbaros; Guido de Labezarri, el primero que penetró en China; Sebastián Vizcaíno, que se hizo recibir por el Emperador del Japón con honores propios de un soberano de Estado.

La simplicidad de un fraile contribuyó además a despertar el afán por el descubrimiento de las costas septentrionales de América. Fray Marcos de Niza, de la orden franciscana, fué uno de aquellos audaces misioneros que, sin otras armas que su breviario, osaban penetrar por entre tribus bárbaras, a fin de reducirlas al cristianismo. Este fraile llegó en sus

correrías a aquellas partes septentrionales de Nueva España que fueron más tarde denominadas Nuevo México, las mismas que andando el tiempo debían ser conquistadas para la civilización por un paisano nuestro, volviendo de su larga excursión con estupendas noticias. Dijo que había creído divisar desde una eminencia siete grandes ciudades, unas a continuación de otras, construídas de piedra, con uno o dos sobrados o pisos, con incrustaciones de esmeralda en sus muros, agregando que más allá de estas fantásticas urbes, conocidas en la historia con el nombre de las siete ciudades de Cibola, se extendían tres poderosos reinos. No era necesario tanto para sobrexcitar en grado sumo el espíritu aventurero y emprendedor de aquella extraordinaria época, y por tierra y por mar se acometió el empeño diferentes veces de llegar y posesionarse de tan estupenda región.

II

Tenemos dicho que el año 1523 arribó a las costas de Tehuantepec el patache *Santiago*, una de las naves que formaban parte de la expedición de Loaysa a las Molucas. También quedan narradas las circunstancias en que esta pequeña nave, de cincuenta toneles vizcaínos o sesenta toneladas, medida común, falto de víveres, apenas sin agua, llegó a alcanzar las costas mexicanas, al encontrarse separada de las otras y en la imposibilidad de llegar a su destino,

atravesando la extensa superficie del Pacífico, después de una fabulosa navegación; y el acto heróico del clérigo Aréizaga de arrojarse al mar para ganar a nado la costa y establecer comunicación con tierra. Estos detalles constan en los documentos oficiales de la época, así como el nombre del capitán del patache, Santiago de Guevara, guipuzcoano, tío de Aréizaga. Pero los historiadores de aquel tiempo, si exceptuamos a Hernán Cortés, no mencionan a estas personas, y sí, en cambio, al piloto Ortuño de Lango o de Alangò. Véase lo que dice Bernal Díaz, residente por entonces en México: «En sazón que Cortés aprestaba la armada para las Molucas, aportó a la costa de Guantepeque un patache, que era de los que habían salido de Castilla con la armada del mismo comendador—Loaysa—y venía en el mismo patache por capitán—no era capitán sino piloto—un Ortuño de Lango, natural de Portugalete; del cual dicho capitán y pilotos que en el patache venían se informó el Alvaro de Saavedra Cerón—el jefe de la flota que preparaba Cortés para las Molucas—de todo lo que quiso saber y aun llevó en su compañía un piloto y dos marineros... y tomó plática de todo el viaje que había traído y de las derrotas que había de llevar» el Saavedra en su viaje a las Molucas (1).

También Cortés da otros interesantes pormenores acerca de esta nave y de los que la tripulaban, en

(1) BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, cap. CC.

carta dirigida al Emperador Carlos V, fechada el 11 de Septiembre en Texonixtilan. Escribe Cortés que recibió dos cartas de Tehuantepec, distante ciento veinte leguas del lugar donde se hallaba, la una de un español que tenía allá, «y la otra de un Guevara, capitán», dándole cuenta de haber llegado a aquel lugar la nave *Santiago,* de la expedición Loaysa, «sin batel y con mucha necesidad de mantenimientos. Y viendo que eran vasallos de V. M. luego proveí que fuese una persona de bien a ver la necesidad de dicho capitán y le proveyese muy cumplidamente, y le escribí que si él quería ir en su compañía en seguimiento de su derrota, que yo tenía tres navíos a propósito para ir en busca de la especiería, y que irían todos juntos, o que viese lo que quería hacer, que yo le haría todo buen tratamiento y que le socorrería en todo lo que hubiese menester. Y después recibí carta de dicho capitán y del piloto del navío—éste era Alango, según otras referencias—en que me hacían saber que estaban en puerto seguro y que habían recibido muy buen tratamiento de las personas que yo allí tenía, y las dichas cartas envío con la presente a V. M. Asimismo envío una relación que un Juan de Aréizaga, clérigo, natural de Guipúzcoa, me dió del viaje que el dicho Loaysa hizo después que salió de la Coruña, hasta que embarcó y desembarcó el estrecho de Magallanes, porque desde que desembarcaron, el navío *Santiago,* donde él venía, perdió la flota y arribó a esta costa, que yo tengo descubierta en la mar del Sur» (1).

(1) *Colección de documentos inéditos para la historia de España.*

Gomara dice que por los informes dados a Cortés por los de este patache, se convenció el conquistador de la factibilidad del viaje a las islas de Asia. Consta además por el testimonio de Bernal Díaz, que el capitán Guevara le facilitó a D. Alvaro de Saavedra Cerón, un piloto y dos marineros, probablemente de nuestra tierra, pues la gente para la expedición Loaysa se reclutó en nuestras costas y cuatro de los siete navíos fueron fabricados en Portugalete, Vizcaya. Tomó asimismo el Saavedra Cerón informes de la ruta que debía de llevar en su viaje al Poniente de América. No acompañó la buena suerte a los buques mandados por Cortés a las órdenes de Saavedra Cerón para las Molucas. Sólo la capitana llegó al término del viaje, y cuando trató de volver, le fué mposible, por el mal estado de la nave. Pero quedó probado un hecho: que se podía navegar de las costas de América a las de Asia.

En 1532 despachó otra armada Cortés para explorar las costas Occidentales de México, al mando de Diego Hurtado de Mendoza. Llegó hasta el paralelo veintisiete y no nos consta qué vascos tomaron parte en ella.

Al año siguiente de 1533 salió con idéntico objeto otra expedición compuesta de dos navíos, el *Concepción* y el *San Lázaro*, del puerto de Santiago, hoy Manzanillo, costeada también por Cortés. Iba por jefe del *Concepción* y de la armada Diego Becerra de Mendoza, de los Becerras de Badajoz o Mérida, escribe Bernal Díaz; «y fué por piloto mayor, agre-

ga, un vizcaíno que se decía Ortuño Jiménez—cuyo verdadero apellido no menciona—gran cosmógrafo». Capitán de la segunda nave era Hernando de Grijalva. Cuenta Bernal Díaz que el piloto Ortuño Jiménez, «cuando estaba platicando con otros pilotos en cosas de mar, antes que partiese para la jornada, decía y prometía llevarlos a tierras bien afortunadas de riqueza, que así las llamaban, y decía tantas cosas como todos serían ricos que algunas personas creían».

Desgraciadamente debía ocurrir muy al revés de lo que se prometía el piloto vasco. El mal carácter del jefe de la expedición fué la causa de que los tripulantes de la capitana, dirigidos por Ortuño, se sublevaran contra el comandante, deshaciéndose de él. Veamos la manera cómo narra estos hechos el verídico Bernal Díaz, con su franqueza de soldado. En la primera noche del viaje, se separaron ambas naves, sin que volvieran a verse. Supone Bernal Díaz que Grijalva, comandante del *San Lázaro*, se apartó de propósito de Becerra, «porque era muy soberbio y muy mal acondicionado». El navío de Grijalva se metió doscientas leguas mar adentro y descubrió una isla despoblada, a la que puso por nombre Santo Tomé, hoy del Socorro.

El comandante de la *Concepción*, el iracundo Becerra, llegaba a faltar de obra a su gente, por lo cual dicho comandante y el piloto Ortuño «riñeron en el viaje, escribe el citado Bernal Díaz; y como Becerra iba malquistado con todos los más soldados que iban en la nao, concertó el Ortuño con

otros vizcaínos marineros, y con los soldados con quienes había tenido palabras el Becerra, de dar con él una noche y matarle, y así lo hicieron, que estando durmiendo despacharon al Becerra y a otros soldados; y si no fuera por dos frailes franciscos que iban en aquella armada, que se metieron en departillos, más males hubiera; y el piloto Jiménez con sus compañeros se alzaron con el navío, y por ruego de los frailes les fueron a echar en tierra de Xalisco, así a los religiosos como a otros heridos; y el Ortuño Jiménez dió vela, y se fué a una *isla* que le puso por nombre Santa Cruz, donde dijeron que había perlas y estaba poblada de indios salvajes; y como saltó en tierra para tomar agua y los naturales de aquella *isla* o *bahía* estaban en guerra, los mataron, que no quedaron salvo los marineros que quedaban en los navíos, y como vieron que todos eran muertos, volvieron al puerto de Xalisco y dieron nuevas de lo acaecido» (1).

La bahía de Santa Cruz, hoy de La Paz, donde fué muerto el desgraciado piloto vasco, no forma parte de ninguna isla. Es costa de la península de California, banda oriental del golfo, cuyo primer descubridor es, por tanto, este infortunado navegante vasco. Se hallaron además en la expedición los vascos Juan de Balzola, Pero de Ochoa, Juan de Bilbao, Juan de Escarza—Descarza dice la escritura—Juan Martínez de Aroca, Juan de Zuazo, Mar-

(1) BERNAL DÍAZ, íd., íd.

tín Pérez de Lezcano, Juan de Tolosa, Domingo de Elejalde—Lexal de Chomy o Chomin: Chomin en vascuence es Domingo—Juan de Marquina, Miguel de Urbieta, Juan de Arrieta, Martín de Aspiruntza—Asprunza en la escritura—y Martín Picarte.

Muerto el piloto y el entonces jefe del navío Ortuño Jiménez con otros de sus compañeros en la bahía de La Paz en manos de los indios, los tripulantes abandonaron la empresa y volvieron a las costas de México, yendo a caer el *Concepción* en manos de Nuño de Guzmán, enemigo capital de Cortés.

En vista de los fracasos anteriores, resolvió el conquistador de México tomar en persona la dirección de otra armada con la que salió para California. Sufrió grandes penalidades y trabajos y exploró casi todo el golfo californiano, por lo que fué llamado con justicia mar de Cortés. Permaneció largo tiempo por aquellos parajes, andaba desmedrado y flaco y no quería volver de allí por puro despecho al ver lo inútil de sus esfuerzos al no hallar tierra de provecho. Hubo de escribirle la marquesa, su mujer, y el virrey Mendoza, con lo que se resolvió a regresar a México. Posteriormente envió aún otra expedición, y en estos viajes fué explorado por completo el golfo de California. Decía Cortés que en estas armadas había gastado más de trescientos mil pesos oro, respetable suma si se atiende al mayor valor de la moneda en aquellos tiempos. Es de suponer que en estos viajes tomaron parte gran número de vascos, pues disponía Cortés de herreros y artesanos hábi-

les para la fabricación de navíos, sacados de España cuando en el segundo viaje a la Península concertó con la Corona las bases para realizar descubrimientos marítimos en que fué tan poco afortunado. En vista de la hostilidad de que era víctima de parte de los representantes del rey en México, resolvió trasladarse a España, de donde no se le permitió salir, pues con fútiles pretextos le daban largas interminables en el arreglo de sus proyectos marítimos. Al genio de Cortés no se le debía de alcanzar toda la profundidad de esta mezquina política, cuya filosofía expone en estas sencillas palabras un historiador cortesano: «No queriendo—Cortés—acabar de *desengañarse*—para no dejarle salir de España—que los Príncipes nunca quieren sublimar tanto a nadie que puedan sospechar de su grandeza» (1). Murió el insigne capitán y conquistador en Castillejos de la Cuesta, junto a Sevilla, el 2 de Diciembre de 1547.

También el virrey Mendoza armó varias expediciones. La mandada por Alarcón, en 1540, descubrió la desembocadura del río Colorado, en el fondo del golfo de California. Pero la que se aprestó en 1542 al mando del portugués Juan Rodríguez Cabrillo fué la más importante porque llegó hasta el paralelo cuarenta y tres.

III

El año 1587, el pirata inglés Tomás Cavendish

(1) HERRERA, *Décadas*.

apresó en la punta de California un galeón que venía del Asia para México con valioso cargamento. Era capitán de la nave apresada Tomás de Alzola, vizcaíno, y entre sus tripulantes, los historiadores citan a dos, cuyos nombres ocupan lugar muy distinguido en los descubrimientos efectuados al Norte de aquellas costas: Sebastián Vizcaíno y Juan de Fuca. Era Cavendish un señor inglés arruinado en el juego, que no vió otro camino para rehacer sus perdidas riquezas que seguir el ejemplo de su paisano Francisco Drake, célebre pirata, que pocos años antes llegó a aquellos lugares y fué el segundo navegante que dió la vuelta al mundo (1). Es esta la primera noticia que hemos podido hallar del célebre marino encartado Sebastián Vizcaíno. Asegura Riva Palacio que Vizcaino había sido antes encomendero en la provincia de Avalos, y vecino de México.

Dos viajes efectuó Sebastián Vizcaíno a los mares de la costa septentrional de América por la banda del Pacífico. Fué el primero en 1596, en que recorrió el golfo de California, con objeto de poblar en aquellos lugares, que tenían fama de ser ricos en perlas. Se confió el mando de la expedición a nuestro paisano porque se le tenía como «hombre de buen juicio y buen soldado y plático en semejantes cosas». Reunió gente para el viaje, y pidió al Padre Comisario de los franciscanos y al provincial en México, que era Fray Esteban de Alzúa, vasco por

(1) MALTEBRUN, *Geografía Universal.*

apellido, le diese cuatro religiosos. Tres de éstos se llamaban Fray Bernardino de Zamudio, Fray Nicolás de Saravia y Fray Cristóbal López, el último lego. La expedición se aparejó en Acapulco e hizo escalas en Zalagua y Mazatlán, ya para tomar víveres, ya para embarcar tropas. En este último puerto se les fugaron ciento cincuenta soldados, alegando que eran escasos los víveres para una expedición tan larga e incierta. Torquemada da a indicar que, en efecto, las provisiones no eran abundantes, lo cual ocurría, según este escritor, por no ser costeado el viaje por las cajas reales, circunstancia que sin duda realza el mérito de los que lo organizaron, pues lo hacían por su cuenta y arriesgando en ello su capital. Este detalle autoriza, por tanto, a pensar que Sebastián Vizcaíno contribuiría cuando menos en los gastos.

De Mazatlán, puerto situado en el paralelo veintidós, se lanzaron las naves a atravesar la boca del golfo de California. Tardaron en la travesía cinco días y vieron tierra el sexto. Omitimos anticipar que en Mazatlán los religiosos que tomaban parte en el viaje hicieron elección de superior, recayendo el cargo en el P. Fray Bernardino de Zamudio, «hombre prudente, dotado de virtud y honrado».

En el primer puerto en que tocaron, estando ya en la península californiana, salió a tierra el general Sebastián Vizcaíno con más de cien soldados y los religiosos, hallando en la costa gran multitud de naturales, gente desnuda, que empleaban como armas, arcos,

flechas y dardos o varas arrojadizas, con que hacían mucho daño. Los indios recibieron de paz a los expedicionarios. No le pareció a Vizcaíno buena la tierra para el propósito que llevaba, y se embarcó el mismo día por la tarde, navegando hasta el puerto de San Sebastián. Determinó aquí, con el parecer de los demás capitanes, efectuar la ceremonia de la toma de posesión de la tierra en nombre del rey, y así se hizo.

Ordenó más tarde que partiese un navío para que explorase la costa con el fin de hallar un buen puerto. Volvió la nave a los seis días diciendo haber hallado uno muy bueno. Se hizo a la vela el resto de la flota, y llegados al lugar indicado por el navío explorador, le pusieron el nombre de La Paz, que hasta hoy conserva, por haber sido recibidos con agasajos de los naturales, lo cual es extraño por lo que más adelante se contará.

Desde este puerto despachó Sebastián Vizcaíno con rumbo al Norte el navío almirante y una lancha, para que trajeran relación de cómo era todo aquel golfo. Las dos embarcaciones reconocieron una extensión de cien leguas del litoral.

Mientras estos navíos cumplían con su comisión, determinó Sebastián Vizcaíno hacer un reconocimiento de la tierra. Preparó cincuenta soldados bien armados y se internó en la comarca. Los indios, a juzgar por su actitud, no llevaban a bien aquella incursión en su territorio; y en vista de esto y por no hallar nada de particular, se volvió a dar la vuelta

para embarcarse. Al notar este movimiento los naturales, se envalentonaron, teniéndolo por una huída, y los acometieron a flechazos. Contestaron los soldados con algunos disparos de arcabuz, mataron a dos o tres, y en apariencia les dejaron tranquilos. Mas no era así. Los indios se escondieron en la montaña y trajeron unos quinientos compañeros más. Los españoles, confiados, se embarcaron la mitad de ellos en la chalupa de la nave capitana, quedando el resto en tierra en número de veinticinco. Cuando estos últimos estaban ya embarcados en la chalupa, salieron repentinamente los indios de su emboscada, y dispararon en tropel una lluvia de flechas sobre los invasores, sin que ninguno acertara a contestar la agresión. Con la alarma producida por lo inopinado del ataque, la chalupa se fué de banda y cayeron todos al agua, no pudiendo servirse de los arcabuces por habérseles mojado la pólvora. Los indios, en cambio, no perdían momento en la acometida. Disparaban sin cesar sus flechas y otros arrojaban piedras sobre los soldados, pereciendo diecinueve de ellos entre muertos y ahogados. Sólo seis lograron llegar a nado hasta la nave capitana, que estaba un cuarto de legua distante, sin poder acudir en socorro de sus compañeros. Los indios celebraron la victoria con grandes bailes y algazara. Los soldados muertos en el ataque era gente escogida, de probado valor y de los mejores de la expedición.

A este lugar y puerto se le puso el nombre de bahía de La Paz, que hasta hoy lleva; y es oportuno

recordar que en aquel mismo lugar y a manos de aquellos mismos indios halló allí la muerte el primer descubridor de California, que creyó ser aquello una isla, el infortunado piloto vasco Ortuño Jiménez y varios de sus compañeros. Estos le llamaron bahía de la Cruz.

A los dos días de haber ocurrido estas muertes, llegó la lancha despachada con el otro navío, contando que habían visto muchas islas y muy buenas tierras, puertos y montes y muchísima gente, y toda la costa llena de pesquería de perlas. Calculaban que habían navegado unas cien leguas, y que no pasaron más adelante por falta de provisiones, que de llevarlas en cantidad suficiente para un mes, no quedara puerto, ni isla, ni tierra de todo el golfo, sin ser visitado. El capitán y el piloto deseaban continuar el viaje, pero se resistían a ello los soldados. Decían que a la vuelta hubieran todos perecido de hambre, a no sobrevenirles un temporal, debido a cuya circunstancia realizaron en dos días el viaje de regreso.

La escasez de víveres era general en el campamento. Apenas se repartía a cada soldado una escudilla de maíz al día, y no se podía contar ni con esta exigua ración por mucho tiempo. Por otra parte, era imposible hallar mantenimientos en la tierra. Se agregó a esto que a causa de un incendio, avivado por un furioso Norte, se destruyeron totalmente todas las casuchas de madera y ramas del campamento, con pérdida de parte de los víveres. De modo que, con harto sentimiento de los mismos soldados

y no menor del general Sebastián Vizcaíno, se resolvió emprender el viaje de retorno. Este se hizo sin novedad, y llegó la flota, primero al puerto de Colima y luego al de Chiametla. Sebastián Vizcaíno, siempre ávido de nuevos descubrimientos, trajo a la vuelta ruta distinta a la de las otras naves y diferente de la que habia llevado a la ida. No se sabe los descubrimientos que efectuó en este su viaje de retorno.

IV

Mucho más importante fué sin duda la exploración de las costas de la Baja y Alta California verificada por el mismo Sebastián Vizcaíno varios años después, en el de 1607. Era muy frecuentado aquel litoral por naves inglesas que recalaban allí para esperar a las expediciones que venían de Filipinas, siendo muchas de ellas apresadas por buques corsarics. Era entonces el corso o piratería cosa corriente y estaba en práctica en todos los países. Un particular podía armar navíos, artillarlos y salir con ellos por el mar, a perseguir y capturar naves de otras nacionalidades. Los vascos no tenemos mala historia como corsarios, siendo como éramos excepcionalmente diestros en recorrer todos los mares.

La expedición en el indicado año se le confió a Sebastián Vizcaíno por cuanto eran desconocidas para las naves españolas las costas del litoral septentrional de América, en su banda occidental; y también porque era opinión común entre marinos y

cosmógrafos la de que había un paso o estrecho por donde se podía navegar del Pacífico al Atlántico, estrecho que recibió el nombre de Anián. Se conocía el cabo Mendocino, situado en el paralelo cuarenta y dos, descubierto por una nave viniendo de Filipinas. También había subido hasta esta altura el marino portugués al servicio de España Juan Rodríguez Cabrillo. En tiempo del rey Mendoza se trató de explorar hasta el mismo cabo, pero la expedición no pasó arriba del puerto de Santiago o Magdalena, situado en los 25°, y como el rey de España deseaba fuese reconocida California, por su costa occidental, se confió esta comisión a Vizcaíno, por ser «persona a cuyo cargo estaba entonces la conquista y pacificación de California y era el que más de los de Nueva España sabía de aquellas costas».

La expedición de nuestro paisano no subió a latitudes desconocidas. Para aquellos días el marino inglés Francisco Drake había reconocido la costa de América comprendida entre los paralelos cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho, a cuyas tierras puso el nombre de Nueva Albión. Pero estuvo el mérito de nuestro paisano en que fué el primero que exploró minuciosamente todo aquel litoral hasta el punto que muchos de sus accidentes geográficos conservan hasta hoy los nombres que él les impuso. Y si no continuó el viaje fué porque humanamente no era posible hacer más, por cuanto llevaba enferma toda su gente, víctima del terrible escorbuto, enfermedad cuyas causas eran entonces desconocidas.

Estaba compuesta la flota que se confió a Sebastián Vizcaíno, cuyos gastos corrían de cuenta del rey, de tres navíos: *San Diego*, capitana; *Santo Tomás*, almirante; y la fragata *Tres Reyes*. Zarpó del puerto de Acapulco el 5 de Mayo de 1607 y navegó nueve meses hasta el Cabo Blanco de San Sebastián, situado más al Norte que el Mendocino. Los vientos les fueron casi constantemente contrarios, lo que aumentaba las dificultades del viaje. El día 19 llegaron al puerto de Navidad, en la provincia de Xalisco. Salieron de Navidad el 22, y navegando con vientos contrarios, llegaron el 26 al cabo Corrientes y el 2 de Junio a las islas de Mazatlán, en la provincia de Chiametla, hoy de Sinaloa. Desde este puerto atravesaron la boca o brazo de mar del golfo de California, hasta el extremo Sur de dicha península, cuya travesía tendrá unas sesenta leguas, viendo tierra el día 9 del mismo mes y fondeando en el cabo de San Lucas. Días antes, a causa de una densa neblina, estuvieron las naves a punto de perderse en la costa. Se recogieron en una bahía, a la que pusieron el nombre de San Bernabé, por celebrarse en tal día la festividad de este santo.

Tres veces intentaron las naves continuar la ruta desde la bahía de San Bernabé, extremo Sur de la península californiana, y otras tantas la fuerza del viento y la braveza del mar les obligó a buscar refugio en ella. La cuarta vez se echaron mar afuera para poder barloventear mejor y ganar más camino. Era esto el 5 de Julio. La fragata *Tres Reyes* no

pudo seguir a las demás naves, por serle contrario el viento, y volvió nuevamente a la bahía de San Bernabé. El *San Diego* y el *Santo Tomás* luchaban por avanzar, creyendo que la fragata iría arrimada a tierra. A los vientos contrarios se unían las corrientes, que les obligaron a permanecer fondeados ocho días, al término de los cuales continuaron el viaje. Llegaron cerca del puerto o bahía de la Magdalena, por otro nombre Santiago. La capitana, en que iba Sebastián Vizcaíno, entró dentro del puerto el día 20 de Julio; y, como reinaba espesa neblina, no se atrevió a seguirle la otra nave, la almiranta, separándose y perdiéndose la una de la otra. La costa estaba poblada de indios. La fragata, que, por los vientos, quedó en San Bernabé, se juntó con la capitana en la bahía de Santiago. Ambos salieron de aquí el 28 de Julio.

La nave *Santo Tomás,* que iba adelante, reconoció dos lugares, la ensenada de San Cristóbal y la bahía de las Ballenas, nombre que le pusieron por la mucha cantidad de estos cetáceos que acudían allí por la abundancia de pescado que contienen sus aguas. En esta bahía, situada en el paralelo veintidós, hallaron muchos indios, «de buenos rostros y más blancos que los que hasta allí se habían visto». Esta misma nave, que era la almiranta, pasó de la bahía de las Ballenas a las islas de San Roque, distante unas ocho o diez leguas.

La nave capitana y la fragata, que andaban separadas de la otra, pasaron de frente por la Bahía de

las Ballenas y reconocieron una isla y después otra, donde hicieron escala. Omitiendo detalles, diremos que la nave capitana llegó por fin a la isla de los Cerros o Cedros, en el paralelo treinta y uno, donde, en otra bahía, se hallaba la nave *Santo Tomás* desde hacía doce días. Su capitán determinó reconocer la isla, y a la salida se encontró, con gran regocijo de todos, con la capitana y la fragata. Era esto a últimos de Agosto. Los expedicionarios sufrían mucho por falta de agua, por ser áridas todas aquellas costas. Se reconoció la isla de los Cedros, y se vió que tenía treinta leguas de contorno, según cálculos del cosmógrafo Jerónimo Martín. Los indios que la habitaban eran bravos.

Partió de este lugar la flota el 9 de Septiembre en demanda de la isla de la Ceniza. Navegaron hacia el continente y entraron en una bahía llamada de San Hipólito. La costa era vistosa y llana. Esto fué el día 11. Reconocieron luego otra bahía inmediata, la de San Cosme y San Damián. Veían de noche por la costa grandes hogueras, hechas por los indios, y navegaban con grandes dificultades por serles el viento contrario. Sentían frío a pesar de la estación. El día 15 de Septiembre vieron unas tierras altas y negras, cortadas hasta el mar, y las llamaron Mesas de San Cipriano. Pasaron unos días de furiosas tormentas y densas neblinas, sin poder arrimarse a tierra, por no ofrecer abrigo la costa, y la capitana *San Diego* volvió a separarse del *Santo Tomás*. Estas tormentas les sobrevinieron en el paso entre la isla

de la Ceniza y el cabo del Engaño, brazo de mar de unas ocho leguas de anchura. La nave capitana y la fragata, que volvieron a juntarse, estaban con gran temor de que se hubiese perdido la almiranta durante la borrasca. Estas hallaron un buen puerto al NO. de las Mesas de San Cipriano y el cabo del Engaño, donde fondearon el 3 de Octubre, víspera de la festividad de San Francisco, por lo que pusieron el nombre de este santo a la bahía. Los indios que hallaron allí eran los más sociables de cuantos hasta entonces habían topado y les servían con mucho gusto. Permanecieron en aquel lugar bastantes días y llegaban a entenderse por señas con los naturales. Estos les refirieron que dentro de tierra había gente vestida y barbada y que tenían armas y arcabuces, aludiendo sin duda a la que andaba con nuestro don Juan de Oñate en la conquista de Nuevo México, como así lo interpretaban los expedicionarios.

A los veintidós días salieron al mar, a ver si descubrían el buque almirante, al que vieron venir con indecible gozo y alegría de todos, juntándose allí las tres naves. Al otro día prosiguieron el viaje y recalaron en la bahía de San Simón y San Judas. Salieron de este lugar en Noviembre y el 10 del mismo mes entraron en el puerto de San Diego, cerca de los 35°. Este puerto forma hoy parte del territorio de los Estados Unidos, y cerca de él, al Sur, pasa la línea fronteriza con México. En un principio, los naturales se presentaron en actitud hostil, pero hicie-

ron amistad con ellos sirviéndose de pequeños regalos. También estos indios manifestaron que tierra adentro había gente blanca y mostraron para confirmar sus dichos algunas cosillas europeas. La referencia era a la gente de Juan de Oñate.

Al salir de San Diego vieron una isla, doce leguas apartada de tierra, a la que llamaron Santa Catalina, nombre que hoy conserva. Vieron otra, mucho mayor, hacia el SO., que no la visitaron, dejando esto para el viaje de vuelta. Hicieron escala en Santa Catalina, situada más arriba del paralelo treinta y tres, y los indios de ella eran mansos y tratables, que se servían para pescar de canoas, algunas tan grandes, que podían entrar en ellas hasta veinte personas, hechas de tabla, con popas y proas levantadas y más altas que el resto de la embarcación.

Abandonaron la isla Santa Catalina el 25 de Diciembre, con el propósito de conocer otras que por allí había, y navegaron hacia el continente. Desde este punto siguieron una sucesión de islas, puestas en hilera, separadas por cuatro o seis leguas unas de otras, en una extensión de casi cien leguas (?), apartadas del continente por diez o doce. Sus habitantes se comunicaban y comerciaban entre sí. Se llama el brazo de mar entre las islas y el continente canal de Santa Bárbara. Continuaron navegando por dentro del canal, con viento favorable, cosa singular, y llegaron casi hasta la última isla, que son seis, a dos leguas unas de otras, y será el canal de veinticuatro

leguas de largo (1). La costa estaba cubierta de árboles y viviendas. Al otro día se levantó viento contrario, la mar andaba muy alborotada y estaban todos con temor de ir a estrellarse contra alguna isla. En aquel paraje se perdió de vista la fragata. De las islas pasaron al continente, cuya costa fueron reconociendo, y vieron que era alta y montuosa y sin abrigos ni ensenadas. En la travesía de las islas, recibían frecuentes visitas de los naturales, quienes a cambio de pequeños dijes les ofrecían frutas y pescado.

La fragata volvió a juntarse con el resto de los buques, y el general Sebastián Vizcaíno dió orden de ir costeando la tierra para hallar lugar a propósito donde fondear. El 14 de Diciembre se hallaron frente a una sierra muy alta y blanca y las faldas bermejas, a la que pusieron el nombre de Sierra de Santa Lucía. Cuatro leguas más adelante desagua un río en el mar, que baja de unas montañas altas y blancas, llenas de álamos blancos y negrillos, sauces y otras arboledas de España. Llamaron al río del Carmelo.

---

(1) Esto último, relativo al canal de Santa Bárbara, situación de las islas, distancia entre unas y otras, y, sobre todo, su extensión, está en pugna con lo dicho primeramente pocas líneas antes. Nosotros extractamos la relación de Torquemada. El autor debió servirse de la relación hecha por el P. Andrés de la Asunción, carmelita descalzo, que tomó parte en el viaje, junto con otros dos religiosos de su orden. Iba asimismo en las naves Jerónimo Martín, se ignora el apellido, con el cargo de cosmógrafo y encargado de trazar los rumbos y levantar un mapa de la costa recorrida. Asegura Torquemada que ninguna expedición, antes de la de Vizcaíno, navegó por el canal de Santa Bárbara. Los buques, que en su ruta de Filipinas o de Asia llegaban a aquellas latitudes, recalaban en las islas, desde las que se orientaban para continuar el viaje a México.

Dos leguas más adelante está un famoso puerto, y entre él y dicho río se levanta un monte de pinos y la tierra hace una punta para la entrada en el puerto, á la que llamaron Punta de Pinos. En este puerto entró la armada el 16 de Diciembre, para despachar de allí aviso a México.

V

No podía ser más calamitosa la situación de los expedicionarios. Venían tantos enfermos que apenas había uno que pudiera decir que estuviese del todo sano y bueno. No había gente para el gobierno de las naves. Hasta llegar allí, habían muerto por lo menos dieciséis personas. La enfermedad que las diezmaba era el terrible escorbuto, pestilencia que comenzó a azotar a las marinerías en los primeros siglos en que se dió la verdadera navegación de altura y en que el hombre se lanzó a viajar de continente a continente. Y hacía más grave la enfermedad el desconocimiento de sus causas y los medios de combatirla. Supone el autor a quien extractamos, que la dolencia era producida por cierto viento sutil y frío que en aquellas latitudes sopla, por ser aquellos parajes en los que las tripulaciones de las naves que venían del Asia eran atacadas por el mal. Pero las naves que partían de América al Asia sufrían igual calamidad al acercarse al término del viaje. Hoy es sabido que el escorbuto provenía en las largas navegaciones antiguas a vela de la falta de ali-

mentación fresca, en especial de verduras. Ya veremos un caso decisivo que así lo confirma.

La dolencia era una de las más atroces que han afligido a la humanidad. Da a todo el cuerpo, dice Torquemada describiendo el mal, un dolor universal, que deja al que le sufre tan vidrioso y sensible, que cualquiera cosa que le toca le causa dolor, y si no es a gritos y à voces no se puede tener descanso ni un punto de sosiego. Se llena tras esto el cuerpo, en especial de la cintura para abajo, de unas pintas moradas, mayores y más abultadas que granos de gruesa mostaza; y tras esto, se siguen luego unos verdugones de dos dedos de ancho, los que se forman debajo de las corvas de las rodillas y llegan desde medio muslo, y son tan duros como piedras, que no es posible extenderse ni encogerse un punto, debiendo permanecer el enfermo en el estado en que le cogió el accidente; y con esto quedan tullidos y sin poderse menear ni revolver de una parte en otra, si no es con grandes dolores. Y estos verdugones, como si fueran manchas de aceite en paño fino, se extienden de tal suerte, que toda la pantorrilla y muslos quedan morados y cárdenos. Este mal humor se derrama por todo el cuerpo, y en especial carga más en las espaldas que en otra parte, y con esto da unos terribles dolores de lomos, espaldas y riñones, que no los dejan mover. Y era tal el dolor que estos enfermos en su cuerpo sentían, escribe el cronista a quien seguimos en su descripción, «que la ropa que les ponían encima les arrancaba la vida, y como no

se podían mover ni revolver de un lado para otro, daban voces que llegaban al cielo; y si los que tenían salud llegaban a socorrerlos y quererlos ayudar, en sentirse llegar a sus cuerpos eran los dolores crueles doblados, de modo que la mayor ayuda qne se les podía dar era el no ayudarlos ni tocar aún la ropa de la cama. Y no era esto sólo lo que en estos cuerpos humanos causaba esta enfermedad y pestífero humor, sino que producía otros accidentes más insufribles que los pasados. Y era que las encías de la boca, altas y bajas, las de dentro y fuera de los dientes, se hinchaban y crecían tanto, que los dientes y muelas no se podían juntar unos con otros, y quedaban los dientes tan descarnados y sin arrimo, que en meneando la cabeza se meneaban ellos; y hubo persona que por escupir saliva que les venía a la boca, escupían algunos los dientes de dos en dos. El comer les era imposible, y sólo se sustentaban de cosas líquidas, con lo que llegaban a un estado tal de enflaquecimiento que quedaban muertos hablando y conversando».

Hasta aquí, sin variar el fondo, la pintura que hace el cronista de los terribles efectos del escorbuto, el mayor enemigo de la navegación en aquellos tiempos.

Al puerto en que entró Sebastián Vizcaíno con sus tres buques, sin casi hombre enteramente sano en las tripulaciones, le pusieron el nombre de Monterrey, que hasta hoy conserva, en recuerdo del Virrey de México que despachó la expedición. Después de

oir una misa del Espíritu Santo dicha en tierra, y celebrada junta de capitanes y pilotos, se resolvió que volviese a México el navío almirante, el *Santo Tomás*, despachándose en él los enfermos más graves, dándoles marineros sanos suficientes para la navegación. Se sacó traslado de todo lo que hasta entonces se había visto y descubierto, y se hizo con ello una carta de marear, para ser remitida al Virrey con un escrito en que se le pedía «socorro para *descubrir la boca de la California*, y que en ella estarían aguardando la capitana y la fragata, hasta mediados de Mayo del año entrante, señalando la cantidad y calidad de lo que sería menester, para acabar de descubrir todo lo de la costa de California». Nobles propósitos eran éstos, que la historia debe recoger y consignar, imposibles de ser llevados a ejecución en vista de la falta de salud de las tripulaciones. La «boca de la California» de que en la exposición se habla era nada menos que el estrecho que se suponía existir en el extremo septentrional de América, cuyo estrecho se creía equivocadamente situado no muy lejos de donde los expedicionarios se hallaban.

Se despachó, según se convino, el navío *Santo Tomás* con los enfermos más graves el 29 de Diciembre, y la capitana y la fragata partieron de Monterrey para seguir la ruta al Norte. Les dió un poco de buen viento, que les duró hasta el día de Reyes, y navegaron con él hasta llegar al puerto y bahía de San Francisco. Este puerto de San Francisco es hoy

la gran ciudad y puerto del mismo nombre, capital de California. Al otro día, 7 de Enero, sobrevino viento contrario algo fuerte, pero que podían navegar con él. La fragata continuó su ruta, separándose de la capitana, por ser de noche y no «hacerle» farol. La capitana, mandada por Vizcaíno, resolvió volver a entrar en el puerto de San Francisco, suponiendo que venía detrás la fragata y con el objeto de esperarla. Penetró la capitana en San Francisco, ya para reconocer el puerto, ya para ver si existían rastros de un navío llamado *San Agustín*, que se perdió en aquella costa viniendo de Filipinas el año 95, y recoger algo del valioso cargamento que traía de China. Fondeó cerca de una punta a la que llamó y se llama hasta el día Punta de Reyes, al Norte del puerto de San Francisco, pero no echó gente a tierra por estar al cuidado de la fragata que se había perdido de vista. Continuó de allí el viaje al día siguiente. El 12 de Enero descubrieron al parecer las sierras nevadas del Cabo Mendocino, a los 41°, según el escritor a quien seguimos, a los cuarenta y medio, conforme a los mapas modernos. Al otro día, 13, tuvieron tormenta, con lluvia fría y nieve, y la capitana capeó el temporal.

«Cuando esta nao, se cuenta en el relato del viaje, llegó a este paraje del cabo Mendocino, ya no había más de seis personas en ella, de todas, que tuviesen salud y anduviesen en pie, porque todos los soldados, marineros, pajes y grumetes estaban caídos en cama, de la enfermedad que referimos—el escor-

buto—; y como la gente era poca para marear —gobernar—el navío, había entre todos una muy grande aflicción, causada del temor de verse en tal paraje y sin remedio; y si la tormenta fuera más brava, tengo por cierto la pérdida de todos, porque los soldados y marineros de ninguna manera, dada su flaqueza, pudieran repararla por no poder manejar las velas como se requería para excusar los daños que les podrían sobrevenir si el viento llevara el navío a la costa».

En vista de una tan deplorable situación, celebrado consejo y leídas las instrucciones que llevaban, se acordó no pasar más adelante, sino dar la vuelta, haciendo buen tiempo, para Acapulco. Entrarían en el golfo de California, para esperar en el puerto de La Paz el socorro solicitado del Virrey. El día 14 aclaró algo el sol y se tomó altura: se hallaban cerca del cabo Mendocino. Sobrevino una espesa niebla con lluvia tan fría que no había quien pudiera soportarla, y como el viento era SO. se mantuvo el navío a la capa hasta el 17 de Enero en que mejoró el día. Se tomó altura y se hallaban en el paralelo cuarenta y dos. Veíase en la costa un cabo de tierra blanca, junto a unas sierras altas y nevadas y se le llamó y se le llama hoy cabo Blanco de San Sebastián. Con viento favorable pusieron este día rumbo al Sur para el regreso.

Cuando la fragata se vió separada de la capitana a la altura de la bahía de San Francisco, creyendo que ésta iba delante, siguió su camino, y estando en

el paralelo cuarenta y uno le sopló viento SO. Con el viento corrió a buscar abrigo en tierra, muy cerca del cabo Mendocino, donde estuvo surta hasta que pasara; y después que hubo sosegado, prosiguió su navegación muy cerca de la costa. El día 19 hallaron que iban en el paralelo cuarenta y tres, donde la tierra hace un cabo o punta, que se llamó cabo Blanco, desde donde la costa corre al NO., y junto a él un gran río de mucho fondo. Quisieron entrar por este río, pero les impedía la corriente. Viendo que habían llegado a mayor altura que la que se les ordenaba en las instrucciones del Virrey, determinaron volver atrás.

La configuración de la costa y la existencia de aquel río «muy hondable», daban pie a los marinos, cosmógrafos y escritores de la época para discutir si sería aquel el paraje donde se encontraba el supuesto estrecho de Anián, por el que se comunicaban ambos Océanos y que se le situaba en el extremo septentrional de América. Confundían unos este fantástico estrecho de Anián con el canal de Vancouver y otros con el verdadero estrecho que debía perpetuar más tarde el nombre de Bering.

Nada de notable podemos consignar en el viaje de vuelta de Sebastián Vizcaíno. Al entrar en el canal de Santa Bárbara tenía el propósito de reconocer la isla grande que se veía al SO. de Santa Catalina y esperar allí el regreso de la fragata, de la que no tenía noticias. Pero el escorbuto hacía estragos entre sus tripulantes y resolvió dejar toda exploración y

poner proa a la isla de los Cedros y de aquí al cabo de San Lucas, para aguardar socorros en el puerto de La Paz. Traía enferma a toda su gente, a excepción de tres, únicos de que disponía para gobernar el navío y manejar las velas. El día 6 tocó en la isla de los Cerros o Cedros; el 14 llegó frente a San Lucas, extremo Sur de la península californiana, y el 17 arribó al puerto de Mazatlán, costa de Xalisco. Como le iba tan de prisa su gente, pues morían muchos enfermos, «unos hablando, otros durmiendo, otros comiendo y otros estando sentados en sus camas», no pudo ni hacer escala en el puerto de La Paz en espera de socorros.

Saltó Sebastián Vizcaíno a tierra en Mazatlán, con cinco soldados, para llegar a la villa de San Sebastián, con el fin de enviar al Virrey noticias de su llegada y pedir órdenes. Estaba la villa ocho leguas distante, y como nadie sabía a qué parte quedaba, entraron, sin camino ni vereda, por una espesura de árboles, donde anduvieron perdidos dos días, con grande sed y hambres. Como los soldados iban algo enfermos y estaban flacos, se vieron en gran riesgo. Dieron con un camino ancho, que iba a Culiacán, y andando por él, oyeron sonar ruido de esquilas. A poco se juntaron con un arriero, que conducía una recua de mulas. El arriero se les ofreció a llevarlos a la villa de San Sebastián y les facilitó cabalgaduras compadecido sin duda de su triste situación. Pero cerca de allí había un pueblo, que tenía alcalde mayor, y halló Sebastián Vizcaíno que lo era un gran

amigo suyo y de toda la gente de su navío. Se llamaba el alcalde Martín Ruiz de Aguirre, vasco por apellido, y tenía el grado de capitán. Tan bien le sirvió a Vizcaíno este capitán, que por indicaciones suyas enviaba para la gente de su nave, cada tres días, varias cargas de víveres, consistentes en gallinas, pollos, cabritos, pan, y abundantes frutas, como papayas, plátanos, naranjas, limones, calabazas, etcétera. Además le facilitó un hombre para que pudiera enviarle al Virrey dándole cuenta de su llegada y poniéndose a sus órdenes por si disponía que continuara el viaje de exploración por las costas septentrionales de América.

La gente del navío, en los diecinueve días que permaneció en Mazatlán, con las provisiones frescas, en especial frutas, que les enviaba el capitán Aguirre, se puso toda sana y buena, de lo que no poco se maravillaban, sin el empleo de ningún medicamento. Sin embargo, atribuían también la curación al uso de cierta fruta, parecida a la manzanilla, a la que los indios llamaban xocohuitztles.

Viendo el general Vizcaíno a su gente buena y sana, aunque poca, salió para Acapulco, con el fin de reparar el navío y prepararlo, para, con nueva gente y víveres, continuar la exploración de las costas de América septentrional, si así le era ordenado por el Virrey. Salió de Mazatlán el 9 de Marzo y ancló en Acapulco el 21 del año 1603.

A su llegada a Acapulco, los pocos sobrevivientes del navío almirante *Santo Tomás*, que fué despa-

chado de Monterrey con los enfermos y se encontraba allí, se maravillaban sobremanera al ver llegar a los de la capitana en tan perfecto estado de salud. De los de este navío murieron veinticinco, entre ellos, cuatro criados del Almirante, un paje «y tres *piezas* de esclavos, dignas de cualquier precio». Entre los salvados se contaba un Juan de Marquina. El total de los muertos fué de cuarenta y ocho, todos dignos de mención, por sucumbir en servicio de los adelantos geográficos, pero cuyos nombres probablemente se ignorarán.

VI

Tal vez con demasiada extensión y prolijidad, contra nuestra costumbre, hemos narrado la expedición efectuada por Sebastián Vizcaíno a las costas septentrionales de América. No subió, en su viaje, a regiones desconocidas para navegantes no españoles, pues aquellas costas comenzaban a ser visitadas por los marinos ingleses. Pero su viaje encerraba un doble interés: trajo el conocimiento circunstanciado de todo el litoral recorrido, y fué la expedición que llegó a mayor altura de cuantas se despacharon de México. Cinco veces se intentó llevar a efecto el reconocimiento de las costas de California sin haber logrado en ninguna de ellas el propósito que se perseguía «ni aun haberlo mediado». Era además creencia general que muy cercano a las costas californianas existía el estrecho que franqueaba el

paso al Atlántico y aun se recelaba que las naves corsarias, que tantas presas hacían en dichas costas, pasaban a ellas desde dicho mar. Uno de los deseos de Sebastián Vizcaíno fué el de llegar hasta este estrecho, pues asegura Torquemada que no cabían dudas de que «si sólo catorce personas se hallaran con salud en el cabo Blanco de San Sebastián, el general y los que con él iban tenían el ánimo de atravesar el estrecho que llaman de Anián... y por allí, si podían, pasando por Tierra Nueva y por los Bacallaos, llegar a dar razón de todo a Su Majestad». Tenemos dicho que a pesar de que debían trascurrir muchos años antes de encontrar el paso que separa el Asia de América, es admirable la uniformidad de opiniones entre los escritores de la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII acerca de la existencia de este estrecho, que era llamado de Anián.

Nuestro Sebastián Vizcaíno dejó una relación de sus viajes, con instrucciones y ordenanzas, y se conservan además el derrotero y el plano de las costas que anduvo en su expedición, «que no difieren en *cosa esencial* de los modernos más acreditados», en opinión de Navarrete (1).

Otros marinos vascos visitaron aún posteriormente las costas californianas, no tanto por efectuar descubrimientos geográficos como por el interés de pescar y rescatar perlas. De los que conocemos, podemos

(1) NAVARRETE, *Relación del viaje hecho por las goletas «Sutil» y «Mexicana» al estrecho de Fuca*, Introducción, pág. LXXIII; Idem, *Examen histórico-crítico de los viajes y descubrimientos apócrifos.*

mencionar a Juan de Iturbi y Juan López de Vicuña. Al primero le cogió el enemigo una fragata junto a California; y el segundo dejó escritos una demostración y tres pareceres sobre la navegación de aquellos mares.

En cuanto a Sebastián Vizcaíno ya volveremos a encontrarnos aún con este marino.

CAPITULO VIII

DE AMÉRICA AL ASIA

I. Mirada retrospectiva.—Andrés de Urdaneta.—Noticias de su vida.—La conquista de China.—Cortés, Alvarado y Urdaneta abrigan idénticos planes.—Fracasa la expedición de Alvarado.—Ingresa Urdaneta en la Orden agustiniana.—II. Recibe una carta de Felipe II.—Expedición a Filipinas.—Miguel López de Legazpi.—Noticias de su vida.—Vascos que tomaron parte en el viaje.—En las islas Marianas.—Urdaneta deseaba la conquista de Australia.—III. Llegada a Cebú.—Vuelve Urdaneta á México.—Fué el descubridor de la navegación en el Pacífico.—Viene a España y regresa a México.—IV. ¿Atravesó Urdaneta el estrecho de Bering?—Escritores que lo sostienen.—Propuso su descubrimiento.

I

La expedición de Magallanes tuvo por objeto hallar un camino para las llamadas Islas de la Especie-

ría en Asia, un camino que fuese más corto que el empleado por los portugueses doblando el extremo Sur de Africa. Y se proponía hallar esta ruta a través de América. Magallanes, en su audaz empresa al buscar un estrecho en América para llegar al Asia, lo mismo que Colón al emprender el descubrimiento de tierras asiáticas al occidente de Europa, partían de un supuesto falso, de un cálculo errado: creían que la dimensión o volumen de la tierra era menor de lo que es en realidad. Sólo un esfuerzo sobrehumano alentó a los dos ilustres navegantes, en premio de lo cual se hallaron, el uno con América, al que llamó Indias, por creer que sus tierras pertenecían efectivamente al continente asiático; y el otro con el estrecho de su nombre, por donde en efecto arribó a las tan ansiadas islas de las cuales los portugueses extraían las drogas y especias entonces tan buscadas y apetecidas. Pero la expedición de Magallanes, mirada bajo el punto de vista comercial o de utilidad produjo muy escasos rendimientos. Porque conviene hacer notar que no era el interés científico el móvil, a lo menos primordial, que impulsaba a estos audaces navegantes. De modo que, la posesión de las Molucas, era deseada por las riquezas que contenían; y a los pocos años de haber vuelto nuestro Del Cano o Elcano de las partes orientales de Asia, se organizó una importante expedición para la conquista y dominio de aquellas tierras (1). Tenemos

(1) Se ha discutido cómo debe ser escrito el apellido del famoso navegante que dió el primero la vuelta al mundo. Soraluce sostiene que así:

dicho que esta expedición fué encomendada a Loaysa, vasco, según el historiador guipuzcoano Aganduru Móriz (1). La mayoría de estos buques y el personal de sus dotaciones, era de nuestro país. Los que arribaron a las Molucas hubieron de sostener porfiadas luchas sobre la posesión de aquel archipiélago hasta que se dió fin a la guerra mediante un tratado por el que España, a cambio de una suma considerable, traspasaba a Portugal sus derechos. Con grandes trabajos pudieron llegar a la península algunos pocos que sostenían en las Molucas la soberanía de España. Entre estos pocos se contaba el insigne Andrés de Urdaneta, varón de temperamento extraordinario, en quien prevalecían más los móviles elevados, el ideal, que decimos ahora, en todas sus empresas, que el mísero lucro material. Nunca recibió la recompensa debida a sus servicios, ni siquiera la buscaba ni la apetecía. Fué un marino cuyo

---

Sebastián del Cano, pues que él firmaba de ese modo, como es verdad, por cuya razón hemos optado por esta forma. Pero otros quieren que debe ser escrito Sebastián de Elcano, por ser esta voz euzkérica y existir una localidad que lleva tal nombre. Era tendencia lamentable de aquellos tiempos entre los vascos el castellanizar sus apellidos y aun la de suprimir el verdadero y legítimo, adoptando uno patronímico. Como hemos hecho notar, Legazpi, en una ocasión solemne, firmó así: «Miguel López», a secas.

(1) *Historia general de las islas occidentales a la Asia adyacentes*, por Fray RODRIGO DE AGANDURU MORIZ, natural de Orio, Guipúzcoa. Creemos que Bartolomé Leonardo de Argensola, en su *Conquista de las islas Molucas*, es del mismo parecer. Esta obra de Argensola es bastante citada, suponiéndosela de mérito por su forma o estilo, por distintos autores de historias de literatura española. Pero es tan desprovista de los supuestos méritos literarios, que lo mejor que benignamente se debe pensar de los que la elogian es que no la han visto en absoluto.

afán se cifraba en recorrer todos los océanos, en conocer todos los rincones del globo, en llevar a cabo grandes proezas. Debió poseer una constitución de hierro, un valor y una audacia, aun en su ancianidad y siendo religioso, a toda prueba, y un deseo de aventuras e inquietud de espíritu extraordinarios.

Nació este hombre excepcional en Villafranca, Guipúzcoa, en 1498. Fueron sus padres Juan Ochoa de Urdaneta y D.ª Gracia de Ceraín. En sus primeros años parece que estudió latinidad y filosofía, pues sus padres querían que se consagrara al estado eclesiástico. Quedó huérfano, y siendo más conforme con su temperamento la carrera de las armas, se asegura que fué soldado en Alemania e Italia, alcanzando por sus proezas el grado de capitán. Por el trato con extranjeros, se le despertó la afición a la navegación y a la náutica, y se dedicó al estudio de las matemáticas y de la astrología. Cuando menos sus hechos acreditan que fué consumado en las artes náuticas, las cuales, en su época, se adquirían más con la práctica que con el por lo regular estéril estudio teórico. De que no le faltó alguna preparación, ya en la latinidad y es de suponer que en filosofía, así como en la cosmografía, lo acreditan las varias profesiones o carreras que abrazó durante su larga existencia, pues fué buen soldado, buen marino y buen fraile. Lástima que de una personalidad dotada de tan ricas y variadas aptitudes, que por temperamento o por circunstancias de la vida, siguió profesiones tan diversas, y dió fin a hechos tan extraordi-

narios, y que si no hizo más fué, no por carencia de facultades y bríos, sino por falta de medios y porque debía someterse a lo que le era ordenado, no exista un trabajo biográfico en que se estudie año tras año y hecho por hecho, la trama de una existencia tan rica, tan variada y tan extraordinaria (1).

De lo que Urdaneta hizo en la expedición Loaysa, de sus aventuras durante el viaje, sus guerras con portugueses e indios en las Molucas y sus hazañosos hechos, así como de su vuelta a España recorriendo algunos de los países orientales de Asia, de los que da en sus escritos muy curiosas noticias, queda hecha breve relación en otra parte de esta historia. Trajo de las Molucas una hija, que tuvo que abandonarla en Lisboa, según confesión propia, por escaparse de la persecución del monarca lusitano, lo cual es claro indicio de que contrajo matrimonio. Hallándose en España le conoció D. Pedro de Alvarado y le contrató por sus méritos para que tomase parte en la armada que proyectaba aparejar en las costas del Pacífico con destino a las Molucas y a China, según

(1) Aun en vida era grande la fama de valer de que gozaba nuestro Urdaneta. Un contemporáneo suyo, el P. D. Esteban de Salazar, que fué en México religioso agustino, y que más tarde entró en España en la Cartuja, escribe en sus *Discursos de la Fe,* que «del valor y hazañas militares de Urdaneta anda un libro particular». Navarrete, en su *Biblioteca Náutica,* trae un capítulo sobre Urdaneta. Y no conocemos más bibliografía que se ocupe exclusivamente de nuestro paisano. Dejó también escritos Urdaneta numerosos informes y relaciones de viajes y expediciones, y muchos trabajos náuticos, todo lo cual se halla inédito, a excepción de lo poco que recoge Navarrete en su *Colección de Viajes.* Reuniendo todos estos materiales podría escribirse un hermoso estudio sobre nuestro paisano.

capitulaciones que tenía celebradas con la Corona. Le llevó consigo a Guatemala, y al pasar por Santo Domingo le conoció el historiador Oviedo, que dice de él que era para todo persona de suma habilidad y mucho seso.

Dos hombres hubo en México que comprendían la importancia de buscar en Asia un nuevo y amplio campo al espíritu de aventuras, de empresas y de conquistas, todo ello nacido e impulsado por el incentivo del lucro, que animaba a los españoles de aquel tiempo. Estos dos hombres, poco comprendidos entonces, fueron Hernán Cortés y Pedro de Alvarado, su mejor capitán. En la correspondencia mantenida por Cortés con los reyes de Castilla se ven sus grandiosos planes y proyectos de extender el dominio español por las islas y el continente asiático. Pero era Cortés mal mirado en España; se le suponía un ambicioso, se le temía por poderoso, y se recelaba de él por todos estos motivos. Así que le daban interminables largas en el despacho de sus asuntos, y vivió en España, en sus últimos años, despechado e incomprendido, sufrimiento enorme para un alma superior al vulgo de los políticos de su tiempo.

De iguales alientos era Alvarado. Conquistó Guatemala y marchó después a la América del Sur en busca de un campo más ancho para su actividad. Temerosos de él los Pizarros en el Perú, convinieron mediante una fuerte suma en que abandonase aquellas tierras y volviese a su gobierno de Guate-

mala. Rico Alvarado, pensó en sus proyectos de conquista de la China. Para esto celebró capitulaciones con el rey, y contrató en España los mejores pilotos para aquellos mares, que eran dos, nuestro Urdaneta y Martín de Islares, montañés, compañero suyo en las Molucas y en la expedición con Loaysa.

Preparó Alvarado trece navíos de buen porte en Acapulco «para descubrir, son sus palabras, la China o Malucos o la Especiería», entre ellos una galera y un patache, bien abastecidos y artillados, los cuales le costaron más que ochenta navíos en Sevilla, porque todo lo hubo de llevar desde Veracruz en el Atlántico hasta dicho puerto, situado en el Pacífico, con más de doscientos caballos y sobre seiscientos cincuenta soldados (1).

Zarpó esta importante expedición de Acajutla el año 1536, y llegó a las costas de Xalisco, a un lugar distante veinte leguas de Guadalajara, donde se hallaba nuestro Cristóbal de Oñate, gobernador de Nueva Galicia, amenazado por una sublevación de indios. Por petición de éste, Alvarado le fué a prestar auxilio, pereciendo en la retirada del Mixtón. Esta contrariedad deshizo su armada y Urdaneta debió trasladarse a México. Pero como el virrey Mendoza, según arreglos tenidos con Alvarado, tenía parte en los gastos de la flota por éste aparejada, determinó que no se desistiese totalmente del viaje a las Molucas, ofreciendo a Urdaneta el mando

(1) BARCIA, *Historiadores primitivos de Indias,* Carta de Alvarado.

de las naves que debían zarpar para allá. No aceptó Urdaneta lo que le proponía el Virrey, porque era su deseo que el destino de la armada fuese como quería Alvarado, la conquista de China, con cuyo nombre se designaba el Asia oriental en general.

Enorme contrariedad debió ser para Urdaneta la muerte de Alvarado y el abandono del proyectado viaje al Asia. Y nos confirmamos en la creencia de que el motivo principal porque no aceptó la oferta del virrey Mendoza para que dirigiese la nueva expedición, después que la de Alvarado estuvo deshecha, fué el destino que el Virrey marcaba a los buques, en más de una fundada sospecha. Sobradamente conocía Urdaneta lo que eran las Molucas y que allí se encontraría con la oposición de los portugueses. Pero nuestro paisano tenía conocimiento de otras tierras más extensas y más ricas por aquellas partes del mundo. Tales eran, por ejemplo, la Nueva Guinea y las Tierras Australes o la Australia u Oceanía actual. Eran sus deseos el descubrimiento de esas islas y extensos territorios, y de habérsele permitido más tarde que señalara el objeto final del viaje cuando la expedición Legazpi, hubiera llevado la flota a dicha Nueva Guinea y Australia, ensanchando los dominios españoles con un continente más de los que componen la superficie de nuestro globo.

¿Qué hizo Urdaneta en los diez años que median entre 1542 a 1552 en que tomó el hábito monacal

en el convento de agustinos de México? Un historiador de su orden escribe que estaba empleado en honrosos oficios de gobierno (1). En el año antedicho y contando cincuenta y cuatro de edad, abrazó el estado religioso, haciendo su profesión el año inmediato. Tenemos dicho que cuando el virrey Mendoza salió a pacificar los indios de Xalisco, llevó a Urdaneta por capitán de infantería y que peleó bravamente, según su costumbre.

En la Orden desempeñó el delicado cargo de maestro de novicios.

II

Pero debía de ser muy grande la fama que como marino rodeaba a Fray Andrés de Urdaneta cuando el rey de España pensó en él para jefe náutico de una expedición que tuviese por objeto la conquista de las llamadas Islas del Poniente, con orden de hallar la navegación más favorable para la vuelta desde aquellos mares a México, pues hasta entonces ninguno de cuantos marinos lo intentaron pudo realizar este viaje. La carta que al efecto le envió, merece ser conocida, porque habla de sus grandes méritos, y decía así: «Devoto padre Fray Andrés de Urdaneta, de la Orden de San Agustín: Yo he sido informado

---

(1) Fray GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquista de las islas Philipinas.*

que vos siendo seglar fuísteis con el armada de Loaysa y pasásteis al estrecho de Magallanes y a la Especiería, donde estuvísteis ocho años en nuestro servicio. Y porque aora avemos encargado a D. Luis de Velasco, nuestro Virrey en esa Nueva España, que embíe dos navíos al descubrimiento de las islas del Poniente, azia las Molucas y les dé orden en lo que han de hazer, conforme a la instrucción que se le ha dado; y según la mucha noticia que vos diz que tenéis de las cosas de aquella tierra, y entender, como entendéis, las cosas de la navegación de ellas, y *ser buen cosmógrafo*, sería de grande efecto, que vos fuéssedes en los dichos navíos; assí para lo que toca en la dicha navegación, como para el servicio de Nuestro Señor. Yo vos ruego y encargo, que váis en los dichos navíos, y hagáis lo que por dicho nuestro Visorrey vos fuere ordenado, que demás del servicio que haréis a Nuestro Señor, seré yo muy servido, y mandaré tener cuenta con ello, para que recibáis merced en lo que hubiere lugar. De Valladolid a 24 de Setiembre de 1559 años. Yo el Rey. Por mandado de su Majestad, Francisco de Eraso».

Contestó Urdaneta al rey con fecha 28 de Mayo de 1560, y le decía que aunque retirado en su religión y cargando sobre sus espaldas sesenta y dos inviernos y falto de salud, se dispondría para el viaje, a cuyo fin le enviaba una exposición conteniendo su dictamen sobre dicha navegación. A poco le remitió también el derrotero que convenía seguir en el viaje a las islas del Poniente, acompañado de

una descripción de los puertos de Acapulco y Navidad (1).

Se cuenta que el Virrey y los oidores o jueces de la Audiencia determinaron aceptar por jefe de la expedición a la persona que designase Urdaneta, lo que de ser cierto probaría el alto concepto que de su discreción tenían. Mas aun dado caso de que el jefe de las fuerzas no fuese designado exclusivamente por él, es natural que fuera al efecto consultado o que partiese de él alguna indicación. El nombramiento recayó de todos modos en persona meritísima, de excepcional templanza y rectitud, y que no manchó la conquista ni con el más leve acto que empañara en lo menor su limpio nombre. Tal fué Miguel López de Legazpi y Gurruchátegui, gran amigo de Urdaneta, natural de Zumárraga, descendiente de la casa solar de su nombre, que llevaba largos años de residencia en México, desempeñando el cargo de escribano mayor del cabildo y alcalde ordinario, de gran reputación por sus notables prendas personales. Sobre el alto concepto en que en aquella ciudad se le tenía son demostración las siguientes palabras del virrey D. Luis de Velasco, en carta a su soberano: «Y para caudillo y principal de la gente que ha de ir con ellos, que serán de doscientos a trescientos hombres, entre soldados y marineros y gente de servicio, he señalado a D. Miguel López de Legazpi, natural de la provincia de Lepuzcoa (sic), hidalgo

(1) NAVARRETE, *Biblioteca Náutica*, art. *Andrés de Urdaneta.*

notorio de la casa de Lezcano, de edad de cincuenta años, y más de veintinueve en esta Nueva España; y de los cargos que ha tenido y negocios de importancia que le he cometido, ha dado buena cuenta, y a lo que de su cristiandad y bondad hasta ahora se entiende, no se ha podido elegir persona más conveniente y más a contento de Fray Andrés de Urdaneta, que es el que ha de gobernar y guiar la jornada, porque son de una misma tierra y deudos y amigos y conformarse han. Fray Andrés escribe a Vuestra Majestad la orden que se tendrá en la navegación».

Era Legazpi viudo de D.ª Isabel Garcés. Tenía varias hijas y a lo menos dos hijos. Los gastos de la armada fueron por cuenta de las reales cajas, pero Legazpi comenzó para la expedición a disponer de su hacienda, «que era cuantiosa», en compra de armas, pertrechos, municiones y gran abundancia de víveres. Socorrió además a muchos soldados que no podían ir bien aviados con sólo las pagas reales, en todo lo cual gastó la mayor parte de lo que tenía.

La armada se preparó en el puerto de Navidad, y se componía de cinco navíos, que eran:

San Pedro, capitana, de quinientas toneladas. Se embarcaron en él, además de Legazpi y Urdaneta, Martín de Ibarra, natural de Bilbao, capitán o maestre del navío; Andrés de Mirandola, factor, sobrino de Urdaneta; Andrés de Ibarra, alférez general de la armada, natural de México; Martín de Goiti, capitán de infantería, según unos natural de Bilbao, según otros guipuzcoano; Felipe de Salcedo, nieto de Le-

gazpi, hijo mayor de Pedro de Salcedo, su yerno, y de su hija D.ª Teresa de Legazpi, capitán de la guardia particular del general de la armada Miguel López de Legazpi; Fray Martín de Rada, agustino, navarro, natural de Pamplona, y Fray Andrés de Aguirre, de la misma orden, vasco.

San Pablo, navío almirante, de cuatrocientas toneladas. Iba en él Guido de Lavezares o Labezarri (1), vizcaíno, tesorero, y Fray Pedro de Gamboa, vasco de origen, natural de Mota, en el Obispado de Calahorra.

Los otros dos navíos eran el *San Juan*, galeoncete, de cien toneladas, su capitán Juan de Isla; y el *San Lucas*, patache, de cuarenta toneladas, piloteado por un mulato.

A más de los mencionados vascos se contaban en la flota Francisco de Astigarribia, contramaestre; Juan de Lazcano, secretario de Legazpi; Pedro de Guevara, herrero de la armada; Amador de Arriarán, piloto; Juan de Aguirre, soldado; Juan de Camus o Zamus, marinero, natural de Bermeo; Pedro de Arana; Alberto de Orozco, soldado, y sin duda muchos más cuyos nombres se desconocen. También tomaban parte en el viaje numerosos extranjeros.

Los expedicionarios se embarcaron el 20 de Noviembre y la flota zarpó en la madrugada del 21.

(1) El nombre de este distinguido vasco se halla escrito de siete distintas maneras en los documentos de la época: Labezares, Lavezares, Lavezaris, Lavazari, Labezarii, Labezarrii, Lauzaris. Adoptamos el de Labezarri por hallarle más sabor vasco.

Cuando a los pocos días de haber salido a alta mar se abrieron las instrucciones del Virrey sobre el término del viaje, Urdaneta se disgustó al enterarse de que el destino de la expedición no fuese China o Guinea, pues se les ordenaba el descubrimiento de Filipinas, sin llegar a las posesiones portuguesas del archipiélago de Molucas. Ya tenemos dicho que por este motivo, el año 1542, no quiso continuar en la armada preparada por Mendoza, pues se concertó y marchó de España con Alvarado con el fin de llevar la conquista a China o Australia. Mas en esta ocasión no le quedaba otro recurso que obedecer. En vista, pues, de las órdenes leídas, dió el rumbo que la armada debía seguir para llegar a su destino.

El patache *San Lucas*, piloteado por un mulato, como tenemos dicho, desertó de la armada, por ser embarcación fuerte y velera, y anduvo con tanta suerte, que llegó con gran anticipación al resto de los buques, a la isla Mindanao. Estuvo allí contratando con los naturales, y aunque tuvo noticia de que Legazpi había llegado al archipiélago, no se juntó a la armada. Dió más tarde vuelta para México, a donde llegó, divulgando la noticia de que se había perdido la armada de Legazpi. Produjo ello la consiguiente alarma, pero se supo la verdad cuando Urdaneta regresó también a México de vuelta de su feliz expedición a Filipinas. Pretendía el mulato que fuese recompensada su hazaña de haber sido el primer navegante que logró efectuar desde México viaje de ida y vuelta a Filipinas, pero probada su felonía

o deserción del resto de los navíos, con los informes de los que volvieron de Filipinas con Urdaneta en la capitana *San Pedro,* recibió el merecido castigo en vez de la esperada recompensa.

La expedición hizo escala en varios puntos del archipiélago de los Ladrones o Marianas, y Legazpi tomó posesión de las islas en nombre del rey de España. Y hallándose la armada en este archipiélago, quería Urdaneta que se hiciese población en él, no por su importancia, sino como base o escala para llevar más tarde la conquista a la isla de Nueva Guinea, perteneciente a Australia, y después a este continente. Esto es un claro indicio de que tenía conocimiento de las islas de la banda Austral o la actual Oceanía y de su importancia. Pero las instrucciones reales eran terminantes: la expedición era con destino a establecer poblaciones en las Filipinas, llamadas antes Célebes, y hallar la mejor ruta para el viaje de retorno a México.

Las tierras australes u Oceanía comenzó a ser conocida en el siglo XVII; y si la Corte Castellana, dejando el inmediato lucro que pensaba hallar en la extracción de la canela y otras especias que se suponía haber en gran abundancia en el archipiélago de Molucas y demás islas próximas, hubiera atendido los deseos y sin duda las indicaciones del insigne Urdaneta, el imperio español hubiese contado con otro nuevo continente: la Australia. Debemos también recordar, por ser un gran honor para ellos, no conocido generalmente ni consignado en las histo-

rias, que iguales proyectos que Urdaneta abrigaban Hernán Cortés y Pedro de Alvarado, el último de los cuales hubiera quizás eclipsado la fama de sus proezas de América con otras no menos grandes en los mares de Asia o de Oceanía, a no haber muerto de un modo oscuro cerca de Guadalajara, como en otra parte de este libro se cuenta.

La expedición llegó con toda felicidad, dirigida por el experto nauta, a la isla Cebú el 27 de Abril de 1565. No nos toca extendernos en muchos detalles acerca de cómo se efectuó la conquista de aquellas islas, por no ser materia que entra de lleno dentro de los límites que nos hemos trazado en este trabajo. Pero difícil será, ni aun en nuestros tiempos, de tan cacareado humanitarismo, hallar caudillos de las condiciones morales de un Legazpi y un Urdaneta, jefes de la conquista, el segundo en su carácter de protector de indios. Ni la menor vejación, ni siquiera la más leve ofensa, fué injustamente inferida a los naturales. Estos faltaban constantemente a su palabra, y aquellos honrados vascos les devolvían bien por mal. No se apoderaban ni de la más mínima cosa perteneciente a los isleños, aun en trances en que sufrían grandes privaciones. Todo lo adquirían mediante rescates o trueques, dando más de lo que recibían. Sin embargo, los naturales odiaban a los conquistadores, les negaban hasta los alimentos y les preparaban mil asechanzas. Pero ellos todo lo llevaban a bien, no obstante que cargaban armas al cinto y eran soldados de probado va-

lor. El P. Urdaneta, en todas las ocasiones, a pesar de sus años, se ofrecía a ir a buscar a los naturales, para atraerlos de paz y deshacer sus recelos, desde luego legítimos, pues la mayor parte de aquellas islas eran visitadas, saqueadas e incendiadas y sus moradores muertos, por los portugueses establecidos en las Molucas o por buques o juncos piratas, ora europeos, ora asiáticos. Pero no siempre era posible persuadir a los naturales por las vías de la razón y por los medios pacíficos. Así que hubo que ser atacado un pueblo de la isla Cebú, habiendo sido hallado en esta ocasión en una vivienda indígena, por el marinero bermeano Juan de Camus o Zamus, una hermosa imagen de bulto del Niño Jesús, que desde entonces se le tiene en gran veneración. Se supone que esta imagen debió ser dejada allí por por algunos de los buques pertenecientes a la expedición de Magallanes (1).

---

(1) Legazpi escribió una carta al Duque de Alba el 30 de Marzo de 1566, de la que trascribimos los siguientes párrafos: «Por mandado de Su Majestad vine al descubrimiento de estas islas del Poniente, desde la Nueva España, que en su real nombre me encargó D. Luis de Velasco, Virrey de ella. Llegué a ellas por Febrero del 65, que es un archipiélago de infinitas islas, grandes y pequeñas, y las más de ellas, pobladas de mucha gente, en religión gentiles, puesto que en algunas partes entre los naturales residen y están de asiento algunos moros de Borney y de otras islas no muy distantes de éstas. Generalmente en todas estas islas he visto muestras de oro en collares, manillas... Se saca de estas islas para Malaca, China y para otras diversas partes. Dejan por ello ropa de algodón, fierro, estaño, porcelana e campanas e otras cosas. Es tan ordinario este trato, que entiendo ser grande la suma de oro que de aquí se saca. No he sentido que haya entre ellos príncipe ni señor poderoso, sino que en cada barrio se tienen un principal a quien respetan.

Las armas que usan son lanzas, paveses terciados, esto de ordinario, y

III

A poco de su permanencia en Cebú, resolvió Urdaneta volver a México en cumplimiento de las instrucciones que tenía. Era ésta la segunda parte de la comisión que le había sido confiada por el rey de España. Debía conducir la armada a las Islas del Poniente y hallar el mejor derrotero desde aquellas islas a América, formando un plano o carta de navegar que sirviese para todos cuantos hubieran de efectuar aquel viaje. Condujo Urdaneta la expedición con toda felicidad a Filipinas. Al retorno debía hallar el rumbo más favorable para la navegación.

Se destinó la nave capitana *San Pedro* para la vuelta, y el mando de su gente fué confiado a Felipe

---

en la guerra un manojo de varas tiraderas, coseletes de palo, escupiles de nudillo, y algunos, arco y flecha. Usan tratar poca verdad, son inconstantes y algunos tienen guerra entre sí, en las cuales se matan y cautivan. Mostraron tener grandísimo miedo a nuestras naos...

He puesto el primer asiento en un puerto de la isla de Cebú, el mejor y al propósito nuestro, más acomodado de cuantos hemos visto, que es el mismo donde a traición mataron a la gente de Magallanes... Fuera de este archipiélago, que se llama Filipinas, están en torno de nosotros, y no muy distantes, grandísimos reinos donde hay reyes poderosos e islas e príncipes felices y riquísimos, como son China, Lequios (?), Japón, Patán (?), Sián, Borney, Sumatra, Java Mayor y Menor, Malaca y Maluco y otras muchas de gran riqueza y contratación; y de algunas de éstas que he nombrado creo que no me ha de faltar gente contra mí y no poca, ni son poco bien armados, los cuales con los naturales de estas islas, podrían pretender desalojarme; mas confío en Nuestro Señor no serán bastantes hasta que me llegue el socorro de Nueva España, el cual envío a pedir... Y para descubrir la vuelta, despacho una nao muy escogida...» *(De los documentos escogidos del archivo de la Casa de Alba,* Madrid, 1891).

de Salcedo, nieto de Legazpi. Acompañaba a Urdaneta su compañero, paisano y hermano en religión, Fray Andrés de Aguirre. Salieron de Cebú el 1.° de Junio de 1565 y tardó en la travesía completa hasta Acapulco cuatro meses, pues fondeó en este puerto el 3 de Octubre del mismo año. La navegación fué penosa en extremo; se declaró a bordo el escorbuto, muriendo en el viaje dieciséis personas, entre ellas el capitán de la nave y los dos pilotos subalternos. Conoce ya el lector los estragos y los síntomas del terrible mal de los navegantes, cuyas causas eran entonces ignoradas. Antes de Acapulco, hizo la nave escala en el puerto de Navidad, al que llegó sin ser cumplidos los cuatro meses de viaje. Cuando la nave estuvo fondeada en la boca de Acapulco, venía la gente tan enferma y tan débil, que no había quien pudiese izar a bordo el ancla para fondear más adentro, por lo que hubo que cortar la amarra. En tierra murieron cuatro personas más del escorbuto.

A su llegada a México, fué recibido Urdaneta por el Virrey y por la Audiencia, a quienes presentó una carta de Legazpi y el mapa o derrotero del viaje trazado por él. En esta navegación, se echó el célebre marino fuera de la zona tropical, subiendo hasta el paralelo treinta y ocho, con objeto de buscar vientos favorables, ruta que más tarde era seguida por todos los pilotos. Se cuenta que Urdaneta descubrió en este viaje un nuevo viento, al que llamó huracán, empleando una voz india.

Después que hubo descansado en su convento de

México, Urdaneta vino a España a dar cuenta al rey de su expedición de ida y vuelta a Filipinas. En el viaje a España tocó en la Habana, donde habló de sus descubrimientos con Pedro Menéndez de Avilés, persona entendida en la historia de los grandes viajes que por entonces se realizaban por los marinos de los principales países de Europa. Llegado a España, dió cuenta a Felipe II de la comisión que le había sido encargada. En su venida a Castilla le acompañó también Fray Andrés de Aguirre y un hijo de Legazpi, Melchor López de Legazpi.

No solicitó ni recibió Urdaneta de la Corte ninguna recompensa por sus extraordinarios trabajos náuticos, por haber sido él el primero que, bajo un plan científico, realizó el viaje de ida y vuelta al archipiélago malayo. Todos los que antes de él intentaron arribar de Asia a América, fracasaron en su empresa.

Cumplida su misión en España, volvió Urdaneta a su convento de México. Parece que alimentaba deseos de pasar a Filipinas, pero se oponían a ello sus superiores, dada su mucha edad y los achaques de que adolecía, contraídos en sus andanzas por todo el globo. Murió este extraordinario varón en México el 6 de Junio de 1568, a los setenta años de edad y dieciséis de religión.

IV

Así como se creía que debía de haber un paso entre ambos océanos en el extremo meridional de

América, reinaba igual creencia respecto de la existencia de un estrecho en la parte septentrional, con la circunstancia de que se tenía como más ventajosa esta ruta para los mares de Asia que el estrecho descubierto por Magallanes. Fueron largos y perseverantes los esfuerzos de los marinos para hallar el llamado paso del NO hasta el punto de que el parlamento inglés en 1776 votó un premio de veinte mil libras para el que lo descubriese. Sin embargo no han faltado escritores que hayan sostenido que nuestro Urdaneta atravesó en el siglo XVI por el actual estrecho de Bering, lo que caso de ser cierto, que no lo es, le colocaría entre los navegantes más célebres y audaces que se han conocido. En efecto, refiere Forster que Urdaneta navegó del mar Pacífico a los mares de Alemania, para lo que necesariamente tuvo que atravesar por el famoso paso del NO (1). Agrega dicho escritor que trazó el marino vasco una carta del viaje, que vió un caballero español llamado Salvatierra, «quien habiendo aportado casualmente a Irlanda navegando de América a España, informó de todo al Virrey de aquella isla». Palabras son éstas de Navarrete, que reputa la especie por falsa, pues en los documentos que se conservan en los archivos españoles no existe referencia ninguna a tan extraordinario viaje. Se asegura que esta navegación se realizó en 1556 o 1557, «y en nuestra colección de

---

(1) Véanse FORSTER, *Viajes al Norte*, lib. III, cap. IV, sección III; MALTEBRUN, *Geografía Universal.*

manuscritos, afirma Navarrete, hay varios relativos a Urdaneta, y uno muy especial en que haciendo exposición de sus servicios a Felipe II en 1560, no menciona, como era natural, el de un descubrimiento tan importante» (1).

Supone este escritor que el viaje atribuído a Urdaneta pudo basarse en los informes enviados a Felipe II por el marino vasco, al final de uno de los cuales, que califica de *precioso*, dice «respecto a la opinión común entonces de la existencia del estrecho septentrional, que se habían tenido noticias en Nueva España de haber descubierto los franceses un paso para la mar del Sur—Océano Pacífico—por las costas de los Bacallaos; que entrando en él con el rumbo al Oeste por altura de 70° y más y tomando luego al SO, bajaron a menos de cincuenta grados y hallaron mar franca para navegar fácilmente a China, Perú y Nueva España; que volviendo a Francia siguieron hacia la costa de la Florida en la mar del Norte—Atlántico—y que hallaron salida por menos altura que la que había por donde primero entraron, pues era de cuarenta y tantos grados y no llegaba a cincuenta; que el capitán Pedro Menéndez tenía entendido cómo pasó este negocio y podría informar de esto a Su Majestad; que importaría mucho que desde España se intentase descubrir si esto era verdad; y siéndolo, se procurase poblar en lo más an-

---

(1) NAVARRETE, *Relación del viaje hecho por las goletas «Sutil» y «Mexicana» al estrecho de Fuca*, Introducción, pág. XXXVI.

gosto del estrecho o en la parte que más conviniese para escala y descanso de las naves que por él transitasen y para impedir a los extranjeros el paso a la mar del Sur, siendo evidente que se podría navegar para la China y Maluco, y hacer la contratación de la especiería con mucho menos costo, y que las armadas irían provistas de gente y de lo demás necesario». (1).

Pedro Menéndez Avilés, a quien Urdaneta se refiere, habla de este estrecho en una carta escrita desde Habana a Felipe II, con fecha 30 de Enero de 1566, y da la noticia de que habiendo llegado allí Urdaneta procedente de China, hacía muchos años que tenía éste noticia y relación del estrecho que se suponía haber al Norte de la Florida, que trató con él de este descubrimiento y de la manera de realizarlo, pero no parece llegó para ello caso oportuno. «Con el P. Fray Andrés de Urdaneta, que llegó aquí de la China, dice este marino, traté sobre el estrecho que se tiene por cierto que hay en la Florida—los límites de la Florida se extendían entonces por lo menos hasta los Bacallaos—que va la vuelta de la China, de que *él tiene gran relación muchos años ha,* y la manera que se podrá tener para saber el secreto, que es lo que a V. M. tengo dada muchos años ha por memorial...» (2).

---

(1) NAVARRETE, lugar citado.

(1) NAVARRETE, *Examen histórico-critico de los viajes y descubrimientos apócrifos.*

CAPITULO IX

LOS VASCOS EN FILIPINAS

I. Miguel López de Legazpi.—Su política con los indigenas.—Salva la soberanía de España en Filipinas.—Fué un conquistador modelo.—Su moral en la guerra.—II. Pasa a las islas Panay y Luzón.—Fundación de Manila.—Notable expedición de Juan de Salcedo.—Muerte de Legazpi.—Juicio sobre su personalidad.—III. Le sucede Guido de Labezarri.—Su vida.—Toma parte en el viaje de Villalobos.—Descubrimiento de Nueva Guinea y Australia.—Sus viajes en América.

I

Dejamos al insigne Legazpi en la isla Cebú cuando despachó a su nave capitana para México con el P. Urdaneta. Dos enemigos tuvo por este tiempo el ilustre conquistador, y salió de ambos triunfante por su habilidad y el buen empleo de las pocas fuerzas militares con que contaba. Era el pri-

mero, el indígena o habitante de la tierra, desconfiado y falso, al que supo atraer y conquistar, más que por el empleo de la fuerza, por sus inagotables favores y beneficios. No permitía que se le ocupara ni aun en el trabajo de levantar allí una fortaleza. Sus dádivas para él eran constantes; y por fin aquella gente se convenció que los extranjeros que llegaban a ocupar su tierra, eran muy distintos de cuantos hasta entonces habían conocido. Algunos de los soldados, casi en su totalidad no españoles, no estaban contentos de la severidad de su gobernador militar al no permítirles que se aprovechasen ni de la menor cosa perteneciente a los naturales, por lo que tramáron un complot para fugarse de allí con lo que pudiesen haber, apoderándose para ello de un navío, ya que no veían ningún provecho personal, dada la rígida moral de su jefe Legazpi. Llegó éste a enterarse de todo, y comprobados los cargos, castigó a los comprometidos en la conjuración con severidad y templanza.

Peor enemigo que los indígenas eran los portugueses residentes en Maluco. Vinieron éstos con diez naves, al mando de Gonzalo de Pereira, con intento de desalojar a los españoles de aquel lugar. A las intimaciones del capitán portugués, supo Legazpi, en hábiles y razonados escritos, sostener los derechos de España sobre el archipiélago, alegando que no estaba dentro de la demarcación correspondiente a Portugal, según el laudo del Papa Alejandro VI, al fijar la línea meridiana que separaba las posesiones

españolas y portuguesas unas de otras. Alegaba Legazpi para sostener su parecer la autoridad de Fray Martín de Rada, navarro, hombre muy científico y sabio en matemáticas y cosmografía, según el sentir de sus contemporáneos. Se cruzaron diferentes comunicaciones entre el jefe español y lusitano; pero al fin sobrevino el choque, logrando Legazpi hacer algún daño en la escuadra portuguesa, por lo que ésta desamparó la isla y marchó a las Molucas de donde había venido. Como fórmula final en este litigio proponía Legazpi que el asunto fuese sometido al fallo de los soberanos de Portugal y Castilla, empeñándose en no admitir arreglo ninguno el jefe portugués.

El capitán Felipe de Salcedo, nieto de Legazpi, que marchó a México como jefe de las fuerzas del navío en que Urdaneta regresó a América, para hallar la ruta de esta navegación, volvió de su viaje de allá a Cebú, al mando de dos navíos, uno de ellos el patache *San Juan*. Traía doscientos soldados que fueron de gran auxilio para Legazpi. En este viaje llegó un hermano menor de aquel capitán, llamado Juan de Salcedo, de dieciocho años de edad, célebre después en la conquista del archipiélago filipino.

A Felipe de Salcedo se le despachó nuevamente para México, en la nave capitana, cargada con cuatrocientos quintales de canela y con ciento treinta personas entre tripulantes y pasajeros. Se detuvo en el viaje en la isla Guham, archipiélago de las Marianas, por orden de Legazpi, para saber si se daba

allí clavo o pimienta. Como el puerto en que recaló era mal acondicionado, una borrasca echó a la nave contra la costa, donde se perdió la carga, salvándose la gente. Con los restos de la nave despedazada, construyeron una balsa, y en ella se trasladaron a Cebú. Hechos análogos a estas atrevidas y audaces navegaciones no son raros entre los grandes marinos de aquel tiempo.

II

En vista del ataque de los portugueses a Cebú y ante el temor de que pudieran repetir la intentona y por ser mal acondicionado el puerto, pues sólo tenía una entrada, tomada la cual quedaban incomunicados, resolvió Legazpi mudar el campamento al río Panay, en la isla del mismo nombre, sitio mejor para la defensa y tierra más abastecida de mantenimientos. El valiente Martín de Goiti, jefe militar de la fuerza, quedó en Cebú, para continuar la construcción de la fortaleza que se levantaba en defensa de la tierra y de los naturales. La pacificación de esta isla se debió al mismo capitán Goiti.

Se trasladó Legazpi a Panay, se mudó la artillería a esta isla, por Juan de Salcedo, y su hermano Felipe volvió a ser despachado a México. Hemos de hacer notar que en el viaje entre Cebú y Panay naufragó una fragata y se perdieron toda la ropa y armas que llevaba «y una muy curiosa librería», detalle significativo que pone de manifiesto la afición del ilustre Legazpi a los libros.

Por este tiempo llegó al archipiélago el navío *San Juan*, procedente de México, a cargo del capitán Juan López de Aguirre, «noble vizcaíno, soldado de mucha reputación». Vino en él la mujer del maestre de campo, cargo equivalente al de capitán de toda la fuerza militar, que era desempeñado por el bilbaíno Martín de Goiti.

Legazpi rechazó en Panay una invasión de moros piratas de Borneo, y el joven capitán Juan de Salcedo pacificó los pueblos de la isla.

El año 1570 partió el general Martín de Goiti a la isla Luzón, la más importante del archipiélago, con el objeto de someterla, en compañía del capitán Juan de Salcedo, ciento cincuenta soldados y muchos indios. Llevaba órdenes del gobernador Legazpi de emplear siempre los medios pacíficos y no recurrir a la violencia sino en los casos absolutamente justificados. Tuvo Legazpi subordinados dignos de él y que no se apartaban ni un ápice de sus instrucciones. Y como el insigne conquistador guipuzcoano era observantísimo de lo que la ley natural y la ley cristiana ordenan, por ser precisamente gran cristiano, la conquista de Filipinas se realizó sin ningún vejamen injustificado contra los naturales. Eran éstos, cuando oponían resistencia, amonestados una y otra vez, por intérpretes de su lengua, a que depusiesen su actitud y entraran en tratos con sus conquistadores, quienes les ofrecían defenderlos de sus enemigos y de los numerosos piratas que salteaban las islas.

A Goiti le recibieron de paz en Manila el rajhá Matanda, señor de Manila, y el rajhá Solimán. Pero más tarde, por instigaciones de Solimán, que era mozo y no llevaba a bien la sumisión, se quebrantaron las paces y hubo guerra, en la que los naturales se servían de piezas de artillería, siendo vencidos por Goiti.

Llegaron por estos días tres navíos de México, al mando del capitán Juan de Isla. El año anterior hizo viaje a México el capitán Felipe de Salcedo, que llevaba efectuada con ésta varias travesías a lo largo del océano Pacífico, es de suponer que, tanto éste como los demás, por la ruta marcada por el insigne P. Urdaneta. En estos navíos le llegó a Legazpi el título de Adelantado del archipiélago Filipino, y facultad para repartir encomiendas de naturales entre los capitanes y soldados que más se hubiesen distinguido en la conquista, conforme a las Nuevas Ordenanzas. Esta merced le alcanzó su hijo Melchor López de Legazpi, que pasó a la corte en compañía de Fray Andrés de Urdaneta para el despacho de los negocios de su padre.

Por este tiempo fundó el adelantado Legazpi la primera villa del archipiélago, en Cebú, llamada San Miguel, la que cambió después de nombre por el del Santísimo Nombre de Jesús, en memoria del hallazgo de la imagen del Niño Jesús en aquel lugar. Era uno de sus vecinos, con el cargo de regidor, el insigne Guido de Labezarri.

Partió después para la isla Luzón. En el viaje

auxilió a un junco chino, que estaba a punto de perderse en la costa de la isla Mindoro. Con ello libró a los hijos del Celeste Imperio de una esclavitud segura, pues era costumbre entre los naturales el robar las embarcaciones que naufragaban y reducir a los náufragos a esclavitud. Y no sólo hizo lo que dejamos dicho, sino que ordenó que se diese libertad a todos los chinos que por accidentes análogos habían anteriormente caído en la servidumbre de los naturales de la isla. Esto era en Legazpi, no una práctica, sino un deber. Quedaron los chinos tan agradecidos a los inesperados y casi para ellos inexplicables favores, dándoles lo que habían perdido y facilitándoles medios para trasladarse a su tierra, que desde entonces comenzó el trato y comunicación entre españoles y chinos, llamados sangueses, que quiere decir en su idioma, «mercaderes que vienen». Lástima que más tarde, cuando desaparecieron conquistadores como Legazpi y Labezarri, el gobernador que siguió a éstos y que pasaba por muy ilustrado, por su torpeza, cortara este trato entre el archipiélago y China.

A su llegada a Manila, hizo Legazpi paces con los rajhás de este pueblo y de Tondo. Pero este último no era muy leal en el cumplimiento de sus promesas, por instigaciones del rajhá de Matanda. Por esta razón, no bastando requerimientos para que cambiara de proceder, el capitán o general Martín de Goiti, jefe militar de las tropas, hubo de darle combate, donde murió el reyezuelo. Con este castigo se

sosegaron los naturales de los pueblos vecinos a Manila.

Procedió luego el adelantado Legazpi a la fundación de está ciudad, como capital de todo el archipiélago, señalando la plaza, repartiendo solares a los vecinos que se querían establecer en ella y nombrando las primeras autoridades municipales. La fundación se verificó el 24 de Junio de 1571.

Llegaron por este tiempo a Panay dos navíos, y en uno de ellos D. Diego de Legazpi, sobrino del Adelantado. Venía encargado de la flota el general Juan López de Aguirre. Estos navíos entraron después en Manila y a esta ciudad trasladó su casa con su mujer el general Martín de Goiti.

Mandó por este tiempo el Adelantado a su nieto Juan de Salcedo, a castigar los pueblos de Taitay y Cainta, a los que sometió. Pasó luego este arrojado capitán, que no contaba más que veintidós años, a la conquista de la laguna Bay, mientras Martín de Goiti reducía a los naturales de Pampanga, y el mencionado Juan de Salcedo emprendió más tarde el descubrimiento de las minas de Paracale.

Posteriormente dió principio, este joven y arrojado militar, al reconocimiento de las costas de la isla Luzón, hecho que merece mención especial. Comenzó su exploración en Mayo de 1572 con cuarenta y cinco soldados. Llegó al puerto de Bolinao, pasó luego a las costas de Pangasinán, por donde, atravesando unos esteros, entró al pueblo de Malimpit, sosteniendo una refriega con los naturales. Continuó al

otro día el viaje, costeando, y llegó al río Nacarlán, donde en un pueblo tuvo otro choque con los naturales, siendo después recibido de paz. Se embarcó y prosiguió su viaje por mar y llegó a un puerto distante tres leguas de Nacarlán, lugar en que tuvo que sostener el ataque de tres juncos tripulados por japoneses, sin duda piratas, y que empleaban artillería, logrando ahuyentarlos. Al otro día llegaron por la noche a un pueblo llamado Atulay, no siendo molestado. Prosiguió el viaje hasta el río Purao y pasó luego al pueblo de Dumaguaque, cuyo jefe quería recibirle de paz, oponiéndose a ello los naturales, que alegaban que no debían ser menos que los de Purao, sometiéndose después del primer encuentro. Prosiguiendo Salcedo su exploración, llegó a la boca del río Bigán, subió por él hasta un pueblo, cuyo jefe se le resistió, pasándose los habitantes a otro, llamado Bantay, situado en la orilla opuesta. Era Bigán un hermoso poblado de más de cinco mil casas, y ordenó Salcedo que no se hiciese daño a las mujeres y niños que en él habían quedado.

En este tiempo determinó descubrir la provincia de Cagayán y su río, por ser tierra muy poblada de gente. Pero al llegar al poblado y río de Ilabay, notó descontento entre los soldados para ir a la provincia de Cagayán, alegando estar muy cansados y que les decían los moros que llevaban de Manila que los navíos en que efectuaban la expedición eran de poco porte para doblar la punta del cabo Bojeador. Por el momento disimuló Salcedo y resolvió quedarse en

la tierra. Remontó el río Ilabay hasta el pueblo del mismo nombre, que se componía de cuatro mil casas. Los naturales, después de ligera resistencia, abandonaron la población.

Se podrían contar mil proezas del intrépido capitán que mandaba la expedición por las costas de la isla. En una ocasión, hallándose en Ilabay, un grupo de naturales desafiaba a la tropa, sobre todo uno, que parecía principal, blandiendo su lanza. Ante tanta arrogancia y provocación, no pudo contenerse Salcedo y se abalanzó contra él con espada y rodela, ordenando que nadie le siguise. El indígena, al acercársele Salcedo, le arrojó su lanza, que el intrépido capitán vasco le recibió en su rodela, y aquél comenzó a huir. Le siguió el animoso capitán, sin recelar la emboscada, pues en el seguimiento penetró en un monte donde con gran algazara le rodearon más de trescientos indígenas. Pero Salcedo se abrigó en un peñasco que le guardaba las espaldas, y comenzó a defenderse de todos ellos, parando los dardos o lanzas arrojadizas que le tiraban con la rodela y acometiendo a los que se le acercaban con la espada. De este modo estuvo conteniendo los ataques y acometidas, hasta que estando ya cansado de la pelea y con la rodela hecha pedazos, acudieron en su socorro tres soldados y luego siete más, quienes pusieron en huída con los arcabuces a los naturales. Más tarde hizo paces con algunos de ellos, los cuales le dijeron que la tierra se llamaba Baral. Ordenó Salcedo que se le unieran los soldados que había

dejado en Ilabay al cuidado de las embarcaciones, y dispuso que fuesen pacificados los pueblos que se hallaban en el camino de Bigán. Manifestó después su inquebrantable resolución de llevar la conquista a la provincia de Cagayán, por más contradicciones que hubiese. Ordenó la construcción de un fuerte en Bigán, para establecer un pueblo, y dejó allí a un capitán con veinte soldados.

Salió Salcedo de Bigán en tres embarcaciones con el resto de la fuerza, compuesta de diecisiete soldados, el 4 de Julio de 1572, y fué a pernoctar a una caleta. Al otro día pasó a otra, después de haber doblado el temido cabo Bojeador, entrando en tierra de Cagayán. Llegaron a un río grande y a un poblado, llamado Tulay, donde fueron recibidos de paz. Para entrar en tratos con el reyezuelo de la comarca fué dado en rehenes un Luis de Garnica ó Guernica, gentil hombre del adelantado Legazpi. Descubierta y reconocida toda la costa hasta el gran río, cuya boca tiene un cuarto de legua y atraviesa la provincia de Cagayán, dió vuelta Salcedo para Manila, sufriendo grandes trabajos en el viaje. Parte de él lo realizó por tierra, para acelerar su llegada a la capital, y al atravesar la laguna de Bay en una endeble embarcación, ésta zozobró. Los indios que la manejaban ganaron la orilla a nado. Mas como Salcedo no supiese nadar, permaneció varias horas en el agua, asido a la embarcación. Fué sacado de allí, casi ahogado y sin conocimiento, por una canoa que lo encontró por casualidad. Antes de llegar a

Manila, supo una triste nueva: su abuelo, el adelantado Legazpi, había muerto. Ocurrió esta lamentable desgracia el 20 de Agosto de 1572, de resultas de un ataque al corazón.

La figura de Legazpi se aparta por completo del temperamento propio de un soldado: su fondo era rectitud, honradez, moralidad. No toleraba ningún género de infracción, ningún acto que fuese contra la justicia. Era prudentísimo, amigo de agotar todos los medios y todos los recursos antes de acudir al empleo de la fuerza. Se daba perfecta cuenta de las situaciones y excusaba todo género de violencias. Atrajo por el bien, por sus bondades y generosidades, a los naturales de aquellos pueblos, en quienes la falsía, el engaño, la ingratitud, la misma alevosía, más que defectos o malas cualidades, eran una necesidad, un arma de combate y defensa, pues las islas eran asaltadas por pueblos extraños y por toda clase de piratas, viéndose obligados los infelices malayos a servirse de todos los medios y ardides para acabar con ellos antes que ellos fuesen exterminados por tantos invasores. Y sobre todas las cualidades descollaba en Miguel López de Legazpi la nobleza, una nobleza y superioridad de alma innata, una inmensa benignidad y bondad de espíritu hacia aquellos infelices isleños. Más que conquistador fué un padre. Y no habrá, en la historia de ninguna conquista, soldado alguno que haya hecho menos uso de la fuerza, no viéndose a ello obligado, que nuestro Legazpi.

Había ocasiones, como en los primeros tiempos

en que desembarcó en la isla Cebú, en que podía ser considerado como poco animoso, en vista de la insolencia de los isleños y las veces que quebrantaban la paz jurada, volviendo él, sin apelar a las armas, a enviar comisionados e intérpretes que les recordaran a los caudillos indígenas la promesa dada y su deber de vivir en paz.

Y su moralidad militar y su fidelidad en los tratos con los indígenas eran el norte de su política. En sus guerras con isleños o portugueses, fué observantísimo en no hacer más daño que el necesario para lograr el objeto que se proponía. No se apropiaba ni siquiera de lo que se llama botín de guerra. Devolvía en ocasiones a los naturales las embarcaciones en que le habían atacado, porque se daba cuenta de que lo hacían por su estado de barbarie, por la creencia que tenían de que aquellos invasores, los españoles, eran de la misma hechura que los ladrones y piratas que asaltaban sus islas. Y fué ésta una política admirable, porque los naturales, a pesar de su rudeza y de sus prácticas, se daban al fin cuenta de que aquellas gentes buscaban su bien. ¡Admirable Legazpi! Digno eres de toda honra y de toda loa, y tu memoria pasará a través de los tiempos rodeada de una pura aureola de gloria, sin manchas ni nubes que empañen tu bendecido nombre.

Legazpi murió pobre. Ya hemos dicho que gastó gran parte de su hacienda y aun se endeudó, para arbitrar medios y elementos para la famosa expedición a las islas del Poniente. Tenemos de ello un

precioso documento. Es el pasaje de una carta del virrey Martín Enríquez a Felipe II, fechada en México el 5 de Diciembre de 1573, que dice así: «El contador Melchor López de Legazpi, como supo la muerte de su padre, pretendía ir a echar a los piés de Vuestra Majestad, para suplicar a Vuestra Majestad se acordase de los servicios de su padre y cómo había muerto en su real servicio y para ello *había vendido su hacienda,* y quedado pobre y aun *no sin deudas:* yo le estorbé la ida y le dije le escribiría a Vuestra Majestad y traería a Vuestra Majestad a la memoria los servicios de su padre, que cierto, por las relaciones que tengo, entiendo los hizo y que era buen hombre y le servía con toda lealtad.

«La merced que su hijo pretende no es en aquella isla, sino que Vuestra Majestad se le hiciese en esta tierra, en lo que fuere servido, por no desamparar unas hermanas que tiene por casar» (1). Solicitaba Melchor López de Legazpi que el repartimiento de indios otorgado a su padre en la isla Luzón, le fuese trasladado a México.

Abiertas las instrucciones que dejó Legazpi, dadas por la Audiencia de México respecto al nombramiento de sucesor, en los puestos de gobernador y capitán general del archipiélago, se vió que se designaba al que fué su primer maestre de campo, Martín Sanz, ya muerto; y a falta de éste, al tesorero Guido de Labezarri o Lavezares, «vizcaíno, escribe

(1) *Cartas de Indias.*

Fray Gaspar de San Agustín, y hombre de mucha prudencia, de sana intención y de edad ya provecta» (1). En las exequias hechas al Adelantado pronunció la oración fúnebre el navarro Fray Martín de Rada. Están enterrados los restos del conquistador de Filipinas en la iglesia de los agustinos de Manila, en el presbiterio, al lado del Evangelio. Su hijo Melchor López de Legazpi, residente en México, entró en la posesión del título de Adelantado.

III

El nuevo gobernador del archipiélago, el vizcaíno Guido de Labezarri, tiene una vida tan variada en andanzas, aventuras, navegaciones y vicisitudes, como la de muchos compatriotas suyos de aquella agitada época. No hemos podido averiguar su patria o lugar de nacimiento. Se halló en la expedición preparada en 1542 por el conquistador de Guate-

(1) Escribe el historiador guipuzcoano Aganduru Móriz en su interesante *Historia general de las Islas Occidentales a la Asia adyacentes*, que Labezarri era natural de Sevilla. A este parecer oponemos los siguientes reparos: 1.° Que el historiador guipuzcoano, aunque cercano a los últimos acontecimientos que en sus libros narra, los viajes de Magallanes, de Loaysa y en especial el de Villalobos, en cuya ocasión asegura que Labezarri era sevillano, escribió su historia, por lo que del relato se colige, sin hacer uso de los documentos de la época, guiado por lo que oía o le constaba directamente. Así asegura también en esta ocasión que Martín de Islares, compañero de Urdaneta en diferentes ocasiones, gran marino, era vasco, siendo montañés; 2.° Que afirman que Labezarri fué vizcaíno o vasco, además del autor citado en el texto, Fray Juan de la Concepción, en su *Historia general de Filipinas*, tomo I, cap. V, Navarrete, y los autores de las *Cartas de Indias*, todos los cuales, al componer sus libros, acudían a los documentos de la época.

mala con destino a Molucas o China. Esta expedición, como repetidas veces tenemos dicho, se deshizo; pero el virrey Mendoza se empeñó en que parte de la escuadra preparada con tantos gastos por el conquistador de Guatemala realizara el viaje. Zarparon seis navíos con unos quinientos hombres entre tripulantes y soldados al mando de Rui López de Villalobos. En este viaje tomó parte nuestro Guido de Labezarri, desempeñando el cargo de contador de la armada, figurando a más de él, los vascos Pedro Ortiz de Artieda, capitán de una de las naves; Juan de Zabala, navarro; Martín de Munguía, Pedro de Aresti, de Deva; Gómez de Ochoa, de Burgos; Nicolás de Oñate, de Burgos; Martín de Aguirre, de Villafranca y Juan de Archótegui, de Vergara.

Nuestro Aganduru Móriz dedica casi la mayor y sin duda la mejor parte de su *Historia de Filipinas* a narrar las desventuras e indecibles trabajos de esta infortunada expedición. Llevaban, según este escritor guipuzcoano, pilotos nada peritos, cosa al decir de él bastante frecuente en su tiempo, lo que originaba desgracias muy sensibles y numerosas, por lo que arribaron a la isla Mindanao, en su parte meridional. Los habitantes de esta isla eran y continuaron siendo por mucho tiempo, muy feroces y bárbaros, enemigos irreconciliables de los blancos. Su clima tropical era malísimo, la tierra lodosa y anegada en grandes extensiones desprovista de sustento, pues en los naturales era táctica de guerra arrojar a los extranjeros de la isla negándose a surtirlos de alimen-

tos. Poco a poco fueron perdiendo los barcos con que allí habían llegado; el obtener una exigua cantidad de víveres les costaba una batalla con los naturales, que se refugiaban en lo más áspero de su tierra, y las enfermedades iban diezmando cada día a los infelices expedicionarios. Por último, llevados de la extrema necesidad en que se hallaban, hubieron de trasladarse los sobrevivientes a las Molucas, posesión portuguesa, y entregarse a ellos.

Sin embargo, esta expedición realizó descubrimientos de importancia. Villalobos dió comisión a uno de sus capitanes, llamado Iñigo Ortiz de Retes, que procurase llegar a México con el navío *San Juan*. En este viaje fué descubierta la Nueva Guinea, nombre que le puso a la isla australiana porque los habitantes de la parte en que desembarcó eran negros parecidos a los de Guinea en Africa. Más tarde, otro marino español, Luis Báez de Torres, a principios del siglo XVII, atravesó la Nueva Guinea por su extremo meridional, descubriendo el estrecho de su nombre, situado entre dicha isla y el continente australiano. Revisten gran interés las noticias que el guipuzcoano Aganduru Móriz da respecto a estos últimos descubrimientos, porque sus informes son tomados de boca de los navegantes que los realizaron (1).

---

(1) AGANDURU MÓRIZ, obra citada, lib. X, cap. XV. No podemos dejar pasar esta oportunidad sin dar a conocer a un escritor y un gran viajero o explorador vasco. Lo fué, sin duda, el autor de la «*Historia general de las islas occidentales a la Asia adyacentes, llamadas Phili-*

Tenemos dicho que Labezarri tomó parte en el viaje de Villalobos. Residió en Mindanao y en las Molucas, a cuyo último punto fueron a parar los restos de la expedición, hasta el año 1549, en el cual se trasladó a Lisboa en un buque portugués. El propio año o poco después volvió a México, donde su situación no debía ser muy boyante, a pesar de sus méritos y servicios a la Corona, según se desprende de los párrafos de una carta de recomendación para el Emperador que le facilitó Fray Nicolás Witte, fechada en México el 15 de Julio de 1552, en la cual suplica al monarca que quisiese «mandar favorecer al portador desta, que es Guido de Labezarri, el cual sirvió y gastó más que otro ninguno en

---

pinas, por el P. Fray Rodrigo de Aganduru Móriz, calificador del Santo Oficio de la Inquisición». Esta historia ha sido publicada en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España,* tomos LXXVIII y LXXIX, y es la más interesante de cuantas conocemos de aquellas apartadas islas hasta la época a que alcanza. Cuando hace referencia a territorios que tuvo ocasión de recorrer, aumenta este interés por las curiosas e inapreciables noticias que comunica. Debió ser propósito del autor continuar su obra lo menos hasta el viaje de los incomparables vascos Urdaneta y Legazpi, pero no alcanzó a escribir hasta este tiempo, sin duda por haber fallecido antes. De haber realizado estos propósitos, hubiese sido sin disputa su historia la mejor o cuando menos la más interesante de cuantas se conocen. Supera también a todas las de su tiempo por el desembarazo y soltura en la narración.

Aganduru Móriz fué fraile agustino. En 1605 pasó a México con doce compañeros y se ordenó de presbítero al año siguiente. En 1614 vino a Madrid y pasó luego a Filipinas, haciendo el viaje, como entonces era usual, por México, en la expedición a las órdenes de Fajardo, según él refiere. Da en sus libros interesantes noticias acerca de los innumerables archipiélagos australianos. El viaje de regreso a Europa lo realizó atravesando el Asia por tierra, desde el fondo del golfo de Persia, hasta el Mediterráneo. «En 1622, dice de él Landázuri y Romarete en su *Historia eclesiástica de Alava,* salió de Manila, y por Borneo, Pulo, Timor, Pan

servicio de Vuestra Majestad, en la jornada que armó Antonio de Mendoza, visorey por vuestra Cathólica Majestad en estas partes en el año 42 para las islas del Poniente, trayendo muy gran relación de esas partes, a esta Nueva España... Y andando en esto, se ofreció que no bastó al pobre perder su hacienda toda en esa armada, sino que le quitaron los indios a su mujer, por donde del todo quedó perdido y cierto recibió harto agravio». Encarécele a continuación al Emperador le fuese devuelta la encomienda de indios de que injustamente fué desposeído, «porque es hombre muy de bien y honrado y dado en estas partes muy buen ejemplo de sí siempre» (1).

No se sabe lo que alcanzaría en España mediante

---

y Ior, embocó el estrecho de Singapura; de allí a Malaca y Nicobán; forzado de un temporal, arribó de nuevo a Malaca, tocando antes en Bengala, el Mogol, Tartaria, Pegú y Siam. Salido de nuevo de Malaca, por Ceilán, cabo Comorín, reino de Caulán y Cochín Cochín, llegó a Goa; de allí pasó al reino de Midalcán, entró en la India, pasó a Cambaya, Arabia, Persia, Caldea, Babilonia—donde se detuvo veintidós días—Mesopotamia y pasando por Alejo, Damasco, Antioquía, Tiro, Sidón y Tierra Santa, se embarcó de nuevo en Sidón, pasó a Chipre, y sucesivamente por Candía, Cefalonia, Lepanto, Zante, Corfú, Dalmacia, Albania e Ifaria, llegó a Venecia, recorrió lo mejor de Italia, paró en Roma y fué recibido por S. S. Urbano VIII, que le honró con un breve por haber reducido en Caldea y Armenia más de doce mil cristianos cismáticos.

«Todo esto lo dice en una carta que en 21 de Noviembre de 1626, un mes y seis días antes de su muerte, ocurrida el 27 de Diciembre del mismo año, escribió desde su patria, Orio, al vicario de la misma villa, presbítero Juan López de Reistu».

Escribe Aganduru Móriz, refiriéndose a su viaje por Asia, que no existen, como en su tiempo se creía, ciertos monstruos humanos de que nos habla la antigüedad, «pues ha visto y recorrido desde el cabo Comorín hasta Persia». Que tampoco vió el ave fénix, «desde el gran Mogol, Indl, Cambaya y Sindi, hasta la Arabia Petrea, Felix y Desierta».

(1) *Cartas de Indias*, pág. 119.

la recomendación anterior. Lo que consta es que en México, para donde debió volver en breve, se dedicó al oficio de librero. Años después se dispuso que se reconociera la península de la Florida por una nave mientras se aprestaba una flota superior, y Guido de Labezarri tomó parte en el viaje. La nave se hizo a la vela el 5 de Septiembre de 1558, descubrió una bahía a los 29°5' que llamaron de Filipinas, y después de recorrer las costas regresaron el 14 de Diciembre del mismo año. Labezarri escribió una relación del viaje, que fué aprovechada en otra expedición posterior, efectuada en 1559, en la que también se encontró nuestro paisano, regresando de ella en 1562. A los dos años partía a Filipinas, con el cargo de tesorero en la armada de Legazpi, a quien sucedió en el mando de las islas.

CAPITULO X

PROSIGUE EL MISMO ASUNTO

I. La piratería en Asia.—El corsario chino Li-ma-hon.—Proyecta atacar a Manila.—Da el asalto.—Muerte del capitán Martín de Goiti.—Labezarri rechaza los ataques.—II. Acude Salcedo en auxilio de Manila.—Nuevo asalto a la ciudad.—Son rechazadas las fuerzas del pirata.—Salcedo somete a los naturales sublevados.—III. Llegada de un enviado del Virrey de Fo-Kien.—Fuga del pirata.—Negociaciones entre el enviado chino y Labezarri.—Carta de éste para el Virrey de Fo-Kien.—Instrucciones dadas a la misión que envía a China.—IV. Primera entrada de españoles en China.—Preside un vasco la embajada.—Interesante descripción del viaje.—V. Es sustituido Labezarri en el puesto de gobernador.—Se envía otra misión a China.—Su fracaso y causa de ello.—Ultimos días

de Labezarri.—Muerte de Juan de Salcedo. — VI. Embajada de Sebastián Vizcaíno al Japón.—Es recibido con honores propios de un soberano.

I

Dos hechos notabilísimos abrillantan el gobierno de Labezarri en Filipinas. Rechazó la invasión de un temible y famoso pirata chino, cuyos propósitos eran los de apoderarse de Manila, arrasar las islas y reducir a los españoles a la esclavitud; y obtuvo con su hábil política, siguiendo las huellas de su insigne predecesor, que los españoles residentes en Filipinas pudiesen comerciar con el Celeste Imperio.

Las costas de China se hallaban en aquel entonces bajo el terror de un corsario comparable con Dragut y Barbarroja. Era su nombre Li-ma-hon. Llegó a poseer una flota de hasta doscientos navíos, después que se apoderó de la armada de otro poderoso pirata mandado contra él por el gobierno chino. Pasaba a cuchillo a la gente rendida, excepto a aquellos a quienes creía más fuertes y valientes, que eran obligados a seguir su bandera. El Emperador de China le envió salvoconducto, en vista de los daños que hacía en sus puertos, para ver si de este modo podía apoderarse de él; pero recelando del ardid, mandó pasar a cuchillo a los emisarios imperiales. Indignado y lleno de vergüenza el Emperador por tantas insolencias, despachó contra Li-ma-hon tres

fuertes armadas, las cuales le desbarataron en diferentes ocasiones. Pero el pirata volvía a rehacerse; y temeroso de nuevos desastres e informado por un navío de mercaderes asiáticos, de que se apoderó, cómo en Luzón se habían recientemente establecido los españoles y que eran escasos en número, determinó apoderarse de la isla, hacerse fuerte en ella y proclamarse rey. Con estos designios escogió setenta y dos naves, las mejores, y apartó la mejor gente para la empresa. Así se relata en las historias que de estos hechos se ocupan. Llevaba el corsario artillería, muchas y buenas armas defensivas y ofensivas, y dos mil hombres de guerra y gente de mar necesaria. Había en su armada mil quinientas mujeres, suyas y de sus capitanes y soldados, pues la mayor parte de su vida la pasaba en el mar.

La armada de Li-ma-hon fondeó en la isla Marivélez, en la bahía de Manila, a ocho leguas de la ciudad, el 29 de Noviembre de 1574. Ordenó que uno de sus mejores capitanes, llamado Sioco, japonés de nación, con seiscientos hombres, diese el asalto a la ciudad. Antes se enteró el pirata por dos prisioneros españoles hechos en Bigán de que Manila no tenía fuertes y que parte de su guarnición se hallaba en otros territorios. Estas declaraciones fueron arrancadas por el tormento, y la recompensa que el pirata les dió a los desgraciados prisioneros por sus informes fué la de matarlos. El capitán Sioco tomó tierra, antes que fuese de día, en Parañaque, creyendo ser Manila, error que favoreció a los descuidados espa-

ñoles; llevó sus botes a la sirga, en cuya operación amaneció el día, y siendo descubiertos por los moros, corrieron éstos a la capital dando voces de que venía una invasión de naturales de la isla Borneo. El general bilbaíno Martín de Goiti, que estaba enfermo en cama, no quiso creer la noticia, hasta que se convenció de la verdad por la gritería de los asaltantes, que se hallaban ya cerca de su vivienda. Se levantó de la cama y se puso una malla sobre la camisa y tomó espada y rodela. Mientras tanto el capitán Sioco mandó prender fuego a la casa del general Goiti, y viendo éste que la puerta ardía, se arrojó por una ventana, con tan mala suerte, que cayó entre los mismos enemigos que tenían cercada la casa, los cuales le hicieron pedazos a cuchilladas, y después de muerto le cortaron las narices y las orejas para llevárselas al pirata Li-ma-hon. Igualmente perecieron allí tres soldados que custodiaban la casa de su general, habiendo escapado sólo uno, llamado Astigarribia, «piloto vizcaíno».

El gobernador Guido de Labezarri vivía a la otra parte de la ciudad y se enteró del asalto por los incendios y las descargas de la arcabucería. El capitán japonés Sioco se dirigió allí con toda su gente, distribuída en tres cuerpos de a doscientos hombres cada uno. Labezarri se preparó lo mejor que pudo para la defensa. Mandó sacar dos piezas de artillería y colocarlas en la punta de tierra que salía a la playa, y reunió la poca gente de que podía disponer. Sioco desplegó sus fuerzas, que iban vistosamente

armadas, en forma de media luna, para cercar a la fuerza enemiga. Comenzó una confusa batalla, mató a ocho soldados españoles y hubiera acabado con todos a no haber llegado oportunamente el capitán Alonso Velásquez con veinte soldados de refuerzo, el alférez general Amador de Arriarán, vasco, y Gaspar Ramírez, alférez del maestre de campo Goiti, ya muerto, cuyas fuerzas maniobraron con tal habilidad y atacaron con tal empuje, que Sioco, a pesar de tener ganada la ciudad, ordenó la retirada y el embarque de su tropa en los bateles.

La armada de Li-ma-hon, muy adornada de flámulas y gallardetes, se acercó a Manila y fondeó en Cavite, en espera de felices noticias acerca del resultado del ataque de sus tropas a la ciudad. Allí fué a dar su capitán Sioco, en los bateles, con las fuerzas en retirada, habiendo antes recogido los muertos para ocultar el daño recibido. Expuso que no había continuado en el ataque para apoderarse de Manila, por llevar la gente cansada por el mucho caminar desde el lugar en que desembarcó hasta la ciudad, y prometió hacerse dueño de ella en el asalto que diese al otro día.

II

Viendo Labezarri que el enemigo no abandonaba Cavite y en espera de otro ataque reunió toda la gente española de los alrededores, que sumaban ciento cincuenta hombres, entre soldados y marine-

ros, repartió armas a todos, construyó un fuertecillo en forma de talanquera, con tablas, cajas, pipas y otros materiales, en una punta de tierra entre el mar y el río, y puso allí la artillería.

Sabedor Juan de Salcedo, que estaba en Bigán, de que el pirata Li-ma-hon se dirigía a Manila, donde, según le constaba, no había mucha guarnición, emprendió a grandes marchas el camino para aquella ciudad. No pudo llegar a ella antes del primer asalto, que fué el día de San Andrés. Por la noche de este día arribó a la bahía de Manila, donde se informó por la gente del país que huía para ponerse en salvo, y cuyas disposiciones, por el próximo y esperado ataque de los corsarios, eran contrarias a los españoles, cuya dominación en su tierra creían estar próxima a su fin, cómo había sido rechazado el pirata en el primer asalto, y aceleró su marcha a la capital, navegando arrimado a tierra por la banda de Batán. Ordenó, por ser oscura la noche, que todos sus soldados y criados llevasen muchas mechas de arcabuz encendidas, que los trompetas y clarines no dejaran de hacer sonar los instrumentos, para dar a entender al enemigo, que estaba a la vista, que llevaba considerables refuerzos a Manila. En esta guisa entró Juan de Salcedo en la improvisada fortaleza, en que estaba el buen Guido de Labezarri, quien le nombró en el acto general de toda la fuerza por la muerte del valiente Martín de Goiti.

Al otro día levó anclas la armada del pirata, se acercó a Manila, y como en son de desafío disparó

su capitana un cañonazo que fué contestado por todos los buques de la escuadra. Se ordenó el desembarco de fuerzas, en número de mil quinientos hombres, al mando del general Sioco, quien juró morir o apoderarse del fuerte y de la ciudad.

Quiso Salcedo impedir el desembarco de los corsarios con cincuenta soldados, pero se opuso a ello el gobernador por temor a emboscadas. Penetró Sioco en la ciudad por el lado por donde anteriormente entró y en que estaba la casa de Martín de Goiti, donde está o estuvo el colegio de la Compañía de Jesús, poniendo fuego a las casas por medio de bombas de mano, y distribuyó sus fuerzas en tres cuerpos, mandando el primero por la calle Mayor, el otro por la playa, hacia el lugar donde estaba el fuerte, y que el tercero subiese río arriba, por la banda de la ciudad, para cercar el fuerte. Iba él al mando del escuadrón que marchaba por la playa, y al que envió por la calle Mayor le ordenó que hiciese alto en una plaza que en dicha calle había. Los españoles no abandonaban sus atrincheramientos, y abrieron fuego de artillería y arcabuces contra el pelotón detenido en la plaza de la calle Mayor, con gran daño del enemigo. En vista de ello, ordenó Sioco que fuesen asaltadas las trincheras por los dos escuadrones a la vez, el de la playa y el de la plaza, ataque en que los asaltantes avanzaban con denuedo y valor y se metían por medio de la artillería, «arrojando bombas de fuego».

Los chinos lograron por fin entrar dentro de las

trincheras por una punta defendida por el alférez Sancho Ortiz, al cual mataron de un arcabuzazo, después de haber él muerto a dos valerosos chinos y herido a otros muchos con una alabarda. Al ver a los enemigos dentro de las trincheras, dieron grandes gritos las mujeres y esclavos que estaban en casa del gobernador, a donde los asaltantes se dirigían, a cuyos gritos acudió el jefe de las fuerzas, Juan de Salcedo, con algunos soldados piqueros, los cuales mataron con sus picas a todos los asaltantes en la carga que dieron. Desde este punto la fuerza enemiga comenzó a decaer y se inició la retirada, visto lo cual por el general Salcedo, hizo apartar un cajón del fuerte, abrió así un portillo, y saliendo por él con algunos soldados, puso en franca huída al enemigo, persiguiéndole hasta el mar, persecución en la cual no continuó por el temor de que se hallaba aún entero y fresco el escuadrón que estaba en la parte superior del río.

No sólo rechazó el bravo general Salcedo el formidable ataque de los piratas, sino que libró a Manila del saqueo que en ella pretendieron hacer los invasores con fuerzas nuevamente desembarcadas. Entre los muertos del enemigo se contaba su jefe, el valiente japonés Sioco, en vista de lo cual el pirata determinó abandonar Manila. Fué a fondear aquel día al río Dangalo y saqueó el pueblo de Paranasque.

El pirata fué más tarde a establecerse a Pangasinán, en un río de esta comarca, donde se declaró

rey, tomando posesión de la tierra. En una isleta de dicho río cercó un campo con altas empalizadas y fabricó en medio un fuerte capaz para seiscientos hombres de guerra con sus ranchos, construyendo en el centro un hermoso palacio para sí, adornado con los muchos despojos cogidos en sus piraterías.

Mientras tanto el gobernador Guido de Labezarri fortificó convenientemente a Manila, reunió todo el dinero que pudo hallar, a fin de comprar víveres y provisiones, y envió emisarios por la tierra, a la vez que a las demás islas, Mindoro, Panay, Cebú, etcétera, para que todos los españoles se reconcentraran en Manila, con el fin de arrojar al corsario de la tierra.

Los naturales se habían sublevado durante estas alteraciones y los atrajo de paz el buen gobernador Labezarri, enviando por emisarios a Salcedo y a un fraile. El valiente militar, a pesar de estar armados y andar huídos los naturales, se presentó solo ante ellos, se dirigió a su jefe principal, y arrebatándoles a los soldados indígenas sus lanzas y flechas y arcos, los quebró y partió en presencia de su reyezuelo Lacándola. De esta manera le volvió a reducir a la obediencia y dispuso que Lacándola fuese atendido en la queja que le dió de que un encomendero, de nombre Martín de Larrea, le había desposeído de los esclavos que tenía en su poder.

Tenemos dicho que el pirata Li-ma-hon, después de su derrota en Manila, se fortificó en una isleta del río Panganisán. Con la mejor gente que se pudo

reunir y llevando más de mil indios auxiliares, fué despachado a aquel lugar el general Salcedo con el objeto de capturar al corsario. Dió varias acometidas a las trincheras levantadas por éste, se logró penetrar dentro de la empalizada e incendiar algunos ranchos, pero no se pudo llegar hasta el fuerte principal debido a la buena artillería de que disponía el pirata. Se resolvió cercarle y rendirle por hambre. En estos ataques murió un alférez muy valiente llamado Pedro de Gamboa.

III

Por este tiempo llegaron al río Panganisán dos embarcaciones chinas, en las que venía por capitán un hombre sagaz y astuto, llamado Pesung Aumón, en busca del pirata, enviado por el Virrey de Fo-Kien, quien tenía orden del Emperador de China de despachar tres capitanes por diversas partes en busca de Li-ma-hon con salvoconducto en que a él y a todos los que le seguían les otorgaba, caso de reducirse a su real servicio. El general Salcedo recibió muy bien al capitán chino, llevóle a su tienda para agasajarle, enteró al representante del Virrey de cuanto le interesaba y logró tener éste una entrevista con el pirata. Después resolvió el emisario chino verse con el gobernador Labezarri en Manila, para cuyo viaje el general Salcedo le dió uno de sus capitanes a fin de que le acompañase. En Manila fué asimismo muy bien recibido el capitán Aumón por el gobernador Labezarri.

Estaba el pirata Li-ma-hón dentro de su empalizada y fortaleza muy falto de víveres y veía que de continuar allí no le quedaba a la larga otro recurso que rendirse a sus enemigos. La fuga era su única salvación. Para ello construyó una zanja, defendida por una empalizada, que iba a dar al río, hecha de tal manera que no pudiera ser vista por los españoles. Como éstos le habían incendiado sus naves, con los restos que pudo haber de ellas, construyó dentro de la empalizada treinta y dos embarcaciones, las cuales hizo deslizar una noche, antes de la madrugada, por la zanja abierta hasta el río, mientras simulaba un ataque al campamento español. De esta manera logró ganar el mar y ponerse en salvo. Fué esto el 3 de Agosto de 1575, después de cuatro meses que estuvo cercado.

El capitán chino Aumón, representante del Virrey de Fo-Kien, solicitó que le fueran devueltos algunos prisioneros rescatados por los nuestros del poder del pirata, en especial algunas mujeres principales, robadas por el corsario en las costas de China. Accedió a ello con el mayor agrado el gobernador Guido de Labezarri, y no sólo no quiso recibir retribución alguna en pago del servicio, sino que abonó de sus bienes lo que pedían los dueños que en su poder los habían tenido. Los cautivos entregados a Aumón llegaban a cincuenta y dos. Quedó tan agradecido a estos favores el capitán chino, que se ofreció al gobernador a llevar a su país, como representantes o embajadores suyos, a las personas que él quisiese,

lo cual fué aceptado con mucho placer por Labezarri, pues uno de los propósitos de su gobierno era el de abrir el comercio entre las islas y el continente. Se eligieron, para componer la embajada, dos religiosos, el P. Fray Martín de Rada, navarro, a quien podemos considerarle como jefe de la embajada, y el P. Fray Gerónimo Marín, a los cuales les debían acompañar Miguel de Loarca y Pedro Sarmiento. Llevaban de intérprete a un chino, Sinsay, quien anteriormente les había servido mucho durante las turbulencias promovidas por el pirata.

Debemos hacer notar que es ésta la primera entrada de españoles en China. Este vasto imperio era hasta entonces completamente desconocido, en lo que a su historia e instituciones se refiere, por todos los pueblos de Europa. Los primeros en darlo a conocer, sin fábulas ni fantásticos relatos, fueron los portugueses y españoles. Ya los lusitanos tenían en China un puerto por donde podían comerciar, Cantón, en la provincia de Kwang-Tung; y la misión preparada por el sagaz y excelente gobernador Labezarri debía penetrar por otro punto, por la provincia de Fo-Kien, situada más al Norte.

Dió Labezarri a los comisionados o embajadores cartas para el Emperador de China y para los Virreyes de las dos provincias antes mencionadas, por ser ellas las más cercanas al puerto donde habían de desembarcar. En estas cartas decía Labezarri que ocupaba aquellas islas en nombre de su rey y señor Felipe II, que cuando llegaban por allí mercaderes

chinos, no consentía en «que se les hiciese daño ni maltratamiento alguno, como se les solía hacer por los naturales de estas islas, antes que nosotros a ellas viniésemos, cuativándolos y robándoles sus haciendas»; que a su costa había rescatado a muchos que antes estaban cautivos, enviándolos libres a sus tierras, y que a los chinos se les guardaba «su justicia y su derecho, tan cumplidamente como si fueran nuestros propios Castillas, sin consentir que nadie los agravie». A continuación daba cuenta de cómo había sido rechazado el corsario Li-ma-hon, y le aseguraba que caso de venir el pirata a sus manos, como esperaba, «será llevado en cadenas a tu presencia, y en esto no habrá dudas; y si muerto, su cabeza salada».

Dióles además el gobernador instrucciones secretas a los embajadores. Les hacía presente que eran dos los objetos principales de su misión: obtener facultad para comerciar libremente con China, y ver la manera de introducir el cristianismo en aquel extenso imperio, permitiendo la entrada libre de religiosos. Entre estas instrucciones, inspiradas todas en un alto sentido político, hay varias que ponen de manifiesto el tacto y sagacidad del excelente gobernador Labezarri: «Procurarán los comisionados—se lee en una de ellas—saber la calidad de la gente de la tierra, y sus modos de entenderse, costumbres y qué tratos y contratos tienen; si guardan verdad y palabra en lo que prometen, y qué mercancías se podrán llevar de acá y sacar de allá, para que sea de

interés la contratación a ambas partes, con todas las demás cosas y secretos de la tierra que se pueden saber y alcanzar». «No consentirán ni permitirán, dice otra instrucción, que los que van en su compañía muestren admiración ni que tienen en mucho las cosas que los chinos tuvieren o les mostraren, ni tampoco las desprecien ni den a entender que no hacen caso de ellas, ni mucho menos hagan burla de sus ídolos, así de los que los mismos chinos tienen en sus casas, como los de los de sus templos. No se rían ni se mofen de las ceremonias que les vieren hacer, porque dicen que es cosa que sienten mucho».

IV

La embajada a China, como más abajo se verá por el interesante relato del P. Rada, vasco, jefe de ella, obtuvo un éxito completo. El Virrey de Fo-Kien correspondió con notables regalos a los que le mandó el gobernador Labezarri y le escribió una carta, en contestación a la suya, en la cual, entre otras curiosas cosas, le decía: «A tí, que eres hechura del cielo, aunque seamos tan diferentes unos de otros, somos hijos de un Padre y de una Madre, por lo cual os amamos y queremos como amigos y hermanos... De aquí adelante quiero tener gran amistad contigo, y haré cuenta que mis vasallos son tuyos y los tuyos míos». Desde luego el interés mayor que mostraba el Virrey chino en su carta era por la captura del corsario Li-ma-hon, y porque le fuese enviado a su

presencia, si vivo, encadenado; y si muerto, su cabeza salada. Al efecto venían tres capitanes chinos de vuelta con la misión para dar cumplimiento a este importante cometido. Convenía asimismo en continuar teniendo comercio y amistad con los Castillas, nombre con que eran designados todos los españoles, destinando un puerto para asiento o base de las contrataciones.

El P. Martín de Rada, persona instruidísima, ha dejado escritas diversas relaciones acerca de esta su entrada en el Imperio Celeste. De una de ellas trascribimos algunas notas para que se vea el asombro que en China causaron los primeros europeos que penetraron en ella por aquella parte, merced a las hábiles gestiones de nuestro paisano Labezarri, en lo que seguía las huellas que le dejó su ilustre predecesor Legazpi.

Salió de Manila la embajada el 12 de Junio de 1575, compuesta de las personas ya indicadas, a más del capitán chino Aumón y el intérprete de la misma nacionalidad, Sinsay, y varios criados. Llegaron al puerto de Tiong-zouzou, en China, el 5 de Julio. Observaremos que es inútil que el lector acuda a un mapa moderno para hallar en él con exactitud los nombres de las poblaciones que figuran en el relato. Bástele saber que la embajada iba a visitar al Virrey de Fo-Kien y que llegó a la capital de esta provincia, sesenta leguas distante de la costa.

Da el P. Rada una referencia minuciosa del puerto, de la multitud innumerable de embarcaciones que

lo surcaban y del recibimiento y los agasajos de que fueron objeto. Y agrega que cuando saltaron en tierra, «era tanto el concurso de gente que venía por vernos, que no nos podíamos entender con ellos, y no solamente aquí sino en todos los pueblos por donde pasábamos, así a la ida como a la vuelta, no cabía la gente por las calles, ni en las casas en donde nos aposentábamos, con ser siempre grandes y de muchos patios y salas, sin que aprovechase cerrar las puertas, que si no los echábamos con violencia, no nos podíamos valer; y echados fuera, se subían por las tapias de las huertas y por las paredes y tejados de las casas de los vecinos, y algunas veces estaban mirándonos hasta muy de noche».

Durante su permanencia en Tiong-zouzou fueron banqueteados por las autoridades y provistos de todo lo necesario. De aquí pasaron a Chinchín. Digamos de paso que el nombre que daban a China era Taybín. Navegaron por un río y llegaron a un pueblo llamado Tangua, distante siete leguas del puerto. Y hablando del viaje por el río, escribe el P. Rada: «Y nosotros íbamos admirados de ver tantos pueblos a una y otra banda del río, y tan vecinos unos de otros, que más se podía decir ser todo un pueblo que no muchos; y no solamente por allí sino por todo lo que anduvimos hasta llegar a Hogchín, que será sesenta leguas, estaba poblado de la misma manera, y dicen que lo propio es toda China... y los naturales de los pueblos por donde íbamos tienen tan cultivadas todas sus tierras, que hasta encima de

los riscos y peñascos estaba sembrado, donde parecía casi imposible darse fruto alguno, por lo cual me pareció ser ésta la tierra más poblada que hay en todo el mundo...

«Aquella tarde vino recado del Inzuanto, que así llaman al gobernador de Chinchín, que era un tablón grande, y en él escrito de letra gorda su mandamiento y patente en que mandaba que por donde fuéramos nos diesen lo necesario; y que a los religiosos nos llevasen en sillas grandes cubiertas, como literas—palanquines—que cada una es llevada en hombros de cuatro personas, de que usan las personas graves, y que a los soldados y a la gente de servicio les diesen a todos cabalgaduras, y que con éstos fuese un chino a pie, para tener cargo de ella; y que demás desto, diesen en cada pueblo los chinos que fuesen necesarios para llevar la ropa; y siempre, a donde quiera que hubiésemos de ir, iba delante un hombre con el tablón de la patente, para que a todos fuese notorio lo que el Inzuanto mandaba que se hiciese con nosotros y estuviese todo a punto para cuando llegásemos...

«Será esta villa de Tangua de diez a doce mil vecinos, cercada de sillería de piedra blanca. Dicen que tendrá esta villa con sus aldeas ciento cincuenta mil vasallos, y no se deben de alargar; y a lo que vimos y nos pareció, es la más abastecida de cuantas anduvimos, que fueron muchas, porque pasamos por una calle de más de media legua de largo, que en toda ella, por una parte y por otra, era pescadería

de diversos géneros de pescados, aunque también había alguna carne y fruta, pero lo más era pescado, y parecía imposible hubiese gente que pudiese consumir lo que allí vimos que había; y nos dijeron que de ordinario estaba aquel mercado de aquella manera; y lo creo, pues del mismo modo lo hallamos a la vuelta, que parecía que no había nadie tocado en ello».

Dice la relación que de Tangua a Chinchín hay trece leguas, distancia que recorrieron en dos días. Iban precedidos por un escuadrón de soldados, en orden de guerra, tocando sus tambores, trompetas, chirimías y bocinas sin cesar. En esta ciudad les avisaron por medio del intérprete que en la visita que querían hacer al Inzuanto «debían hacerle la misma cortesía y humillación que sus capitanes hacían, que era saludarle de rodillas; y que si no pensábamos hacerlo, que desde allí nos pudiéramos volver por donde habíamos venido. Pareciónos a todos que no debíamos parar en puntillos por proseguir el intento a que íbamos y éramos enviados y así acordamos condescender con su ceremonia y que nos dieran entrada para le poder hablar».

Tiene la ciudad de Chinchín, refiere el P. Rada, más de cincuenta mil vecinos, sin los que habitan en los arrabales, todo cercado de murallas altas de piedra. Posee un puente muy insigne de más de seiscientos pasos de largo, todo enlosado de muy hermosas losas de veinte piés de largo cada una y de ancho como de una vara y media. Les dió cartas

el Inzuanto para el Combún o Virrey de Hogchín, distante cuarenta leguas. La tierra que tenían que atravesar era fragosa y áspera, pero la mayor parte de los caminos muy buenos y las calzadas muy anchas. El palacio en que el Combún o Virrey habitaba parecía una gran ciudad. En la posada, por la noche, les hacía guardia una compañía de cuarenta soldados.

Enviaron un memorial al Virrey diciéndole si les sería permitido quedarse en la tierra, con el objeto de aprender el idioma, usos y costumbres, con el fin de predicar la doctrina del verdadero Dios. Contestóles el Virrey que este asunto no era de su incumbencia, que se hacía necesario consultar el punto con el Emperador residente en Pegkín — literal — y que sólo él podía determinar lo que debía hacerse en el caso.

«Hizo el Virrey, continúa el relato, muchas y muy curiosas preguntas acerca de nosotros, nuestras costumbres, poder y modo; y se admiró mucho de lo que le respondían, por ser la nación china tan presumida, que en todo el mundo entienden ser ellos los primeros. Causóle mucha admiración oir decir que también teníamos letras y que usábamos de la arte de la impresión para nuestros libros como ellos, porque la usaban muchos siglos antes que nosotros; y para poderlo creer, envió a pedir le enviásemos algún libro impreso, y no teniendo nosotros otro que enviarle más para el caso de la curiosidad presente, le enviamos un breviario, con que se desengañó, no

ser ellos solos los que gozaban de la ingeniosa invención de la imprenta».

Estuvieron en Hogchín treinta y cinco días y tiene o tenía dicha población entonces ciento cincuenta mil vecinos y es la capital de la provincia de Fo-Kien. «Está toda cercada de muralla de piedra berroqueña de tres brazas de alto y cuatro de ancho, y toda la ciudad es de piedra de sillería, cubierta de teja. Tiene por alguna parte sus fosos de agua muy hondos y por dentro de la ciudad hay muchas acequias, como las de la ciudad de México, por donde entran y salen barcos para el tragín de lo necesario. Tiene cuatro arrabales muy grandes; el uno por donde entramos tiene cuatro leguas, y nos dicen que los otros son mayores».

La embajada salió de vuelta de Hogchín el 24 de Agosto de 1575 y llegaron al puerto el 1.° de Septiembre. En el viaje de regreso por mar se informaron en la isla Pehou de que el corsario Li-ma-hon había logrado huir de Pangasinán, lo que les causó a todos gran pesadumbre. Llegaron a Manila el 28 de Octubre.

V

El regreso de la importante misión enviada por Labezarri al Virrey de Fo-Kien coincidió con la llegada a Manila de un nuevo gobernador, el doctor D. Francisco Sande, persona que traía fama de ilustrada pero cuya torpeza fué tanta que malogró todo

lo hecho por Legazpi y Labezarri en orden a abrir la China al comercio de los españoles. Este tipo de autoridad debía ser de aquellas que dedicadas por carrera o profesión a la política no llevan otro fin que el de estar bien quistos con sus superiores, tomando los cargos públicos como un paso o escalón para subir a otros mejor retribuídos o más honoríficos. Ya veremos la opinión que en México tenía el Virrey de nuestro Labezarri, opinión desde luego creada por émulos o ambiciosos buscadores de puestos donde medrar. Y el hecho que anotamos fué general, así en América como en estas islas. Los pasos más agigantados en la colonización fueron dados por los conquistadores y los primeros colonizadores. Estos empeñaban en las empresas sus propios bienes y haciendas. Pero vino luego el funcionario público, el hombre de carrera, lo que diríamos hoy el político de profesión. Este no exponía nada propio, antes buscaba el puesto, el cargo, valiéndose de sus influencias cortesanas, para crear una posición o una fortuna. Carecían además de un espíritu práctico, del sentido de las cosas; y todas sus dotes de gobierno se cifraban en el conocimiento de meras fórmulas administrativas.

Hemos dicho que con el P. Rada venían tres capitanes chinos. El objeto principal de su venida era el de llevarse, vivo o muerto, al pirata Li-ma-hon, y se disgustaron grandemente al ver confirmadas las noticias que ya tenían de que el corsario había logrado huir de la isleta de Pangasinán. Se procuró

no obstante que volviesen con una nueva misión de españoles a su país. Trajeron estos comisionados chinos algunos regalos de bastante importancia para Labezarri y el general Juan de Salcedo, a quien obsequiaron además a su usanza con músicas, por haber sido el que más daños causó al pirata. Esperaban los comisionados que el nuevo gobernador Sande les daría otros regalos para corresponder a los que habían traído de su tierra. Mas no fué así, y no dejaron por ello de manifestarse altamente disgustados los capitanes chinos, aun estando en Manila, a pesar de lo cual se limitó el gobernador «con primores de pluma» en las cartas que les entregó, como observa un cronista.

Marcharon los capitanes chinos y con ellos una nueva misión para su país, compuesta del P. Rada, vasco, y otro compañero. Mas los religiosos fueron abandonados en el camino, en la isla Bolinao, donde los dejaron amarrados a sendos árboles, después de haberlos maltratado cruelmente, habiendo dado antes muerte en su presencia a sus servidores. De esta manera terminó, por la poca diplomacia de este gobernador, no obstante que no le faltaron advertencias a tiempo, el negocio de establecer relaciones y trato comercial con el imperio chino.

Muchos años después, en 1598, otro vasco logró que los españoles fuesen admitidos en China para comerciar. En el indicado año marchó a Cantón con una embajada Juan de Zamudio, siendo recibido su navío en el puerto de Pinal, doce leguas de Cantón,

por el Virrey de la provincia, logrando que fuese señalado este puerto para el comercio con los castellanos (1).

El P. Martín de Rada ha dejado escritos, a más de la relación de que nos hemos servido en las páginas anteriores, «muy curiosos tratados de las cosas tocantes a aquel imperio, con muchas individualidades y curioso estilo, que causa admiración pudiese adquirir en tan breve tiempo noticias tan dilatadas». Estos escritos del P. Rada se hallan en la segunda parte de la *República del Mundo*, por Fray Gerónimo Román, y en la curiosa obra que compuso sobre China D. Fray Juan González Mendoza, Obispo de Popayán, en 1593. Compuso además un arte y vocabulario de la lengua china, según lo refiere él mismo en carta a su compañero Fray Agustín de Alburquerque (2).

Se le tomó residencia a Labezarri por el nuevo gobernador, no resultando contra él cargo alguno. Sólo se le halló una cosa indebida: el haberse dado a sí mismo una encomienda de indios; pero vistos sus grandes méritos y su ancianidad, se le permitió continuar en el disfrute de la encomienda. En las *Cartas de Indias* hay algunos juicios sobre Labezarri, que más que una censura o disfavor contra él, dan a conocer el carácter de aquella época: «En Lu-

---

(1) COLIN, *Historia de Filipinas.*

(2) Fray GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquista de las islas Filipinas.*

zón hay falta de justicia, porque el que al presente hace oficio de general — nuestro Labezarri — no creo se le tiene en mucho, porque le conocieron aquí en *oficio bajo*, porque era un librero». (Carta del virrey Enríquez a Felipe II, 1573). Era esto al año de haber fallecido el ilustre Legazpi. Tres años después, en 1576, enviaba ya el Virrey mejores informes: «De Guido de Labezarri me escriben que se gobierna bien y demás desto se le debe, por ser él el primero que dió orden para la entrada en China, de donde ha resultado la noticia que V. M. verá por las relaciones, y así es justo que goce de la benignidad y misericordia que V. M. usa con todos, y que en estos pocos años que conforme a su vejez le puedan quedar de vida, reciba alguna merced, aunque de su residencia resulte alguna culpa». En efecto, pocos años debió sobrevivir Labezarri dada su avanzada edad. Sus hechos son su mejor elogio. Tenía el proyecto, en los primeros años que tomó el mando, de trasladar la capital de Filipinas al río y puerto de Cagayán, de mayores ventajas y no tan peligroso para la navegación a vela como el de Manila, y más a propósito para el comercio con México, con Asia e islas vecinas.

Por este tiempo murió también el intrépido capitán Juan de Salcedo. Tenía en aquel entonces dos hermanas, la una religiosa, en el convento de la Concepción de México; la otra muy niña, las cuales estaban bajo su amparo y ayuda, por ser muerto el padre, Pedro de Salcedo, y estar su hermano Felipe,

que tantos viajes realizó entre México y Filipinas, en pretensiones de ambos en la Corte. Pensaba Juan de Salcedo pasar a México a tomar estado y tratar de ello con su madre D.ª Teresa Garcés y su tío el Adelantado y contador de S. M. Melchor de Legazpi. Pero como se hallaba sin recursos para la realización de estos proyectos, marchó a su encomienda con el fin de reunir fondos, donde a los pocos días enfermó, muriendo en breve de calenturas, a causa de la imprudencia de beber cierta agua casi pútrida, no obstante su dolencia. Su muerte acaeció en 1576, y dispuso que los indios naturales de su encomienda fuesen sus herederos. Sus huesos reposan junto con los de su abuelo Miguel López de Legazpi en el presbiterio de la capilla Mayor de la iglesia de los Agustinos de Manila.

Por estos tiempos, la navegación entre las costas occidentales de México y Filipinas había alcanzado considerable desarrollo, a pesar de que los materiales para el aparejo de los navíos se llevaban de España y eran trasportados por tierra a través de México de un mar al otro. Estos materiales no eran de la mejor clase, y con este motivo, en las *Cartas de Indias* se lee un notable párrafo acerca del estado de las industrias en Bilbao relativas a la fabricación de objetos o artículos navales. «La jarcia que aquí se compra, decía en 1573 el virrey Enríquez a Felipe II, es de la que traen los navíos de España, muy cara y múy ruín, porque no se puede hacer otra cosa. Vuestra Majestad habrá de ser servido que de

allí se trujese cantidad, así de jarcia menuda como de cables para naos de poco porte y otras de mayor, pareciéndole a V. M. que es bien que se hagan, y asimismo cantidad de lonas; y lo uno y lo otro había de mandar V. M., a los oficiales que lo escogiesen, que fuese muy bueno o enviasen a Vilbao (sic), donde dicen que se halla mejor y a mejor precio» (1).

VI

En 1611 hizo Sebastián Vizcaíno, conocido ya de los lectores, un viaje al Japón, con objeto de descubrir unas supuestas islas llamadas Ricas de Oro y Plata, que se creían situadas por aquellos mares, y presentar una embajada al soberano del imperio japonés en nombre del rey de Castilla y Virrey de México. Llegó Vizcaíno al puerto llamado en una relación de la época Urangava, el 9 de Junio del mismo año, y solicitó ser recibido por el Emperador y el príncipe imperial (2). Fué éste el primero en concederle audiencia. Tenía su residencia en Yedo. Hubo al principio sus diferencias acerca de las fórmulas o ceremonias que debían observarse en la recepción; y Vizcaíno declaró de manera terminante que al presentarse en la Corte nipona, «no pensaba hacer ninguna cosa de las que le decían, sino que

(1) *Cartas de Indias*, pág, 294.

(2) *Colección de documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo VIII, pág. 101.

debía ser a la usanza española, haciendo las reverencias y acatamientos que a su señor y rey se acostumbraban hacer, sin dejar armas ni zapatos, y que se le había de señalar sitio a donde se sentase y fuese tan cerca de la persona de S. A. que le pudiese oir lo que dijese. Sobre esto hubo muchos dares y tomares: fueron recados y vinieron a palacio. Finalmente resolvió—Vizcaíno—que si S. A. no le daba licencia para darle la embajada como había dicho, que se volvería a su reino sin dársela», acordándose, por último, después de conferenciar el principe con sus consejeros, que la diera a su usanza, como más bien lo tuviese.

Es ya excesivamente largo este capítulo para detenernos a trascribir los extensos e interesantes pormenores que trae un testigo ocular de los hechos. Ponderando el honor tributado por el príncipe a Vizcaíno, por la forma y aparato como fué recibido, y la inmensa multitud de pueblo que llenaba las calles por donde pasó la comitiva, escribe que «pudiérase venir desde Roma a la dicha ciudad de Yedo a pie, si hubiera caminos, por sólo ver este día, porque los naturales decían que jamás se había visto un recibimiento de embajador extranjero como éste, y más recibirle con las insignias reales y los caballeros con las suyas, que sólo a rey se acostumbraba hacer».

Con el mismo ceremonial e igual aparato fué recibido por el Emperador, y eran tantos los japoneses y japonesas que concurrieron a ver a los forasteros, «que parecía que había llovido Dios un aguacero

de ellos, que cubrían las calles», dice el testigo ocular.

Vizcaíno alcanzó permiso del Emperador para reconocer las costas y practicar sondajes, por lo cual comenzaron los ingleses y holandeses a prevenir contra él al gobierno del Japón, atribuyéndole futuros planes de conquista. Pero lo verdaderamente grave para Vizcaíno y su gente fué que después de algunos meses se les agotaron los recursos y no les quedaban mercaderías con qué comerciar, porque parte eran invendibles y otra parte habían dado a crédito sin poder cobrar su valor. Además se les inutilizó el navío para el regreso. Sebastián Vizcaíno enfermó gravemente a causa de estas contrariedades y trabajos, y no le hubiera sido posible salir del Japón si el rey Mazamoneydo, del reino de Ox, no le hubiera facilitado un navío mediante contrato. Por fin, hízose Vizcaíno a la vela, y después de sufrir grandes tormentas, llegó a Zacatula el 20 de Enero de 1614.

Nuestro paisano ha dejado escrita una *Relación del viaje y descubrimiento de las islas llamadas Ricas de Oro y Plata,* que dicen están en Japón, manuscrito existente en la librería de Barcia, según León Pinelo en su *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental.*

Más tarde pasó Vizcaíno al puerto de Monterrey, descubierto por él, situado hoy en los Estados Unidos, a establecer una colonia, donde debió hallar el fin de sus días.

CAPITULO XI

FRAY GERONIMO DE MENDIETA

I. Una reparación. — Vida de Fray Gerónimo de Mendieta.—Pasa a México.—II. Su «Historia Eclesiástica Indiana».—Alto valer histórico y literario de la obra.—Carácter de los primeros colonizadores.—Lo que eran el minero y el estanciero.—Acusaciones de Mendieta.—III. Situación social del indio posterior a 1542.—Injusticia de los repartimientos.—IV. Defiende Mendieta la libre contratación del trabajo.—Abusos que se cometían con los indios jornaleros.—El indio y el fraile.

I

Este capítulo es una reparación y una semirevelación. Es una reparación, porque ha permanecido oculta durante siglos la memoria de un esclarecido escritor vasco cuya existencia como tal no era conocida hasta hace poco; y es una semirevelación, porque a pesar de haberse sacado a luz la hermosa

obra compuesta por aquel eximio escritor, el conocimiento de este hecho no ha tenido ni la difusión ni la resonancia que debiera haber alcanzado entre tantos como se dedican a escudriñar el tesoro literario castellano de los pasados siglos. Nos referimos al P. Fray Gerónimo de Mendieta, cuyos relevantes méritos como escritor e historiador eran ignorados hasta hace poco, pues su hermosa *Historia Eclesiástica Indiana* era sólo conocida por referencias incompletas. La personalidad de este escritor, que domina el idioma castellano con soberano desembarazo, riqueza de voces y giros castizos, debiendo ser considerado como un clásico, superior en muchos conceptos a la generalidad de los que por tales pasan, será conocida y estudiada merced al eruditísimo historiador mexicano Joaquín García Icazbalceta, que ha editado su obra con gusto artístico y exornádola con oportunas y acertadas notas. Debemos los vascos a Icazbalceta el servicio de haber dado a conocer, en todo lo que valen, a dos excelsas personalidades de nuestra tierra, al primer Obispo de México, D. Fray Juan de Zumárraga y a Fray Gerónimo de Mendieta. Y es un motivo de orgullo para nosotros el hecho de que el eminente escritor americano ostente un apellido netamente euzkérico, al igual que otros renombrados historiadores del Nuevo Mundo (1).

---

(1) No nos conceptuamos con preparación para trazar una nota biográfica de este ilustre mexicano. Las obras que de él conocemos, no

Debió nacer Mendieta, según cálculos del escritor ya citado, a quien seguimos en estas notas, por los años 1528 en Vitoria, Alava. Su padre fué casado tres veces, y de estos diferentes matrimonios tuvo cuarenta hijos, siendo el último nuestro biografiado. De temprana edad tomó el hábito en el convento de San Francisco de Bilbao. Ordenado de misa, pasó en 1554 a México, a donde en esta centuria se dirigían tantos vascos. Aprendió la lengua mexicana para ayudar en la conversión de los indios, y cuéntase que siéndole imposible predicar en castellano por cierto defecto de vocalización, lo hacía con soltura en la lengua de la tierra.

En 1570 vino a Europa, habiendo enfermado en el camino; y después de asistir al capítulo general de la Orden en Roma, estableció su residencia en Castro Urdiales, en cuyo convento recibió mandamiento de su general de pasar al Nuevo Mundo y escribir, bajo precepto de santa obediencia, la historia de la provincia del Santo Evangelio de México, pudiendo habitar, para el cumplimiento de este cometido, en el convento que más le agradase.

Fué en México varias veces guardián y desempeñó en dos ocasiones el cargo de definidor. «Me admira, dice Icazbalceta, que no llegase a Provincial». Y

---

pocas, son todas acabadas por su erudición, por su sentido crítico, por su galana forma. Un ilustre polígrafo dice de él que Icazbalceta fué una persona «cuya honrada vida, empleada en buenas obras de piedad y literatura, se extinguió súbitamente en 1894». MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, t. I, cap. I.

agrega este insigne historiador que en México «todos estaban contestes en reconocer su mérito como escritor. Llamábanle el Cicerón de la provincia, y se le encomendaba la redacción de todos los documentos que se extendían en nombre de ella, así como la de las cartas que se habían de dirigir a las personas constituídas en dignidad. Pedíanle muchas veces su parecer virreyes y consejeros, por ser conocido y generalmente apreciado su buen juicio, y aun le confiaban negocios de gobierno. El mismo nos refiere que era guardián de Tlascala cuando salieron de allí cuatrocientas familias para ir a poblar entre los chichimecos—que habitaban en Nueva Vizcaya, región colonizada por el ilustre Francisco de Ibarra—y no fué él *quien menos trabajó en el negocio*».

Fué Mendieta un religioso ejemplar durante toda su vida. Refiriéndose a él, asegura Torquemada que era «fraile viejo, honrado y principal». Murió cerca de los ochenta años, y «fué sepultado en el convento de México, escribe Icazbalceta, y sus cenizas, como las de tantos otros insignes varones, han sido dispersadas por el huracán revolucionario que arrasó el venerable edificio donde reposaban».

Escribió Mendieta innumerables cartas, que si se conservaran, formarían a juicio de Icazbalceta una colección inestimable para el futuro historiador de aquella época. Sólo se conocen dos, publicada una por Torquemada en su *Monarquía Indiana*, y otra dada a luz por el erudito historiador mexicano a quien seguimos, en su *Colección de documentos para*

la historia de México. Esta carta, en sentir de Icazbalceta, «es una vigorosa apología de los frailes, una defensa de la autoridad del Virrey, una terrible acusación contra la Audiencia, y de paso contra los empleados del gobierno en general, y hasta contra todos los españoles que no eran frailes. El estilo es vehemente y con frecuencia cáustico».

Pero el monumento imperecedero de su fama que legó a la posteridad Mendieta es su *Historia Eclesiástica Indiana.* La acabó de escribir en 1596 y la mandó a España para que fuese impresa, lo que no se realizó. Se la consideraba perdida, cuando en 1860 recibió Icazbalceta noticias seguras de Madrid de que el manuscrito existía. Lo adquirió a su costa el Sr. D. José Manuel Andrade, en un viaje que efectuó a Europa, y lo puso desinteresadamente en manos de D. Joaquín García de Icazbalceta, siendo publicado por éste a su costa, después de haber permanecido doscientos setenta y cuatro años en la oscuridad. El Sr. Icazbalceta rotula así la hermosa edición hecha de la obra de nuestro paisano: «*Historia Eclesiástica Indiana, obra escrita a fines del siglo XVI, por Fray Gerónimo de Mendieta, de la Orden de San Francisco. La publica por primera vez Joaquín García Icazbalceta.—México, Antigua Librería, Portal de San Agustín, número 3, MDCCCLXX*». El título que el autor le puso reza así: «*Historia Eclesiástica Indiana, compuesta por el P. Fray Gerónimo de Mendieta, predicador de la Orden de N. P. S. Francisco, natural de la ciu-*

dad de Vitoria y morador en la Provincia del Santo Evangelio en las Indias.—Con algunas advertencias del P. Fray Joan de Domayquia, Predicador y Guardián de San Francisco de la dicha ciudad de Vitoria. —Dirigida a Nuestro P. Fr. Antonio de Trejo, Lector Jubilado, Comisario General de todas las Indias».

II

La historia de Mendieta es un trabajo de indiscutible mérito. Pertenece el libro a la que podemos llamar primera época de la conquista y colonización. Obras de su índole no aparecieron más tarde, cuando a la generalidad o casi totalidad de los escritores invadió como una especie de marasmo que les enervaba las energías, les impedía ver la realidad que les rodeaba y no se daban cuenta de las miserias en que iba sumergiéndose la política y la sociedad en España.

Doble interés encierra la hermosa obra del modesto franciscano. Se traza en ella el estado social de México, en especial la desenfrenada codicia de la población blanca, que no paraba en nada para vejar y oprimir al infeliz indio y reducirle a condición de bestia con tal de saciar su avaricia. Respecto a esta materia, la pluma de Mendieta traza cuadros llenos de vida, en los que con gran relieve pinta la sociedad de su tiempo. No será posible escribir en adelante un estudio verdadero y completo de la colonización española en México sin consultar la obra del fraile vitoriano. No se ven en él las exageraciones ni

las afirmaciones absolutas de un Padre Las Casas. Su pluma es más discreta, por decirlo así; pero cuando el mal lo pide, vibra lleno de energía y flagela con frase dura y en ocasiones cáustica, la desenfrenada codicia del colono o dominador blanco.

Otro mérito de Mendieta es el alto valer de su libro como producción literaria. Hay páginas en él que pueden ser colocadas al lado de las del mejor escritor del siglo de oro. Y, sin embargo, no figura para nada ni en antologías, ni colecciones de autores, ni se le menciona siquiera en ninguna historia de literatura castellana. Esta omisión, disculpable y explicable antes que su *Historia Eclesiástica Indiana* fuese dada a luz, no tiene hoy otra disculpa ni explicación que la de que las antologías, colecciones de escritores llamados clásicos y las historias de lengua y literatura castellana, se forman bajo el imperio de la rutina, que consagra y encumbra medianías y deja en el olvido a escritores de positivos méritos.

Va ya abultado, más de lo que quisiéramos, este volumen; pero todos los vascos nos agradecerán que demos cabida aquí a extensos pasajes y aun a capítulos enteros de la historia de Mendieta, a fin de que por sí mismos puedan juzgar del asunto y no crean exagerados nuestros modestos juicios. Además, lo que él nos diga, servirá para dar una idea del carácter de la colonización en América.

En otra parte de este volumen (1) nos hemos

---

(1) Vid. cap. II, parágrafo II, páginas 47 y siguientes.

ocupado del estado social a que de hecho fué reducido el indio en virtud de la conquista. En los primeros años de la ocupación de las tierras americanas, era considerado el indígena como verdadero esclavo: se tenía sobre él derecho de propiedad, como lo reconoce el propio Solózano en diversas partes de su *Política Indiana*. Esta situación del indio mejoró legalmente desde 1542, fecha en que fueron promulgadas las Nuevas Leyes, aunque en la práctica existían muchos abusos.

En los siguientes párrafos estudia Mendieta, con alto espíritu de observación, el proceder de los colonos para con el indio, lo que en aquellos tiempos de la conquista era, por decirlo así, la moral popular, el ambiente que respiraba el colonizador: pinta así una época. Se refiere a los indios de Santo Domingo:

«Vulgarmente se suele decir en Indias, que muchos hombres pretenden y procuran una vara del rey para poder hurtar a su salvo con autoridad, sin que nadie se lo pueda impedir. Y por la misma forma parece que muchos de los que han gobernado en Indias no han querido otra cosa sino una cédula, una cláusula, una palabra, una letra del rey, que directa o indirectamente pudiese aplicarse a su propósito, para con ella seguir a banderas desplegadas el intento de su cobdicia y temporal aprovechamiento, sin advertir ni hacer caso del daño que de allí puede venir a sus prójimos, por grave que sea, ni al de sus propias almas, ni a la recta intención de su rey, que claramente les había de constar de otras sus palabras. Y

de aquí ha procedido que con haber proveido nuestros católicos reyes de España innumerables cédulas, mandatos y ordenanzas en pro y favor de los indios —como fin último a que deben tener ojo en su gobierno para descargar sus reales conciencias—por maravilla ha habido hombre, de los que en Indias han gobernado en su real nombre, que haya tenido ojo, ni puestos las mientes principalmente en esta obligación y descargo de sus reyes, ni en lo que para este efecto mandaban y ordenaban, sino sólo en aquello con que pudiesen cargar la mano a los miserables que poco pueden, ni saben, ni osan hablar ni volver por sí; y esto por respecto de sus propios intereses y temporales aprovechamientos y de sus aliados. Y dije por maravilla, porque si alguno ha habido, han sido tan pocos, que se podrían contar con los dedos de la mano. Y de creer es que no será de estos últimos, sino el más culpado de los primeros, nuestro gobernador de quien íbamos hablando...» (1).

Véase ahora cómo estaba *organizada* la esclavitud del indígena:

«Los trabajos que los indios e indias tenían, así en sacar el oro como en las demás granjerías—con ser para su flaqueza cruelísimo—eran continuos, por haber sido dados y entregados a los que tenían por amos, *a manera de esclavos, como cosa propia*, que

(1) Mendieta omite el nombre del gobernador a quien alude, «por la honra de los suyos»; pero como dice que el gobernador cuya conducta recrimina entró en el gobierno de la Isla Española en 1502, debe de seguro referirse a Obando.

podían hacer de ellos lo que quisiesen. Y así los españoles a quien les dió o encomendó, ponían sobre ellos unos crueles verdugos, uno en las minas que llamaban minero, y otro en las estancias o granjas, que llamaban estanciero—como ahora también los usan en todas las Indias—hombres desalmados, sin piedad, que no les dejaban descansar, dándoles palos y bofetadas, azotes y puntilladas, llamándolos siempre de perros y otros peores vocablos, nunca viendo en ellos señal de alguna blandura, sino de extraño rigor y aspereza. Y porque por las grandes crueldades de estos mineros y estancieros, y trabajos intolerables que en su poder pasaban, se iban algunos de los indios huyendo por los montes, criaron ciertos alguaciles del campo que los iban a montear; y en las villas y lugares de los españoles tenía el gobernador señalados personas, las más honradas del pueblo, que puso por nombre visitadores, a quienes demás del ordinario repàrtimiento, daba, por ejercer aquel oficio, cien indios de servicio. Y estos visitadores eran los mayores verdugos, ante los cuales todos los indios que los alguaciles del campo traían monteados se presentaban, y luego iba el acusador allí, que era a quien los indios fueron encomendados, y acusábales diciendo que aquellos indios eran unos perros, que no le querían servir, y que cada día se le iban a los montes por ser haraganes y bellacos; que los castigase. Luego el visitador los ataba a un poste, y con sus propias manos tomaba un rebenque alquitranado, y dábales tantos azotes y tan

cruelmente, que por muchas partes les salía la sangre, y les dejaba por muertos. Y por estos tales tractamientos, viendo los desventurados indios que debajo del cielo no tenían remedio, comenzaron a tomar por costumbre ellos mismos matarse con zumo de yerbas ponzoñosas o ahorcarse, y los más de ellos sin tener conocimiento de la ley de Cristo, porque esto—que era el principal intento y fin de la real cédula—fué lo más olvidado de aquel gobernador sin hacer memoria de ello. Y hombre hubo entre los españoles de aquella isla, que se le ahorcaron o mataron de la manera dicha más de doscientos indios de los que tenía en su encomienda; y éste sería el que amenazó a los que quedaban, que mirasen lo que hacían, porque él también se ahorcaría para ir a atormentarlos en el infierno mucho más que acá los afligía. La católica reina no pudo remediar estos males, ni aun tener noticia de ellos, porque despachada aquella su cédula, desde a pocos meses murió...

«Este largo discurso quise hacer por fin y conclusión de este libro que trata de la isla Española, porque claramente se entienda la razón y causa, y los que la dieron y tuvieron la culpa en el modo como totalmente se acabaron millones de gente en aquella isla y en las demás referidas; porque no lo sabiendo de raíz, los del siglo venidero—como yo lo supe de persona digna de todo crédito, que a lo más de ello se halló presente—por ventura no culpen a nuestros católicos reyes de Castilla, en cuyo reinado pasó

este negocio, siendo ellos, como fueron, ignorantes y ajenos de toda culpa».

III

De lo que fué el repartimiento en México en años posteriores al de 1542 se ocupa Mendieta en tres capítulos del cuarto libro de su historia. Véase una parte de las razones con que lo combate:

«Entre las muchas cosas que se podrían contar dañosas y contrarias a la cristiandad de los indios por nuestra parte de los viejos cristianos, hallo ser la principal y más dañosa el repartimiento que de ellos se hace para que nos sirvan contra su voluntad y por fuerza. La razón es, porque ninguna cosa puede ser más contraria ni que más estorbe a que los indios abracen y reciban de voluntad la vida cristiana, que aquello que les da ocasión de aborrecerla. El repartimiento que de ellos se hace para que nos sirvan por fuerza a los españoles, les da probatísima ocasión para que aborrezcan la vida y ley de cristianos; luego bien se sigue que el tal repartimiento es la cosa más contraria a su cristiandad, y por consiguiente la que los reyes de Castilla nuestros señores más deben evitar y prohibir que se haga, pues el fin del señorío que SS. MM. tienen sobre los indios, es procurar con todas sus fuerzas que se les predique y enseñe la ley cristiana con tal suavidad, que los convide y persuada a que la reciban y abracen con toda voluntad, porque enseñár-

sela con sola palabra y con obras contrarias a lo que se les predica, claro está que no se les predica o presenta para que la reciban, sino para que la aborrezcan. Que este repartimiento les dé probabilísima ocasión para que tengan por mala y aborrezcan la ley y vida cristiana, es cosa evidente por los discursos que ellos probablemente harán, como los hiciéramos nosotros si fuéramos ellos. Porque para sacar esta verdad a luz, ningún medio hay mejor que hacer esta cuenta: si nosotros fuéramos éstos, y éstos nosotros, ¿qué hiciéramos y dijéramos? ¿Qué pensamientos fueran los nuestros si nos echaran a cuestas este repartimiento? Paréceme que hiciéramos estos discursos, y dijéramos: «¿Qué ley es ésta que estos hombres nos predican y enseñan con sus obras? ¿En qué buena ley cabe que siendo nosotros naturales de esta tierra, y ellos advenedizos, sin haberles a ellos nosotros ofendido, antes ellos a nosotros, les hayamos de servir por fuerza? ¿En qué razón y buena ley cabe que habiendo nosotros recibido sin contradicción la ley que ellos profesan, en lugar de hacernos caricias y regalos—como dicen lo hacen los moros con los cristianos que reciben su secta—nos hagan sus esclavos, pues el servicio a que nos compelen no es otra cosa que esclavonía? ¿En qué ley y buena razón cabe que nos hagan de peor condición y traten peor que a sus esclavos comprados, pues vemos que sus negros son regalados y ellos son los que nos mandan y fuerzan a que hagamos lo que ellos habían de hacer? ¿En qué buena ley y razón

cabe, que sobre usurparnos nuestras tierras—que todas ellas fueron de nuestros padres y abuelos—nos compelan a que se las labremos y cultivemos para ellos? Mayormente en el mismo tiempo que habíamos de acudir a beneficiar las pocas que nos dejan para nuestro sustento, y por su causa se nos pierden. ¿En qué buena razón y ley cabe que habiéndose multiplicado tantos mestizos y mulatos y negros horros, y españoles pobres y baldíos, a ninguno de éstos se haga fuerza para que sirvan, sino a solos nosotros, siendo los que tributamos al rey o a encomenderos, y los que sustentamos el concierto de nuestras repúblicas y llevamos a cuestas otras imposiciones? ¿En qué buena ley o razón cabe, que viendo van ellos en mucho aumento y nosotros en tanta diminución, y que claramente nos van consumiendo, no se compadezcan de nosotros, ni se contenten con que les tenemos edificadas ciudades de muy grandes y buenas casas, iglesias y monesterios, estancias y granjas con que están sobradamente acomodados, y las que nosotros, los que éramos señores principales teníamos antes que ellos viniesen, están unas medio caídas, otras del todo asoladas por no haber quien nos ayude a repararlas? ¿En qué razón o buena ley cabe que los que somos nietos y biznietos, legítimos sucesores de los que fueron señores naturales de esta tierra, y algunos de reyes, como fueron los de México, Tezcuco y Tlacuba, aprendamos oficios mecánicos para podernos sustentar, por no tener quien nos labre tierras de pan, y que las nietas y biznietas

de estos mesmos señores y reyes anden por los mercados granjeando alguna miseria de que puedan vivir, y ellas mesmas amasen sus tortillas si han de comer, y vayan por el cántaro de agua si han de beber, porque no alcanzan un indio ni una india que les sirva, y que los más bajos villanos venidos de España, y las mujeres que allá ovieran de servir de mozas de cántaro, aunque tengan sus casas proveídas de gente, quieren que de barato se les den indios de servicio y de por fuerza, y que también lo pidan como por derecho? ¿En qué buena ley cabe, dirá el indio, que el día que me desposan con mi mujer, cuando todos los hombres del mundo se huelgan con sus mujeres, me han de hacer ir al repartimiento, y voy por ocho días y me hacen estar treinta? ¿En qué buena ley cabe, que el día que pare mi mujer y tiene la tierra por cama, y cuando mucho con sola una estera, sin otro colchón ni frazada, y habiéndole de traer alguna leña con qué se calentar y darle de comer, me han de hacer ir por fuerza a servir al extraño y cuando vuelvo la hallo muerta a ella y a la criatura, por no haber quien les sirviese y diese recado?...»

IV

No era nuestro Mendieta partidario del inícuo sistema de repartimientos. Lo condena, y aboga, en cambio, por la libertad del indio para contratar su trabajo. Debe, pues, ser agregado su nombre a los

de Las Casas, Zuazo y Fray Juan de Zumárraga, que consideraban el sistema de encomiendas, no sólo como injusto y tiránico en sí mismo, sino como contrario a un desarrollo económico mayor de la colonia. «No habiendo repartimientos, escribe, los labradores que tratan bien a sus indios saben que los tienen seguros, que no dejarán de acudir a sus labores, y cada uno tiene sus gañanes señalados». Alegaban los partidarios de encomiendas que no siendo el indio forzado al trabajo llegaría a faltar el trigo, lo cual niega el escritor vitoriano, y viene a sostener, impulsado por su amor a la justicia y a que el indio no fuese privado de su libertad natural, que ni aun aquella necesidad, la de la falta de trigo, podía justificar las encomiendas. Pero también en lo de alquilarse los indios a cambio de un jornal, había sus quebrantos, pues pasa en esto, al decir del fraile vitoriano, «que entrando ellos—los indios—por gañanes, los apropian de tal manera para sí, como si fuesen sus esclavos comprados, sin dejarles libertad para que vayan a servir a otros o hacer de sí lo que quisieren. Y en esto se verá la propiedad del español para con el indio, semejante a la del gato con el ratón, que en entrando en su poder, aunque sea por concierto o pacto voluntario, a todo su poder no se le ha de ir de las uñas».

«Vine a saber esto muy de raiz por esta vía. Siendo yo guardián de la ciudad de Tepeaca, en cuya comarca hay muchos labradores, vino a mí un indio —porque no tiene otra guarida ni abrigo que el fa-

vor del fraile, por donde los frailes son murmurados por los que no quieren para sus prójimos lo que querrían para sí—y díjome: «Padre, yo he servido de gañán a fulano, español, y ahora vendió a otro su estancia y labor, y al que salió de ella yo no le quedé a deber nada, y al que entra allí de nuevo tampoco le debo, ni le quiero servir, sino estarme en casa con mi mujer y hijos y labrar mis terrezuelas. Un su criado me hace fuerza que tome dineros para obligarme a que vuelva a servir en aquella labranza. Ayúdame que yo no quiero quedar allí captivo». Supe que el criado de aquel labrador era un mozo portugués y enviéle a rogar que se llegase al monesterio, y venido, preguntéle si el indio le debía algún dinero a él o a su amo. Respondióme que no debía dinero, mas que debía servicio, porque era gañán de la hacienda de su amo, y que había de trabajar en ella. A lo cual le repliqué yo, ¿que cómo era gañán de la hacienda de su amo, qué título u obligación tenía? A esto respondió: que el título era, que el dueño de aquella hacienda le había vendido a su amo con tantos gañanes de servicio, y el uno de ellos era aquel indio. Entonces le pregunté y dije: Pues los que tienen haciendas de labor, cuando las venden a otros, ¿también venden los gañanes con ellas? Sí señor, dijo él, y los obrajeros y estancieros y ganaderos y todos los que tienen semejantes haciendas, las venden con los indios que les sirven en ellas. ¿Cómo es eso?—dije yo—esos indios gañanes o mozos que sirven ¿son esclavos o libres? Sean es-

clavos o libres—me respondió él—ellos son de la hacienda y en ella han de servir, y este indio en la de mi amo. No hará tal, le dije yo, porque vuestro amo y vos os pondréis en razón. Mas por muchas y por muy claras que yo alegué al mozo, no le pude convencer que entendiese que lo que él quería era abuso, maldad y tiranía contra toda razón y justicia, ni le pude desquiciar de aquella su opinión, que el indio era de la hacienda de su amo, y que había de ir a servir en ella. Aunque no fué, porque yo le favorecí ante la justicia; mas si yo no estuviera de por medio, sino que él de prima instancia fuera a pedir lo que tenía de su parte ante el alcalde mayor, después de gastados algunos reales, por ventura le dijera que fuera el perro a servir a su amo, que así suelen pasar los negocios de los indios. Y después dirán, que quién hace al fraile procurador de ellos, como si esta procuración o patrocinación no la tuviese Dios mandada a todos los hombres, y como si no estuviesen obligados a ella. Defended—dice Dios por boca de David—al pobre, y libradlo de las manos del pecador. Y el Espíritu Santo dice, que a cada uno de los hombres mandó Dios o encomendó que mirase por su prójimo y volviese por él. Y esto mismo dicta la ley de naturaleza y obliga a todos, y mucho más al sacerdote que al hombre particular, en especial siendo ovejas que en lo espiritual están a su cargo. Y porque venimos a tropezar con gañanes, no ha quince días, que aflojando algo la pestilencia del sarampión, de que arriba hicimos men-

ción, tratando algunos labradores con los religiosos de este monesterio que ya estarían algunos indios para ir a segar los trigos, dijo uno de ellos: «A lo menos a mis gañanes no les dejaré yo trabajar en estas dos o tres semanas», y por otra parte en la fuerza de la pestilencia, no dejaban de clamar al Virrey que les diesen los indios del repartimiento. De suerte que los que tienen por de su casa los quieren conservar, y los otros que trabajen hasta morir. Y así les sería menos mal a los indios del repartimiento ser *esclavos* de los que van a servir, que ser *jornaleros,* porque los tratarían mucho mejor. Como pasa entre los mineros, que evitan cuanto puedan que sus negros no lleguen al horno donde se funde el azogue, ni al repaso; y de echar allí a los indios, maldito el escrúpulo que hacen cuando lo pueden hacer, aunque por ordenanza real les está prohibido, porque darles ordenanzas a nuestros españoles de Indias, es como poner puertas al campo...»

Creemos que las páginas anteriores reflejan muy mucho la historia social del primer siglo de la conquista y colonización americana.

CAPITULO XII

EN MÉXICO Y CENTRO AMERICA

I. Labor civilizadora de los vascos en México.—Parangón entre el siglo XVI y XVII.—II. Mención de numerosos vascos en México.—III. Los vascos en Guatemala.—Accidentada vida de Francisco de Orduña.—Vascos en Nicaragua y Costa Rica.—IV. Baltasar de Echave.—Enumeración de sus obras pictóricas.—Sus «Discursos sobre la lengua bascongada».—Estudio y análisis del libro.—La raza y el idioma.—Juicio de Echave sobre el vasco que emigra a América.

I

Habrán notado los lectores el gran número de vascos que concurrieron a implantar y difundir la civilización en México en el primer siglo de la conquista. No fueron, en general, memorables por sus hechos de armas, si se exceptúa al valeroso Cristóbal de Oñate. Su labor fué más fecunda y positiva: crearon unos la riqueza; otros hicieron del indio un

elemento capaz de ser asimilado a la civilización europea y cristiana. La conquista no es ni ha sido nunca el sometimiento por el imperio de la fuerza. Es y será, como la historia de los países colonizadores enseña, la expansión de una colectividad superior sobre otra colectividad inferior y la absorción de ésta por aquélla. El dominio por las armas es costoso y efímero. El dominio por medio de la penetración de la vida comercial y la vida del espíritu de la colectividad superior en la inferior, es lo único eficaz y duradero. Los vascos fomentaron la riqueza en México en escala mayor que los naturales de cualquiera otra región española. Fueron los grandes explotadores de minas, la única forma de riqueza en gran escala entonces conocida. Llevaban, además, en sus correrías, numerosos rebaños de animales, labraban granjas o estancias, fomentaban la cría pecuaria y ataban al indio a una localidad determinada, creando en él el espíritu de lucro. No era posible hacer más dadas las estrechas doctrinas económicas de la época y las corrientes monopolizadoras, restrictivas y de aislamiento, que partían de España. ¡Qué contraste entre estas tendencias y las hermosas teorías expuestas por el ilustre Obispo Zumárraga, por Alonso de Zuazo y aun en parte por Mendieta, respecto a la libertad de comercio y la conveniencia de fomentar las industrias en América! Pero durante el memorable siglo XVI se ve cómo decae y se achica todo en España, hasta el punto de que al finalizar esta centuria se la contempla pequeña y raquítica de

espíritu, a pesar de conservar aún un poderío y una grandeza exterior, de oropel y falsa. Todo decaía, hasta la literatura, que se alimenta de altos y sólidos pensamientos, no de fruslerías. Gentes de mediana cultura, en libros y escritos que no morirán, nos dicen en el siglo XVI cosas hondas que penetran el alma. La vana retórica, por sí cosa sin meollo, servíales dócil para dar relieve a lo que se proponían expresar. Pero al entrar en el siglo XVII, conviértense los libros en fárrago de voces, vacías de sentido como la mente del escritor. Ya no se encontrarán pensadores audaces como un Bartolomé de las Casas que sostengan que España no tenía derecho a la conquista de aquellas tierras, despojando de ellas a sus legítimos poseedores y soberanos, los monarcas indios. Y estas doctrinas y otras tanto o más atrevidas, no escandalizaban a nadie. Por el contrario, hallaban partidarios como nuestro Fray Francisco de Vitoria (1).

Pero con estas elucubraciones nos vamos saliendo

(1) «Este célebre teólogo español era natural de Vitoria en la provincia de Alava. Le llevaron niño a Burgos, en cuya ciudad tomó el hábito de los dominicos. Estudió Teología en París y fué rector del colegio de San Gregorio de Valladolid. Pasó a Salamanca donde enseñó Teología; y tuvo por discípulo al insigne Melchor Cano. Falleció allí el 12 de Agosto de 1557. Después de su muerte se imprimieron en León de Francia sus *Relectiones Theologicae,* XII, 1557, en octavo, reimpresas después varias veces. Entre ellas hay dos, intituladas, la una *De Indiis insularis;* y la otra *De Indiis, sirve de jure belli Hispanorum in Barbaros,* en que el autor defiende la opinión de que la circunstancia de ser infieles los indios, no era causa bastante para privarlos de su libertad y del dominio de sus tierras...». Nota de Icazbalceta en *México en 1554,* pág, 57.

de la materia propia del presente capítulo. Ya hemos historiado las vidas de los vascos más eminentes que florecieron en México en el siglo de la conquista. Aquí nos proponemos reunir a otros de nuestros compatriotas que igualmente brillaron, unos más, otros menos. Declaramos que se podría fácilmente extender la lista, escudriñando con mayor esmero papeles y escritos de aquel tiempo; pero son tantos, que aun omitiendo el nombre de algunos, resulta nutrido el conjunto. Y debemos hacer presente que no pasando esta historia más allá del primer siglo de la conquista, es decir, de la centuria décimo sexta, no nos ocupamos de los muchos que florecieron en épocas posteriores. Sólo hacemos una excepción, la de Baltasar de Echave, pues si sus obras las produjo en el siglo XVII, en sus principios, alcanzó el XVI.

II

Las vascos dimos algunos prelados a las iglesias de México. El primer Obispo de Chiapa fué Fray Juan de Arteaga y Avendaño, andaluz según Alcedo, cuyas noticias a este respecto no siempre son seguras, vasco a juzgar por sus apellidos. Fué electo en 1541. Llegó enfermo a Veracruz y murió a poco. Le sucedió en la misma sede el famoso Fray Bartolomé de las Casas (1).

El séptimo prelado de la misma diócesis fué Fray

(1) ANTONIO DE ALCEDO, *Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales o América,* Madrid, MDCCLXXXVI.

Andrés de Ubilla, de la Orden de Santo Domingo, natural de Guipúzcoa. Tomó el hábito en México, donde estudió, siendo dos veces prior y provincial de la Orden. Vino a España por asuntos de su religión y de regreso en México tuvo noticia de su presentación al obispado en 1592. Gobernó hasta 1601, año en que murió, promovido al obispado de Mechoacán, antes de recibir las bulas. Según Isasti, el Iltmo. Ubilla era natural de Eibar, para cuya localidad dejó algunas obras pías, y por su patrón a don Martín López de Iñarra y Mallea, tesorero general de la ciudad de México, hermano de Juan López de Iñarra el viejo, que reedificó la torre de Aldatsa.

El quinto Obispo de Guadalajara en la Nueva Galicia fué el Iltmo. D. Francisco de Mendiola, electo en 1571. Era piadoso y muy caritativo, repartiendo cuanto tenía, sin reservarse ni aun su cama, que llevó él mismo a un indio enfermo. Murió en 1576 y su cuerpo, escribe el autor del *Diccionario Geográfico Histórico* anteriormente citado, se mantiene hasta hoy incorrupto y se han practicado diligencias para su beatificación. Alcedo lo tiene por natural de Valladolid, pero Labayru asegura que fué de Orduña, a donde se pidieron noticias de México acerca de los antecedentes de su familia.

El cuarto prelado que ocupó esta misma sede de Nueva Galicia, fué el Iltmo. D. Fray Domingo de Arzola o Alzola, dominicano. El primer Obispo de Guaxaca fué el Iltmo. D. Juan de Zárate. Ocupó la sede episcopal de la diócesis de Yucatán D. Fray

Domingo de Landa, franciscano, muy experto en la lengua de la tierra, al decir de nuestro Mendieta. Asegura este mismo escritor que el Iltmo. Landa «tuvo grandes contradicciones y persecuciones de los españoles porque les reprendía ásperamente las tiranías que usaban con los indios». Ocupó la sede de 1573 a 1579, año de su muerte. El séptimo Obispo de esta misma diócesis fué el Iltmo. D. Fray Gonzalo de Salazar, agustino, natural de México.

En 1535 llegaron a México los agustinos Fray Nicolás de Agreda, prior del convento de Pamplona; Fray Agustín de Balmaseda, Fray Pedro de Pamplona y Fray Juan de Aguirre. A los dos años llegó Fray Gregorio de Salazar, y más tarde, Fray Esteban de Salazar, que volvió a la Península y se hizo cartujo: es autor de los *Discursos de la Fe,* en que alude al P. Urdaneta, a quien conoció.

Descolló por su virtud Fray Diego de Olarte, natural de Medellín, en Extremadura, «aunque su ascendencia, según parece, es de las montañas». Fué de los conquistadores con Cortés y entró después en religión: era muy austero.

Fray Diego de Testera, franciscano, natural de Bayona, de familia noble, cuyo hermano servía de camarero al rey Francisco de Francia. Marchó a México en 1529. Por ignorar la lengua de la tierra, se servía para predicar de un lienzo en que estaban pintados los misterios de la fe, que eran explicados por un indio cristiano. Pasó a Yucatán y ocupó distintos cargos en la Orden.

Fray Juan de Unza, lego, natural de Zarauz, Guipúzcoa, buen cirujano en el siglo. Tomó el hábito de San Francisco en México. En su ancianidad determinó pasar a Filipinas, muriendo antes en el puerto de Acapulco, donde se le enterró en 1581.

Fray Gerónimo de Mendoza, de la ilustre sangre de los Mendozas, pasó de seglar a México, donde tomó el hábito. Para evangelizar a los indios, entró muchas leguas por tierra, en las comarcas de los bárbaros chichimecas, sufriendo grandes penalidades.

Dos notas de nuestro Mendieta:

«Fray Francisco de Marquina, natural de la ciudad de Vitoria, de la provincia de Cantabria, hijo de padres cristianos y nobles según el mundo, pasó a esta Nueva España con celo de la salud espiritual de los indios. Aprendió luego la lengua mexicana y trabajó en ella con los naturales fidelísimamente. Tuvo una prerrogativa, como se escribe de San Buenaventura, que atraía a sí las voluntades de todos los que lo trataban, con lo cual fué amabilísimo a todos los religiosos y españoles y indios; tanto, que entre los muchos y grandes siervos de Dios que ha tenido esta provincia del Santo Evangelio, particularmente él tuvo en vida y le quedó después de muerto el título de *Dilectus Deo et hominibus*. Era tanto el contento que daba a todos su buen reposo, prudencia y santa conversación, que con ser mozo, en tiempos de tan santos y tantos viejos, que ya le pronosticaban que si vivía algunos años, había de ser provincial de la provincia... Y fué así, que este siervo

de Dios oyó un curso de artes y teología en esta provincia... y acabado el curso, luego inmediatamente fué compelido por la obediencia y hasta contra su voluntad, a que fuese por guardián al convento de Jalapa, donde con los trabajos de la visita, que entonces era mucha y de tierra muy áspera y caliente, y con achaque de un serio aguacero que sobre él cayó en aquellos caminos, vino a enfermar y murió en breve bienaventuradamente en el Señor. Enterrósele en el mismo convento de Jalapa.

«Fray Domingo de Aréizaga, natural de Villarreal, pueblo conjunto a Legazpi en la raya de Guipuzcoa; desde su niñez se crió en la ciudad de Vitoria, donde tomó el hábito en el convento de San Francisco de aquella ciudad, siendo mozo de mucha simplicidad, *como los hay y se crían en aquella tierra*. En ordenándose de misa pasó a esta Nueva España el año 1554, con deseo de emplearse en la obra de la viña del Señor». Cuenta luego que estudió artes y teología y aprendió la lengua de los popolucas, entre cuyas tribus pasó muchos años dedicado a su conversión, y agrega elegantemente: «Muchas y muy escogidas virtudes pudiera relatar quien supiera mejor que yo considerar las de este siervo de Dios, así para el ornato de su persona, hábito y profesión, como para los oficios que ejercitó de prelado. Demás de ser humilde, sincero, afable y benigno con todos, fué tan honesto por todo el espacio de su vida, que no se pudo sospechar de él palabra ni pensamiento que maculase la integridad de su lim-

pieza. No sabía tratar cosa de burlas, ni podía oir lo que era ajeno de verdad y razón... Mostróse observantísimo de la santa pobreza y obligaciones de su regla. Nunca usó más vestido ni calzado del que por ella es concedido; en el andar a pie fué extremado, con ser los caminos de sus visitas tan largos y tan continuos, tanto que el achaque le ovo de acabar la vida. Porque la segunda vez que fué provincial, por ser ya hombre mayor y corpulento, le quedó una hinchazón o tumor en un pie, que entendiendo en lo curar, lo llevó a la sepultura...» (1).

En el clero secular se contaban numerosos vascos. En un informe remitido por el arzobispo D. Pedro de Moya y Contreras a Felipe II acerca del clero de su diócesis, se encontraban en 1575 los siguientes: «Canónigo Gaspar de Mendiola: vino a esta tierra siendo niño, juntamente con sus hermanos, a los cuales y a su madre trajo a esta tierra el Obispo Fray Juan de Zumárraga, que los crió en su casa. Hace quince o dieciséis años que es canónigo, entiende bien gramática y es bachiller en cánones, tiene habilidad para poder pasar adelante si estudiara; pero no se da al estudio, antes, desde que se graduó, lo dejó... Sirve bien su prebenda porque tiene buena voz: es buena lengua mexicana.

«El canónigo Sancho López de Agurto, natural de México, hijo de Sancho López, escribano público que fué de México y hermano de Sancho López, se-

(1) MENDIETA, lib. V, cap IV.

cretario de la Real Audiencia, de cuarenta y seis años, lengua mexicana, fué racionero y hoy canónigo, de seis años a esta parte, y capellán de la Real Audiencia. Ha servido desde niño en esta iglesia, préciase de maestro de ceremonias y de eclesiástico, es hombre sin letras y apenas sabe leer: muestra poco entendimiento y mal acierto de juicio, inquieto y vano...

«Juan de Arueta—Orueta—vizcaíno, de treinta años, muchos que está en esta tierra, ha estudiado con pobreza y graduado de bachiller en cánones. Ha estado proveído en un pueblo de indios: entiende latín medianamente, es recogido, honesto y virtuoso, aunque encogido demasiadamente» (1).

En el orden civil eran asimismo numerosísimos los vascos que figuraban en México. Su primer virrey D. Antonio de Mendoza, a quien tanto debió la Nueva España, descendía de la noble familia de los Mendozas en Alava. Muchos vascos tenían en México sus mujeres, como Legazpi, Labezarri, Martín de Aranguren, un hijo de quien se educó en el colegio de Tlatelalco, fundado por el P. Zumárraga; el pintor Echave, y otros.

En tiempo del primer Virrey se mejoraron las condiciones del puerto de Veracruz para el anclaje de los navíos. A la vez se levantó una fortaleza en la isleta en que hoy está el castillo de San Juan de Ulúa, obras en que se emplearon oficiales vascos.

Desempeñó durante quince años el cargo de con-

(1) *Cartas de Indias.*

tador de la real Hacienda, desde 1535 a 1560, Hortuño de Ibarra, y después de más de veinte de residencia en México, salió de San Juan de Ulúa para España, al mando de una flotilla.

«Nueva Vizcaya, escribe el eminente geógrafo Reclús, fué poblada en buena parte de gentes de origen vasco, enérgicas e industriosas como sus ascendientes: es esa provincia del territorio mexicano en donde el elemento étnico puramente europeo cuenta con mayor representación» (1).

Las riquezas de México como las del resto de América, eran traídas a España en flotas que efectuaban el viaje en fechas determinadas. Los jefes de estas flotas, y es de suponer que los propietarios de muchas de las naves, eran de ordinario vascos. Los nombres de muchos de ellos pueden verse en nuestro Isasti, en Riva Palacio y en Beitia.

III

El año 1523 dió principio Alvarado a la conquista del llamado reino de Guatemala. En las listas de los soldados conquistadores conservadas en los archivos municipales de esa ciudad hallamos los apellidos que siguen, manifiestamente vascos: Domingo de Zubizarreta, Juan de San Sebastián, Francisco de Orduña, Antonio de Salazar, Juan de Verástegui,

(1) ELISEO RECLÚS, *Nueva Geografía Universal*, tomo correspondiente a los Estados Unidos de México.

Pedro de Lequeitio, Juan de Fuenterrabía, Bernardino de Arteaga y Francisco de Orozco. De éstos, Domingo de Zubizarreta fué regidor en el primer Ayuntamiento que se eligió en 1524, lo que prueba que debió ser persona de alguna significación; Antonio de Salazar tuvo numerosa descendencia, y Francisco de Orozco, conquistador en la Nueva España con Hernán Cortés, fué capitán en Oaxaca, y en Guatemala tronco u origen de una ilustre familia y el primero que sembró trigo en aquellas partes (1).

La vida del escribano Francisco de Orduña fué varia y accidentada. Bernal Díaz le hace natural de Tordesillas, pero nuestro Labayru sostiene que nació en la ciudad vizcaína de su nombre, donde tuvo ocasión de ver su fe de bautismo. Fueron varios los Orduñas que desde el tiempo de la conquista pasaron a México, pero nadie llegó a figurar tanto como éste. Arribó a Nueva España con los soldados de Narváez. Cuando la expedición del vasco Francisco de Garay a Pánuco, le envió Cortés a notificarle por medio de Orduña que no podía ocupar esta tierra en virtud del nombramiento de gobernador de Nueva España que acababa de recibir. El vizcaíno Garay perdió su flota, abandonáronle parte de los suyos y marchó a México a ponerse bajo la protección de Cortés. En este viaje le acompañó Orduña. Durante los disturbios ocurridos con motivo del viaje de

---

(1) FUENTES Y GUZMÁN, *Historia de Guatemala o Recordación Florida*, tomo I, lib. II, cap. V.

Cortés a Honduras, fué partidario de la Audiencia, la que le envió a Guatemala, con el carácter de visitador, para tomar residencia a Jorge de Alvarado, hermano de Pedro de Alvarado, ausente en España. Gobernó allí tiránicamente, destituyó al alcalde y nombró para este cargo a Gonzalo de Ovalle, parcial suyo; y como el alcalde destituído se opusiese al nombramiento del nuevo, tratóle Orduña, estando en cabildo, mal de palabra, de lo que nacieron dos bandos en la ciudad, de cuya división se aprovecharon los indios para sublevarse. Repartió encomiendas a su antojo, desposeyó de ellas a otros arbitrariamente y dió por nulo y de ningún valor todo lo hecho por el gobernador anterior (1).

Según cuenta Herrera, cronista serio y veraz, Francisco de Orduña extendió las conquistas en Guatemala. Penetró en la provincia llamada Ustpatllán, distante veinticinco leguas de la capital, y como los naturales mataran a sus emisarios, ordenó que fuesen reducidos a esclavitud. Envió a otro capitán a setenta leguas de Santiago, logrando someter la tierra y apaciguar la provincia situada al otro lado del río Lempa. Los conquistadores de Guatemala, venidos de México, se encontraron por este tiempo con los que el gobernador de Panamá, Pedrarias Dávila, enviaba desde el Istmo, ocurriendo choques y encuentros entre ambas fuerzas rivales. Y como se hallaban en la provincia de San Salvador, hoy repú-

(1) FUENTES Y GUZMÁN, obra citada.

blica del mismo nombre, Martín y Diego López de Salcedo, enviados por Pedrarías, contra ellos despachó tropas Orduña por pretender que aquella tierra era de su gobernación.

Como Orduña gobernaba por designación de la primera arbitraria Audiencia de México, no sin oposición de parte de sus subordinados, al llegar a Guatemala Pedro de Alvarado, gobernador en propiedad y Adelantado, abandonó con sus parciales más que de prisa la tierra, volviendo a México. Depuesta por sus desmanes la primera Audiencia, no cayó sin embargo Orduña en desgracia, pues a poco se le ve figurar en la nueva situación, formando parte de una junta para mejorar la condición de los indios. Nuestros historiadores, sin haberle estudiado, cosa común en muchos de ellos, aunque nos duela el confesarlo, ensalzan excesivamente a este hombre, juzgado tal vez con excesiva severidad por los escritores americanos.

En 1542 nació en la provincia de Chiapa, escribe Labayru, Fray Francisco Salcedo y Arbieto, hijo del capitán Juan de Orduña, uno de los primeros conquistadores de Chiapa, que se avecindó en Ciudad Real, y de D.ª Clara Hurtado de Arbieto, ambos bautizados en una misma pila de la ciudad de Orduña. Tuvieron tres hijos y una hija. Fué el primero el que se acaba de mencionar, el segundo se llamó Diego Hurtado de Arbieto, encomendero, y el tercero llevó el mismo nombre que el padre. La hija murió joven. Se distinguió Fray Francisco por sus

conocimientos en la lengua mexicana, zotzil y otras. A los treinta años abrió cátedra de ellas en Guatemala y compuso gramáticas y diccionarios. Ocupó diferentes cargos, evangelizó a los indios y murió en 1600 en Ciudad Real (1).

Fray Juan Martínez, hijo del orduñés Juan Martínez, pasó a los veinte años a Honduras, ingresó en la orden franciscana y fué consumado filósofo, excelente teólogo y gran moralista.

Diego López de Salcedo estuvo en la conquista de Nicaragua y otras partes de la América Central. Llegó a desempeñar el cargo de gobernador y recibió orden de reconocer las condiciones del río San Juan, llamado también Desaguadero, para saber si era navegable entre el lago de Nicaragua y el Atlántico, a fin de utilizarlo en los viajes entre España y los mares del Asia. Fué mala autoridad, cruel y tiránico con los indios.

Entre los compañeros de Juan Vázquez de Coronado, a quien se le considera como el verdadero conquistador de Costa Rica, se cuenta a Alonso de Anguciana de Gamboa, que trazó el plano de la ciudad de Cartago, al ser fundada, en cuya ocasión desempeñaba el cargo de alcalde.

En 1573 fué nombrado gobernador de este país Diego de Anguciana de Gamboa, personaje rico e importante que residía en Granada, Nicaragua. Fué el fundador de la ciudad de Esparza. Trasladó la de

---

(1) LABAYRU, *Historia General de Bizkaya*, tomo IV.

Cartago al lugar que hoy ocupa, datando de este tiempo la verdadera fundación de la antigua capital de Costa Rica.

Le sucedió en el cargo en 1574, en virtud de capitulaciones celebradas en el anterior con el rey, Diego de Artieda, que fundó la ciudad de Artieda del Nuevo Reino de Navarra, en el valle de Guaymí, la que se despobló a poco. Se titulaba gobernador de Costa Rica, Nicaragua y Nicoya. Durante su mando se comenzó a sembrar trigo y fué el primero que construyó un molino para molerlo. Habilitó el puerto de Caldera y ensanchó la ciudad de Esparza. Murió en Guatemala.

Por esta época eran conquistadores y pobladores en Costa Rica, entre otros, los siguientes, que ostentan apellidos vascos: Juan de Aznar, regidor en Cartago; Juan de Zárate, procurador de la misma ciudad; un Balmaseda, Juan de Olazábal, Melchor de Salazar y Diego de Zárate (1).

El primero en dar a conocer las costumbres de los naturales de este país, en un muy interesante informe, fué el alavés Pascual de Andagoya, en 1515, en que formó parte de la primera expedición marítima salida de Panamá en dicho año, y que recorrió la costa del Pacífico hasta Nicaragua. Pero esto pertenece a otra parte de esta historia. Llaman la aten-

(1) LEÓN FERNÁNDEZ, *Documentos para la historia de Costa Rica*, tomo V; JOAQUÍN BERNARDO CALVO, *Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos;* FRANCISCO MONTERO BARRANTES *Elementos de historia de Costa Rica.*

ción en este país ciertos nombres primitivos, perfectamente vascos, tales como Su-erre, volcán Irazu y un pueblo llamado Aquecc-erri, Acc-erri, hoy Aserri, en vascuence, pueblo de la peña, dando la curiosa coincidencia de que en dicho pueblo, situado en la falda o cuesta de un cerro, existe una descomunal peña, como amenazando desplomarse sobre él.

IV

Muy afines del siglo XVI y durante una buena parte del XVII floreció en México un fecundo y afamado pintor vasco, Baltasar de Echave, natural de Zumaya, Guipuzcoa. Debe entrar en estas páginas la noticia de su vida y de sus obras porque vivió dentro del período hasta el cual alcanza esta historia: la terminación de la centuria décimo sexta.

Nada hemos podido hallar acerca de cuándo se trasladó a México Baltasar de Echave. Así que desconocemos lo que fué de su vida en sus primeros años, cómo se consagró a la pintura, cuáles fueron sus primeros maestros y demás interesantes pormenores. Su contemporáneo Torquemada, al narrar la erección de la iglesia de Santiago de Tlaltelalco, escribe que la obra de pincel de esta iglesia fué hecha «por un español vizcaíno, llamado Baltasar de Echave, único en su arte». Con esto de «único en su arte», no quiso decir el historiador franciscano que no hubiese más pintores, pues no era verdad, sino que Echave no tenía rival en el manejo de los pinceles.

Nuestro pintor era natural de Zumaya, puesto que así lo asegura él mismo en sus muy interesantes *Discursos sobre la antigüedad de la lengua cántabra bascongada.* Respecto a cómo estudió la pintura, quiere un autor que su guía y maestra fué su propia mujer, de quien no se conserva ni siquiera el nombre, conociéndosela con el de La Zumayana. De este parecer es Cayetano Cabrera en su *Escudo de armas de México.* Asegura este autor que en la iglesia catedral, en uno de sus altares, y es el que está erigido al trascoro, existe un cuadro del *Martirio de San Sebastián,* que califica de valiente pintura, «asombro de los profesores del arte y obra, según tradición, de la famosa Zumaya, célebre pintora en esta ciudad, maestra no sólo en pintura sino en enseñar al celebrado vizcaíno Baltasar de Echave, el primero a quien tuvo por marido y discípulo, y de cuyos padres no degeneraron sus hijos». Pero Francisco de Arrangóiz, en su breve *Historia de la pintura en México,* que sigue en sus noticias y extracta la obra de Bernardo Couto, *Diálogo sobre la historia de la pintura en México,* afirma que el cuadro o pintura de *San Sebastián,* atribuído a la mujer de Echave y que sirve de remate al altar del Perdón en la catedral, «no puede estudiarse hoy por la gran altura en que está y por el cristal que tiene delante». Y no paran aquí nuestras dudas: en la *Historia de la dominación española en México,* de Vicente Riva Palacio, trae este autor un fotograbado del cuadro *San Sebastián,* que a la verdad, a juzgar

por la reproducción fotográfica, debe ser la pintura original de muy subidos quilates como obra artística, y cuya descripción es idéntica a la que de otro cuadro de Echave, el del *Martirio de San Ponciano*, hace Clavé, citado por Arrangóiz, del cual escribe: «El cuadro del *Martirio de San Ponciano*, muestra la habilidad de Echave en el desnudo: el torso del cuerpo del mártir, aunque en actitud violenta, y el del sayón que figura en primer término con una tea en la mano, están modelados con pericia; pero era una mano maestra la que con tanta verdad y tanto carácter pintó la cara que asoma abajo, de un soldado que conversa con el que está vuelto de espaldas». Esta descripción es perfectamente aplicable al *San Sebastián* que se reproduce en la historia de Riva Palacio, y como este santo sufrió martirio siendo asaeteado y no por el tormento del fuego, es de creer que el *San Sebastián* reproducido por dicho autor en fotograbado, no sea tal santo sino otro.

Según Bernardo Couto, Echave era de la escuela del valenciano Vicente Juanes, quizás porque «de su escuela hubiese recibido inmediatamente la doctrina antes de venir a México, o porque aquí le hubiese tomado por medio de su mujer o de otro». Y no teniendo mayores noticias de la vida de Baltasar de Echave, sólo nos resta hacer una enumeración la más completa de las obras que de él se conservan o se tienen noticias, en lo cual, a ser posible, seguiremos el orden cronológico:

1.—«En la puerta grande del convento de San Francisco, convertido hoy en pajar y herrería por la revolución, escribe Arrangóiz, había un *San Cristóbal,* colosal, pintado en 1601.

2.—*La Visitación de Santa Isabel.*

3.—*Aparición del Salvador y de la Virgen a San Francisco.* Estas pinturas pertenecían al retablo del altar mayor de la iglesia de Tlaltelalco, erigido en 1609. En esta iglesia existían *catorce* cuadros pintados en tabla por Echave. De ellos, los Padres Franciscanos cedieron dos a la Academia de Nobles Artes de México. No nos consta dónde paran hoy.

4.—*Adoración de los Reyes.*

5.—*La oración del huerto.*

6.—*Martirio de San Ponciano.* Estos tres lienzos los poseía la Academia ya mencionada. Respecto a la *Oración del huerto,* escribe Clavé: «Confieso que no he encontrado en México figura más resignada, más celestial que la del Salvador orando; creo que el mismo Overbeck con gusto la prohijaría por suya.» Es cosa notable encontrar cuadros como éste, pintados aquí antes de la época en que Velázquez y Murillo florecieran en España». En cuanto al *Martirio de San Ponciano* ya queda dicho lo que escribe el mismo autor, cuadro que, al parecer, confunde Riva Palacio con el de *San Sebastián.*

7.—*Gloria de San Ignacio.*

8.—*Martirio de las Vírgenes de Colonia.*

9.—*San Apronio.* Fueron pintados estos cuadros

entre 1610 y 1612. Son los tres de gran tamaño y ejecución. En el último, según Couto, eran notables las figuras de dos cautivos cristianos.

10.—*San Francisco de Paula:* de tamaño natural, pintado en 1625, que existía en el claustro de Santo Domingo.

11.—*Santa Cecilia,* cuadro atribuído a Echave, que estaba en el convento de San Agustín. «Está Santa Cecilia con un rico vestido, escribe Arrangóiz, arrodillada mirando a los cielos; baja un ángel a ceñirle una corona de rosas blancas; otro gallardísimo ángel al lado opuesto le da música sentado delante de un órgano; hay arriba un rompimiento de gloria, en el cual se descubre a la Virgen, teniendo al Niño delante y de frente».

12.—*La Sacra Familia,* existente en la Profesa, atribuído a Echave. En este cuadro «está arriba el Eterno Padre; abajo, en primer término, la Virgen y San José, cuya figura es muy graciosa; llevan por las manos al Niño, el cual, vestido con un magnífico ropaje, mira a lo alto y fija sus ojos en el Espíritu Santo, que en forma de paloma baja por los aires trayendo en las garras una corona de espinas».

13.—*Vida de San Francisco.* Son varios cuadros, colocados en los corredores del patio grande del convento de los Franciscanos, de los cuales están algunos firmados por él, «pero sin que sean al parecer del mérito de sus demás obras, bien por lo que hayan podido estropearse al aire libre, o porque, y

es lo más probable, algún *retocador* pusiera en ellos su indocta mano» (1).

En casas particulares, al decir de Arrangóiz, existe alguno que otro cuadro de Echave. Tuvo el pintor zumayano dos hijos, llamado uno de ellos como él, Baltasar, ambos pintores, al parecer de menos méritos, por lo que era llamado, para distinguirle de sus hijos, Echave el viejo o el primero. La familia Arguinzóniz, residente en Durango, Vizcaya, posee un cuadro de Echave, que hemos tenido ocasión de ver. Evidentemente está retocado, en especial en su parte inferior, pues son visibles los retoques, y el lienzo viejo, en algunas partes con resquebrajaduras y daños, está superpuesto y pegado sobre otra tela, mucho más nueva. Representa a San Francisco, arrobado y en éxtasis, tal vez en el misterio de las llagas, pues entre las nubes aparece, en pequeño tamaño, la imagen de Cristo en la Cruz. Estos detalles hacen sospechar que esta tela formaba parte de las que Echave pintó para el patio grande del convento de Franciscanos de México. La cara del Santo es de una gran unción mística y el sayal presenta roturas en los codos y es notable por su colorido y perfección. En cambio, tiene al lado, en la parte inferior, un fraile que contempla el éxtasis del Santo con una cara inexpresiva. Por allí anduvo el retocador, lo mismo

(1) FRANCISCO ARRANGÓIZ, *Historia de la pintura en México*, Madrid, 1879; BERNARDO COUTO, *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, México, 1872; CABRERA, *Escudo de armas de México*.

que en el sayal del Santo de Asís, en la parte inferior. Lleva el cuadro la firma de Baltasar de Echave, pero en el año de la data está ilegible la cifra de las unidades. También posee esta misma familia un cuadrito de *San Miguel,* firmado por Baltasar de Echave, el año 1641. No puede ser del padre, de Echave el viejo, ya porque éste dejó de pintar el año 1640, ya porque el lienzo no es de mérito. Se nos ha asegurado que existe otro cuadro de Echave en Valladolid, en poder de un caballero que desempeñó el cargo de cónsul de México en San Sebastián.

Era Baltasar de Echave persona perita en la historia. Su erudición en obras históricas no se limitaba al simple y estéril conocimiento del pasado. Como buen pintor, se forjaba en la mente, a su manera, la humanidad que fué, el hombre antiguo o primitivo, en especial el vasco, con su burda vestimenta, su vivienda rústica y el bosque primitivo por donde vagaba en busca de caza y tras de sus ganados. Vino más tarde a cultivar los campos y a abatir los seculares bosques. Y de este modo, en sus producciones artísticas, en la pintura religiosa, su única especialidad, debió ser rico en detalles, porque tenía el don de trasladarse a las épocas que pintaba. Y esto nos lleva como de la mano a dar cuenta de un muy curioso libro suyo, en el cual se adelantó en varios siglos a muchos escritores. Su título reza así: *Discursos de la antigüedad de la lengua Cántabra Bascongada. Compuestos por Balthasar de Echave, natural de la villa de Zumaya en la provincia de*

Guipuzcoa,. y vezino de México. Introduce la misma lengua, en forma de una Matrona venerable y anciana, que se quexa, de que siendo ella la primera que se habló en España, y general en toda ella, la ayan olvidado sus naturales, y admitido otras Estrangeras. Habla con las provincias de Guipuzcoa y Vizcaya, que le han sido fieles, y algunas vezes con la misma España. Con licencia y privilegio. En México, en la Emprenta de Henrrico Martínez. Año de 1607.

En la página anterior al prólogo y posterior a la dedicatoria se ve un retrato, sin duda del autor, por cuanto sostiene entre los dedos un pincel y una pluma, y alrededor una leyenda latina que dice: *Patria et Penicillum et Calamum, utroque œque artifex,* D. D., que se nos antoja traducir de este modo: «Por la Patria, fué igualmente artista en manejar el Pincel y la Pluma». El objeto del libro, su novedad y mérito, se declaran en el prólogo. La lengua vasca fué, según Echave, la que primitivamente se habló en toda o la mayor parte de España. Y no sólo esto, sino que la lengua vasca es un gran auxiliar para conocer la primitiva historia de España, lo que se llama la prehistoria o protohistoria. Y en esto no anda solo el escritor zumayano. Sin citar autoridades nuestras, fué de la misma opinión el sabio Humboldt y lo es hoy es el ilustre P. Fita, que hablando de nuestra lengua dice que «está destinada a ilustrar el gran período de las edades hispanas vecinas a la prehistoria». La causa de que no se hubiese caído

antes en conocimiento de esta verdad—la importantancia del vascuence para el estudio de las edades primitivas de la historia de España—estriba, según Echave, «en no haberse preciado—los escritores—de bien entenderla, teniéndola por corta y barbarísima, infamándola aun *los mismos naturales bascongados,* no por más ciertamente que por no entenderla, como cosa ya dejada de atrás por inútil y sin provecho alguno... con cuya inteligencia—la del vascuence—hubieran nuestros historiadores dado de mano a muchas fábulas que se han introducido en razón de algunos nombres de ciudades y provincias de nuestra España y sus fundaciones». Y en el mismo prólogo, afirmándose en su creencia, hoy generalmente recibida respecto a la importancia de nuestra lengua, observa muy cuerdamente Echave: «Porque si las conjeturas merecen alguna autoridad y crédito, supuesto que de lo muy antiguo de España no hay otra cosa, ningunas son de tanta claridad y verdad para nuestro propósito, como las que se hallan por medio de la lengua bascongada bien entendida, acompañadas con lo que en nuestros días vemos en las poblaciones de provincias y fundación de ciudades y corrupción y alteración de lenguajes y vocablos que se usan en el Nuevo Mundo de Indias, todo lo cual es ejemplo y retrato muy al vivo de lo que fué antiguamente en el Mundo Viejo, y particularmente en España y sus provincias».

Pero en los veintidós capítulos que el libro de Echave comprende, no se limita su autor a solo ese

tópico,—a exponer y demostrar que la Península Ibérica, en toda su extensión o en una gran parte de ella, era habitada primitivamente por el pueblo euzkeldún, es decir, por un pueblo poseedor del vascuence—; sino que diserta, ya sobre las excelencias de esta misma lengua, de carácter, contextura e índole tan diferente de la castellana; ora sobre la libertad originaria del vasco, según él, el primero y único pueblo de Europa que no ha perdido su constitución étnica ni ha sido conquistado por pueblo alguno extraño; ya sobre puntos importantísimos de su constitución política e historia interna; ya sobre el abandono y cierta aversión con que se miraba por los propios vascos ¡aun entonces! su antiquísimo idioma, conservado entre nuestras montañas, merced a la aversión innata en el vasco a mezclarse con gentes de otra raza y lengua. Era Echave un vasquista y un vascófilo, entusiasta por lo suyo y por todo lo de su tierra; un panegirista del vascuence, un apóstol por la conservación de las virtudes tradicionales de la raza, virtudes cuya existencia vinculaba a la existencia del patrio idioma. Era para él la lengua vasca la muralla moral que resguardaba la personalidad propia y peculiar del vasco.

Sus observaciones en cuanto a la aplicación de voces euzkéricas para explicar la significación de los primitivos nombres de regiones, montañas, ríos, denominación de pueblos y tribus primitivas de España y de una parte de Francia, son muy dignas de tomarse en cuenta, ya por los euzkarólogos, en atención

a las raíces de voces vascas de que hace uso, como también por el que estudie los primitivos habitantes de la Península, debido al empleo que hace de esas mismas raíces de voces vascas. El traer aquí lo que a este respecto escribe, nos demandaría algún espacio, por lo que preferimos remitir al libro de Echave a quien tenga interés por estas cosas, en la seguridad de que hallará observaciones muy curiosas, aun cuando a veces, al parecer, abuse de las etimologías. Pero se le debe la gloria de haber sido el iniciador de esta clase de estudios, al aplicar la lingüística a la interpretación de hechos históricos. «Yo soy—hace exclamar Echave a nuestra lengua, al Euzkera, en cuya boca pone los discursos de su ilbro—la primera pobladora de estas partes, y la primera cuyo lenguaje conoció España, como lo echaréis de ver con más claridad adelante... siendo cosa cierta y llana, que no hay nación alguna que ponga nombres a sus poblaciones y lugares en lengua extraña».

Puede el vasco enorgullecerse, según Echave, no sólo de haber sabido conservar su libertad política, sino, además, por no haber atentado jamás contra la libertad e independencia de otros pueblos; «no salteando y robando caminos, provincias y ciudades extrañas, inquietando sin ocasión ni derecho alguno a los naturales de ellas, con extrañas y terribles tiranías y crueldades, más de bestias fieras que de hombres de razón y entendimiento». En estos tiempos en que se ha llegado a negar la existencia del derecho internacional y el respeto a la

vida de pequeñas nacionalidades, no deja de ser muy oportuno registrar las palabras del pintor zumayano, en las cuales confiesa ser un título de gloria y honor el no atentar contra la existencia de pueblos extraños. *De las excelencias de Cantabria*, titula el capítulo en que consigna la anterior declaración; y en el mismo capítulo, encomiando la libertad inmemorial de que ha gozado el pueblo vasco, se pregunta: «¿Cuál de todas las provincias de Europa puede decir con verdad, como nosotros podemos, que nunca jamás nación extranjera la poseyó, paseó, ni habitó sus collados y riberas, como cosa apropiada para sí? ¿Cuál puede decir que no haya mezclado su sangre con la extraña; que no haya sido regida por leyes y gobierno extraño?»

La libertad política de que los vascos disfrutaban era, según Echave, debida a ellos mismos, no otorgada a título de gracia y prerrogativa, pues afirma que estas *provincias* se conservan hasta hoy «con particulares pregmáticas y ordenanzas que tienen *hechas*, y confirmadas por los Reyes de España». Y unas cuantas líneas más adelante, refiriéndose a los casos de guerra, dice que salían los vascos «de estas casas—las solariegas—a la defensa de la Patria, Religión, Reyes y Príncipes, a quienes *se han adherido* y encomendado».

Queda dicho que la conservación del vascuence la atribuye Echave a que nuestro pueblo habíase mantenido siempre aislado de todo otro extraño, por la repugnancia innata en el vasco a mezclarse con

gentes de otra nación; y a la natural barrera de sus montañas, inconquistables en todo tiempo, y a sus costas inabordables, por ser altas y acantiladas. «Si se han conservado nuestros vocablos y nombres en la pureza e integridad que vemos, son sus palabras, no ha sido la causa de ello nuestra diligencia, sino no habernos jamás mezclado con gente extranjera». Su libro es el primero o de los primeros que se ocupan de las excelencias del idioma vasco, y combate la creencia, general en su tiempo, de que el euzkera, por bárbara, fuese imposible de ser representada mediante signos gráficos. Con este motivo hace la dolorosa confesión de que «hasta estos tiempos» —fines del siglo XVI—el pueblo rezaba siempre las oraciones cotidianas del cristiano en romance o latín y en esos idiomas aprendía el Catecismo, hasta que, «por divino acuerdo», un Obispo de Pamplona, cuyo nombre no cita, dispuso que la doctrina y las oraciones fuesen vertidas al vasco y enseñadas en esta lengua. ¿No cabe decir que la supervivencia del vascuence se debe precisamente a no haber sido empleado para obras literarias, a haber permanecido oculto para sólo el uso y empleo oral del pueblo que lo hablaba? Como humilde flor, se trasmitía de generación en generación, en los apartados caseríos y en las villas que después se fundaron, como distintivo, señal y timbre que diferenciaba y distinguía al vasco de gentes de otros pueblos y naciones. El euzkera posee la excelencia, y lo hace notar Echave, de expresar por sus raíces el significado de la cosa

que se quiere nombrar. En su vocabulario, las voces son definiciones.

Consagra Echave el último discurso y razonamiento de su libro a inculcar a los vascos la importancia de su lengua y el amor que a ella deben tener. Se lamenta del descubrimiento de América, hecho que considera como causa de la total ruina y destrucción de los vascos, pues llevados de la codicia, se destruyen sus solares y casas; y lo que no pudieron la crueldad de los cartagineses, ni la astucia de los griegos, ni la potencia de los romanos, ni la fiereza de los godos, ni la barbarie de los moros, ni el ímpetu continuo de los franceses, pudiera el deseo de las riquezas americanas. Por esta sed hidrópica del oro, «están los solares de mis dulces hijos desiertos, destruídos y asolados. Tú los sacas y destetas antes de tiempo, ni que tengan uso de razón, ni edad para conocerme por su madre; y de tantos como llevas, son muy raros los que volver dejas, y más raros los que me reconocen cuando vuelven. Cientos salen y cinco vuelven, y dos me reconocen; y los tres, con los resabios de su crianza, no se contentan de mi trato y antigua llaneza, ni me conocen ni entienden, ni se precian de ello, ni curan de vivir con lo suficiente y honesto». ¿No son estos lamentos, puestos en boca de la Lengua Bascongada, una prueba irrefragable del gran número de vascos que se expatriaban a América, muchos de ellos casi sin destetar ni tener uso de razón ni edad de conocer su tierra y lengua, llevados por sus parientes, en los tiempos en que

Echave escribía y aun en los anteriores? ¿Y no es de lamentarnos hoy mismo respecto de los muchos que van y de los pocos que vuelven?

Y a estos pocos que volvían de América a la tierra natal, háceles Echave cargos harto severos: «Otra condición y doctrina tuya traen, con que de todo punto se desnaturalizan de esta su patria y parentela; y es que cuando a ella vuelven los pocos que he dicho, vienen dejando prendas y rentas en tierras extrañas fuera de esta suya, y como el corazón del rico está donde su tesoro, y el alma más donde ama que donde anima, aunque vienen acá, allá quedan, allá aman y allá animan, allá duermen y allá comen, y de lo que menos cuidan es de esta su patria; y cuando se le ofrece necesidad de sus hijos, para el bien y conservación común, éstos son los que más tarde acuden y más temprano se cansan y desmayan, porque no viven conmigo, ni mamaron mi leche, o fué tan poca que quedan flacos, débiles y sin fuerzas; y en lugar de ayudarme, ampararme y favorecerme, son los que primero toman la piedra contra mí».

Termina Echave su meritísimo trabajo con un bellísimo parangón entre el vascuence y el castellano. Pone antes en boca de la anciana y venerable matrona en quien simboliza el euzkera, estas palabras: «Sola yo os amparo, y no lo echéis a risa, que a mí me conoce todo el mundo, y por mí os honran y conocen, por mi valéis y por dejarme os perdéis. Bien lo entendió y confesó en cierta ocasión un señor de España, pues vino a decir que entre mis hijos,

de aquellos se hiciese más cuenta, que más caudal y precio hiciesen de mí—entiéndase de la Lengua Vasca—porque en ellos estaba una cierta fidelidad, nobleza y valor particular, oculta y escondida; y que no se dudase de ello, pues la experiencia lo daba así a entender en todas las ocasiones que se ofrecía, y así lo daba por documento. Tenía mucha razón aquel príncipe, y conoció, aunque tarde, lo que valen mis hijos por mí».

Y muy cuerdamente observa a continuación: «No quiero ni digo que no admitáis con toda eminencia posible la extranjera castellana: sabedla, entendedla y conocedla, que harto os importa para mejor conocerme, amarme y estimarme, como lo debéis hacer, dándome siempre el primer lugar, como leales y obedientes hijos a su verdadera y legítima madre».

Y ahora viene el hermosísimo parangón final sobre los caracteres de ambos idiomas y la imprecación con que termina el libro: «Sólo quiero y os mando, que no os embaracéis, ni os caséis tanto con ella, por verla moza, ataviada, adornada y hermoseada, porque os hago saber que todo su adorno y atavío es ajeno, y de varias naciones y gentes con quien se ha mezclado y juntado: así ama a muchos y carece de pureza, firmeza y constancia, porque a cada viento se mueve y en cada edad se muda, y cada nación la altera, y a nadie desecha y cada cual le influye sus costumbres».

«Yo soy al contrario de todo lo dicho, porque en edad soy anciana como lo habéis oído, sin mucho

adorno ni atavío, simple, llana, noble, legítima y conveniente y sin mezcla de varias y extrañas naciones. Constante, firme y de buenas y loables costumbres y partes, bien criada, de buen corazón y sangre limpia y singular en el mundo. Y finalmente libre, hidalga y generosa, y sin deuda alguna a nadie, y de particular don y gracia entre todas las del mundo, que es ser amable, amorosa y afable a todas las naciones, aunque sean enemigas de nuestros hijos. Estas son mis partes, hijas mías, de éstas adorné a mis hijos, de éstas se han preciado, y éstas han guardado, y de éstas deben conservar, amar y estimar; y a vosotras a los vuestros enseñar, donde no, TENEDME POR MUERTA Y SEPULTADA, Y VUESTRA GLORIA ACABADA».

FIN DEL TOMO II

ÍNDICE

CAPITULO II

DESPUÉS DE LA CONQUISTA

CAPITULO III

FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA

CAPITULO IV

CONQUISTA DE NUEVA GALICIA

CAPITULO V

LA OBRA CIVILIZADORA DE ZUMÁRRAGA

CAPITULO VI

CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE NUEVA VIZCAYA Y NUEVO MÉXICO

CAPITULO VII

EXPEDICIONES MARÍTIMAS

CAPITULO VIII

DE AMÉRICA AL ASIA

CAPITULO IX

LOS VASCOS EN FILIPINAS

CAPITULO X

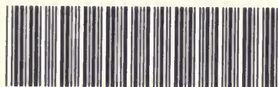
PROSIGUE EL MISMO ASUNTO

CAPITULO XI

FRAY GERÓNIMO DE MENDIETA

CAPITULO XII

EN MÉXICO Y CENTRO AMÉRICA


U. C. BERKELEY LIBRARIES
C040920120